

DISPOSITIVOS DE GUBERNAMENTALIDAD:
**Una lectura sobre las redes sociales del Estado y las estrategias de
trabajo en red**

Didiher Mauricio Rojas Usma



Michel Foucault. Ilustración: Chris Horrocks y Zoran Jevtic.

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA
MEDELLÍN - COLOMBIA
2011**

**DISPOSITIVOS DE GUBERNAMENTALIDAD:
Una lectura sobre las redes sociales del Estado y las estrategias de
trabajo en red**

**Por
Didiher Mauricio Rojas Usma**

Trabajo de grado para optar al título de
Magister en Ciencia Política

**Asesor:
Ayder Berrio Puerta
Magister en Ciencia Política
Universidad de Antioquia**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA
MEDELLÍN - COLOMBIA
2011**

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	7
Introducción	10
Capítulo I. Dinámica y emergencia de las redes como objeto de conocimiento social y político	17
<i>1.1 Las mallas del poder: Una lectura previa a la dinámica política de las redes</i>	17
<i>1.2 Redes sociales como mecanismo de acción colectiva</i>	27
<i>1.3 Redes sociales y nuevos movimientos sociales</i>	29
<i>1.4 Las redes sociales como modalidad de “gobernanza ciudadana”</i>	41
<i>1.5 Condiciones de emergencia e implantación de las redes sociales</i>	46
1.5.1 Tipos de redes	48
1.5.1.1 Redes primarias	49
1.5.1.2 Redes secundarias	49
1.5.1.3 Redes institucionales	49
<i>1.6 Globalización y sociedad-red: contexto general de las estrategias de trabajo en red</i>	54
<i>1.7 Redes, dispositivos de gubernamentalidad y capital social</i>	60
Capítulo II. Redes para gobernar: Referentes para un contexto situacional de las redes	68
<i>2.1 Los Objetivos Del Milenio: Desarrollo local, capital social y redes sociales</i>	68
2.1.1 ¿Qué son los Objetivos Del Milenio ODM?	69
<i>2.2. El contexto colombiano reciente: Hacia un “Estado comunitario”. La creación de redes sociales para la gestión poblacional</i>	74
2.2.1 Conpes Social 91: Contexto normativo reciente de los dispositivos de gubernamentalidad en red	82
Capítulo III. Problematicación y dispositivos de gubernamentalidad: <i>Apuntes metodológicos para los estudios biopolíticos y el análisis de los dispositivos de gubernamentalidad</i>	89

3.1. <i>Breve estado del arte sobre los estudios biopolíticos en Colombia</i>	89
3.2 <i>Problematización de las redes: El caso de las redes sociales del Estado como dispositivos de gubernamentalidad. El problema político de la población</i>	94
3.2.1 Problematización y Dispositivos: conceptualización	97
3.2.2. Dinámica de los dispositivos de gubernamentalidad en red o redes sociales del Estado	104
3.2.2.1 Líneas de fuerza	106
3.2.2.2 Líneas de objetivación y subjetivación	107
3.2.2.3 Modos de resistencia o líneas de fuga	108
3.3. <i>Problematización de la dinámica biopolítica de los dispositivos de gubernamentalidad: Prácticas, racionalidades y técnicas de gubernamentalidad</i>	109
3.3.1 Prácticas de gubernamentalidad	110
3.3.2 Tipos de racionalidad de gubernamentalidad	112
3.3.3 Tecnologías o técnicas de gubernamentalidad	115
3.4 <i>Matriz metodológica para una lectura biopolítica de las redes de gubernamentalidad o dispositivos de gubernamentalidad en red</i>	117
3.4.1 Esquema Matriz metodológica	119
3.5 <i>Revisión de fuentes, entrevistas y trabajo de campo</i>	120
3.5.1 Categorías de análisis y variables identificadas en campo	120
3.5.2 Matriz e instrumento de trabajo en campo: Descripción de actividades realizadas	123
Capítulo IV. Aproximación a las redes del Programa de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz (PPDRCP) y Alianza Red Junto-Medellín Solidaria (RJ-MS)	133
4.1. <i>Historia y caracterización de las redes del PPDRCP y Red juntos (RJ)</i>	133
4.2 <i>Las redes de gubernamentalidad y sus modalidades de acción social y biopolítica: Nuestro campo exploratorio</i>	133
4.2.1 El Programa Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz (PPDRCP)	134
4.2.1.1 Los componentes y nodos de la red: Familia, comunidad e instituciones para la gestión de la vida	141

4.2.1.2 ¿Qué es la Red Social de Apoyo (RSA)?	146
4.2.1.3 Los nodos e integrantes de la RSA	151
4.3 <i>La Red Juntos (RJ): Dispositivo gubernamental en red para la superación de la pobreza extrema</i>	156
4.4 <i>La Red Juntos y el Programa Medellín Solidaria (MS): descripción de sus estrategias de trabajo en red</i>	163
Capítulo V. Elementos para una cartografía de los dispositivos de gubernamentalidad en red: Redes del PPDRCP y Alianza Medellín Solidaria-Red Juntos	179
5.1 <i>Las redes del PPDRCP: Dispositivo gubernamental para la Gestión poblacional y la construcción de ciudadanía desde la salud sexual</i>	179
5.1.1 Prácticas de gubernamentalidad orientadas por la red	180
5.1.1.1 Acciones para el fortalecimiento institucional	180
5.1.1.2 Prácticas de movilización social	186
5.1.1.3 Acciones de promoción y defensa de derechos	188
5.1.1.4 Estrategias de formación ciudadana	191
5.1.2 Tipos de racionalidad gubernamental identificados en las redes	194
5.1.2.1 Marcos conceptuales	195
5.1.2.1.1 La construcción social del género	195
5.1.2.1.2 Los determinantes sociales de la salud y la enfermedad	196
5.1.2.1.3 La perspectiva de derechos y las estrategias para el diseño de políticas públicas	197
5.1.2.2 Modelos de desarrollo	199
5.1.3 <i>Tecnologías de gubernamentalidad poblacional</i>	200
5.1.3.1 Herramientas prácticas y conocimientos promovidos	201
5.1.3.2 Modos de productividad, emprendimiento y autogestión personal	206
5.1.3.3 Prácticas de gestión poblacional	209
5.1.3.4 Tecnologías de gubernamentalidad alternativas	210
5.2 <i>Alianza Medellín Solidaria-Red Juntos (Ms-Rj): Dispositivo gubernamental en red para la gestión de la población en extrema pobreza</i>	211

5.2.1	Prácticas gubernamentales orientadas por la alianza RJ-Medellín Solidaria	212
5.2.1.1	Articulación de la oferta el fortalecimiento institucional	213
5.2.1.2	Promoción social como práctica de acompañamiento grupal y familiar	215
5.2.1.3	Acciones de promoción y defensa de derechos	219
5.2.1.4	Estrategias de formación ciudadana	222
5.2.2	Tipos de racionalidad gubernamental identificados en las redes	225
5.2.2.1	Marcos conceptuales y modelos de desarrollo	227
5.2.2.2	Reglas de autocuidado y logros para “salir de pobre”	229
5.2.3	Tecnologías de gubernamentalidad poblacional	233
5.2.3.1	Herramientas prácticas y conocimientos promovidos	234
5.2.3.2	Modos de productividad y autogestión personal	239
5.2.3.3	Prácticas de gestión poblacional	240
	VI. Corolario. Ciudadanías gubernamentalizadas y prácticas ciudadanas en red: algunas conclusiones sobre el campo exploratorio	243
	Bibliografía	252

Resumen

El presente trabajo traza una cartografía de las líneas de los dispositivos de gubernamentalidad en red, creados por el Estado colombiano luego de la firma de acuerdos internacionales, regionales y locales para el formento del desarrollo en ámbitos como la promoción de derechos fundamentales y el combate de las condiciones de extrema pobreza. Dicho trabajo está orientado por algunas reflexiones de autores como Michel Foucault, Santiago Castro-Gómez, Gilles Deleuze; entre otros, para quienes el poder sobre la vida, esto es, el hacer vivir como premisa fundamental de las sociedades posteriores al siglo XVIII, configura un nuevo centro para el ejercicio del gobierno, en contraste con el antiguo poder soberano caracterizado por la adopción del castigo como herramienta para “hacer morir y dejar vivir”.

En ese sentido, la gestión biopolítica de la población; esto es, la administración de hombres y mujeres a partir de dimensiones vitales como la sexualidad, el hambre, el trabajo, abre paso a una serie de prácticas, racionalidades y tecnologías que, actuando a la manera de una red, configuran dispositivos de gubernamentalidad que tienen por objetivo dicha administración doméstica de los ciudadanos caracterizada ya por un tipo de relación de poder donde no es el castigo ni la represión el denominador común de las acciones del Estado, sino la creación de objetivos para el cuidado, la autogestión y el hábito saludable que circulan a través de las redes sociales del Estado creadas para tal fin.

De esta forma, se presenta en el capítulo I un contexto general de la redes que comprende algunas interpretaciones acerca de su emergencia como mecanismos de acción colectiva, Nuevos Movimientos Sociales (NMSs) o modalidades de gobernanza ciudadana, las cuales sirven de antecedente y marco teórico general a la lectura biopolítica y de gubernamentalidad propuesta en capítulos posteriores. De manera complementaria, el capítulo II, contiene una breve tipificación de las redes sociales que sirve de entrada a algunas consideraciones a propósito de la sociedad-red, los modelos de desarrollo local y regional, el capital social y los acuerdos alrededor de los Objetivo

del Milenio, como referentes para un contexto histórico y situacional reciente de las redes y las estrategias de trabajo en red.

El capítulo III, introduce en este trabajo, la caracterización de dos redes sociales –las redes del Programa Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz (PPDRCP) y la Red Juntos (RJ)- seleccionadas como parte del campo exploratorio de las Redes Sociales del Estado sobre las cuales intentamos trazar una cartografía de dispositivos desde *la analítica de la gubernamentalidad* expuesta por autores como Foucault y Castro-Gómez. El punto de partida para dicha cartografía comprende el análisis de aspectos como sus marcos normativos, su contexto histórico reciente, los componentes y nodos de la red, sus estrategias de trabajo en red; entre otros, que resultan vitales para nuestra problematización.

La puesta en marcha de dicha cartografía de las redes seleccionadas, conduce en el capítulo IV, a la consideración de algunos ejes para la metodología de los estudios biopolíticos, en general y para nuestro trabajo en particular, donde nociones como dispositivo, problematización, eventualización, líneas del dispositivo, prácticas, tecnologías y racionalidades, sirven al diseño de una matriz metodológica que no sólo permite abordar las redes sociales del Estado aquí contempladas, sino operativizar categorías de análisis y variables que podrían servir al análisis de dispositivos similares contemplados en estudios biopolíticos posteriores.

Los resultados de la implementación de dicha matriz metodológica para el trabajo de campo, se presentan en el capítulo V, apartado donde el análisis de los resultados del campo exploratorio, la revisión documental y demás actividades realizadas en el marco de este trabajo se concretan en la exposición de algunos elementos para esa cartografía de los dispositivos de gubernamentalidad en red o redes sociales del Estado aquí anunciada.

El ejercicio metodológico, la introducción de un contexto situacional, la caracterización de las redes y el análisis de nuestro campo exploratorio permiten en este apartado identificar algunos elementos importantes a propósito de la relación entre dichos

dispositivos de gubernamentalidad en red, sus prácticas, racionalidades y tecnologías de gubernamentalidad, con un objetivo central: conocer la forma de dichos dispositivos, sus maneras de proceder, sus líneas de fuerza, de subjetivación y, en parte, de fuga y fractura. De allí que este trabajo presente a manera de corolario una reflexión acerca de las “ciudadanías gubernamentalizadas”, noción que emerge luego de preguntarnos por el modelo o los modelos de construcción de ciudadanía que derivan de este tipo particular de práctica gubernamental en red.

INTRODUCCIÓN

El problema político, ético, social, filosófico de nuestra época no es intentar liberarnos del Estado y las instituciones del Estado, sino liberarnos del Estado y el tipo de individualización que se vincula a él. Tenemos que promover nuevas formas de subjetividad mediante el rechazo del tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante varios siglos.

Michel Foucault

Son múltiples los estudios y propuestas de análisis alrededor del campo de las Redes Sociales¹. En primer lugar se destaca una gran producción de conocimiento que estudia la relación entre modelos de desarrollo y capital social desde el análisis de redes; este prolífico campo de investigación (Palacio y Madariaga, 2005; Velásquez, 2007; Gutierrez, 2008) ocupa el trabajo de equipos de investigación integrados por sociólogos, psicólogos y profesionales de las ciencias sociales, interesados en interpretar la dinámica asociativa de las redes, su densidad o centralidad respecto de sus miembros y acciones colectivas no todas ellas de carácter contencioso²; no obstante los análisis sobre la dimensión política de las redes sociales, su impacto por ejemplo en las dinámicas y modelos de ciudadanía, carece de un mayor análisis, no propiamente desde lo teórico, sino a nivel de sus prácticas, sus propuestas, sus modelos metodológicos y dispositivos, así como sobre los ejes de intervención que las sustentan.

En este sentido, la producción bibliográfica sobre el tema ha centralizado la lectura de las redes sociales como espacios óptimos para la participación, la puesta en marcha de estrategias de movilización social y recursos (económicos y humanos), reduciendo de esta manera el campo de problematización de las redes, en general, al enunciado según

¹ Para consultar una amplia gama de estudios sobre redes sociales consultar la versión electrónica de la revista Redes: Revista hispana para el análisis de Redes sociales. <http://revista-redes.rediris.es/>

² Siguiendo la conceptualización que plantea Charles Tilly plantea a propósito de los tipos de acción colectiva (Tilly, 1990), esta puede entenderse como un tipo de acción ligada a grupos de interés (Cuando la acción colectiva tiene su énfasis en un objetivo económico, por ejemplo); en segundo lugar a grupos como los partidos políticos; y tercero, a otra clase de grupos como movimientos sociales, cuya acción es, regularmente, de carácter contencioso, de resistencia política si se quiere, frente a un actor estatal o institucional. En el caso de los estudios de redes y capital social es común encontrar análisis que plantean una relación entre la dinámica asociativa de la red y la acción colectiva del primer y segundo tipo. En esta clase de estudios, la dimensión política se contempla, pero no representa un eje fundamental o se restringe a enunciados según los cuales todo tipo de acción al interior de la red es colectiva; empero, sin profundizar en una tipología de la acción colectiva como la que aquí se menciona.

el cual: las redes sociales configuran modelos de ciudadanía activa, un modelo incluyente y con herramientas para la deliberación en un espacio que se dice plural y horizontal en sus relaciones.

Lo anterior es aceptable, pero, creemos, no es aplicable a todos los casos; y con mayor razón, en un contexto donde la dinámica del trabajo en red se adopta y adapta a una gran cantidad de espacios colectivos y de movilización social a propósito de los cuales no se ha dicho lo suficiente en términos de su impacto sobre la dinámica de trabajo. Es por ello que el trabajo que aquí se presenta, plantea, en primer lugar, hacer una lectura crítica de una práctica que ha sido caracterizada teórica y metodológicamente como “instrumento eficaz” de la acción colectiva. Para ello será necesario un acercamiento teórico e histórico al proceso de emergencia de las redes sociales (teniendo en cuenta las limitaciones de la bibliografía disponible la cual, en su mayoría, supedita la historia de las redes sociales a la primacía de un modelo informático que permea los espacios y hábitats de la sociedad contemporánea); de igual forma, de su dinámica de inserción en el contexto colombiano, tarea que se torna compleja si se trata de identificar cómo la emergencia de las estrategias de trabajo en red no sólo en algunas instituciones del Estado, sino en las iniciativas de movilización social y acción colectiva que ven en el trabajo en red una posibilidad de ampliar democráticamente el tejido organizativo y su capacidad de maniobra social y política.

En segundo lugar, pretendemos analizar, desde una perspectiva biopolítica y de gubernamentalidad —un punto de vista que llamaremos “alternativo” si tenemos en cuenta que la relación redes sociales-gestión de la vida ciudadana, ha sido poco explorada— las herramientas y estrategias que se identifican en la dinámica del trabajo en red como dispositivos de gestión poblacional, *dispositivos de gubernamentalidad* para ser específicos, y su incidencia sobre la configuración y ejercicio de la ciudadanía en contextos como los que serán presentados en este trabajo. De allí que nuestro campo exploratorio contemple el caso de las Redes Sociales del Estado para la promoción de derechos para la paz y el combate de la extrema pobreza, desde un punto de vista en el que el análisis de dispositivos permite un acercamiento alternativo a la dinámica del trabajo en red.

Teniendo en cuenta este último punto, se trata también de sustentar la pertinencia académica de *los estudios biopolíticos* en términos de su aporte a nivel de la construcción de herramientas teóricas y metodológicas que configuren nuevos referentes para una lectura alternativa de prácticas políticas contemporáneas; de igual forma, su pertinencia política en términos de las *líneas de visibilidad* que pueden trazarse allí donde las estrategias institucionales para la promoción de derechos y la movilización social, se tornan, en ocasiones, instrumentos para la instrucción y la gestión poblacional.

De allí que, en términos generales, nos tracemos un objetivo teórico y metodológico, aunado a la problematización sobre el impacto político de lo que llamaremos, las *prácticas ciudadanas en red*: Hacer una cartografía de la forma en que se entrecruzan las líneas de fuerza, subjetivación y fractura para el caso de las Redes Sociales del Estado y su incidencia en la dinámica de la praxis ciudadana que se vincula a éstas ¿podemos hablar de un modelo de ciudadanía activa en el contexto de las prácticas ciudadanas en red? ¿Qué modifica, positiva o negativamente, la adopción del trabajo en red en espacios donde la práctica ciudadana ha dado cuenta o se ha configurado a partir de otras dinámicas? La perspectiva foucaultiana que se presenta en este trabajo, en palabras de Gilles Deleuze, nos ayudará entonces a: “Desenmarañar las líneas de un dispositivo [...] levantar un mapa, cartografiar, recorrer tierras desconocidas, y eso es lo que Foucault llama el "trabajo en el terreno" (Deleuze, 1999: 155).

La importancia creciente que se le confiere, desde las instituciones del Estado o de algunos organismos internacionales, al fortalecimiento de grupos de acción y la formación de redes, con el fin de incrementar la autonomía de los grupos sociales más desfavorecidos, y al mismo tiempo garantizar el ejercicio de la gobernabilidad, hace que resulte interesante plantearse una discusión crítica sobre la implantación de esta estrategia a partir de la aparición de un discurso que vincula la noción de ciudadanía con una forma de participación social que apunta al mejoramiento de los resultados de determinadas líneas programáticas de las políticas sociales del Estado colombiano.

En este sentido, este trabajo indaga por la presencia de un “discurso organizador de segundo orden” (haciendo la aclaración de que dicho recurso de análisis no se reduce a un tipo de consigna propia de una teoría política conspirativa), que se estructura alrededor de los objetivos y propósitos manifiestos en los planes de intervención y estrategias de movilización social de las redes seleccionadas en nuestro campo exploratorio —redes que han sido seleccionadas a la manera de casos emblemáticos³ en términos de la dinámica del trabajo en red que adoptan—, de tal forma que se construya una vía para el análisis de las relaciones entre prácticas ciudadanas y redes sociales, desde un punto de vista que indaga por el conjunto de estrategias complejas de “gestión biopolítica y «gobierno» de la subjetividad”, así como de las acciones de resistencia, en caso de que existan, a las estrategias y *líneas de fuerza* de dichos dispositivos.

La dinámica política de las redes sociales y del tipo de práctica ciudadana que éstas comportan se analiza, entonces, en relación con la forma en que el Estado y sus instituciones, por ejemplo, formulan un discurso eficaz y adoptan un modelo eficiente para la gestión de la población; esto es, en términos de Foucault, de la gubernamentalidad; pero a su vez para intervenir sobre lo que podría denominarse el sentido político del “imaginario de la ciudadanía”. En este sentido, afirmamos, la adopción del modelo de trabajo en red incide en el imaginario ciudadano y en sus prácticas al punto que resulta interesante, para citar un caso, el análisis de los liderazgos sociales en un contexto que va del liderazgo tradicional, ligado a movimientos sociales de base, a un perfil de *liderazgo social en red* desarrollado a partir de las prácticas y racionalidades que las redes comportan. De igual forma, observamos que de una iniciativa de práctica ciudadana en red como modalidad de gobernanza participativa y deliberativa, se pase en ocasiones, a una práctica ciudadana mediada por *dispositivos de gubernamentalidad* que no necesariamente se articulan a un modelo de ciudadanía

³ De acuerdo con el Área de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) en Colombia, los casos emblemáticos son “lugares de condensación de procesos múltiples” que se distinguen no sólo por la naturaleza de los hechos sino por su capacidad explicativa y su fuerza ilustrativa en relación con procesos múltiples [...] que permita conectar la vivencia y el discurso. (Área de Memoria Histórica. ‘Estrategia Metodológica.’ Documento, Diciembre del 2007)

activa como el que se promueve entre los objetivos e impactos de las redes seleccionadas en nuestro campo exploratorio.

El trabajo en terreno, para decirlo con Deleuze, será entonces el de trazar las líneas que atraviesan estas redes y con ellas una cartografía de dichos dispositivos. Descifrar la dinámica de sus relaciones de poder, sus producciones de saber, modos de subjetivación y prácticas de gubernamentalidad; variables todas que, desde la perspectiva de los estudios biopolíticos, responden a las líneas o vectores que atraviesan el conjunto de la red y la población que la constituye.

Frente a las razones que llevan a la realización de este trabajo, son varias si se trata de plantear una problematización biopolítica de las redes sociales que contemplan objetivos relacionados con la práctica de la ciudadanía: desde la pregunta por las modalidades de acción y comunicación que emergen o se consolidan, si se quiere, en el contexto de la globalización (intercambios comerciales, económicos, tecnológicos; entre otros) hasta las transformaciones que acontecen a nivel de las llamadas “dinámicas locales”, que incluyen, por supuesto, los hábitos, costumbres y prácticas culturales de individuos y comunidades en un espacio determinado. Las anteriores razones, claro está, acompañadas de un interrogante acerca del por qué la tendencia cada vez mayor a la conformación de redes como forma o estrategia de movilización social: redes sociales, comunitarias, culturales, políticas, partidistas, ciudadanas, juveniles, solidarias, ambientales, comerciales, comunicativas; etc.

En ese sentido, la pregunta por las redes se traslada, no sólo de un campo semántico a otro, esto es, de su acepción como un tipo de estructura con un patrón de distribución característico a un modo de organización multidimensional de estructura abierta o cerrada; sino de un ámbito netamente funcional o pragmático (lo que llamaremos más adelante “una modalidad de gobernanza”) a uno de carácter político, en el que la problematización de su accionar, para decirlo con Foucault, implica plantear interrogantes a la política.

En este texto se abordarán entonces, entre otras problematizaciones conexas, tres dimensiones que creemos convenientes al momento de construir una problematización sobre las redes desde una perspectiva que indaga por su dimensión biopolítica: primero, la idea de que el trabajo y las prácticas sociales y políticas en red configuran una nueva modalidad de acción colectiva; segundo, la tesis, sostenida por un sector de la investigación social que ve en la construcción de redes sociales un tipo de modalidad efectiva de gobernanza, y tercero, desde la perspectiva biopolítica y gubernamental, el que las redes sociales configuran una estrategia particular de gestión y administración de las prácticas ciudadanas, a partir de aquello que, siguiendo a Foucault, nombraremos como un *dispositivo de gubernamentalidad*⁴.

Como se menciona más arriba, el campo de reflexión sobre las redes es bastante amplio, especialmente si tenemos en cuenta, que son varias las disciplinas que en el presente se dedican a su estudio; no obstante, queremos, en esta ocasión, centrarnos en un análisis de su dimensión biopolítica, lo que, de paso, implica una delimitación del ámbito y el tipo de red que será objeto de reflexión. En ese sentido, aclaramos que nuestro punto de partida son aquellas prácticas ciudadanas que se configuran al interior de redes sociales del Estado para la defensa y promoción de derechos. La elección de este ámbito, obedece al establecimiento de un punto de partida para el análisis biopolítico que, con sus respectivos matices, puede ampliarse en estudios posteriores a diferentes espacios y tipos de prácticas en red como aquellas convocadas alrededor de la cultura, el trabajo, el ambientalismo; entre otros.

Las redes seleccionadas para este estudio son entonces, la red del Programa de Prevención de Derechos y Redes Constructoras de Paz, en adelante (PPDRCP), una red

⁴ La noción “dispositivo de gubernamentalidad” como se expondrá más adelante emerge de la relación que establecemos entre la noción de “dispositivos de seguridad” descrita y analizada por Michel Foucault en varios de sus trabajos y el análisis del filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez a propósito de las *tecnologías de gubernamentalidad* a las cuales se refiere Foucault en su seminario sobre la historia de la gubernamentalidad. En ese sentido, creemos conveniente la utilización de la noción “dispositivo de gubernamentalidad” más que la de *dispositivos de seguridad o disciplina*, en tanto la primera incluye a la segunda y la complementa cuando se trata de reconocer las prácticas, racionalidades y tecnologías asociadas a la gestión biopolítica de la población.

promovida por la Secretaría de Programas Especiales de la Presidencia de la República de Colombia y cuyo accionar, como se ampliará más adelante, contempla cerca de 7 departamentos del territorio colombiano donde la estrategia del trabajo en red tiene por objetivo el fortalecimiento institucional y la movilización social por los Derechos de Salud Sexual y reproductiva de la población; en segundo lugar, la Red Juntos, en adelante (RJ), una red perteneciente a Acción Social de la Presidencia de la República, cuya información será también ampliada más adelante y que contempla dentro de sus objetivos principales el combate de las condiciones de extrema pobreza.

Para la realización de este trabajo, incluido su apartado metodológico, se recurre al análisis de las acciones llevadas a cabo por estas redes en el departamento de Antioquia, en el caso de la primera; y en el municipio de Medellín, para el caso de la segunda. Como se evidencia en ambos casos las redes son promovidas por el Estado colombiano, factor que desde un principio se tuvo en cuenta para el análisis de los *dispositivos de gubernamentalidad y gestión de la población* cuya modalidad es el trabajo en red. Entre las recomendaciones que surgen del trabajo, la primera de ellas apunta a continuar el análisis de las *prácticas ciudadanas en red*, aplicando claro está el modelo metodológico del análisis de dispositivos de gubernamentalidad, en casos como las redes juveniles o redes comunitarias que tienen por foco organizaciones no gubernamentales o algunos movimientos sociales.

Capítulo I. Dinámica y emergencia de las redes como objeto de conocimiento social y político.

1.1 Las mallas del poder: Una lectura previa a la dinámica política de las redes.

En “Las mallas del poder” (Foucault, 1999a), la transcripción de una conferencia pronunciada en 1976 en la Universidad de Bahía en Brasil, Foucault expone algunos de los puntos centrales de lo que llamará la anatomopolítica⁵: un tipo de disciplina sobre el cuerpo que puede evidenciarse, según Foucault, en instituciones históricas como el ejército, el taller o la escuela; y la biopolítica, con el fin de señalar, entre otras cosas, la forma como la vida —en la conferencia el punto de partida es la sexualidad— se vuelve objeto intervención y, al mismo tiempo de potenciación, por parte de la política.

En un análisis que va de la pregunta por la representación del poder a un análisis del funcionamiento real del poder, Foucault amparado en las ideas de Bentham y el Marx del libro II de El Capital, hace un análisis de la noción de poder que, en primera instancia, plantea la existencia de poderes, mas no de un solo poder, en contraste con aquellas nociones que tradicionalmente plantean la existencia de un poder central primordial, que supedita cualquier tipo de relación a un ejercicio de dominación. Dicha concepción, en palabras de Foucault, responde a una concepción jurídica del poder centralizado según el cual: “Al comienzo no había sociedad, poco después apareció ésta, a partir del momento en que surgió un punto central de soberanía que organizó el cuerpo social y que permitió a continuación toda una especie de poderes locales y regionales” (Foucault, 1999a: 240).

Foucault, amparado en Marx, revierte este tipo de reflexión rousseauiana del Estado, al señalar que, por el contrario, fue la existencia previa de poderes locales y regionales lo

⁵ Para una ampliación de este concepto se pueden consultar también el volumen no. 1 de la *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber* (Foucault, 1976); en particular el capítulo no. 5 titulado “Derecho de muerte y poder sobre la vida”; de igual forma los textos: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (Foucault, 1975) y *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France (1977-1978)* (Foucault, 2006).

que permitió, formar poco a poco, grandes aparatos de Estado. Aparatos que, en esa lógica, tendría entre sus objetivos “estrechar las mallas del poder”, no sólo bajo el esquema de coerción y la cooptación de dichos poderes, sino desde un tipo de administración de la vida que tendría por objeto ya no sólo el disciplinamiento de los cuerpos, sino una *biopolítica de la población*; esto es: “ser productores de una eficacia, una aptitud, productores de un producto” (Foucault, 1999a.: 240); en otras palabras, más allá de la prohibición: “obtener un mejor rendimiento, una mejor producción, una mejor productividad [...] procedimientos de poder, como técnicas, es decir, como procedimientos que han sido inventados, perfeccionados y que se desarrollan sin cesar.” (Foucault, 1999a.: 242)

La reflexión política de Foucault, en “Las mallas del poder” se inscribe entonces en un análisis del poder que no es simplemente una concepción jurídica —negativa dirá el autor— sino la concepción de una **tecnología del poder**, en plural si se quiere, de aquellas tecnologías a través de las cuales se operacionaliza e instrumentaliza el poder; en otras palabras, la dinámica de las relaciones de poder, las cuales —alejándonos un poco de aquellas definiciones que lo reducen a la acción legítima de instituciones políticas como el Estado— configuran un campo de múltiples acciones y actores en tensión.

En ese sentido, Foucault ubica la emergencia de una concepción del poder entendido como regla, ley o prohibición (el límite entre lo prohibido y lo permitido), a finales del siglo XIX, cuando la etnología, por ejemplo, intenta detectar los sistemas de poder en sociedades distintas a la occidental como si se tratase de sistemas de reglas; reflexión que, prosigue el autor, se halla también en las ideas modernas sobre la forma en que se ejerce el poder en la sociedad: “Lo hacemos esencialmente a partir de una concepción jurídica: dónde está el poder, quién lo detenta, qué reglas lo administran, cuál es el sistema de leyes que el poder establece sobre el cuerpo social” (Foucault, 1999a.: 236).

Dicha visión unilateral del poder, como prohibición, de acuerdo con Foucault, predomina en la reflexión de la ciencia social, y es sólo con la emergencia de trabajos como los de Pierre Clastres, *La Sociedad contra el Estado* (1974) e *Investigaciones de*

antropología política (1981), por citar dos, que emerge una visión diferente del poder; esto es, una concepción como tecnología que intenta emanciparse del primado y privilegio de la regla y la prohibición; esto es, del poder entendido como dominación. No obstante, Foucault seguirá preguntándose por los orígenes de dicha primacía de la concepción negativa del poder en la sociedad occidental, pregunta que tendrá una respuesta, al menos parcial, en su afirmación de que sería la influencia de Kant una de las razones principales de dicha concepción, en tanto, la primacía de la ley moral (la dialéctica debes/no debes) se convierte para el Occidente moderno en la matriz de toda regulación de la conducta humana.

Esta idea, expuesta por Foucault en referencia a las ideas de autores como Durkheim o Lévi-Strauss, resulta significativa para nosotros en tanto hace explícita una concepción del sujeto de la modernidad en estrecha conexión con aquellos factores necesarios para la regulación y gestión de su conducta. Foucault, en el texto en mención, dará cabida a interrogantes que apuntan a identificar las razones que ponen a Kant en dicho lugar histórico; no obstante, nuestro interés se focaliza en un asunto conexo, también abordado por el autor, *el contexto histórico-político que marca la emergencia de tecnologías de poder* que adoptan la dinámica de una red: aquellas ideadas por agentes del poder centralizado, así como aquellas creadas por agentes distintos con el fin de franquear o resistir a las primeras.

Luego de su reflexión sobre la acepción negativa del poder en la modernidad occidental, el cual desde su base jurídica atraviesa la lógica del poder feudal, monárquico y posteriormente burgués, Foucault afirma que el análisis del poder en términos del análisis de sus relaciones, debe conducir al paso del poder visto como representación a lo que denomina es el “funcionamiento real del poder”; esto es, un paso que de acuerdo con el autor se dirige, como afirmamos más arriba, a los mecanismos y dinámicas de los espacios donde tiene lugar el poder; en suma, *los mecanismos positivos del poder*. En este sentido, como lo habíamos enunciado, Foucault acude a autores como Bentham y al Marx del libro II de *El capital*, para formular una concepción plural de las relaciones de poder y sus mecanismos visibles:

Lo que podemos encontrar en el libro II de El capital es, en primer lugar, que no existe un poder, sino varios poderes. Poderes quiere decir formas de dominación, de sujeción, que funcionan localmente, por ejemplo en el taller, en el ejército, en una propiedad de tipo esclavista o en una propiedad donde hay relaciones serviles. Todas éstas son formas locales, regionales de poder, que tienen su propio modo de funcionamiento, su procedimiento y su técnica. Todas estas formas de poder son heterogéneas. Así pues no debemos hablar del poder si queremos hacer un análisis del poder, sino que debemos hablar de los poderes e intentar localizarlos en su especificidad histórica y geográfica (Foucault, 1999a.:239).

En su referencia a Marx y su concepción de los poderes, Foucault alude a lo que llama *mecanismos positivos del poder*: su modo de funcionamiento, su procedimiento y su técnica. Dichos mecanismos de poder parecieran prefigurar su noción de *dispositivo* y a su vez, la tarea de cartografiar la dinámica del poder de los mismos. Con sus matices, la reflexión del poder y los poderes expuesta por Foucault en este texto, es a su vez una reflexión sobre una dinámica de los dispositivos de poder cuyo funcionamiento se asemeja al de una red de relaciones en tensión, con puntos o nodos de concentración de sus mecanismos, pero con puntos de fuga que configuran también acciones de resistencia: “Una sociedad no es un cuerpo unitario en el que se ejerza un poder y solamente uno, sino que en realidad es una yuxtaposición, un enlace, una coordinación y también una jerarquía de diferentes poderes, que sin embargo persisten en su especificidad” (Foucault, 1999a.: 239).

En esta red de relaciones de poder, Foucault acepta la existencia de jerarquías, pero la presencia de éstas no excluye la existencia de poderes que se le opongan, de tal forma que dicha red de relaciones que, a su criterio, configura la sociedad, se caracterizaría por regiones de poder que entran en tensión e, igualmente, en desequilibrios cuando existen factores y mecanismos que llevan al intento de primacía de una región sobre otra. Foucault ve entonces la sociedad como un “archipiélago de poderes regionales” a lo que podemos agregar, aunque el autor no lo haga explícito, cuya dinámica de relaciones configura una red de poderes en tensión:

En segundo lugar, me parece que estos poderes no pueden y no deben ser comprendidos como derivación, como la consecuencia de una especie de poder central que sería primordial [...] Marx no reconoce implícitamente este esquema. Muestra, por el contrario, cómo a partir de la existencia inicial y primitiva de esas pequeñas regiones de poder –como la propiedad, la esclavitud, el taller y también

el ejército– se pudieron formar poco a poco grandes aparatos de Estado” (Foucault, 1999a.: 240)

Sin ser este el tema de problematización del presente trabajo, basta con decir que la lectura de Foucault a propósito de la formación del Estado establece un punto de contraste respecto de las teorías contractualistas, postura que es similar a la encontrada en las tesis de coerción y capital esbozadas por Charles Tilly (1990b) alrededor del mismo tema.

La idea entonces de una sociedad que se configura a la manera de una red de poderes regionales, tiene para nosotros su correlato en esa *ciudad de redes* con la que podríamos caracterizar la dinámica organizativa institucional de las ciudades contemporáneas: si aceptamos que en el contexto de emergencia de la modernidad es esta red de poderes regionales la que da lugar a un poder específico y centralizado como el del Estado y que desde ese momento es aquel quien se encarga de administrar los procedimientos de poder anteriormente ligados a la acción de dichos focos regionales, podemos decir que en el contexto de la ciudad contemporánea la dinámica del trabajo en red se instrumentaliza en espacios de intervención institucional o estatal de una manera similar; esto es, en un tipo de tecnología cuyos procedimientos de poder no se restringen necesariamente a la prohibición o la coerción, sino al aprovechamiento y gestión de la población que al adoptar la pauta del trabajo en red potencializa su utilidad a la manera de aquellos poderes regionales que intervinieron en la configuración del Estado. La clave de comprensión al respecto, dirá Foucault, está en que aquellos focos regionales de poder tendrán por función primaria y esencial ser productores de una eficacia, de una aptitud, en sus propias palabras, “productores de un producto”:

Hubo un rendimiento militar muy superior gracias a un nuevo procedimiento de poder, cuya función no era en absoluto la de prohibir. Evidentemente, estaba abocado a prohibir esto o aquello, sin embargo su fin no era decir <<no debes>>, sino esencialmente obtener un mejor rendimiento, una mejor producción, una mejor productividad del ejército. Lo que fue perfeccionado, o mejor, lo que fue asegurado por esa nueva técnica de poder, fue el ejército como producción de muertos. De ningún modo la prohibición. Podemos decir lo mismo de la disciplina en los talleres que comenzó a formarse en los siglos XVII y XVIII, cuando los pequeños talleres de tipo corporativo fueron reemplazados por grandes talleres con

muchos obreros –centenares de obreros–, era necesario vigilar y a la vez coordinar los gestos de unos y otros, con la división del trabajo [...] Sin dicha disciplina, es decir, sin la jerarquía, sin la vigilancia, sin la aparición de contra maestres, sin el control cronométrico de los gestos, no hubiera sido posible obtener la división del trabajo. (Foucault, 1999a.:241)

Es como si el Estado, como región de poder o nodo de la red con intereses sobre otras regiones de ésta, cooptara bajo sus intereses y estrategias (control cronométrico de los gestos) la dinámica altamente productiva de los poderes que ayudaron a configurarlo y, por supuesto, sus estrategias de producción y utilidad, de tal forma que su gestión se tornase cada vez más productiva; de ahí que el énfasis no sea la prohibición sino la promoción de comportamientos pero en el margen de utilidad requerido. El modelo implementado no cabe duda es el ejército, el taller o la escuela, espacios de la red potencialmente productivos.

Foucault es enfático al decir que en dicho contexto los mecanismos y procedimientos de poder se inventan, se perfeccionan y desarrollan sin cesar, pero deja claro que dicha dinámica no debe entenderse exclusivamente como si se tratara de una acción que sólo da prioridad al aparato de Estado; si bien, reconoce que existe un devenir histórico que le confiere demasiada importancia a la figura jurídico-política que dota de poder particular al Estado-nación, éste no será el único agente de reproducción del poder, pero sí, quizás, el más interesado en ejercer un control sobre éste:

[En el sistema de poder monárquico] en primer lugar, el poder político, tal como se ejercía en el cuerpo social, era un poder muy discontinuo. Las mallas de la red eran demasiado grandes y un número casi infinito de cosas, de elementos, de conductas y de procesos escapaban al control del poder [...] la ilegalidad era una de las condiciones de vida, pero eso significaba al mismo tiempo que había ciertas cosas que escapaban al poder y sobre las que el poder no tenía control (Foucault, 1999a.: 242).

Es claro entonces que en el contexto histórico expuesto por Foucault, y que nosotros retomamos como punto de partida para el análisis de las redes y algunas de las prácticas ciudadanas asociadas a éstas, se trataba de intervenir aquellas “mallas del poder” que eran demasiado grandes y a través de las cuales el poder se mostraba discontinuo: “Se trataba de pasar de un poder con lagunas, global, a un poder continuo, atómico e

individualizante, es decir, que cada uno, que cada individuo en si mismo, en su cuerpo, en sus gestos, pudiera ser controlado, en lugar de controles globales y en masa” (Foucault, 1999a.: 242); de allí, afirma Foucault, la necesidad de encontrar un mecanismo de poder tal que, al mismo tiempo que controla las cosas y las personas, no fuera oneroso ni esencialmente predador, dirá Foucault, para la sociedad moderna que empezaba a configurarse. La pregunta es entonces, ¿podemos mirar desde ese punto el caso de la proliferación de las redes institucionales respecto de su utilidad y el carácter de su acción? Yo diría, parcialmente, que sí, bajo una consigna que es la misma que sirve a Foucault para proponer la forma en que concibe la población:

[...] que el poder no se ejerce simplemente sobre los súbditos [...] se descubre que sobre lo que se ejerce el poder es sobre la población. ¿Y qué quiere decir población? No quiere decir simplemente un grupo humano numeroso, sino seres vivos atravesados, mandados y regidos por procesos y leyes biológicas. Una población tiene una tasa de natalidad, de mortalidad, tiene una curva una pirámide de edad, una morbilidad, un estado de salud, una población que puede perecer o puede, por el contrario, desarrollarse. (Foucault, 1999a.: 245)

El intento entonces de crear, de un lado, un mecanismo continuo de poder, que ayudara a reducir los espacios de la red por los que se “fugan” poderes que escapan a su control y, del otro, su implementación en un escenario que tendría por objetivo la gestión productiva de la población, sin incurrir en el exceso de prohibiciones, se integrarían en lo que Foucault denomina, de manera significativa, la “gran mutación tecnológica del poder en Occidente”. Dicha figura de transformación de las relaciones de poder en la que un agente como el Estado implementa unos mecanismos para una gestión productiva de la población, se concreta para Foucault en la emergencia entre los siglos XVII y XVIII de al menos dos técnicas políticas articuladas a dispositivos de control social: la disciplina y la educación.

En el primer caso, el de la disciplina, Foucault acude a la figura del ejército y describe al soldado como objeto de dicha técnica política. Para el autor, la disciplina es en el fondo el mecanismo de poder por el cual llegamos a controlar en el cuerpo social hasta los elementos más tenues; esto es, el individuo mismo: “Técnicas como vigilar a alguien [la figura contemporánea del “seguimiento” alude directamente a este

mecanismo], cómo controlar su conducta, su comportamiento, sus aptitudes, cómo intensificar su rendimiento, cómo multiplicar sus capacidades, cómo situarlo en el lugar que sea más útil: esto es, desde mi punto de vista, la disciplina” (Foucault, 1999.: 243).

Para Foucault el ejército como ejemplo del mecanismo de poder de la disciplina, representa para el soldado un lugar de aprendizaje, en el que, parafraseando al autor, el soldado dejaba de ser intercambiable, dejaba de ser sólo carne de cañón y un mero individuo capaz de golpear. Para ser soldado, afirma Foucault, era necesario, por ejemplo, saber disparar y ello conllevaba un proceso de aprendizaje que requería disciplina, pero que de lograrlo convertía al sujeto en un “objeto” útil ypreciado. Cosa que, guardando la proporción, no se aleja de la dinámica de trabajo de las redes aquí contempladas, donde la promoción de derechos como base fundamental del ejercicio ciudadano se torna, en la mayoría de las veces, en adiestramientos a un tipo de ciudadano que logra configurar su utilidad y valor de acuerdo con los principios y lineamientos que le brinda la red.

Decimos entonces que entre la adopción de una dinámica de trabajo en red y la puesta en marcha de una técnica política como la disciplina se da un tipo de alianza eficaz a la que el aparato de Estado y sus instituciones no dejarán de acudir al momento de hacer una gestión productiva de la población bajo el orden de las redes. Será tarea nuestra en lo que viene identificar la forma en que se implementan dicha técnicas o tecnologías de gubernamentalidad al interior de las redes de nuestro campo exploratorio.

En el caso de la educación, señala Foucault, como técnica política y de poder, el ejemplo recae sobre los colegios y escuelas donde los métodos de disciplina se dirigen a una gran cantidad de individuos que integran una población distribuida de manera semejante a las sociedades modernas:

El colegio reunía decenas, centenares y, a veces, miles de colegiales, de escolares, y la cuestión era entonces ejercer un poder que fuera mucho menos oneroso que el poder del preceptor [...] nos encontramos con un maestro para decenas de discípulos. Sin embargo, es necesario que, pese a esta multiplicidad de alumnos, se consiga una individualización del poder, un control permanente, una vigilancia en todos los momentos. De ahí la aparición de ese personaje que todos los que han

estudiado en colegios conocen bien, el vigilante [...] igualmente la aparición de la notación cuantitativa⁶, la aparición de los exámenes, la aparición de las oposiciones, la posibilidad, en consecuencia, de clasificar a los individuos de manera que cada uno ocupe exactamente su sitio, bajo los ojos de su maestro, o en la calificación y el juicio que tenemos sobre cada uno de ellos. (Foucault, 1999a.: 244).

Como el soldado, el alumno —esta vez en el contexto de la escuela—, es objeto, en palabras de Foucault, de una “tecnología individualizante del poder”, tecnología que en conjunto con otras que tienen su emergencia en el periodo histórico descrito por Foucault, se integrarán a un nuevo conjunto de técnicas que tendrán por objeto ya no sólo a los individuos en espacios como los anteriormente descritos, sino a la población en su conjunto: “Tecnologías que no apuntan a los individuos en tanto que individuos, sino por el contrario a la población” (Foucault, 1999a.: 245) dicha población, definida en la cita de Foucault transcrita más arriba, se torna ya no sólo en objeto de sujeción, en el caso de sus individuos, sino como “máquina de producción” de riquezas y, en particular, de otros individuos. En ese sentido, para Foucault, el descubrimiento de la población es, a la par que el descubrimiento del individuo y el cuerpo adiestrable, el otro gran núcleo tecnológico en torno al cual se han transformado los procedimientos políticos de Occidente. En este contexto Foucault ubica la invención de lo que llama la biopolítica:

En este preciso momento es cuando vemos aparecer problemas como los del hábitat, las condiciones de vida en una ciudad, la higiene pública, la modificación de la relación entre natalidad y mortalidad. Surge entonces la cuestión de saber cómo podemos hacer que la gente tenga más hijos, en todo caso cómo podemos regular el flujo de la población, cómo podemos regular igualmente la tasa de crecimiento de una población, las migraciones. Y a partir de aquí toda una serie de técnicas de observación entre las cuales está evidentemente la estadística, pero también todos los grandes organismos administrativos, económicos y políticos se encargan de esta regulación de la población. En la tecnología del poder han tenido lugar dos grandes revoluciones: el descubrimiento de la disciplina y el descubrimiento de la regulación y el perfeccionamiento de una anatomopolítica y el de una biopolítica. (Foucault, 1999a.: 246)

La invención de la biopolítica se deriva, por tanto, de la pregunta por el control de esas regiones locales del poder, de esa gran red antes descrita y a su vez de las técnicas y

⁶ En el caso de la Red Juntos (RJ) el alcance de los logros de las nueve dimensiones del desarrollo; en las redes del PPDRCP el decálogo de los derechos de Salus Sexual o el alcance de los Objetivos del Milenio.

mecanismos de poder a emplear. Nuestra hipótesis contempla que en el marco de las ciudades contemporáneas la estrategia de trabajo en red es un tipo de dispositivo de gestión poblacional que se adapta a los requerimientos de la biopolítica y a los intereses (no siempre “perversos” si se trata de hacer énfasis de que no partimos de una tesis persecutoria) de sus ejecutores. No obstante, el desarrollo general de este trabajo se encargará de mostrarnoslo.

La dimensión histórica de los poderes regionales expuesta por Foucault, sirve entonces de correlato a un primer acercamiento a nuestra pregunta por la emergencia de la dinámica del trabajo en red en las sociedades contemporáneas, al punto que la construcción y configuración de redes ciudadanas en la sociedad del presente, ya no como criterio de configuración de la sociedad sino como “metodología” de acción y práctica ciudadana, pareciera rescatar, bajo la consigna de hacerlas más productivas y útiles socialmente, esa dinámica del poder que se muestra en el taller, el ejército o la escuela. Traído al presente no sólo como metáfora, y eso es objeto de problematización en este trabajo, diremos, a manera de apunte, que la acción de algunas redes promovidas desde el campo institucional, gubernamental o estatal adopta la misma dinámica del rendimiento y la instrucción: son escuela, taller o ejército.

En síntesis la dinámica de una sociedad que se configura a la manera de una red de relaciones de poderes regionales, es adoptada por el aparato de Estado, esta vez para la puesta en marcha de técnicas políticas (biopolíticas) que tienen por objetivo “hacer vivir”, gestionar útilmente a la población, y de paso, contener los posibles puntos de fuga por los que puede escaparse el control del poder que circula por la sociedad moderna.

Esta lectura configura entonces un punto de partida para el análisis de la relación entre las redes y las prácticas ciudadanas que se configuran a su interior; no obstante, no es la única razón por la cual nos acercamos a otros puntos de vista —para volver luego de nuevo al nuestro—, no del todo desarticulados de esta primera lectura, pero sí contruidos a la luz de referentes que tienen por foco el estudio de la dinámica de las redes y sus prácticas ciudadanas en el sentido, por ejemplo, de las acciones colectivas.

1.2 Redes sociales⁷ como mecanismo de acción colectiva

En la producción académica general, como en el caso de la producción investigativa local, el abordaje de las redes, particularmente de redes sociales, ha sido planteado regularmente en conexión con las estrategias de acción colectiva implementadas por grupos de ciudadanos, movimientos u organizaciones que ven en dicha dinámica asociativa una opción de respuesta de sujetos organizados frente un actor como el Estado. Este tipo de lectura que vincula la emergencia de las redes a los mecanismos de la acción colectiva en contextos tan diferentes como las sociedades en extremas condiciones de pobreza (en este caso el trabajo en red aparece como una especie de respuesta comunitaria –red de apoyo– donde las comunidades crean un tejido asociativo que sostiene, aunque sea parcialmente, las necesidades del conjunto), o en el marco general de la globalización (es común en este sentido, la dinámica de trabajo en red adoptada por movimientos sociales como el Foro Social Mundial o movimientos sociales de base que ven en la implementación de las nuevas tecnologías escenarios emergentes para la acción colectiva), resalta el valor del tejido asociativo de las redes como estrategia de movilización y acción ciudadana, particularmente en aquellos casos donde la práctica de ciudadanía, para decirlo con Charles Tilly (1990a), está ligada a un tipo de acción colectiva contenciosa.

De ahí que antes de seguir con el análisis de este punto de vista, sea necesario detenernos un poco en dicho tipo de acción.

Existe una clasificación tradicional en el caso de las acciones colectivas que va del reconocimiento de aquellas que se construyen alrededor de intereses particulares

⁷ Aclaro que cuando se habla de redes sociales en este trabajo, no se hace referencia a las redes sociales de la internet: twitter, Facebook, etc. Redes que, por cierto, han cooptado y restringido el significado que las redes sociales han tomado en ámbitos como las prácticas de ciudadanía, los movimientos sociales, los partidos políticos, las comunidades en condición de vulnerabilidad, entre otras. Resulta atractivo el análisis del fenómeno de proliferación de redes sociales y comunidades virtuales, particularmente frente a ese nuevo espacio denominado “esfera pública virtual” el cual plantea retos explicativos importantes para la política. No obstante, este ámbito, no es objeto de problematización en este trabajo que se centra, mas bien, en la cartografía de las Redes Sociales del Estado.

(individuales, gremiales, económicos, etc), y las emprendidas por grupos como los partidos políticos, a aquellas que llamaremos con Tilly, acciones colectivas contenciosas. Dicha denominación alude, concretamente, al tipo de acciones cuya finalidad radica en el ejercicio de prácticas de resistencia a las determinaciones de un poder central o grupo mayoritario de tendencia y pretensiones hegemónicas. En este sentido, los movimientos sociales, en el contexto histórico de las movilizaciones sociales, sirven de ejemplo para una caracterización de la acción colectiva como un mecanismo que, en tanto implica la existencia de actores colectivos, plantea la expresión de conflictos políticos. Afirma Charles Tilly, citado por Revilla (2005): “El conflicto político incluye todas las ocasiones en las que 1) algún grupo de personas realiza reivindicaciones colectivas públicas visibles sobre los otros actores (reivindicaciones que si se cumplieran afectarían los intereses de estos últimos), y 2) al menos una de las partes afectadas por reivindicaciones, incluyendo terceras partes, es un gobierno”. (Revilla, 2005: 32).

Siguiendo a Tilly, definimos entonces la acción colectiva contenciosa como aquella que se lleva a cabo por parte de grupos que carecen de acceso a las instituciones y que actúan promoviendo valores, creencias e intereses no aceptados o nuevos, y que se constituyen como "amenaza", para la acción de los grupos reconocidos. Los movimientos sociales, afirma Revilla, siguiendo a Sidney Tarrow, son la forma organizativa de esta acción colectiva contenciosa que mantiene la interacción con sus oponentes o con las autoridades.

Hasta este punto el tema de la acción colectiva contenciosa, expuesto por nosotros, nombra en parte la dinámica política colectiva en un contexto de reivindicación y defensa de derechos fundamentales como aquel en el que se inscriben las redes del campo exploratorio abordado en este trabajo. No obstante, y con el fin de acercarnos críticamente al tema ¿qué elementos en particular caracterizarían a la acción colectiva que surge en el contexto de las redes sociales? ¿Existen diferencias entre la acción colectiva que emerge de la red y aquellas que tradicionalmente surgen en el seno de los movimientos sociales? ¿Las distinciones son netamente formales o se evidencian

cambios radicales a nivel de su acción? Dos referentes emergen para abrir el camino a estos interrogantes:

El primero de ellos, señala que los cambios no son sólo formales; esto es, que existe una nueva dimensión de la acción colectiva ligada a los actores políticos de las redes; y esto, no sólo en el sentido histórico que señala un tipo de “relevo” entre las acciones colectivas de base obrera, sindical o de clases, de los ahora llamados “viejos movimientos sociales”, sino en la emergencia de una nueva forma de acción caracterizada por una horizontalidad en las relaciones de poder, un mayor nivel de participación y, principalmente, el surgimiento de nuevos liderazgos vinculados a sectores minoritarios de la sociedad, víctimas en épocas anteriores de un mayor grado de exclusión: jóvenes, minorías sexuales, minorías étnicas, de género, ambientales, etc.

El segundo, atañe a la relación que se teje entre mecanismos y estrategias de acción ciudadana en red y lo que autores como Matilde Luna (2009) denomina: “la emergencia de un nuevo circuito de la ciudadanía”; esto es, la configuración de un tipo de acción política similar a aquella soportada por la movilización social tradicional pero llevada a cabo en los espacios y con los mecanismos del trabajo en red, de tal forma que los liderazgos sociales, por ejemplo, responden a una relación de poder horizontal mas no, necesariamente, a una de tipo vertical y jerárquica. Lo anterior implica un breve acercamiento a estas dos formas en las que la dinámica del trabajo en red, desde esta perspectiva, plantea una alternativa de acción que nos permitirá reconocer sus cercanías y distancias con la acción política propia de la movilización social tradicional.

1.3 Redes sociales y nuevos movimientos sociales

No es mi interés desarrollar aquí toda una conceptualización de los llamados nuevos movimientos sociales (en adelante NMSs), la dimensión de una problematización al respecto amerita un trabajo aparte. Mi intención será plantear algunos elementos y ejes de problematización relacionados con la pregunta anteriormente formulada: el lugar de las redes sociales y la dinámica del trabajo en red en el marco de la movilización social contemporánea. En ese sentido, se hará un breve recorrido por las conceptualizaciones

de Boaventura de Sousa (1998) y Charles Tilly (2005) a propósito de los NMSs, para luego abordar la conceptualización de Jorge Riechmann (1994) y Jiménez Solares a propósito de los NMs como “red de redes” en el contexto de las sociedades industriales del presente. Los dos últimos autores, no darán un punto de problematización alrededor del tipo de acción política que encarnan las redes sociales y de paso, un punto de contraste frente a los movimientos sociales tradicionales.

En su texto *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la modernidad* (1998), Boaventura de Sousa nos presenta una caracterización de los NMSs que podríamos exponer de la siguiente manera: En el presente los NMSs se configuran a manera de movimientos emancipatorios poderosos que emergen en un contexto social y político excesivamente regulado. De tal forma que, afirma el autor, lo central de la dinámica de los NMSs radica en el encuentro de dos ejes en tensión: de un lado, la relación entre regulación y emancipación; y del otro, entre subjetividad y ciudadanía. En nuestro caso, el primer eje será objeto de mayor profundización.

Boaventura de Sousa Santos, a diferencia de las definiciones convencionales que unifican el sentido de los NMSs al de una acción política que retoma las consignas de la movilización social tradicional, parte de una definición que relleva el carácter contencioso que autores como Dalton y Kuechler (1990) ponen de lado de dicho actor colectivo: “Un sector significativo de población que desarrolla y define intereses incompatibles con el orden político y social existente y que los prosigue por vías no institucionalizadas, invocando el uso de la fuerza física o de la coerción (Dalton y Kuechler, citado por Santos, 1998: 313). Dicha definición, bajo la aclaración del autor acerca de la dificultad que representa una conceptualización sobre un campo tan heterogéneo, identifica algunos de los nuevos factores que los movimientos sociales de las últimas décadas introdujeron en la relación regulación-emancipación. Afirma Santos:

La novedad más grande de los NMSs reside en que constituyen tanto una crítica de la regulación social capitalista, como una crítica de la emancipación social socialista tal como fue definida por el marxismo. Al identificar nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas

de ellas, como son la guerra, la polución, el machismo, el racismo o el productivismo; y al abogar por un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material, del que, en la cultura y en la calidad de vida, denuncian los NMSs, con una radicalidad sin precedentes, los excesos de regulación de la modernidad. (Santos, 1998: 315)

Para Santos es claro que los países que cuentan con fuertes NMSs son poseedores de una fuerte tradición de movilización social, lo que si bien establece puntos de continuidad a nivel de las estrategias de acción política de dichas sociedades, plantea interrogantes a nivel de los elementos que los diferencian. El autor menciona dos que atañen al contexto de globalización de segunda mitad del siglo XX: el primero de ellos relacionado plenamente con el significado de la emancipación, advierte que al contrario de la movilización tradicional, la emancipación por la que se lucha tiene por objetivo transformar lo cotidiano aquí y ahora, y no en un futuro lejano (en ese sentido, la vida y la supervivencia son consignas fundamentales del tipo de lucha biopolítica de algunos NMSs); de ahí, para Boaventura de Sousa, exceptuando algunos casos, el por qué los NMSs no se movilizan, necesariamente, por responsabilidades intergeneracionales; segundo, los NMSs representan la afirmación de la subjetividad frente a la ciudadanía, en otras palabras, la emancipación por la que luchan no es primordialmente política, sino ante todo, personal, cultural y social —asunto que le ha valido a este tipo de movimientos y sus consignas reivindicativas el señalamiento de distanciarse del campo político como tal—. Para Santos, estas dos diferencias, aclarando que no son las únicas que señala, se complementan con un acontecimiento de suma importancia si se trata de establecer un nexo entre la composición social de los NMSs y las redes sociales que soportan su accionar:

Al contrario de lo que se dio con el dúo marshalliano ciudadanía-clase social en el periodo del capitalismo organizado; los protagonistas de estas luchas no son las clases sociales, son grupos sociales, a veces mayores, a veces menores que las clases, con contornos más o menos definidos en función de intereses colectivos, a veces muy localizados pero potencialmente universalizables. (Santos, 1998.: 319).

La distinción entre clases sociales y grupos sociales como soporte de movilización de los NMSs constituye en el autor otro eje de diferenciación que se centra en el tipo de sujeto político y las estrategias adoptadas por este para el cuestionamiento de la regulación y el adelanto de acciones emancipatorias (dos tipos de acción política

puestas por el autor en el horizonte de esta clase de movimientos). Siguiendo sus consideraciones, el que la base de los NMSs se halle en grupos sociales heterógeneos, no necesariamente partidos o grupos del poder institucional, repercute en la configuración de acciones acompañadas por ciudadanos del común cuyas filiaciones políticas, ya no partidistas por ejemplo, encuentra en las redes de apoyo, las redes sociales o movimientos sociales de alcance transnacional, una forma efectiva de cohesión que trasciende las barreras del espacio físico compartido. Un ejemplo de ello, lo encontramos por ejemplo en la dinámica colectiva de los grupos sociales antiglobalización quienes desde diferentes lugares del mundo y apelando a herramientas de las nuevas tecnologías, realizan acciones públicas simultáneas que trascienden el interés local y se convierten en consignas, para decirlo con Boaventura, “potencialmente universalizables”. De ahí que la relación entre redes sociales, grupos sociales y NMSs se plantee como una estrategia que en el contexto político del presente se muestra potencialmente transformadora de lo local como de lo global.

Lo anterior, para mencionar otro de los elementos de caracterización contemplados por Boaventura de Sousa para el caso de los NMSs, señala cómo el trabajo reivindicativo de estos grupos sociales contempla, por lo regular, una reconversión global de los procesos de socialización, de los modelos de desarrollo, por citar dos ejemplos de interés global; y exigen, simultáneamente, transformaciones concretas e inmediatas en lo local. Exigencias que afirma el autor, van más allá de la mera concesión de derechos abstractos y de estricta responsabilidad del Estado: “Los NMSs, tiene lugar en el marco de la sociedad civil y no en el marco del Estado y, en relación con el Estado mantienen una distancia calculada, simétrica a la que mantienen con los partidos y sindicatos tradicionales” (Santos, 1998.: 319).

Este último elemento que plantearía una radical independencia de los NMSs frente al Estado como instancia de garantía y concesión de derechos, es analizado con reservas por Santos ya que lo considera finalmente un tipo de características más aparente que real, ya que en última instancia, afirma, las reivindicaciones globales-locales acaban traducidas por lo general en exigencias al Estado o conllevan a que éste se pronuncie, por ejemplo, en la revisión y construcción de políticas públicas al respecto.

Por lo tanto: crítica al exceso de regulación, acciones emancipatorias, movilización soportada en grupos sociales, globalización y localización como espacios simultáneas de la acción colectiva y relativa independencia del Estado, configuran para Boaventura de Sousa, características del lado de los NMSs y en el contexto de este trabajo, se interpretan como condiciones regularmente ratificadas como propiciadoras del trabajo en red, de prácticas ciudadanas en red, para ser más claros, en el marco de acciones colectivas orientadas hacia metas de interés local o global.

Este tipo de lectura, traída por nosotros en esta introducción a la relación que se establece entre redes sociales y NMSs coincide un poco con la lectura biopolítica y de gubernamentalidad que intentamos en este trabajo, al menos en el horizonte político que contemplan las acciones de gestión y administración de la vida: la regulación (dispositivos de control) y la emancipación (líneas y dispositivos de fuga); puntos que en el caso de las redes sociales del Estado suelen configurar un tipo de cartografía biopolítica que tiene por objetivo administrar las acciones de la población. No obstante, los puntos de contraste respecto de la lectura biopolítica, analizados más adelante, también se hacen visibles cuando en el escenario social de los grupos sociales la dinámica del trabajo en red se implementa como herramienta de gestión del Estado cooptando e interviniendo la dinámica asociativa de la sociedad civil y sus grupos sociales en pro de sus modelos de desarrollo y modelos de ciudadanía contemplados. Este elemento, como acaba de mencionarse, será objeto de problematización más adelante.

Para finalizar el abordaje de las ideas de Boaventura de Sousa, traemos a colación una cita que menciona, en parte, lo expuesto en líneas anteriores: “La novedad de los NMSs no reside en el rechazo de la política sino, al contrario, en la ampliación de la política hasta más allá del marco liberal de la distinción entre Estado y sociedad civil”. (Santos, 1998.: 321). Novedad que, en síntesis, reitera un nexo con la dinámica del trabajo en red de los grupos sociales en el sentido de: la preferencia por estructuras descentralizadas, no jerárquicas y fluidas; la tendencia a la acción política no institucional (con sus matices, claro está) y dirigida a la opinión pública y utilizando los

medios de comunicación social. Factores que, en medio de la heterogeneidad de los NMSs, plantean al menos elementos de caracterización de su acción política no necesariamente de tipo tradicional.

Charles Tilly (2005), otro de los autores que sirve de referente a la relación entre la dinámica asociativa y política de las redes y los grupos sociales, nos ofrece también una lectura de los NMSs que podríamos sintetizar de la siguiente manera: *Los cambios que están aconteciendo en los movimientos sociales durante el comienzo del siglo XXI y la dinámica del trabajo global adoptada por estos ejercen más atención e intervención internacional que sus movimientos homólogos en el siglo XX*. Tilly, tomando como ejemplo los movimientos sociales que adoptan una dinámica de trabajo en red (las redes internacionales de activistas, para citar un caso) y el uso de nuevas tecnologías, nos muestra al menos tres características que permiten reconocer su accionar en el escenario global contemporáneo:

1. Advertir que, igual que lo hicieron durante los siglos diecinueve y veinte, las innovaciones en las comunicaciones del siglo veintiuno siempre operan de dos maneras: por un lado, disminuyendo los costes de coordinación entre los activistas que ya están conectados entre sí; por otro lado, excluyendo de manera incluso más definitiva a aquellos que carecen del acceso a los nuevos medios de comunicación, y por lo tanto incrementando la desigualdad en las comunicaciones.
2. [Recuerdan] que la mayor parte de la actividad de los movimientos sociales del siglo veintiuno continúa dependiendo de formas de organización local, regional y nacional que ya predominaban a finales del siglo veinte.
3. Al mismo tiempo que se apunta que la globalización está moldeando la distribución mundial de movimientos sociales, evitar la suposición de que la confrontación entre globalización y anti-globalización domina en la actualidad la escena de los movimientos sociales. (Tilly, 2005: 14)

Con estas características, complementadas con otras que mencionaremos más adelante, y bajo un esquema de análisis social que tiene como contexto una especie de historia o genealogía de la globalización, Charles Tilly indaga por los fenómenos bajo los cuales movimientos sociales y grupos como las organizaciones sociales no gubernamentales y supra-gubernamentales escapan parcialmente al control de cualquier Estado. La respuesta planteada en términos de las relaciones “arriba-abajo” y “abajo-arriba” de la globalización —términos que no serán objeto de profundización por parte de nosotros— conducen en concreto al reconocimiento de nuevas relaciones de la sociedad con sus

centros de poder. Nuevas relaciones que, sin forzar una relación entre lo expuesto por Tilly y lo ya introducido por nosotros, parece evocar la dinámica de las “mallas del poder” expuesta por Foucault, esta vez nombradas como “zonas intermedias” que el autor analiza en el caso de circuitos económicos, en un primer momento, para luego referirse a los circuitos políticos en los que los NMSs, a manera de redes, tendrían influencia:

La idea se extiende fácilmente a lo que podríamos llamar circuitos políticos: no sólo redes de conexión entre activistas políticos, sino la completa combinación de fronteras, controles, negociaciones políticas, medios de comunicación y relaciones significativas. Los movimientos sociales construyen, crean y transforman los circuitos políticos. En este sentido, los medios de comunicación marcan la diferencia, precisamente, por la razón mencionada: porque cada medio, con sus propios métodos, refuerza algunas relaciones, facilita otras conexiones que de otra manera serían difíciles de establecer o mantener y excluye un buen número de otros posibles vínculos. Una vez involucrados en un circuito político, los participantes negocian puntos de encuentro entre los medios, las transacciones y las relaciones sociales significativas, al tiempo que establecen y controlan las fronteras entre los de dentro y los de afuera. En lugar de un determinismo de las comunicaciones, encontramos participantes políticos activamente implicados en innovación organizativa. (Tilly, 2005.: 18)

Convendría aclarar que a diferencia de Boaventura de Sousa, la lectura de Tilly a propósito de los Movimientos Sociales del Siglo XXI, se centra principalmente en las herramientas disponibles para la acción política, de ahí que la configuración del trabajo de dichos grupos sociales a la manera de redes sociales sea abordada por el autor en términos de su capacidad de transformación e incidencia en lo nombrado por él como “circuitos políticos”. Esta quizás, es la perspectiva más interesante de Tilly a propósito del tema; no obstante teóricos diferentes a aquel también lo contemplan. Nos referimos, por ejemplo, a Julio Alguacil Gómez (2006) quien se refiere al caso de las “redes globales interactivas” como redes del circuito político en las que:

Se adquiere una capacidad estimativa que orienta la acción humana buscando el equilibrio entre la libertad individual y la vinculación colectiva, entre lo micro-social y lo macro-social, entre las emociones y la(s) razón(es). Esa capacidad estimativa es reforzada por la comunicación y el conocimiento, que a su vez estimulan el devenir consciente. Y esta ética discursiva proyectada en acción colectiva es la que nos lleva a la confirmación de cómo es a través de los movimientos sociales, que buscan no tanto la reivindicación de los derechos, de la dignidad, de los nuevos valores, como el hacerlos realidad y aplicarlos directamente cuando tienen oportunidades[...] Es precisamente en la vinculación

con los movimientos sociales donde la acción del sujeto, producida en primera instancia en el ámbito de la vida cotidiana, puede sincronizarse con las redes globales interactivas imprescindibles para la defensa y consecución de los derechos y necesidades universales. (Alguacil, 2005)

El vínculo entonces, entre la acción de los NMSs y las redes sociales, ya como redes internacionales de activistas, ya como redes globales interactivas, plantea en autores como los aquí abordados un tipo de capacidad de incidencia y transformación de los circuitos políticos, al paso que se configuran nuevas formas de acción colectiva como las que Tilly reconoce:

1. La construcción de redes organizadas de forma flexible que permiten la creación de medios y elementos cruciales para la comunicación y la acción coordinada entre activistas de los Nuevos Movimientos.
2. La disminución relativa y gradual de la importancia de organizaciones locales cerradas y ricas en recursos como condición obligatoria para la actividad política de los movimientos sociales.
3. La promoción de estrategias de impacto como la creación de campañas permanentes (Tilly pone el ejemplo de los movimientos antiglobalización o los movimientos de protección ambiental) con objetivos inmediatos cambiantes y con ayuda de la combinación de las ya tradicionales actuaciones cara-a-cara con actuaciones y acciones virtuales y simultáneas en el espacio.

Si bien las consideraciones de Tilly a propósito de la incidencia de la globalización en los movimientos sociales destacan la asunción del trabajo en red y la cercanía del trabajo de éstos con las redes sociales de acción política global como un gesto de relativa independencia frente al Estado, sus consideraciones no excluyen al menos dos consideraciones:

La primera, señala que el aumento de la dinámica asociativa en red no plantea el desvanecimiento de los movimientos sociales locales, regionales y nacionales; por el

contrario es la dinámica local y regional lo que soporta la acción de los NMSs como “red de redes”, para decirlo con Riechmman (1994); segundo, que si bien la dinámica del trabajo en red, internacional por ejemplo, plantea un nivel de acción global con capacidad de trascender lo local, el trabajo de los NMSs sigue actuando principalmente dentro de los límites del Estado Nacional, en palabras del autor:

[No obstante] Muchos observadores y participantes describen todas las conexiones internacionales como si fueran globales y, por lo tanto, trascendieran la antigua política de estados delimitados y centralizados [...] los estados siguen siendo destacados actores y el campo de actuación de los movimientos sociales de este recién iniciado siglo veintiuno. (Tilly, 2005.: 22).

Para finalizar este apartado del texto, acudiremos al trabajo de autores como Jorge Riechmann, quien en su obra *Redes que dan libertad* (1994), ofrece un nivel de análisis que vincula el estudio de los nuevos movimientos sociales y el enfoque de redes bajo una consigna similar a la expuesta en párrafos exteriores:

[Refiriéndose a autores como Touraine (1978), Offe (1988) o Melucci (1989)] Muchos de estos sociólogos europeos subrayan que los activistas de estos movimientos, y las líneas de conflicto social (*cleavages*) en torno a las cuales se estructuran los movimientos, son diferentes de los que había en los movimientos de la sociedad industrial clásica: el término <<nuevos movimientos sociales>> apunta a una distinción clara entre estos movimientos y los <<viejos>> e institucionalizados movimientos de clase obrera. (Riechmann, 1994: 26).

Para el autor la modalidad del trabajo en red, como uno de los elementos que caracteriza la dimensión relacional de los NMSs, configura un tipo de dinámica de las modernas sociedades industriales en el que, afirma, se ha puesto en marcha un proceso de disolución de los vínculos sociales y las identidades tradicionales al punto que: “quedan libres *fuerzas que pueden ponerse en movimiento*” (Riechmann, *Ibid.*:12). Esta liberación de fuerzas en lo social, según Riechmann, hace que los NMSs como “red de redes” articulen acciones de cooperación ciudadana tendiente a objetivos como la supervivencia y la emancipación, bajo una dinámica donde la movilización adquiere nuevos rasgos. Riechmann menciona tres de ellos:

1. *Racionalidad estratégica* entendida como la coordinación de voluntades y movilización de recursos para alcanzar objetivos previamente establecidos.

2. El ensayo de *nuevas formas organizativas* que, en opinión de Riechmann, van desde los sindicatos de trabajadores hasta las ONGs de cooperantes voluntarios;

3. La *autorreflexividad*, comprendida como la capacidad de aprendizaje de los sujetos sobre sí mismos con el fin de obtener efectos transformadores sobre su entorno.

El trabajo de Riechmann desde una óptica que comprende estos tres rasgos se aplica a la dinámica emergente de NMSs que, organizados a la manera de redes, intervienen en problemáticas que son propias de las sociedades desde la segunda mitad del siglo XX. Lo anterior plantea no sólo el cambio en la estructura y consignas políticas que acompañan la acción de los movimientos, sino el cambio de escenario político local e internacional del presente. De ahí que su análisis comprenda los movimientos feministas, pacifistas, ecologistas, de defensa de derechos y antiglobalización, como muestra de ese presente político.

El trabajo de autores como Riechmann, por tanto, relleva el lugar de las redes sociales como articuladores de un tipo de acción política soportada por un trabajo de cooperación ciudadana en red, cuya principal diferencia frente a los “viejos” movimientos sociales está en: “La conciencia de los límites civilizatorios alcanzados por las sociedades modernas en su continua expansión” (Riechmann, 1994.:13), expresión que llevada al caso de las redes se traduce en una toma de conciencia frente a un presente político donde las acciones colectivas no se dirigen sólo a la defensa de derechos educativos, laborales o comunitarios; sino a la defensa colectiva de la supervivencia en situaciones como el riesgo tecnológico acrecentado para la salud humana y el medio ambiente natural, la supervivencia en una biosfera habitable, los desequilibrios e impactos del crecimiento no regulado de las fuerzas productivas (los movimientos antiglobalización, de nuevo); entre otros que trascienden el nivel local y regional para convertir sus metas en asuntos de interés global, y donde las prácticas ciudadanas en red se muestran potencialmente transformadoras:

Una forma no regresiva de recuperar cobijos, abrigos frente a la intemperie; de dar sentido a un mundo (social y natural) cuya creciente fragilidad y dislocamiento hace desesperar hoy a tantos y tantas. Las gentes, hoy en día, tienen que aprender a relacionarse de otra manera (la socialidad está por reinventar) en una situación de aguda crisis. Éste es el áspero terreno de juego donde se mueven los nuevos movimientos sociales en las sociedades industriales avanzadas, movimientos a veces descritos como redes de redes donde cooperan personas en una lucha desigual por la supervivencia y la emancipación. Redes, por tanto, que no sirven para apresar, sino que intentan –desde la mínima, desesperada, residual esperanza aún posible en nuestro sombrío final de siglo- abrir una perspectiva de justicia y libertad. (Riechmann, 1994.: 14)

Vemos entonces cómo desde esta perspectiva la acción política de los Nuevos Movimientos Sociales (NMSs), entendidos como *red de redes*, incide en la transformación de la acción colectiva tradicional. Transformación que, en palabras de Jiménez Solares, se resume alrededor de tres ejes: El primero, la identidad definida como la capacidad de los sujetos de reconocerse y ser reconocidos como parte de la sociedad, lo que implica construcción de identidades en sí, para sí o para el otro; el segundo, la oposición, o lo que Chantal Mouffe (2007), nombra como “agonismo”, en contraste con la lógica amigo-enemigo propia del antagonismo político —aquel en el que no existen contrincantes ni interlocutores válidos— y pensada como elemento que hace surgir al adversario como actor válido en la contienda (el Estado u otro grupo social, por ejemplo). Finalmente, un tercer eje, según Jiménez Solares, que nombra la totalidad que implica la construcción de un proyecto que puede o no romper con la historicidad vigente; esto es, la posibilidad de apropiarse de la construcción de una nueva vida societal o reforzar la existente. Eje de la acción que, como veremos más adelante, nombraría lo que algunos han considerado como la necesidad de construir un “nuevo circuito de la ciudadanía”, en el que la acción colectiva en red en nuestro contexto, *las prácticas ciudadanas en red*, configuran al tiempo un nuevo escenario de la política.

Atendiendo entonces la caracterización de la acción colectiva en la transición —complementaria más no excluyente— de los movimientos a las redes sociales, diremos con autores como Riechmann (y su denominada red de redes) y con Jiménez Solares, que los nuevos movimientos sociales son definidos como redes de formación de identidades, generadoras de espacios públicos de gestión, de representación y de

reconocimiento como movimientos autoconstruidos. De allí que estas redes estén construidas por individuos y pequeños grupos articulados entre sí que comparten culturas e identidades, basados en relaciones informales, en las que la participación personal y la solidaridad afectiva, son decisivos. Los NMSs operan inmersos en la problemática de la cotidianidad y pasan por etapas de latencia o invisibilidad, en las que su existencia no es advertida por la sociedad, a diferencia de aquellas otras acciones colectivas que se manifiestan por su aparición en el espacio público.

De allí que el tema de la identidad y de un tipo de acción colectiva que parte incluso de los conflictos políticos que atañen a la esfera privada, sea uno de los ejes de configuración de los NMSs, que para algunos autores, representa, a la vez, su debilidad y fortaleza, en tanto abre nuevos espacios para el debate y la participación política, pero se alejan de asuntos de la esfera política tradicional aún no resueltos.

Empero, para muchos de los teóricos de los NMSs, esta identidad política afecta positivamente la base, la estructura y la táctica de los mismos, de tal forma que abren nuevas formas de presentación de intereses en las democracias avanzadas. Para Melucci (1985), resulta cada vez menos posible caracterizar a los movimientos sociales como una consecuencia de las contradicciones económicas, y más bien hay que analizarlos como productos del campo cultural: ello afecta la identidad personal, el tiempo y el espacio de la vida cotidiana, la motivación y los patrones de cultura de la acción individual. Lo anterior permite plantear, entonces, que si bien los NMSs no generan siempre un ataque revolucionario contra el sistema, su obrar reclama a las democracias, como lo afirmara Boaventura de Sousa, una apertura de la vida política al conjunto de intereses más diversos y más directamente relacionados con los ciudadanos. Esto, de entrada, no desvirtúa el carácter y contundencia de su acción, pero es relevante al momento de considerar las particularidades de ésta y las relaciones de poder que se configuran frente al objeto de la acción colectiva contenciosa descrito previamente.

1.4 Las redes sociales como modalidades de “gobernanza ciudadana”

Si para Charles Tilly la relación entre NMSs y redes sociales se expresa bajo la consigna de una potencial acción transformadora de nuevos circuitos políticos con una relativa independencia del Estado, para autores como Matilde Luna (2009), las redes sociales expresan otra dimensión de la problematización de los circuitos políticos intervenidos por el trabajo de las redes: para Luna, las redes sociales, en el contexto social del presente, se configuran a la manera de *modalidades de gobernanza ciudadana* tendientes a la creación de un nuevo circuito de la ciudadanía. La afirmación de Luna, similar a la hecha por Tilly alrededor de los circuitos políticos de los NMSs plantea de entrada la utilidad e importancia del trabajo ciudadano en red para la consecución de objetivos, proyectos y modelos de ciudadanía promovidos por el Estado y sus instituciones:

Pensar la política <<post-liberal>> desde una clave de redes como modalidad de coordinación o gobernanza, busca llamar la atención sobre un conjunto de problemas teóricos y prácticos que plantea la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el marco de un nuevo escenario político. Desde esta perspectiva se analiza el sentido y los alcances de la participación de las asociaciones a través de redes de acción pública, es decir, en el contexto de entidades complejas orientadas a afrontar –y eventualmente resolver- problemas colectivos, donde concurren distintos grupos de actores, entre ellos: agencias gubernamentales, organizaciones sociales, movimientos colectivos, comunidades epistémicas, asociaciones de intereses, empresarios, expertos y coaliciones de partidos y organismos de la sociedad civil. (Luna, 2009: 107)

Para Luna el caso de las *redes de acción pública* representa un campo de análisis similar al analizado por Boaventura de Sousa para el caso de *las redes de NMSs* o el de Tilly en el de las *redes internacionales de activistas*. A pesar de los matices, la revisión a la dinámica de acción política de estas redes está atravesada por la pregunta acerca del tipo de sujeto (en ocasiones del tipo de ciudadano) que actúa bajo el amparo de estas redes y su “grado” de intervención sobre los circuitos políticos contemporáneos. En el caso de Luna, la pregunta por la dinámica de las redes de acción pública, en mayor proporción que en los autores mencionados, se centra en la acción de la ciudadanía y los circuitos ciudadanos; de ahí que un acercamiento a sus presupuestos teóricos amerite una caracterización mayor.

En primer lugar, Luna identifica el nivel de operación de las redes de acción pública con campos como la política social, la salud y la educación; campos que relieván la necesidad del trabajo en red como garantía de promoción e implementación de políticas públicas que tengan por destino la población en general o un sector específico de ésta. En este sentido, el trabajo de las redes, afirma Luna, no se orientan a la solución de problemas complejos relacionados con “reivindicaciones abstractas”, sino con situaciones que atañen directamente a la supervivencia: la inseguridad, el desempleo, la pobreza o la inequidad de género. En este sentido, resulta particular que el tipo de acciones a las que se dirige el trabajo de las redes de acción pública de Luna, se correspondan, fuertemente, con el las reivindicaciones de los NMSs de Santos, Tilly o Riechmann.

En segundo lugar, para Luna, el trabajo de las redes de acción pública permite implementar un modelo de gobernanza basada en redes. La gobernanza, para hacerlo medianamente claro, es definida por la autora como los “diversos modos de tomar decisiones y abordar problemas de carácter colectivo, es decir se refiere a patrones (en plural) bajo los cuales las actividades se coordinan y los conflictos se estructuran” (Luna, *Ibid.*:108). Esta definición de gobernanza que, en síntesis, es implementada por la autora en el sentido de mecanismos de coordinación social, configura uno de los ejes de problematización de nuestro trabajo al contraponer, como se hará en capítulos posteriores, la noción de gobernanza de Luna al concepto de gubernamentalidad en Foucault. No obstante, la definición de la autora a propósito de la gobernanza es útil en este punto del trabajo para la introducción de un tercer elemento de caracterización de las redes de acción pública —que en nuestro contexto resultan equivalentes a las Redes Sociales del Estado—, expuesta por la autora: para Luna, la coordinación social basada en redes aparte de caracterizar un tipo de política post-estatalista y post-liberal, permite ubicar las acciones en red como potencialmente transformadores de los modelos políticos y sociales tradicionales. Lo anterior, es resumido por la autora bajo el argumento de que las redes configuran una modalidad de gobernanza que se aparta de los mecanismos de centralización de la política tradicional:

Las redes son abordadas en este capítulo como una modalidad específica de coordinación o gobernanza que adquiere relevancia en el contexto de un nuevo modo de política institucionalmente disperso, policéntrico y diferenciado. Varios factores confluyen en la transformación del modelo de la política, entre ellos, los procesos de diferenciación e interdependencia entre las estructuras sociales, la globalización, la evolución de la ciudadanía hacia formas más complejas, y el consenso en un modelo post-burocrático que se legitima por el principio de <<participación ciudadana>>. (Luna, 2009.: 109)

De acuerdo con lo anterior, para Luna, la dinámica de las redes de acción pública aparte de transformar los modelos tradicionales de la política, transforman también las prácticas de ciudadanía, parafraseando a la autora, las redes de acción pública vistas e implementadas como modelos de gobernanza y la coordinación social inciden en la “evolución de la ciudadanía hacia formas más complejas”. De ahí que nos preguntemos ¿supone el tipo de redes que aquí contemplamos un tipo particular de ciudadano o un modelo particular de ciudadanía? Si es así ¿qué características le imprimen las acciones coordinadas en red a la ciudadanía? ¿Es en realidad este modelo de gobernanza un nuevo circuito de la ciudadanía? La autora no da respuestas específicas al respecto, aunque sus argumentos parecieran apuntar a que efectivamente dicha modalidad de gobernanza implica la transformación del modelo de ciudadanía.

Una cuarta característica enunciada por la autora profundiza al respecto: la distinción de la coordinación social basada en redes contribuye a entender las características del nuevo espacio político y a explorar las implicaciones teóricas y prácticas de la participación ciudadana o cívica a través de las organizaciones de la sociedad civil. Al respecto es importante señalar que para la autora la teoría de redes como herramienta de análisis de redes sociales, no ocupa un lugar preponderante en su estudio, su análisis es más de tipo dinámico-relacional que morfológico (estructura, nivel de centralidad de los nodos de la red, etc); no obstante, adopta algunos de sus presupuestos teóricos para ampliar en su caracterización, siempre en el sentido de esa modalidad de gobernanza que se diferencia, por ejemplo, del mercado, las corporaciones o jerarquías privadas. Afirma la autora:

En cuanto a su estructura organizativa las redes se caracterizan por una membresía semi-formal e intercambios bilaterales o multilaterales; con relación a las reglas de

intercambio, se distinguen por intercambios voluntarios y temporales; los mecanismos individuales de obligación son los contratos y la dependencia de recursos, mientras que los colectivos son las relaciones personales y la confianza” (Luna, 2009.:111).

Es claro entonces que para la autora el nivel de incidencia de las redes en los circuitos políticos y los nuevos circuitos de la ciudadanía, se caracteriza, entre otras cosas, por su alto nivel de complejidad (una quinta característica de este tipo de modelo de gobernanza). Dicha complejidad interpretada por Luna más allá de la heterogeneidad de los miembros que componen la red, el volumen de intercambios y horizontalidad en las relaciones de poder; es poseedora de un elemento particular que, si se trata de traer a colación la pregunta por los modelos de desarrollo en un contexto globalizado, aboga por la importancia del *capital social*; dimensión que es abordada por Luna en términos de la confianza que soporta la calidad y eficacia de los intercambios en las redes de gobernanza. Y no sólo la confianza: *la cohesión, la traducción y la comunicación, la negociación y la deliberación*; se convierten en características que dan complejidad a los intercambios y las acciones colectivas de la red; y de paso, condicionan la dimensión funcional de las redes (Messner 1999, citado por Luna) o reducen riesgos que desestabilicen la reciprocidad y capacidades de la red (Luhmannn. 1996. Citado por Luna).

La complejidad como atributo de las redes sociales y de acción pública permite, por tanto, una definición más clara del lugar de las redes como modalidades de gobernanza en un nuevo escenario de la política:

Las redes son en suma entidades complejas, orientadas a la solución de problemas que cruzan barreras organizativas, sectoriales, institucionales, culturales o territoriales, y vinculan actores de diferentes entornos institucionales. Como un patrón específico de toma de decisiones, las redes responden a la lógica de la negociación y la construcción de consensos, donde ningún miembro tiene una total autoridad y todos tienen una cierta autonomía. Son entidades auto-reguladas en tanto que los procedimientos sobre las formas de decisión y acuerdo, la delimitación de sus objetivos, y la definición de los problemas y la manera de resolverlos, se construyen colectiva y autónomamente por los participantes [...] para construir y alcanzar metas comunes, las redes dependen de la comunicación y el flujo de información, e implican una tensión entre la cooperación y el conflicto político derivados de intereses, recursos y necesidades diversas. Finalmente las redes tienen un horizonte temporal limitado, en la medida que se disuelven una vez

que cumplen sus objetivos o, en su caso, cuando predomina el conflicto o se rompen los acuerdos. (Luna, 2009.: 113).

Definitivamente la dinámica ciudadana reconocida por Luna como base del ejercicio público de las redes de gobernanza, evoca el debate de las ciudadanías liberal, comunitaria y republicana, en el que la pregunta por las libertades individuales, la supeditación de los ciudadanos a los principios normativos y éticos de la comunidad, o la deliberación y el espacio público como lugares de autorrealización del ciudadano, parecieran sintetizarse en un tipo de cualidades de la gobernanza en red ¿A esto se referirá la autora cuando habla de la evolución de la ciudadanía hacia formas más complejas?

Nuestra hipótesis en términos de la construcción de redes como dispositivos de gubernamentalidad por parte del gobierno nacional y regional en el caso colombiano, señala la adopción sistemática y progresiva de un dispositivo que presentado como herramienta de coordinación social y política potencialmente transformadora de problemáticas públicas como la defensa de derechos (PPDRCP) y el combate de las condiciones de extrema pobreza (RJ), tiene por prioridad la adopción de un mecanismo efectivo de gestión y control biopolítico de la población que repercute sobre la acción pública ciudadana.

En términos de la lectura biopolítica que aquí se propone: más que modalidades de gobernanza las redes que configuran nuestro campo exploratorio (podría pensarse luego en el caso de redes similares) se configuran a la manera de dispositivos de gubernamentalidad que pretenden ser productivos y útiles respecto del tipo de subjetividad política y modelo de ciudadanía que se promueve, pero altamente cuestionables, también, respecto de su incidencia efectiva sobre lo que hasta ahora hemos nombrado como los *circuitos de la política* y los *circuitos de ciudadanía*. El siguiente paso será describir y ampliar el contexto sobre el cual surgen las redes seleccionadas para nuestro campo exploratorio y los lineamientos que acompañarán nuestra lectura de contraste entre las redes como *modalidades de gobernanza* y como *dispositivos de gubernamentalidad*.

Esta lectura se complementa con un eje de problematización que cuestiona la forma en que nuestro contexto social implementa las redes de acción pública: la modalidad de gobernanza que en autores como Luna se traduce en la relativa independencia de las redes respecto de las formas tradicionales del gobierno estatal, resulta contraria en nuestro contexto: las redes de acción pública de nuestro campo exploratorio, por ejemplo, se componen bajo una lógica de progresiva cooptación de organizaciones y grupos sociales que bajo el argumento de la cooperación social y la coordinación interinstitucional, reducen por lo regular, su nivel de autonomía y, en ocasiones, imprimen un giro a su concepción tradicional de la acción colectiva contenciosa.

1.5 Condiciones de emergencia e implementación de las redes sociales

“Puede hablarse de una claustrofobia de la humanidad dentro del mundo regulado, de un sentimiento de encierro dentro de una trabazón completamente socializada, construida por una tupida red. Cuanto más espesa es la red, tanto más se ansía salir de ella, mientras que, precisamente, su espesor impide cualquier evasión. Esto refuerza la furia contra la civilización, furia que, violenta e irracional, se levanta contra ella”
(Theodor Adorno, 2003)

En su texto “Enfoque para el análisis de redes y flujos de conocimiento”, Rosalba Casas (2003) señala cómo la noción de *redes y flujos de conocimiento* ha recibido aportes de diversas disciplinas y marcos interpretativos interesados en el análisis de las relaciones sociales. La corriente sociológica, quien ha puesto el énfasis en la explicación de dichas relaciones y los flujos de conocimiento al interior de ellas, es junto al campo de la economía de la innovación uno de los campos interesados en formular la pregunta acerca de los procesos de intercambio social que están en la base y el desarrollo de las redes. Para este tipo de estudios y perspectivas la relación entre redes sociales y flujos de conocimiento constituye un eje nodal del análisis de las relaciones sociales y, en ocasiones, de sectores productivos y grupos de interés ligados a éstas.

Con esta relación entre redes y flujos de conocimiento nos ubicamos en un punto de partida que tiene por objeto relieves el análisis de los factores de conocimiento e innovación en las sociedades del presente; sin embargo, no es sólo esta relación la que se encuentra en el centro del análisis de las relaciones sociales en un contexto globalizado. Casas nos remite a un segundo nivel de relación que resulta de vital

importancia para nuestro trabajo: Las condiciones institucionales, las políticas y programas que hacen parte de los sectores público y privado, como factores relevantes para comprender por qué se conforman cierto tipos de redes y ciertas dinámicas del trabajo en red, sus resultados y limitaciones.

Para Casas esta dimensión contempla el análisis de las políticas gubernamentales, públicas y privadas con el fin de comprender los diferentes niveles de relación entre los sectores públicos y privados (sociedad civil y grupos de interés, por ejemplo); de tal modo que se visibilice la capacidad de ambos sectores para la integración de redes y movilizaciones de conocimientos, aprendizajes y acciones en el marco de procesos de interacción como los contemplados en las estrategias de trabajo en red. Afirma Casas:

Las instituciones son los nodos o elementos centrales de la estructura de las redes, ya que en ellas tiene lugar el desarrollo de proyectos específicos de colaboración y el flujo de conocimientos. Además, es en estas instituciones donde se generan marcos de referencia que dependen, tanto de sus capacidades y recursos, como de sus políticas y su capital institucional para la vinculación. (Casas, 2003: 22).

Su afirmación nos presenta un panorama interesante en términos del tipo de acción que se concibe en las redes que tienen por eje las relaciones entre lo público y lo privado o la puesta en marcha de políticas gubernamentales: *El trabajo en red como estrategia se concibe principalmente como herramienta de gestión poblacional y tiene su foco en las iniciativas institucionales, más que en la movilización de grupos sociales con objetivos contenciosos o contraestatales como aquellos descritos en el acápite sobre la dinámica de los NMSs*. Lo anterior no quiere decir que los excluya, sino que el énfasis y el foco de las acciones se matizan teniendo en cuenta que la estrategia establece límites reconocidos en la puesta en marcha de una práctica gubernamental.

En ese orden de ideas, Madariaga y Abello (2003) identifican dos vías regularmente asumidas para acercarse a una caracterización de las redes que sirve a las prácticas gubernamentales: de un lado, las redes son entendidas como forma de funcionamiento de lo social (las sociedades tienden a conformar redes); del otro, las redes son, antes que nada, una modalidad para pensar las prácticas sociales (las redes como “grilla de visibilidad” de lo social). Estas dos acepciones, una de tipo funcional y otra de tipo

metodológico o instrumental, sirven de referencia a una tercera forma de caracterización en la que las redes sociales se encuadran como una estrategia que guía acciones comunitarias e intervenciones sobre grupos vulnerables, con la particularidad de que su acción se concibe como una propuesta organizacional alternativa a la caracterizada por la estructura vertical instituida con unidad de mando y control social.

En su faceta funcional, instrumental y estratégica, una definición general de las redes sociales sería entonces:

[Aquellas] formas de interacción social continuas, en donde hay un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones, con el fin de alcanzar metas comunes en forma colectiva y eficiente. Constituyen un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a individuos y grupos que se identifican en cuanto a las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos por medio del intercambio de experiencias en múltiples direcciones” (Madariaga y Abello, 2003:16).

1.5.1 Tipos de redes

Existen diferentes propuestas de clasificación y tipificación en el caso de las redes sociales. En esta oportunidad adoptaremos una tipificación que responde a una definición de las redes en el panorama comunitario, social y político vinculado a las prácticas ciudadanas. Dicha tipificación responde a preguntas del tipo: ¿Quiénes son los actores que confluyen en estos procesos? ¿Cuáles son sus intereses? ¿Para qué y con qué sentido promover las redes? ¿Redes de qué?

De acuerdo con algunos estudios sobre las redes sociales y teniendo en cuenta la diversidad de actores sociales que confluyen en el espacio comunitario, se podrían y sólo a manera de clasificación, definir tres grandes tipos de redes que contribuyen en el desarrollo y fortalecimiento de las estructuras familiares, sociales y comunitarias:

1.5.1.1 Redes primarias:

Este tipo de red hace referencia a las relaciones más próximas que establecen los integrantes de una familia o comunidad; se convierten en lazos fuertes de unión, afecto y apoyo para el sostenimiento y fortaleza de relaciones. En esta se identifican diversos vínculos primarios que las comunidades han establecido efectivamente y constituyen una fuente para el sostenimiento y el afianzamiento de vínculos y narrativas en pro de la protección de las comunidades en situaciones de crisis. Dentro de los enlaces fuertes que las establecen se encuentran las relaciones entre miembros de la familia extensa, amigos cercanos de la cuadra en la que viven, padrinzos establecidos por amistad, uniones maritales y entornos familiares.

1.5.1.2 Redes secundarias:

Corresponde a los vínculos que las familias establecen en el contexto comunitario y social. En este tipo de redes se construyen lazos y relaciones de auto ayuda, cooperación y solidaridad, con el propósito de alcanzar solución a dificultades compartidas, sueños conjuntos o proyectos en común. Este tipo de red le ofrece a sus integrantes la posibilidad de integrarse en procesos de carácter comunitario abriendo la perspectiva de la participación como un mecanismo para promover y alcanzar sus derechos desde las vivencias comunitarias.

1.5.1.3 Redes Institucionales:

Estas redes circunscriben los servicios y apoyo de tipo institucional con que cuentan las familias ya sea para superar sus dificultades o para alcanzar mejores niveles de vida. El uso y aprovechamiento de los recursos institucionales existentes en comunidades catalogadas como marginales; en este sentido, dependen en gran medida de la capacidad que logren desarrollar los individuos y sus familias para acercarse a estos servicios y hacer uso efectivo de los mismos; así como garantizar el respeto a sus derechos fundamentales. En sentido estructural las redes sociales del Estado contempladas en nuestro trabajo se incluirían en esta tercera categoría; empero su soporte familiar y

comunitario, la tornan compleja, al punto que aún teniendo un carácter institucional y estatal, incluyen el primer y segundo tipo de red como miembros y beneficiarios del dispositivo gubernamental.

Gina Cardozo (2009), en su “Historia del concepto de red social”, nos presenta un contexto que contempla la anterior tipificación al señalar cómo la indagación por el origen de la noción de red nos conduce a la teoría de campo de Kurt Lewin, quien alrededor de los años 30 del siglo pasado, enuncia como elementos básicos de su teoría el que: primero, la conducta deba deducirse de una totalidad de hechos coexistentes y, segundo, el que estos hechos coexistentes tengan el carácter de un campo dinámico, de tal forma que todas las partes del campo sean interdependientes (las alianzas del campo primario de la red, las alianzas comunitarias e institucionales).

De acuerdo con Cardozo, el trabajo de Lewin señala cómo la percepción y el comportamiento de los individuos están definidos por las relaciones del espacio social; de ahí que, digamos nosotros, el trabajo en red y la dinámica de la misma se torne potencialmente transformador de la individualidad y a su vez, favorezca el ejercicio de las prácticas gubernamentales calculadas por el Estado sobre el conjunto de la población.

Prosiguiendo con la historia, afirma Cardozo, sólo hasta los años 40, emergería el uso metodológico del concepto de redes sociales asociado al trabajo de investigadores como Radcliffe-Brown y Simmel, quienes a propósito del concepto de red, como categoría de análisis sociológico, propondrían al menos dos significados: “[El primero] de, Radcliffe - Brown, que procuró una explicación desde la estructura social y [el segundo] iniciado por Barnes, que hizo una relación para describir las relaciones sociales primarias de lo cotidiano” (Cardozo, 2009: 2). Esta dimensión cotidiana será definida por primera vez en términos de una red por Jhon Barnes (1954, citado por Rivoir, 1999) quien se valdrá de dicha definición para sus estudios pioneros en el análisis de redes:

La imagen que tengo es de un conjunto de puntos algunos de los cuales están unidos por líneas. Los puntos de la imagen son personas o a veces grupos, y las líneas indican que individuos interactúan mutuamente. Podemos pensar claro está,

que el conjunto de la vida social genera una red de este tipo. (Barnes, Citado por Rivoir, 1999)

Partiendo de la conceptualización de Barnes, tenemos al menos dos sentidos básicos ligados a la razones por las cuales las redes y las estrategias de trabajo en red aparecen como problematización en el presente: el primero se encuentra en la manera como las reflexiones del mundo académico se interesa en el análisis de la estructura social (el análisis de redes sociales resulta un ejemplo concreto de ello) siguiendo un modelo de estudio donde la dinámica asociativa se interpreta en términos de redes; segundo, la identificación de una tendencia a conformar e integrar redes de manera espontánea en grupos e individuos de las sociedades contemporáneas. Ambos sentidos, sobra aclarar, se complementan.

Siguiendo con el recorrido histórico planteado por Cardozo, el estudio de las redes sociales, y con éste el concepto de red, tendría en los años 80 un tipo particular de “estancamiento” sustentado en las dificultades que surgen del intento por especificar leyes, correlaciones o proposiciones asociadas al funcionamiento general de las mismas. No obstante, comenta Cardozo, el análisis de redes, al menos en el mundo académico, continuará su evolución en tanto plantea un nivel de utilidad a las estrategias para la investigación de la estructura social que se apoyan en métodos tradicionales como el estudio de caso.

Este “impasse”, si bien representó un tipo de obstáculo epistemológico para un análisis de la estructura social en términos de sus regularidades y leyes fundamentales, no tuvo lugar, al menos de la misma manera, en el ámbito práctico, pues será en ese mismo contexto histórico de los años 80 del siglo pasado, donde la conformación de redes será vista como una alternativa de gran utilidad para la resolución de problemas ligados a la estructura social.

Para Cardozo: “En esta misma década aumentan la conciencia de la utilidad de las redes sociales desde un concepto práctico, y por lo tanto se facilita la construcción de estas, especialmente, para dar respuesta a problemas sociales, políticos y económicos dentro

de las comunidades” (Cardozo, 2009). En el mismo sentido, afirma José Emilio Ibáñez (2003) una de las razones por las cuales podría darse dicho crecimiento en la conformación de redes radica en la idea que al trabajar en red, los colectivos sociales están favoreciendo la integración entre temas, entre enfoques distintos, entre lo virtual y lo presencial, entre personas y colectivos, entre generaciones, entre lo local y lo global, entre lo formal y lo informal; esto es, el trabajo en red aparece como herramienta adecuada de los grupos para superar el aislacionismo; buscando la colaboración y la relación, en tanto las estrategias de trabajo en red permiten la permanencia, la integración constante de miembros, el aprovechamiento de los recursos existentes, así como la creación y adaptación de otros.

Empero, no será únicamente este argumento el que resulte fundamental para entender el por qué de la creciente tendencia a hablar, asociarse y trabajar en red. Volviendo al trabajo histórico de Cardozo, el progresivo uso de la internet y de un lenguaje particular —racionalidad podríamos decir— asociado a las nuevas tecnologías, y a la manera como éstas plantean alternativas para el funcionamiento y relación de las sociedades contemporáneas, resulta determinante si queremos entender los factores que se vinculan directamente a la emergencia de las redes y el trabajo en red:

Con la fuerte intromisión de la internet en cada ámbito de la vida de la sociedad también se complejiza el concepto de Red Social, ya que ahora es necesario el estudio de las redes en la reorganización de la sociedad según los principios de la sociedad de la información. La apertura a los nuevos medios da como resultado la ampliación de las formas y medios relacionales, tanto en espacio temporal como geográfico (Cardozo, 2009)

La necesidad de dar respuestas a problemas básicos de la población (el mejor ejemplo lo encontramos en la progresiva conformación de redes de apoyo frente a problemáticas como la pobreza, el desplazamiento forzado o el control de la natalidad en la población adolescente); así como la necesidad de adoptar una cierta dinámica tomada de esa sociedad de la información descrita por la autora, representan un tipo de escenario apto para entender no sólo la proliferación de estudios sobre la estructura social entendida a partir de su funcionamiento a la manera de una gran red; sino del aumento progresivo de estrategias de trabajo en red por parte de instituciones, gobiernos y organizaciones

sociales que interpretan la creación de redes, para decirlo con Cardozo, como una forma de coordinación social que combina la independencia de los individuos y entes autónomos con la interdependencia del conjunto social.

Para entender dicha dinámica existen, al menos, dos contextos ineludibles que nos permiten seguir este breve y parcial acercamiento a la génesis de las redes: el primero de ellos apunta al contexto mundial, no sólo económico e informático, de la globalización como: “Entramado de vinculaciones e interconexiones entre los Estados, las sociedades y organizaciones que forman el sistema económico mundial” (Casas, 2003) y como fenómeno caracterizado, entre otros asuntos, por la implementación de herramientas de trabajo en red, incluidas las nuevas tecnologías, tendientes a la maximización de la utilidad de la población (económica, social, ciudadana, etc.); segundo, la emergencia y progresiva consolidación de una política pragmática que, con sus matices, se adapta e instala en los Estados y sus gobiernos al ritmo globalizador mundial.

La primera característica, bajo el presupuesto de la globalización, nos lleva a la ampliación de una noción que sirve de soporte a varios análisis sobre las estrategias de coordinación social del presente: *la sociedad-red* de Manuel Castells (1999). Este concepto, puesto en relación con otros como el de Aldea Global de Luhman (1997), se muestra potencialmente explicativo de los contextos de implementación de las estrategias de trabajo en red.

Si bien la bibliografía disponible no parece dar cuenta de los orígenes y las iniciativas que en concreto dieron lugar a la implantación de estrategias de trabajo en red alrededor de la acción ciudadana, la administración pública o las redes institucionales en Colombia⁸; la reflexión sobre este primer contexto, el de la globalización y la sociedad red, nos da pistas para la identificación de algunos factores generales que han incidido

⁸ Es necesario aclarar que con esto no se niega la existencia de reflexiones al respecto. En los textos de historia política colombiana se habla, por ejemplo, de redes políticas ligadas a las contiendas partidistas de finales del siglo XIX e inicios del XX.

para la adopción del trabajo en red como modalidad de coordinación social y gobernanza ciudadana en nuestro territorio.

Aclaremos que en este punto algunos de los ejes identificados tienen un valor aplicado a contextos particulares como el de las redes que configuran nuestro campo exploratorio (las redes del **PPDRCP** y **La RJ**). Con ello también se aclara que nuestra reflexión no tiene por objetivo acercarse al contexto explicativo y situacional de la totalidad de las redes que paulatinamente se han implementado en Colombia: aludimos a aquellas redes sociales del Estado que tienen por meta la puesta en movimiento de prácticas de gubernamentalidad en pro de la gestión de la vida y de derechos vitales: la salud sexual y reproductiva, el combate de la pobreza y la acción comunitaria y ciudadanía para ser precisos.

En el segundo caso, partiendo de algunos elementos de caracterización, identificaremos factores que inciden en la adopción de las redes como modalidades y dispositivos de gestión poblacional en el contexto social latinoamericano y colombiano del siglo presente. En este punto la intervención en el debate político y social local de las iniciativas globales para el combate de la extrema pobreza, la protección de la infancia, el cumplimiento de los objetivos del Milenio, el desarrollo de políticas para la salud pública y la defensa de derechos, cumplen un papel fundamental al momento de acercarnos a la pregunta sobre el cómo y el porqué del trabajo coordinado en red. Diremos por ahora que uno de los factores fundamentales al respecto es la adopción de criterios políticos de corresponsabilidad y cogobierno frente a algunas de las problemáticas antes señaladas y la articulación instituciones-ciudadanía como estrategia de trabajo en red potencialmente útil al momento de gestionar y administrar los entornos sociales vulnerables o excluidos.

1.6 Globalización y sociedad-red: contexto general de las estrategias de trabajo en red.

Hablar de la globalización como contexto para el análisis de las estrategias de trabajo y coordinación en red, implica dejar muy claro el sentido y los alcances del concepto

frente al campo exploratorio, de otra manera, la noción se vuelve esquiva en tanto sus significados e interpretaciones son múltiples y prolíficamente citados. En este sentido, acudimos a la noción de globalización en conjunto con la lectura de Castells acerca de la *sociedad-red* con el fin de centrar la atención en la adopción de las estrategias aquí contempladas; pero a su vez, tratando de ir un poco más allá de las interpretaciones de la denominada por Castells *Sociedad-red* en el marco de las teorías de la información. Nuestro propósito será revisar de qué manera la idea o noción de *sociedad-red* trasciende el campo de la informática y las nuevas tecnologías para insertarse en una especie de metáfora social que tiene repercusión sobre el presente.

Para Castells la noción de *sociedad-red* tiene lugar en tanto existe una tendencia de los conglomerados sociales a organizarse en torno a redes. Ya con fines productivos, socializadores o de construcción de conocimiento, las redes constituyen en la sociedad una forma de coordinación social que se caracteriza por la conjugación simultánea de autonomía e interdependencia entre autores, instituciones e integrantes de la red. En nuestro caso, la tesis de Castells alrededor de la organización social en redes, cobran particular importancia en tanto, no sólo la producción o la construcción de saber convocan a la articulación de lo individual y colectivo, sino, afirma el autor, a la existencia de un afianzamiento del poder que asociamos a un tipo de objetivo político:

Nuestra exploración de las estructuras sociales emergentes por distintos ámbitos de la actividad y la experiencia humanas conduce a una conclusión general: como tendencia histórica, las funciones y los procesos dominantes en la era de la información cada vez se organizan más en torno a redes. Éstas constituyen la nueva morfología social de nuestras sociedades y la difusión de su lógica de enlace modifica de forma sustancial la operación y los resultados de los procesos de producción, la experiencia, el poder y la cultura. (Castells, 1999: 505)

Si bien, insistimos, la conceptualización de Castells nombra principalmente una dimensión que relieves la dinámica informacional de las sociedades contemporáneas, su lectura particular de la estructura relacional del presente puede ser adoptada y adaptada más allá del paradigma tecnológico al que alude su teorización; lo anterior en tanto, para Castells, ese nuevo paradigma de la tecnología de la información proporciona la base material para que esta “lógica de enlaces” cale en toda la estructura social. De ahí que para Castells cobre vital importancia aquella morfología de la *sociedad-red*, que en el

contexto de análisis de los dispositivos de gubernamentalidad analizados aquí por nosotros, se torna una “cartografía de dispositivos”.

Es por ello que, alrededor de la *sociedad-red*, Castells nombrará un segundo elemento vinculado con un tipo de problematización política. Prosiguiendo con su argumento Castells examina la pertinencia de temas, nombrados por él como fundamentales en el marco de una era de la información: las relaciones de género, la construcción de identidad, los movimientos sociales, la transformación de los procesos y la crisis del Estado. En su lectura, sólo el análisis de las variaciones y transformaciones que se dan alrededor de dichos asuntos, permite reconocer e interpretar la “nueva sociedad” que según aquel se está gestando. Varios niveles de conceptualización, entre ellos el concepto mismo de “red”, sirven a una comprensión más precisa de esta “nueva forma de sociedad”.

Para Castells, el concepto de red juega un papel determinante en la caracterización de la sociedad contemporánea. Al respecto señala: “Una red es un conjunto de nodos interconectados” (Castells, 1999.: 506). En su conceptualización un “nodo” resulta ser muchas cosas: desde los mercados de la bolsa, hasta las bandas callejeras o los grupos ilegales. Su conceptualización depende del tipo de red al que nos refiramos. De allí que, en el marco de emergencia de las redes que tienen por objetivo el ejercicio de *prácticas de gubernamentalidad*, entendamos por nodos, como veremos más adelante, aquellos puntos de intersección de la red en el que confluyen líneas de fuerza, líneas de subjetivación y líneas de resistencia. Esta conceptualización objeto de análisis del capítulo III de este trabajo, se esboza aquí en tanto intentamos aprehender el marco general de la *sociedad-red* en aquella dimensión que el autor asocia, por ejemplo, con las redes políticas que tienen por función ejercer el gobierno. En este sentido, para citar un ejemplo, lo que Castells analiza respecto del lugar de las tecnologías de información en la dinámica inclusión/exclusión de las redes, es llevado por nosotros a la interpretación de esa misma dinámica pero en el caso de las *tecnologías y prácticas de gubernamentalidad* que se expondrán más adelante.

Una definición más amplia de “red” complementa el sentido de lo expuesto por Castells acerca de los nodos y redes que subyacen a la organización de las sociedades contemporáneas:

Las redes son estructuras abiertas, capaces de expandirse sin límites, integrando nuevos nodos mientras puedan comunicarse entre sí, es decir, siempre que compartan los mismos códigos de comunicación (por ejemplo, valores o metas de actuación). Una estructura social que se base en las redes es un sistema muy dinámico y abierto, susceptible de innovarse sin amenazar su equilibrio. Las redes son los instrumentos apropiados para una economía capitalista basada en la innovación, la globalización y la concentración descentralizada [...] para una política encaminada al procesamiento inmediato de nuevos valores y opiniones públicas [...] No obstante, la morfología de las redes también es una fuente de reorganización de las relaciones de poder. (Castells, 1999.: 507)

Un elemento particular que deriva de este concepto pone en relación el marco general de la *sociedad-red*, como estructura de la sociedad contemporánea, con el marco teórico de la gubernamentalidad y la biopolítica, propuesto aquí por nosotros. Para Foucault, citado por Castro-Gómez (2010), la dinámica política de la gubernamentalidad implica un paso de la adopción de mecanismos punitivos y de castigo a tecnologías cuya principal característica es hacer ver las disposiciones de un régimen de gobierno como decisiones propias de los sujetos. Para Castro-Gómez, la adopción de dichas tecnologías, aparte de la escuela, la cárcel o el hospital, tiene por escenario “estructuras abiertas”, capaces de integrar, de manera progresiva, nuevos nodos, sujetos e integrantes, que como en el caso de las redes aquí analizadas se tornan espacios potenciales para el ejercicio de las prácticas de gubernamentalidad. Es por eso que la pertinencia del análisis de las redes aquí contempladas se expresa también en el sentido de que su construcción no obedece a la puesta en marcha de un mecanismo de poder represor e intimidatorio; por el contrario, una de sus principales virtudes radica en ese tipo de potenciación de la vida que los miembros de las redes asocian, por ejemplo, a una práctica de la ciudadanía en red.

Otro elemento que resulta importante en Castells, es aquel relacionado con la *morfología de las redes* —hablamos de “la reorganización de las relaciones de poder”— elemento que alude a la manera en que emergen nuevas bases materiales de la estructura social producto de la convergencia de la evolución social y las tecnologías de la información; empero, llevada al campo de la gubernamentalidad, dicha “reorganización de las

relaciones de poder” se torna sustantiva en términos políticos pues alude no sólo a la manera como se ejerce un tipo de tecnología al interior de las redes, sino a aquellas líneas de fuga o de resistencia que surgen en el seno del ejercicio gubernamental. No obstante, el recurso teórico y metodológico expuesto por Castells nos sirve, por ahora, para señalar cómo *la implementación de estrategias y dispositivos de trabajo en red en las sociedades contemporáneas tiene como base, entre otros, las demandas de un sistema económico que exige innovación, producción y articulación al mundo globalizado.*

La metáfora tecnológico-social de Castells se torna de esta manera —si no tememos trascender el sentido de sus reflexiones— un marco general para el análisis de un campo de las relaciones de poder a nivel de lo que aquí llamamos *redes o dispositivos de gubernamentalidad*. En este punto un detalle particular acerca de la noción de sociedad-red debe ser mencionado: si bien Castells nos habla -como en el caso de las corrientes descritas en el capítulo anterior- de “esta nueva sociedad que se está gestando”, sus reflexiones no desconocen que dicho tipo de sociedad tiene por contexto a una sociedad capitalista: “Sin embargo, esta evolución hacia las formas de gestión y producción en red no implica la desaparición del capitalismo. La sociedad red, en sus diversas expresiones institucionales, es por ahora, una sociedad capitalista” (Castells, 1999.: 507). Castells hablará de un capitalismo diferente a su antecesor; empero, con una dinámica similar que pone en cuestión, como lo hace nuestra lectura de la gubernamentalidad, la supuesta horizontalidad que convierte a las redes en nuevos circuitos de la ciudadanía o mecanismos efectivos de gobernanza. Pese a ello, identificamos aquí otro argumento a favor del marco general que intentamos señalar como contexto de emergencia de las estrategias de trabajo en red: *las tecnologías y prácticas de gubernamentalidad ejercidas por el tipo de redes contempladas en este trabajo tienen lugar a la manera de “expresiones institucionales de la sociedad-red”.*

En este sentido, otro elemento que resulta importante en el análisis de la *sociedad red* de Castells se deriva de su afirmación acerca de que la sociedad capitalista configura el marco de emergencia de este “nuevo tipo de sociedad”. En su reflexión el foco de interpretación está puesto en la dinámica del capital financiero, de su funcionamiento a

escala global; sin embargo, afirma, el capital financiero, para operar y competir, necesita basarse en el conocimiento generado y procesado por la tecnología de la información. Variable que lo conduce a decretar la estrecha relación que se teje en el presente entre el modo capitalista de producción y el modo informacional de desarrollo. No es este el lugar para dar amplia cabida a este argumento; empero, sí resulta adecuado, la inserción de una tercera acepción ligada a la idea del capital, pero no ya en términos exclusivos de la economía o la información, sino del prolíficamente nombrado *capital social* asociado a las redes.

En este punto, vale aclarar, nos separamos de Castells, pues si bien su conceptualización sobre la *sociedad-red* contempla: “un cambio cualitativo en la experiencia humana” (Castells, 1999.: 513), no se precisa si el sentido de dicha expresión puede entenderse en términos del llamado *capital social*.

En este intento por identificar elementos asociados a la génesis de las estrategias y dispositivos de trabajo en red, la pregunta por el lugar del *capital social*, configura un foco de exploración luego de reconocer algunas características de la *sociedad-red* analizada por Castells, según las cuales, el tipo de redes que tienen por objetivo la puesta en marcha de *prácticas de gubernamentalidad* tendientes a la gestión y administración de la vida de la población, tendrían atributos: primero, surgen a manera de expresiones institucionales de la *sociedad red* que se caracterizan por ser abiertas; segundo, responden a las demandas de un sistema económico globalizado y promueven un “nuevo tipo de sociedad”(con todas las reservas para nosotros); tercero, busca reorganizar las relaciones de poder y, entre otras cosas, promover un cambio cualitativo en la experiencia humana, el cual, nos atrevemos a decir, contempla aquella dimensión del *capital social* que en el marco de las *redes de gubernamentalidad* se articula fuertemente a la puesta en marcha de modelos de desarrollo impulsados por iniciativas internacionales como las Metas del Milenio (ODM) de la ONU; por último, la puesta en marcha de *prácticas de gubernamentalidad* tendientes a la administración y gestión de la vida de la población en asuntos como la sexualidad y la pobreza extrema, plantean la necesidad de construir redes sobre la base y la promoción del *capital social*.

Un breve acercamiento a esta relación entre redes y capital social, configura, por tanto, un segundo apartado sobre este contexto general de emergencia de las estrategias de trabajo en red, que tuvo en primera instancia un acercamiento a la noción de *sociedad-red* de Manuel Castells.

1.7 Redes, dispositivos de gubernamentalidad y capital social

En el campo de las redes sociales y sus propuestas en torno al desarrollo humano y el fortalecimiento del *capital social* se confiere una importancia particular al papel de las instituciones (incluidos algunos organismos internacionales) en el fortalecimiento de grupos de acción y la formación de redes, con el fin de incrementar la autonomía de las sociedades y, al mismo tiempo, garantizar el ejercicio de la gobernabilidad. En este ámbito de investigación, por tanto, es recurrente encontrar propuestas de creación de redes para la intervención de la pobreza, el hambre, el conflicto o el desplazamiento forzado; obedeciendo a ese principio, enunciado más arriba, acerca de cómo las estrategias del trabajo en red representan un nivel potencial de utilidad para comunidades e instituciones de la sociedad:

El trabajo en red supone una forma de trabajar dentro de las propias organizaciones, así como la relación y cooperación entre ellas, destacándose principios como los de horizontalidad, sinergia (complementariedad-uniión de fuerzas), autonomía, pertenencia participativa (la pertenencia se expresa en la participación activa, en la implicación), compromiso, etc. En el trabajo en red de los colectivos sociales, por tanto, resultan claves ideas como el que tod@s ganan, pero también el que tod@s ponen, o el que tod@s participan y tod@s lideran (de formas diferentes) (Ibañez, 2003).

En “Las redes sociales ¿para qué?”, Madariaga y Abello (2003), artículo resultado de un análisis sobre investigaciones de redes sociales llevadas a cabo durante varios años en sectores pobres de la Costa Caribe colombiana. Se nos hace una breve introducción a la relación entre la conformación de redes y su relación con el sistema social:

Auslande y Litwin señalan que el desarrollo del pensamiento sobre redes tuvo dos orígenes: Primero surgió como un concepto sociológico al final de la década de los cuarenta, y sirvió para definir las interrelaciones entre un sistema social, como modelo alternativo para la entonces dominante perspectiva de acción estructural funcionalista. Desde este enfoque se hizo énfasis en las características de los lazos de unión entre la gente, a partir de las estructuras de la red. El segundo parte de los desarrollos de la teoría de campo adaptada por Lewin, en la cual la conducta es vista como la función de una persona en una situación social. Esto significa que el

entendimiento de una acción individual depende tanto del sistema social general en que se desarrollan las acciones como de las relaciones sociales de ese individuo con ese sistema social (Madariaga y Abello, 2003: 118)

En este tipo de trabajos la noción de *capital social* se pone en el centro del análisis en tanto, dirán algunos, el eje de intervención de las instituciones y sus alianzas con las comunidades se traslada de la potenciación de los recursos materiales al fortalecimiento de las uniones primarias que subyacen al entramado de relaciones de la sociedad (confianza, solidaridad, familiaridad, entre otras); otros, mientras tanto, reconocen la promoción del *capital social* una alternativa eficaz para el desarrollo de habilidades de la población en contextos vulnerables donde se hace necesario generar estrategias de supervivencia complementarias a las implementadas por el Estado. De allí que, alrededor del *capital social* como eje de los modelos de desarrollo contemporáneos se afirme:

Acorde a Durston (2000) el paradigma del capital social plantea que las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres tipos de beneficios: a) reducir costos de transacción, b) producir bienes públicos y c) facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables [...] El concepto pone el acento específicamente en aspectos como son: confianza y normas de reciprocidad, redes y formas de participación civil y reglas o instituciones tanto formales como informales. La perspectiva del capital social ayuda a abordar la cuestión de cómo acelerar el desarrollo económico y la gobernabilidad democrática (Santiago *et al*, 2007: 2).

Bajo este panorama, el tema del capital social, desde la *gubernamentalidad* que intentamos poner en juego en este trabajo, se articula al análisis de la idea según la cual otro de los factores que se suma al origen de las redes aquí analizadas se encuentra en la emergencia e implementación de *dispositivos de gubernamentalidad* contemporáneos, cuyo objetivo central es la promoción de ese *capital social* que porta y sustenta la población.

Aguirre y Pinto (2006) plantean un análisis de la teoría del capital social aplicado al contexto de las redes sociales que tiene como punto de partida el concepto de *capital simbólico* expuesto por Pierre Bourdieu y que resulta interesante en esta parte del trabajo. Para los autores, el capital social como concepto central de los modelos de desarrollo contemporáneos, puede entenderse de manera similar a como Bourdieu plantea su definición acerca del capital simbólico; esto es, una propiedad cualquiera,

una fuerza física, (valor guerrero, dice Bourdieu) que, percibida por unos agentes sociales dotados de las categorías de percepción y de valoración que permiten percibirla, conocerla y reconocerla, se vuelve simbólicamente eficiente: “Una verdadera fuerza mágica: una propiedad que, porque responde a unas ‘expectativas colectivas’, socialmente constituidas, a unas creencias, ejerce una especie de acción a distancia” (Bourdieu citado por Aguirre Y pinto, 2006: 77).

En ese sentido, el capital simbólico, puesto en relación con el capital social, representaría para nosotros ese tipo de fuerza vital contenida en la población sobre la cual operarían los dispositivos y tecnologías de gubernamentalidad representados y difundidos a través de las redes. Para Bourdieu, una característica fundamental de este tipo de capital, incluido el social, radica en que aquel no posee un valor intrínseco pues sólo existe en la medida que existan “otros” que le confieran y reconozcan su valor. El capital simbólico —que para el autor es la base de otro tipo de capitales como el cultural— no tiene una existencia real, pues su valor efectivo se sustenta en el consenso social y en el valor conferido por otros. De esta forma, las propiedades del capital social en asociación con su equivalente simbólico, se configuran a partir de la estructura de relaciones que existen entre grupos y colectivos, es parte integral de éstos. De ahí que, que su circulación y construcción a partir de redes se convierta en objetivo central de los grupos de tipo social como se describe en Durston (2000) a propósito del caso del *capital social comunitario*:

El capital social comunitario es más que las redes sociales que componen la malla de relaciones interpersonales, conformando instituciones colectivas que reproducen modelos de comportamiento. Durston señala que las instituciones “son sistemas de normas y de relaciones sociales estables que resultan de las interacciones en un grupo de personas, y que tienden a producir la satisfacción de necesidades de algunos o de todos ellos (beneficios para) a un costo menor que en forma individual, o que sería imposible de producir de otra manera” (Durston, 2000:22).

O en el campo de las *prácticas gubernamentales*, pues a diferencia de otras, nuestra lectura del capital social *como factor central de los modelos de desarrollo contemporáneos que dan lugar a la implementación y la creación de redes*, señala que dicha forma del capital aparte de hallarse y construirse en las relaciones espontáneas y cotidianas de los grupos sociales, es objetivo de las tecnologías gubernamentales que

tienen por objeto la gestión y administración de la vida de las poblaciones. Tratando de acercarnos a la caracterización de Durston en este último sentido, aludiríamos a aquella cualidad que el autor destaca en el caso del capital social en tanto su construcción *puede ser inducida por una agencia externa que aplica una metodología de desarrollo de las capacidades de gestión comunitaria*.

Por tanto, hablar de capital social en el marco de una *analítica de la gubernamentalidad*⁹, implicaría reconocer que el capital social no sólo se construye en ese ritmo interior espontáneo de los individuos y sus comunidades, sino que su construcción se hace a la luz de prácticas, tecnologías y dispositivos que en el caso del gobierno de la población suelen producir conductas, sujetos y ambientes en el marco del trabajo en red.

Retomando las tesis de Aguirre y Pinto (2006), a manera de síntesis, entendemos por *capital social* aquel contenido de cooperación y confianza de las relaciones sociales: “Es un recurso que contienen las relaciones entre las personas, y algunas veces se ha dicho que estas redes de capital social logran articular instituciones normativas que reproducen un capital social comunitario” (Aguirre y Pinto, *Ibid.*: 8). Dicha relación entre instituciones normativas y capital social relievra el por qué del progresivo interés de las instituciones por el trabajo en redes de apoyo, por citar un ejemplo.

La tesis de Bourdieu sobre las relaciones entre *capital simbólico* y *capital social*, sirven por tanto a la comprensión de este último concepto en relación con las razones que impulsan el trabajo y la asociatividad en red de las sociedades contemporáneas; no obstante, nuestra pregunta particular por el contexto latinoamericano nos conduce a un segundo autor de referencia que nos permitirá identificar algunos elementos que derivan de la adaptación del concepto al escenario regional latinoamericano. Nos referimos entonces al trabajo pionero de la antropóloga Larissa Lomnitz (2002), quien en su clásico estudio sobre el compadrazgo y los intercambios de favores dentro de la clase

⁹ La expresión *analítica de la gubernamentalidad* es expuesta aquí en el sentido que le confiere Santiago Castro-Gómez (2010) quien, partiendo del giro hecho por Foucault alrededor de su analítica del poder –el paso del modelo bélico al modelo gubernamental- en 1978, ve la analítica de la gubernamentalidad como una “grilla de inteligibilidad” para el análisis de las relaciones que se dan entre tres dimensiones asociadas a la problematización política de la población: el poder, el saber y la subjetividad.

media chilena, plantea los elementos conceptuales claves que componen el análisis de las redes: los vínculos sociales mismos, los objetos de vínculo social, las estrategias sociales; así mismo, la composición real del tejido social, la toma de decisiones organizacionales y el tipo de estructura social.

Si bien, el trabajo de Lomnitz reconoce la tendencia organizativa de la estructura social contemporánea a la manera de redes: “En toda sociedad se dan redes sociales horizontales y verticales que establecen intercambios simétricos o asimétricos, las que se articulan entre sí conformando el tejido social” (Lomnitz, 2002: 1) sus afirmaciones a propósito del estudio de las redes sociales en el contexto latinoamericano relieván, ante todo, el concepto de red social como categoría analítica y metodológica aplicada al estudio de las relaciones sociales; distinguiendo de tal forma, al menos tres tipos de intercambios que suelen ser estudiados por los investigadores de las redes sociales:

a) Intercambios recíprocos (entre individuos con recursos y carencias similares que se dan en un contexto de sociabilidad y confianza), b) de tipo redistributivo (patrón-cliente) que se dan en un contexto de individuos con diferentes jerarquías con recursos desiguales, siendo éstas típicas relaciones de poder inmersas en relaciones personales en las cuales se intercambia lealtad por protección, y c) intercambios de mercado en las cuales la circulación de bienes y servicios se intercambia a través del mercado y sus leyes” (Lomnitz, 2002:3).

La referencia de Lomnitz al recurso de las redes como categoría metodológica de los investigadores, vale aclarar, no plantea que su análisis esté centrado exclusivamente en la configuración de la teoría de análisis de redes, más que en las condiciones de emergencia de éstas en el contexto latinoamericano. Sus ideas, por el contrario, sirven a la hipótesis según la cual el encuentro entre *el modelo de sociedad informacional que deriva de la sociedad-red, el creciente interés de los gobiernos en la promoción del capital social y un soporte académico interdisciplinario que intenta explicar la dinámica de la estructura social en términos de las redes sociales*; configuran un escenario adecuado para pesquisar el contexto histórico cercano de la emergencia de las redes sociales que son objeto de problematización en este trabajo.

Una definición complementaria de Bourdieu que hace énfasis en la relación entre capital social y la noción de red social permite ejemplificar la imbricación de estos tres elementos:

[El] conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de inter-reconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no están solamente dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos) sino que están también unidos por lazos permanentes y útiles” (Bourdieu citado por Aguirre Y pinto, 2006: 77).

En esta definición, el énfasis puesto sobre la permanencia de los lazos sociales, la institucionalización y, ante todo, la utilidad de los primeros, permite señalar cómo el capital social está ligado a un círculo de relaciones estables que son el producto de, parafraseando a Bourdieu, *estrategias de inversión social* que son orientadas consciente o inconscientemente hacia la institución o hacia la reproducción de relaciones sociales utilizables, a corto o a largo plazo.

Esta dimensión pragmática y utilitaria será la que plantee la dimensión productiva del capital social y con él de las redes sociales que buscan promoverlo en comunidades afectadas por problemáticas específicas como la pobreza, la salud pública, el conflicto, la reproducción; entre otras.

Un ejemplo de la articulación entre capital social y la construcción de redes sociales es presentado por Alicia B. Gutierrez (2008) en su artículo “Redes e intercambio de capitales en condiciones de pobreza: dimensión relacional y dimensión vincular” resultado de una investigación acerca de la forma en que la construcción de redes sociales incide en la promoción del capital social para la superación de la pobreza —una temática que no está nada lejos de la articulación que pretende analizarse en este trabajo entre el trabajo de la Red Juntos (RJ) y sus objetivos orientados en el mismo sentido—. Para Gutiérrez (2008), la noción de capital social en conjunto con la de red, permite la construcción de herramientas analíticas claves para el análisis relacional de la pobreza. En su estudio, afirma, la dinámica del capital social permite identificar cómo las familias pobres generan prácticas, no necesariamente conscientes de sus mecanismos, que toman como recurso central su disponibilidad de capital social construido y movilizado a través de redes que pueden incidir tanto en la superación como en la reproducción de sus condiciones de pobreza:

Así, dicho capital social puede cobrar diferentes formas (individual, familiar o doméstico y colectivo-comunitario), cada una de las cuales podrá dar lugar a la

conformación de esas diferentes redes. Las redes pueden ser simétricas y asimétricas, y pueden consistir en intercambios de diferentes formas de capital (los otros recursos que se poseen, económicos, culturales, simbólicos) -que en términos de Mauss pueden llamarse como de “prestación total”, en el sentido en que constituyen un conjunto complejo de reciprocidad indirecta, donde quien recibe la prestación no está directamente obligado a quien la ofrece sino a cualquier otro miembro del sistema- y fundamenta estrategias tanto individuales como colectivas (Gutierrez, 2008: 6)

Si bien la tendencia en los estudios sobre la relación entre las estrategias de trabajo en red y el capital social plantean un tipo de relación que podríamos llamar “positiva” en tanto reivindica la promoción del capital social como práctica adecuada con los objetivos de reciprocidad y asociatividad de las relaciones sociales e institucionales, otro punto de vista se encuentra en autores que hacen manifiesta su opinión acerca del capital social como un aliado de la exclusión y del favorecimiento de ciertos sectores de la población, contemplados por las instituciones como espacios potenciales para el desarrollo de sus intervenciones. Una muestra de ello, la encontramos en el trabajo de José A. Aguilar (2003), quien afirma: “Sin un marco de derechos liberales efectivos, el capital social se convierte en el cemento de una sociedad bárbara. Y las mayorías no organizadas se vuelven víctimas de minorías motivadas y movilizadas. El capital social facilita entonces los linchamientos y el chantaje y no el virtuosismo cívico de sus proponentes” (Aguilar, 2003)

En este sentido, la reflexión de Aguilar, referida a la orientación del capital social en el Estado Mexicano, puntualiza un elemento crítico de la teoría del *capital social* vinculado al desarrollo de redes sociales, que da cuenta de un “lado oscuro” que se opone a los alcances de la acción colectiva allí donde las colectividades responden a presiones que promueven intereses particularistas de sus gobiernos; de ahí que el denominado *capital social*, como marco teórico o propuesta de desarrollo que guía y motiva la construcción de redes sociales estatales, para citar el caso concreto, sea también objeto de inquietudes y cuestionamientos alrededor de la dinámica biopolítica y de gubernamentalidad que engendra. Una reflexión que, teniendo presente las diferencias históricas y contextuales, se asemeja a la idea expuesta por Foucault (2007) a propósito del surgimiento del concepto de gubernamentalidad y sus tecnologías de gobierno: “Más que hacer de la distinción Estado-sociedad civil un universal histórico y político que permita cuestionar todos los sistemas concretos, podemos intentar ver en

ella una forma de esquematización propia de una tecnología particular de gobierno”
(Foucault, 1999b: 211).

Capítulo II. Redes para gobernar: Referentes para un contexto situacional de las redes

2.1 Los Objetivos Del Milenio (ODM): Desarrollo local, capital social y redes sociales

Hasta aquí hemos expuesto algunos elementos que consideramos importantes al momento de acercarnos a los factores que han incidido en la progresiva emergencia de estrategias de trabajo en red en contextos sociales. No obstante, se hace necesario echar un vistazo al contexto regional y local, particularmente, a aquellos referentes cercanos que permiten identificar programas, objetivos y estrategias concretas en las que el trabajo en red aparece como objetivo fundamental de la intervención y la gestión poblacional —no sólo en términos del bienestar social o salud pública, sino de objetivos políticos como la formación de ciudadanía o la búsqueda de la paz—.

En este caso tendremos por referente el estudio de las metas u Objetivos del Milenio (ODM); acuerdo que sirve al contexto situacional de las dos redes aquí propuestas como objeto de problematización —RJ Y PPDRCP— y que además, se caracteriza en sus objetivos y metodologías por la estrecha relación que propone entre la promoción del capital social y la construcción de redes sociales, de apoyo y de acción ciudadana; en palabras de José R. Molinas (2005), quien resalta su objetivo en términos del capital social: “fortalecer el capital social local para catalizar una estrategia de desarrollo local sostenible, que mejore las condiciones de vida de la población en forma consistente con los objetivos de desarrollo del milenio” (Molinas, 2005.: 321)

El análisis de algunos componentes de este acuerdo internacional por el desarrollo, tiene por objetivo complementar la revisión de este contexto general sobre la implementación de redes y estrategias de trabajo en red, y de paso, dar lugar a un referente que aparece no sólo en el marco teórico y metodológico de las redes analizadas, sino en algunas de las entrevistas individuales y colectivas que se hicieron en este trabajo a manera de campo exploratorio para un análisis de los dispositivos y prácticas de gubernamentalidad. Cabe aclarar que el acercamiento a este proyecto se propone como parte del contexto

situacional, pues en los capítulos que siguen se presentará, como ha sido enunciado, una interpretación alternativa centrada en los resultados de las entrevistas de campo exploratorio y en el marco teórico y metodológico propuesto desde la perspectiva biopolítica y de la gubernamentalidad de Michel Foucault.

2.4.1 ¿Qué son Los Objetivos del Milenio (ODM)?

En la resolución aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 8 de septiembre de 2000, en la que participaron 189 jefes de Estado y de gobierno, así como representantes de un total de 191 naciones, se nombró como *Declaración del Milenio* a la firma de un acta conjunta de los Estados participantes que contemplaba entre sus objetivos el desarrollo de iniciativas locales y globales para la intervención de los principales problemas asociados a la extrema desigualdad, pobreza e inequidad padecida en la mayoría de los países firmantes . El resultado de dicha resolución tuvo como producto concreto la declaración de los Objetivos Del Milenio (en adelante ODM), un proyecto que, desde su concepción, contempla 8 líneas de intervención relacionadas con problemáticas específicas de las poblaciones y que, para ese entonces, contemplaba el año 2015 como meta para la superación, total o parcial, de la mayoría de éstas.

Los 8 objetivos básicos contemplados en la declaración ODM, se concretan en: 1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre; 2. Alcanzar la educación básica universal; 3. Promover la equidad de género y el empoderamiento de la mujer; 4. Reducir la mortalidad de la niñez; 5. Mejorar la salud materna; 6. Combatir el VIH/Sida y otras enfermedades; 7. Asegurar la sostenibilidad del medio ambiente; 8. Construir una alianza global para el desarrollo. De acuerdo con la resolución de la Asamblea, dichos objetivos configuran focos de intervención fundamentales para la población mundial, siendo necesario para ello el compromiso de los firmantes en términos de la responsabilidad colectiva frente al respeto y la defensa de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial:

Los ODM son un conjunto de 8 objetivos, con 18 metas y 48 indicadores –aunque no todos aplicables a todos los países–, que constituyen una síntesis de los

compromisos clave de las Cumbres y Conferencias mundiales, llevadas a cabo por el Sistema de Naciones Unidas (NNUU), durante la década de los 90. Los líderes de las naciones han establecido objetivos concretos, a alcanzar en el lapso de 1990-2015, para reducir a la mitad el número de personas que viven en condiciones de extrema pobreza, proporcionar agua potable y educación básica, reducir la propagación del VIH/SIDA y lograr otras metas de desarrollo (Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay, 2003: 6)

Los ODM, para no alejarnos del marco teórico y metodológico implementado en este trabajo, contemplan en sus líneas de acción un conjunto de estrategias e intervenciones que podríamos catalogar de carácter biopolítico y gubernamental, en tanto apuntan no sólo a dimensiones relacionadas con la gestión de la vida misma, sino al conjunto general de la población; esto es, para evitar contradicciones, aquellos sectores poblacionales con mayores niveles de vulnerabilidad, pero a partir del compromiso social, económico y político de los Estados y sus habitantes en general. De ahí que, en un acercamiento a los recursos sociales que buscan ser fortalecidos por los gobiernos y sus estrategias de acción, encontremos el *capital social* como soporte fundamental para el cumplimiento de los ODM y de paso, la implementación de redes sociales a través de las cuales el “contenido” de las acciones implementadas llegue a la mayoría de la población, no sólo a la más pobre, insistimos, sino a aquel tejido institucional, organizativo y comunitario que la configura. De ahí que en este contexto se entienda por capital social aquella articulación bajo principios de corresponsabilidad entre: “Instituciones, relaciones, actitudes y valores que gobiernan las interacciones entre las personas y pueden contribuir al desarrollo económico y social” (Molinas, 2005).

Un ejemplo de la forma como las estrategias del trabajo en red son adoptadas en el marco de las acciones regionales para el cumplimiento de las metas del milenio, se encuentra en el gran número de iniciativas promovidas por organizaciones y organismos vinculados a los ODM que tienen por objetivo captar la atención y el compromiso de la población joven al respecto. El programa Pro|Póntelos, para citar una muestra: “busca incidir en adolescentes y jóvenes, ofreciéndoles ser protagonistas a diferentes niveles, buscando, a través de su propia participación, la construcción de una red de personas comprometidas con la construcción de una sociedad más justa y

equitativa partiendo de una primera tarea, velar por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”¹⁰.

Para este tipo de programas, el cumplimiento de los ODM, dependen fundamentalmente de la creación de estrategias que incluyan en su dinámica a la población joven (objeto y a la vez gestora de la intervención de la mayoría de los objetivos) movilizadas a través de redes, en tanto dispositivos aptos para la promoción de objetivos y metas asociadas a la dinámica de la *sociedad-red* contemporánea, retomando a Castells.

En este sentido, la creación de redes en salud, redes sociales, de acción ciudadana, de promoción de derechos, entre otras; son identificadas en este punto del trabajo como una de las estrategias más importantes, sino la más, dentro del conjunto de iniciativas y acciones implementadas por los gobiernos comprometidos con el cumplimiento de las ODM a nivel global y regional. Creación de redes que responde además a la dinámica de modelos de desarrollo local que tienen como punto de partida la construcción y fomento del capital social.

En el caso colombiano, por ejemplo, el Conpes social 91 de 2005, es uno de los resultados concretos del compromiso adquirido por el país frente al alcance de las metas contempladas en los ODM. Redes como las aquí contempladas, hablamos de la Red Juntos (RJ) —señalada en el documento Conpes social 91 como la Red de Apoyo Social (RAS)—, y la red del Programa de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz (PPDRCP) —contemplada dentro del mismo documento y dentro del *Plan Nacional de Desarrollo: Hacia un Estado comunitario 2002-2006*; sujeto, igualmente a ajustes, en el *Plan Nacional de Desarrollo: “Estado comunitario: desarrollo para todos 2006-2010*—; fueron creadas en el marco de dichos compromisos con las Metas del Milenio y, de paso, con una serie de objetivos que, para el caso colombiano, trascienden el ámbito de la salud o el bienestar básico, para acercarse al

¹⁰ Para una ampliación sobre la dinámica, metas y trabajo de esta red consultar la página web: <http://www.objetivosdelmilenio.com/Propontelos.asp>

logro de objetivos relacionados con el fomento de la paz, los daños y pérdidas asociados al conflicto armado, la victimización y el desplazamiento forzado, por citar algunos de los más relevantes.

Cabe aclarar que el contexto recreado nos conduce ahora a la identificación del escenario regional y local que soporta la génesis del tipo particular de redes que aquí contemplamos; redes que si bien “caben” en la denominación general de “redes sociales” —bajo el riesgo, insistimos, de reducir su significado y sentido al de las también importantes, pero diferentes en cualidad, redes sociales del ciberespacio o redes sociales virtuales— son nombradas por autores, organizaciones o gobiernos, de múltiples maneras: redes de acción pública, redes ciudadanas, redes de acción colectiva, redes interinstitucionales, redes de apoyo, redes de salud pública; etc. Nosotros, en aras de la conceptualización y la orientación metodológica propuestas en este trabajo, hablamos, como ya ha sido enunciado, de *redes y dispositivos de gubernamentalidad*, las cuales en referencia directa con el contexto situacional presentado en este apartado, se ocupan, en sentido biopolítico, de la *administración y gestión de la vida de las poblaciones*. Es por ello que la mención particular a la articulación entre capital social y construcción de redes propuesta en el marco de un proyecto concreto como el cumplimiento de los ODM, resultara necesaria.

Siguiendo con dicho argumento, en el caso Colombiano, el informe institucional “Hacia una Colombia equitativa e incluyente” (2005) publicado por el Departamento de Planeación Nacional (DNP), la Presidencia de la República, Acción Social y El Sistema de las Naciones Unidas en Colombia (SNU); se señala la importancia de la construcción de redes para el cumplimiento de los logros contemplados en los ODM, esquivos ya para el año 2005:

Se trata de poner en marcha programas de trabajo capaces de movilizar gobiernos y comunidades a través de procesos participativos, convertidos así en los nuevos instrumentos para construir la gobernabilidad. Procesos a través de los cuales los mandatarios no son ya “quienes ejercen un poder”, sino quienes *reciben un mandato*, y acerca del cual tendrán que rendir cuentas. Todo esto implica una sociedad civil organizada y participativa, constructora y proactiva. (Departamento Nacional de Planeación, et al, 2005: 12)

La construcción de esa sociedad civil organizada y participativa, implicará la construcción de redes, como las contempladas en los Planes de Desarrollo construidos durante 2002 y 2010, cuyos nodos estarán configurados por el nexo fuerte entre: el fortalecimiento interinstitucional (nodo institucional); la movilización social (nodo comunitario) y el mejoramiento de las condiciones de vida (asociadas a los nodos familiar y comunitario). Lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo con el PNUD¹¹ el Proyecto Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel local tiene dos objetivos: el primero de ellos, fortalecer las capacidades nacionales para el diagnóstico, diseño y monitoreo de los ODM en el nivel local; y segundo, promover la apropiación por parte del Estado, la sociedad civil, la academia, el sector privado y los medios de comunicación los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como componente central de la política social Colombiana. De ahí que en las redes se contemplen cada vez nuevos nodos.

Para el cumplimiento del primer objetivo en el ámbito local colombiano, afirma el PNUD, se han establecido alianzas estratégicas que promueven la inclusión de los ODM en los planes de desarrollo de alcaldes y gobernadores; así mismo, se han estructurado alianzas con universidades regionales a fin de definir de manera participativa los principales retos de municipios y departamentos con base en el seguimiento y análisis de los indicadores que caractericen el estado de los ODM a nivel local. En este punto, la creación de redes se muestra como elemento central de la estrategia:

Para la apropiación de los ODM la estrategia central es la construcción y/o fortalecimiento de redes con cuatro actores relevantes: periodistas, empresarios, académicos y políticos, partiendo de la premisa que el cumplimiento de los ODM no depende exclusivamente de la actuación del gobierno y requiere una respuesta integral por parte de todos los actores relevantes [...] El proyecto ha diseñado su estrategia para posicionar en la agenda política los Objetivos de Desarrollo del Milenio y lograr su inclusión en planes de desarrollo regional y municipal. Así mismo, se trabaja en la capacitación de periodistas para generar una mirada crítica y constante de la opinión pública hacia lo ODM. En forma paralela con

¹¹Para una ampliación sobre las líneas estratégicas, acciones desarrolladas y proyectos llevados a cabo por el PNUD en este sentido consultar en: <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=i-----&s=a&m=a&e=C&c=02010>. Última consulta realizada en 12/10/2010.

universidades de 9 regiones se avanza en la construcción de líneas de base local y una estrategia para atender los retos regionales.¹²

En términos de la política pública y de los planes de Desarrollo estatal colombianos, los documentos centrales que sirven a nuestro interés por pesquisar y “reconstruir”, en la medida de lo posible, el contexto situacional de las *redes de gubernamentalidad* en el caso colombiano, son: el Conpes social 91 de 2005 y el documento correspondiente al Plan de Desarrollo: Hacia un Estado comunitario 2002-2006 y su par del 2006 -2010. Ambos documentos nos permiten analizar un eslabón más de la cadena descrita hasta este momento, la cual parte de la relación establecida entre la tendencia de la estructura social a la organización en red y el modelo de sociedad-red descrita por Castells para el caso contemporáneo; de igual forma, de la creciente importancia que los modelos de desarrollo social y político confieren al capital social y a la necesidad de crear redes como componentes centrales para el flujo de información y relaciones de la población; para llegar de esta manera, a la identificación de programas e iniciativas globales con una fuerte incidencia en la dinámica política y social latinoamericana como en el caso del Acuerdo de ODM, descrito en este apartado. La revisión de la forma particular en que dicho proyecto se articula al contexto local en términos de la creación de redes orienta, entonces, el siguiente paso.

2.2 El contexto colombiano reciente: Hacia un “Estado comunitario”. la creación de redes sociales para la gestión poblacional

En el contexto colombiano la dinámica de emergencia e implementación de redes para la gestión y administración poblacional se articula fuertemente a las iniciativas, programas y acuerdos internacionales suscritos por Colombia en términos, por ejemplo, de la política pública y social. Si bien, no se trata de hacer una reconstrucción histórica plena de dicho contexto, resulta importante señalar la existencia de antecedentes al tipo de estrategias de trabajo en redes contempladas en este trabajo, asociadas a redes

¹² <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=i-----&s=a&m=a&e=C&c=02010>. Última consulta realizada en 12/10/2010.

políticas, redes de política pública o redes de gobernanza local, aludiendo a la denominación de Gloria Naranjo *et al.*, (2009), quien, desde una perspectiva asociada al análisis de redes, estudia la implementación de redes de política pública, en el contexto regional antioqueño, a la manera de un modelo de “gobernanza en red” que tiene por objetivo intervenir problemáticas concretas como el desplazamiento forzado.

El estudio de Naranjo, entre otros que analizan la emergencia del trabajo en red como estrategia de la acción colectiva de los ciudadanos y las poblaciones, tiene por objetivo introducir el análisis de redes como nuevo paradigma para el diseño de políticas públicas. Entre sus argumentos se halla el que dicho marco de análisis permite introducir la categoría de gobernanza adaptada al contexto latinoamericano, de tal forma que cobre mayor importancia la relación entre redes de política pública y la gobernanza local:

Para esto es necesario, una vez más, apearse a una tradición no prescriptiva-normativa de los procesos gubernativos, la cual permita el esfuerzo de re-pensar a la gobernanza como una categoría que facilite observar prácticas de gobierno que se enmarcan como procedimientos inscritos en los elementos teóricos que identificamos como gobernanza local, a partir de la influencia complementaria de instituciones y organizaciones públicas, privadas, sociales y comunitarias (Naranjo *et al.*, 2009: 84)

Si bien el estudio de Naranjo, se refiere a un contexto y una problemática específica, aquel permite rastrear en la producción académica local la relación que se plantea entre dimensiones de la política pública asociada a la construcción de redes de gobernanza. Lo anterior teniendo en cuenta tres factores fundamentales, propuestos por los autores, que permiten definir la existencia de una red de política pública; en su orden: 1. Que las redes existen debido a la interdependencia de actores; 2. que las redes están compuestas por diversidad de actores, cada uno de los cuales tiene sus propias metas; 3. Que las redes son relaciones de naturaleza más o menos estables y duraderas entre los actores.

Si se trata de identificar en el artículo de Naranjo aquellos elementos que sirven a la conceptualización de las redes y, su implementación en el contexto local, resulta necesario acercarnos a dos de los conceptos centrales planteados en el marco de su

estudio. El primero de ellos está asociado a la relación planteada por los autores entre acción colectiva y redes, expuesta en el concepto de “red de política pública:

La red de política pública es el contexto catalizador para la participación en la toma de decisiones en el proceso de hechura de una política pública. Y es justo aquí donde, al mismo tiempo, la red de política pública puede ser entendida como una forma de acción colectiva, puesto que diversos actores en red movilizan recursos, visibilizan marcos culturales y se inscriben en una estructura de oportunidad política (Naranjo *et al.*, 2009.: 87)

En segundo lugar, la distinción propuesta entre gobernabilidad y gobernanza, propuesta por los autores en aras de la definición de “la gobernanza en red”. La gobernabilidad, afirma Naranjo, hace referencia al conjunto de instrumentos y capacidades de las que dispone el Estado para gobernar; en este sentido, diríamos nosotros, la gobernabilidad alude a las condiciones de posibilidad de las prácticas de gobierno y sus dispositivos; de otro lado, la gobernanza: “[es] un concepto más amplio que implica la posibilidad de inclusión de actores sociales y privados dentro de las tareas gubernamentales, por lo que también se le conoce como “gobierno en red”(Naranjo *et al.*, 2009.: 88). Gobernabilidad y gobernanza son términos que según los autores se articulan a un tipo de modelo de gobierno donde lo central, más que el sistema, es el proceso de gobierno; de allí entonces, su mención a autores que plantean que la dinámica del “gobierno en red” es, ante todo, el resultado de una transformación en la estructura de la política y, por consiguiente, para decirlo con Matilde Luna, un nuevo circuito de la ciudadanía donde la tarea de gobernar transforma a su vez el ejercicio de la política:

En lugar de emanar de una autoridad central, sea ésta el gobierno o el legislativo, la política hoy es, en efecto, hecha en un proceso que involucra una pluralidad de organizaciones tanto privadas como públicas. Por esto es que “[...] la noción de ‘red de política pública’ no representa tanto una perspectiva analítica nueva, sino señales de un cambio real en la estructura de la política” (Naranjo, *et al.*, 2009.:89).

Esta perspectiva, analizada con detenimiento por Naranjo, da cuenta, entonces de cómo la articulación entre prácticas de gobernanza y redes (en este caso de política pública) representa en las sociedades contemporáneas, la posibilidad de construir espacios de gobernanza mediados por las acciones colectivas de la sociedad civil y la participación ciudadana; de igual forma, expresa un tipo de apuesta política, según la cual, la

dinámica del “gobierno en red” permite la creación de instancias mediadoras entre Estado y sociedad civil caracterizadas por un tipo de relación horizontal y un modelo de democracia participativa.

No obstante, creemos conveniente señalar en este punto del trabajo cómo la introducción de la gubernamentalidad —concepto que guarda relación, pero a la vez se distingue de la gobernabilidad y la gobernanza expuestos por los autores citados — permite un acercamiento diferente a la dinámica de emergencia e implementación de las redes en el ámbito gubernamental. Sabemos que el análisis de ambos conceptos es aplicado por los autores al ámbito concreto de la política pública, empero su reflexión es semejante en cualidad a la pretendida por nosotros para el caso de las redes de gubernamentalidad o redes sociales del Estado que, en el marco de los proyectos, programas y planes ya descritos se proponen de manera semejante a lo ya expuesto como un tipo particular de “gobierno en red”.

En este sentido, nuestro interés se centrará en el reconocimiento de un contexto histórico cercano (de inicios del siglo XXI) marcado al menos por la suscripción de acuerdos internacionales, Los OMS en particular, y los planes de Desarrollo que dieron cabida a la creación de redes (sus estrategias, marcos teóricos y profesionales asociados) en el periodo comprendido entre 2002 y 2010 orientadas al cumplimiento de dicho compromiso global y local.

En primera instancia, el *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: Hacia un Estado comunitario* (2002)¹³, plantea líneas de acción que resultan significativas en términos de la articulación entre el capital social, la política pública y la creación de redes. Una muestra respecto de la creación de estrategias en red que permitan la articulación entre las diferentes instancias de la sociedad civil y el Estado mismo, se encuentra en la propia de definición de Estado comunitario contemplada en dicho plan de desarrollo:

¹³ Presidencia de la República. Departamento de Planeación Nacional. Plan Nacional de Desarrollo: Hacia un Estado Comunitario. Documento disponible para consulta en Línea: <http://www.presidencia.gov.co/planacio/Bases%20listo.pdf>

El objetivo último es volver a las principales directrices del Estado Comunitario: un Estado gerencial (que administre lo público con eficiencia y honestidad), un Estado participativo (que tenga en cuenta las demandas de la gente) y un Estado descentralizado (que tenga en cuenta las necesidades locales sin perjuicio del interés nacional y de la solidaridad regional) (Presidencia de la República, 2002: 22)

Objetivo que cuenta con un antecedente que en el mismo documento aparece como obstáculo para la concreción de una política social acorde con las necesidades del país en el presente: “La inexistencia de una red de protección social ha contribuido a exacerbar el impacto adverso de la crisis” (Presidencia de la República, *Ibid.*: 19). De ahí, entre otras cosas, que el plan de Desarrollo del gobierno Uribe contemplara dentro de sus estrategias la creación de redes que, articuladas a su política de seguridad democrática, sirvieran a la construcción de una política pública soportada en el capital social y comunitario colombiano.

Si bien la dinámica de la política de la seguridad democrática no configura un foco de análisis particular en este trabajo, vale la pena destacar la manera como los componentes de seguridad militar, ciudadana y social se tornan transversales a varios de los proyectos que contemplan la construcción de redes en el contexto colombiano de la época. En el mismo documento la construcción de redes se contempla no sólo para dar continuidad a las acciones institucionales de la Red de Solidaridad Social del Estado (RSS), sino para la construcción, por ejemplo, de Redes de Cooperantes contempladas en el componente de “cooperación ciudadana”. Para el gobierno del “Estado Comunitario” que enuncia al plan de desarrollo, resulta fundamental el trabajo de la ciudadanía: “Redes de cooperantes de la zona” o “soldados de apoyo” como explícitamente son nombrados los miembros de esta red promovida por el gobierno de la seguridad democrática:

Con el objetivo de colaborar en la consolidación del control territorial y de brindar seguridad adicional a los organismos investigativos y judiciales que tengan la tarea de identificar y judicializar a los miembros de las organizaciones armadas al margen de la ley, se incorporarán a las filas de las Fuerzas Militares contingentes de soldados de apoyo. Dichos soldados, reclutados en sus lugares de origen, realizarán tareas de apoyo a la Fuerza Pública cuando las condiciones así lo exijan, al tiempo que adelantarán sus labores normales de estudio o trabajo. Estos nuevos contingentes contarán con el entrenamiento y equipo necesarios para el desarrollo

de las funciones que les serán encomendadas, así como con la ayuda voluntaria de la red de cooperantes de la zona (Presidencia de la República, 2002.: 32)

La creación de redes obedece en este escenario a una estrategia conjunta del Plan de Desarrollo Nacional que en el numeral C: promoción de la cooperación ciudadana, de su primera línea: *El control del territorio y la defensa de la soberanía nacional*; enuncia ya la creación de esa red de cooperantes vista y pensada desde la “cooperación voluntaria y patriótica de la ciudadanía”. Los ciudadanos patriotas integrarán una red que:

Estará constituido por un millón de ciudadanos en las zonas rurales y urbanas del territorio nacional, quienes participarán voluntariamente en redes de cooperación, que estarán conformadas por miembros de los frentes de seguridad local y empresarial, de la Defensa Civil, de las empresas privadas de vigilancia y de las organizaciones de taxistas y transportadores, entre otros. Las redes de cooperantes estarán bajo el control, supervisión y evaluación de los comandantes militares y policiales y de los organismos de seguridad del Estado localizados en cada una de las áreas” (Presidencia de la República, 2002.: 36).

Si bien no atribuimos, a manera de novedad, la creación e implementación de las redes de gubernamentalidad al Plan de Desarrollo aquí mencionado, llama la atención el escenario paralelo bajo el cual, teniendo como eje transversal una estrategia de seguridad nacional, emergen y se proponen redes distintas en cualidad y conformación, pero atadas a componentes de promoción, participación y cooperación ciudadana. ¿En qué se diferenciaría desde este punto de vista una red de cooperantes o de informantes a una red de acción ciudadana como las que se describen más adelante?

En su línea número 4. “Desarrollo en zonas deprimidas y de conflicto”, la mención a otra estrategia de trabajo en red, esta vez originada en iniciativas sociales y políticas de la sociedad civil, pero impulsadas y acompañadas por el Estado, da cuenta de cómo la creación de redes se articula dentro del plan de Desarrollo a una estrategia modernizadora del Estado que contempla en el trabajo interinstitucional y la descentralización de algunas de sus funciones y estrategias de mediación con la comunidad, una vía potencialmente productiva para el logro de sus objetivos de seguridad y, de paso, de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano frente a objetivos de la política social.

La estrategia concreta será la promoción y apoyo a los programas regionales de desarrollo y paz a propósito de los cuales se comenta que: “En los últimos años la iniciativa de la sociedad civil ha avanzado en el desarrollo de programas de esta naturaleza, y recientemente se ha constituido la "Red Nacional de Programas de Desarrollo Integral y Paz", con el apoyo del Gobierno Nacional y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo” (Presidencia de la República, 2002.: 58).

De manera similar se plantea en la línea 6. “Fortalecimiento de la convivencia y los valores”, la puesta en marcha de estrategias que conduzcan al fortalecimiento del tejido social y la confianza de los ciudadanos en las instituciones del Estado. De acuerdo con el documento, los ministerios de Educación Nacional y de Cultura, y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz serán responsables de integrar *redes e iniciativas locales, regionales y nacionales* que contribuyan al reconocimiento y a la formación de valores, de manera tal que generen sentido de pertenencia al país y fomenten la apropiación de sus procesos de desarrollo. En esta línea llama la atención la relación propuesta entre cultura y participación ciudadana —el documento se refiere en particular a una *ciudadanía democrática cultural*— relación clave, según el Plan de Desarrollo, para la construcción de la nación y la cohesión social. La pregunta no obstante, apunta a los contenidos culturales a propósito de los cuales el documento dice poco, o mejor, los reduce a los objetivos del eje transversal de la seguridad democrática que señala, por ejemplo, la ética, la transparencia, la solidaridad y la cooperación ciudadana con las autoridades locales, tanto civiles, como militares y policiales, como valores centrales de la cooperación y la participación.

El recorrido por los apartados, programas y propuestas de trabajo en red contenidas en el documento citado puede ser más amplio; en cada línea o componente suele hacerse mención al menos a una red propuesta como estrategia de trabajo para la práctica del gobierno comunitario: redes para la paz, redes de docentes, redes de articulación con colombianos en el exterior; sin embargo, el tema que nos atañe para el caso la Red Juntos (RJ) y las redes del PPDRCP, nos conduce directamente a la línea III dedicada a la construcción de equidad social.

En dicha línea estratégica se propone y justifica la creación de redes sociales de apoyo que tendrán como objetivo fortalecer el trabajo de la ya creada Red de Solidaridad Social, con la particularidad de que aquellas estarían enfocadas a la puesta en marcha de un modelo de protección social operante para aquellos sectores de la población que para la época, por citar un ejemplo, habían sufrido un deterioro progresivo de sus ingresos por las dinámicas de recesión económica. La RAS o Red de Apoyo social se configura en este sentido como un tipo de antecedente de redes para el combate de la extrema pobreza como la Red Juntos y, a su vez, sirve de ejemplo a otras redes como aquellas creadas para los logros de los OMS:

Estas deficiencias condujeron a la introducción de la Red de Apoyo Social (RAS), que consta de tres programas: obras comunitarias (*Empleo en Acción*), transferencias de dinero condicionadas a la asistencia escolar (*Familias en Acción*) y capacitación de jóvenes desempleados (*Jóvenes en Acción*). Estos programas constituyen un paso importante en el establecimiento de una estrategia anticíclica de protección social. El Gobierno está comprometido con la creación de una red de protección social operante. En particular, se piensa dar continuidad a los programas de la Red de Apoyo Social. Estos se incorporarán al nuevo Ministerio de Trabajo y Protección Social y se dotarán de una fuente permanente de financiación mediante la creación de un fondo para este propósito. (Presidencia de la República, 2002.: 151).

En este escenario cercano, históricamente hablando, se da continuidad, eso sí, en una fuerte articulación con los dispositivos de seguridad democrática, a algunas redes de soporte institucional (y se crearán, por supuesto, muchas más) que tendrán por objetivo, como en el estudio de Naranjo *et al.*, (2009), crear condiciones para la gobernanza poblacional en lo que podríamos llamar un tipo de *gestión gubernamental en red* que contempla en la dinámica de trabajo de las redes la adopción de mecanismos adecuados a los intereses e iniciativas de la gubernamentalidad securitaria del Estado comunitario propuesto en el Plan de Desarrollo.

De manera similar, la creación de redes sociales de apoyo será la estrategia privilegiada en la línea correspondiente al control de la natalidad, la mortalidad infantil y el embarazo adolescente; asuntos que agrupamos en el análisis a desarrollar para el caso de la Red del Programa Promoción de derechos y Redes Constructoras de Paz

(PPDRCP); un programa puesto en marcha desde 2002 y que tendrá por objetivo la intervención poblacional a nivel del control natal, la salud sexual y reproductiva, desde una estrategia de trabajo en red de tipo interinstitucional, comunitario y de movilización social —la defensa de los derechos en salud sexual y los logros de los OMS estarán contemplados allí— de los ciudadanos; esto es, en términos de nuestro análisis de dispositivos, articulados a estrategias gubernamentales en red para la gestión y administración de la vida (pobreza, vida, salud sexual y reproductiva, para citar algunos de sus focos).

En esta parte final del capítulo hemos abordado algunas de las líneas contempladas en el Plan de Desarrollo 2002-2006 como ejes desde los cuales se construyen de manera superlativa redes y dispositivos para la práctica gubernamental. A continuación ahondaremos en el análisis del Conpes social 91 mencionado más arriba y algunas líneas del Plan de Desarrollo 2006-2011, que secundan al ya comentado. En el capítulo IV, luego de que desarrollemos el apartado metodológico de este trabajo, ampliaremos conceptual y metodológicamente la perspectiva que sirve de marco teórico a esta lectura alternativa sobre la dinámica gubernamental de las redes sociales y a los resultados del trabajo en campo propuesto a la manera de ejercicio exploratorio acerca de la dinámica de los dispositivos de gubernamentalidad contemplados.

2.2.1 Conpes Social 91: Contexto normativo reciente de los dispositivos de gubernamentalidad en red.

Dos objetivos fundamentales del Conpes social 91 sirven de contexto para el análisis de las estrategias de trabajo en red que constituyen nuestro campo exploratorio: el primero de ellos se identifica como el objetivo no. 1 del documento citado: “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”; el segundo, asociado transversalmente a 3 líneas del documento: la número 3: “Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer”; la número 4: Reducir la mortalidad en menores de 5 años y la número 5 (particularmente): “Mejorar la salud sexual y reproductiva”. Si bien, el documento presenta apenas un esquema general a propósito de la problemática a intervenir y las estrategias a implantar, su

revisión y descripción resulta importante en tanto permite recrear el conjunto de estrategias biopolíticas concebidas para la gestión de la vida: pobreza, control natal, salud sexual y reproductiva, y educación ciudadana, por citar algunos; ámbitos que, reiteramos, resultan adecuados al campo de gestión poblacional aquí analizado desde la perspectiva gubernamental que Foucault problematiza en su concepción particular de *la población*. A propósito afirma Castro-Gómez:

[...] En *La voluntad de saber* se dice que este poder sobre la vida se desarrolló de dos formas complementarias, es decir, que fue un *poder bipolar*: un polo se orientaba hacia el adiestramiento de los cuerpos individuales, buscando maximizar sus fuerzas e integrarlas al naciente sistema de producción capitalista, mientras que el otro polo se orientaba hacia la regulación de una serie de variables como el nacimiento, la muerte, los matrimonios, la sexualidad etc. Fenómenos pertenecientes a un nuevo dominio llamado *la población*. Foucault nos habla entonces de “una gran tecnología de doble faz” cuya función ya no es matar sino “invadir la vida enteramente”, inaugurando de este modo la “era del biopoder” (Castro-Gómez, 2010: 57)

De acuerdo con esta distribución “bipolar” del poder gubernamental contemplada Castro-Gómez a propósito de Foucault, donde la “regulación de las poblaciones” configuraría el segundo ámbito descrito por el autor, encontramos una fuerte articulación entre las metas propuestas por el *Conpes Social 91* y los objetivos asociados a aquello que aquí denominamos como *la administración de la vida poblacional*.

De acuerdo con el objetivo número 1, la meta universal contemplada por los ODM, entre 1990 y 2015, apunta a reducir en la mitad el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar diario. La meta nacional, en concordancia con la anterior, contempla reducir a 1.5% el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar con Paridad de Poder Adquisitivo (PPA de 1993); lo anterior, teniendo en cuenta que para 1991, la línea de base señalaba un porcentaje de 2.8% al respecto. De igual forma, continúa el documento, reducir a 28.5% el porcentaje de personas en pobreza, y a 8.8% el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema (indigencia). Para 1991, la línea

de base frente a la segunda meta era de 53.8% y de 20.4% para la pobreza extrema¹⁴. Si bien, las cifras y consolidados estadísticos no son objeto de problematización de nuestro trabajo, los datos citados, revelan los altos índices de pobreza e indigencia que en el contexto colombiano demandan un tipo de intervención estatal como la pretendida por los dispositivos gubernamentales en red descritos en el Conpes. En ese sentido, la creación de la RAS (Red de Apoyo Social), red que como se dijo más arriba, es un tipo de antecedente de la Red Juntos del Ministerio de Protección Social colombiano, se enuncia en el documento como estrategia fundamental para la consecución de los objetivos de la línea. La creación de dicha red se expresará en los siguientes términos:

En general, se trata de lograr que los esfuerzos de desarrollo por parte del Estado y la sociedad civil colombiana tengan mecanismos explícitos para dar oportunidades preferentes a los pobres. El punto clave es ayudar a los pobres a construir y proteger sus propios activos, en términos de acceso a la propiedad de la tierra y la vivienda, a la educación y al crédito; así como desarrollando mecanismos e instituciones que protejan el capital humano y los activos físicos acumulados por los hogares [...] El componente principal para la reducción de la pobreza es el reconocimiento de que la forma más eficiente de prevenir, enfrentar y superar los choques que afectan las condiciones de vida de los ciudadanos es el Manejo Social del Riesgo. En Colombia se concreta en la definición y operación del Sistema de la Protección Social que dirigen, por una parte, el Ministerio de la Protección Social, en las áreas de seguridad social (salud, pensiones, riesgos profesionales), formación laboral y empleabilidad, y asistencia social a la familia; y por otra parte, la Presidencia de la República en el manejo de los programas de Asistencia Social a través de la Red de Apoyo Social (Conpes, 2005.: 10).

Tres asuntos en particular llaman la atención en el anterior apartado. El primero de ellos, alude al nombramiento de la población pobre en términos de un *activo*, significativo que, de entrada, evoca el concepto poblacional en Foucault, en la que el dato y la proporción cuantitativa están por encima de la “cualificación” ciudadana o la subjetividad política de los mismos; en segundo lugar, y en esa misma línea, la referencia a la protección del *capital humano*, expresión que no sólo actualiza la dimensión poblacional aquí contemplada, sino que se articula a la dinámica contemporánea de los modelos de desarrollo promovidos desde la perspectiva del

¹⁴ Para la ampliación de esta información y otra relacionada con las líneas estratégicas para el desarrollo local de los Objetivos del Milenio, ver el Anexo 2 del documento Conpes. Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Documento Conpes Social 91. Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015. Versión aprobada Bogotá, D.C., 14 de marzo de 2005.

capital social; en tercer lugar, la articulación entre el *manejo social del riesgo*¹⁵ (estrategia que se convierte en un tipo de recurso biopolítico en tanto justifican la presencia regular de tecnologías de gestión poblacional que reduzcan o hagan frente al riesgo potencial sobre los individuos) y la estrategia de trabajo en red propuesta como asistencia social a las comunidades más pobres. Como veremos más adelante, este tipo de gestión biopolítica de la población contempla en las redes un modelo de desarrollo individual y comunitario similar a aquel analizado por Michel Foucault en su curso *Nacimiento de la biopolítica* (2007) respecto de las tecnologías neoliberales contemporáneas.

Si bien su análisis se dirige a un contexto diferente, sus ideas cobran valor en el escenario nuestro en tanto su alusión al modelo de la “serpiente neoliberal” —la frase es de Foucault— donde los sujetos pueden hacer un *marketing de sí mismos*, se torna compatible con el fomento de la innovación, de la creación, el emprendimiento, en pocas palabras, del “capital humano”, visto como estrategia biopolítica y gubernamental para la superación de la pobreza. En este mismo sentido, recuerda Foucault (2007), en contraste con el antiguo modelo punitivo, las tecnologías biopolíticas neoliberales estarán centradas en la “modulación de los sujetos en espacios abiertos”; esto es, en un “medio ambiente” que, citando de nuevo la interpretación de Castro-Gómez, favorece ya no la imposición del castigo, sino una *autorregulación de la conducta* que es vista y asimilada favorablemente por el conjunto de la población.

¹⁵ Robert Holzmann y Steen Jørgensen (2000) en su artículo “Manejo Social del Riesgo: Un nuevo marco conceptual para la Protección Social y más allá”, afirman a propósito del Manejo Social del Riesgo (MRS): “El MSR (Manejo social del riesgo) se basa en la idea fundamental de que todas las personas, hogares y comunidades son vulnerables a múltiples riesgos de diferentes orígenes, ya sean éstos naturales (como terremotos, inundaciones y enfermedades) o producidos por el hombre (como desempleo, deterioro ambiental y guerra). Estos eventos afectan a las personas, comunidades y regiones de una manera impredecible o no se pueden evitar, por lo tanto, generan y profundizan la pobreza. La pobreza tiene relación con la vulnerabilidad, ya que los pobres habitualmente están más expuestos a riesgos, pero al mismo tiempo tienen poco acceso a instrumentos adecuados de manejo del riesgo. En consecuencia, el suministro y selección de instrumentos adecuados para el MSR se convierte en un medio importante para reducir la vulnerabilidad y proporcionar un medio para salir de la pobreza. Para ello se debe encontrar un equilibrio entre disposiciones de MSR (informales, de mercado, públicas) alternativas y estrategias de MSR (prevención, mitigación, superación de eventos negativos) y encontrar los correspondientes instrumentos de manejo en términos de oferta y demanda”.

En el anterior objetivo, la estrategia de trabajo en red y de manejo social del riesgo, tienen como meta adicional la consecución de logros políticos asociados al bienestar colectivo de la población. El primero de ellos, señala la importancia de “la voz y la participación de los pobres” como elemento transversal a todas las estrategias de los programas de desarrollo social contemplados por el Estado comunitario del gobierno encargado; de igual, forma, la construcción de una “nueva ciudadanía” que garantice la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las iniciativas contempladas.

Ambos objetivos, no obstante su intención, reflejan de nuevo la dinámica del dispositivo gubernamental donde una supuesta mayor horizontalidad en las relaciones de poder y la emergencia de un modelo ciudadano participativo y deliberativo configuran objetivos políticos centrales del trabajo en red. La dinámica biopolítica del poder gubernamental cuestionará la emergencia, por ejemplo, de un nuevo tipo de ciudadano deliberativo en ámbitos donde la gestión de la vida poblacional se superpone a la subjetividad política del ciudadano.

Empero, siguiendo con nuestro acercamiento al documento Conpes, un segundo objetivo se torna fundamental en esta revisión sobre la génesis de las redes de nuestro campo exploratorio. Nos referimos a algunas de las consignas que integran los objetivos 3, 4 y 5, articulados todos ellos a una dimensión de la gestión poblacional que podemos ubicar del lado de aquel “hacer vivir de la biopolítica” citado por Foucault, en tanto: “De lo que se trata es de examinar el modo en que asuntos tales como la salud, la higiene, la longevidad, la natalidad y la raza quedan integrados a un conjunto gubernamental más amplio [...] donde se juega precisamente la racionalidad política, entendida como ‘gobierno del Estado’” (Castro-Gómez, 2010: 62).

Dentro de las múltiples metas contempladas en torno a las líneas estratégicas mencionadas, tres resultan de interés particular para nosotros: la primera de ella, que se deriva del objetivo 3 dedicado a las estrategias para la *promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujeres*, que contempla la implementación de estrategias de *Información, Educación y Comunicación (IEC)* –En el documento original hay un error en la forma como se nombra esta estrategia creada originalmente por la OPS- con

participación de la población en aspectos tales como: igualdad de derechos y deberes de mujeres y hombres, respeto a la diferencia, autoestima y tolerancia. Igualmente, continúa el documento, información sobre programas y *redes institucionales* (la cursiva es mía) de atención a la violencia que tiene, para nosotros, eco particular en el caso de las redes del PPDRCP. En segundo lugar, la vigilancia y control de las líneas de base y las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad asociadas a la reducción de la tasa de mortalidad infantil en Colombia: el documento cita textualmente la necesidad de implementar estrategias de seguimiento a los compromisos del país en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; objetivos que conducirán, por ejemplo, al fortalecimiento de las Estadísticas Vitales a nivel regional.

En lo hallado por nosotros vemos cómo las redes del PPDRCP, se articulan a esta última línea, en tanto su punto de partida es precisamente un diagnóstico vital sobre la población concebido como línea de base; de igual forma la Red Juntos (RJ) hace lo propio en su fase de diagnóstico familiar.

En tercer lugar, y ligado fuertemente a la línea no. 5, el tipo de estrategia para el control natal y la salud sexual y reproductiva que contempla, entre otros indicadores, dos que resultan centrales para el dispositivo gubernamental en red: el primero de ellos de tipo estadístico: reducir entre 2005 y 2015 la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos (la línea de base que guía la estadística para la fecha es de 100 por 100.000 nacidos vivos); y una de tipo biopolítico que contempla la movilización social, la articulación interinstitucional y las estrategias IEC desde el ejercicio ciudadano para la defensa y promoción de los derechos en salud sexual y reproductiva.

En nuestro concepto la conjunción de cada una de estas líneas estratégicas en redes (entre otro tipo de dispositivos) para la gestión poblacional sirve no sólo para ilustrar la articulación entre las estrategias de la política social colombiana y objetivos de desarrollo global, sino el contexto bajo el cual se reconoce la dinámica del trabajo en red como un dispositivo adecuado para el alcance de los objetivos y metas de esta dimensión de la política social que no excluye la obtención de resultados a nivel de la política de seguridad democrática que resulta transversal a la mayoría de las propuestas

de trabajo en red promovidas y justificadas en el marco de los planes de desarrollo nacional de los últimos años.

Capítulo III. Problematización y dispositivos: *Apuntes metodológicos para los estudios biopolíticos y el análisis de los dispositivos de gubernamentalidad*

Problematización no quiere decir representación de un objeto preexistente, así como tampoco creación mediante el discurso de un objeto que no existe. Es el conjunto de las prácticas discursivas o no discursivas que hace que algo entre en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto para el pensamiento (bien sea en la forma de la reflexión moral, del conocimiento científico, del análisis político, etc.).

(Michel Foucault, 1999.: 371)

[¿Qué es un dispositivo?] Lo que trato de indicar con este nombre es, en primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos.

(Michel Foucault, 1999.:299)

3.1. Breve estado del arte sobre los estudios biopolíticos colombianos

Luego de presentar una descripción del contexto cercano -histórico y normativo-, de las redes sociales del Estado que componen el campo exploratorio de este trabajo, nos corresponde formular algunos elementos metodológicos para su análisis desde el marco de la ya mencionada *analítica de la gubernamentalidad* y los estudios biopolíticos que derivan de las reflexiones de Foucault a propósito del problema político de la población y las tecnologías neoliberales de gubernamentalidad.

Cabe aclarar que el esfuerzo hecho en este apartado es superlativo, ya que, a pesar de que existen, cada vez más, estudios que pretenden “investigar desde Foucault”, las discusiones y propuestas sobre la forma de orientar una metodología de corte foucaultiano —si se le puede llamar así— resulta menor comparada con el esfuerzo de aquellos teóricos de la política contemporánea, filósofos y demás estudiosos de las ciencias sociales que siguen el trabajo de Foucault desde una perspectiva teórica y epistémica primordialmente. Su trabajo es interesante en grado sumo, pero sigue siendo un reto la adopción de sus ideas sobre la biopolítica en términos, por ejemplo, del análisis de campos exploratorios específicos.

En ese sentido, vale la pena, hacer un breve recuento (parcial con toda seguridad) de algunas vías teóricas y aplicadas sobre los estudios biopolíticos identificadas en el contexto investigativo colombiano. Hecha esta descripción que consideramos importante para un “estado del arte” de los estudios biopolíticos en Colombia y sus orientaciones metodológicas, nos adentraremos en la problematización política de las redes sociales del Estado, como parte de la metodología de este trabajo. En este recuento nos referimos en particular a los estudios emprendidos por grupos de investigación en ciencia política y en campos como la educación y las ciencias sociales en general, avalados por Colciencias, en los que se hace un abordaje sobre la biopolítica y, en algunos casos, a las condiciones necesarias para la implementación de los estudios biopolíticos en el análisis de casos empíricos. En el ámbito académico colombiano se identifican al menos cinco enfoques sobre biopolítica:

- **Estudios sobre biopolítica y teoría política contemporánea.**

Este tipo de estudios se deriva del análisis foucaultiano sobre la biopolítica y se centran en la forma como dicho concepto resignifica y reformula la interpretación clásica de la modernidad occidental y su base ideológica liberal. En estos estudios se formula la necesidad de hacer una reinterpretación de nociones y conceptos básicos de la teoría política, bajo el presupuesto de que éstos han sido construidos bajo la rúbrica de los ideales de la modernidad y su concepción particular del sujeto. Un ejemplo que ayuda a entender la lógica argumentativa que acompaña estos estudios se halla en el señalamiento acerca de cómo las relaciones entre política y vida, conducen a una ruptura de la distinción entre esfera pública y esfera privada propia del liberalismo; de igual manera, las definiciones de lo que se entiende por economía política, ciencia política, ciudadanía y subjetividad:

La estatalización de la vida atravesó todos los ámbitos de las relaciones sociales y fue haciendo funcionales y subordinadas las categorías que habían sido construidas en los albores del capitalismo como opciones éticas frente a los absolutismos. La ciudadanía, por ejemplo, uno de los más caros conceptos de la modernidad y cuyo discurso fundador atisbaba en los derechos una cierta perspectiva de autonomía para los miembros de la sociedad ha sido, desde hace tiempo, imposible de

comprender por fuera de la estrecha relación individuo-grupo-Estado, dictada por la incuestionable hegemonía de éste último (Useche, 2003: 180)¹⁶.

- **Estudios sobre biopolítica y antropología pedagógica.**

Este campo incluye una amplia gama de ejes temáticos alrededor de los cuales se propone la implementación de la perspectiva biopolítica como prisma a través del cual realizar una lectura de los diferentes procesos de adquisición de conocimientos. En el caso colombiano, algunos estudios propuestos acerca de la relación entre la escuela y dispositivos biopolíticos pueden dar cuenta de este enfoque. El trabajo de Jorge Eliécer Martínez Posada, miembro del grupo de trabajo internacional de CLACSO en Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina, en su “*Análisis de los discursos y de las prácticas educativas universitarias como lugar de producción biopolítico de la subjetividad juvenil, en Colombia 1980-2005*”, sirven de ejemplo en esta línea.

Un acercamiento a la hipótesis e idea central de su trabajo investigativo permite ilustrar la forma en que se relacionan alrededor de la analítica de la gubernamentalidad, herramientas metodológicas clave como el análisis de dispositivos, la producción biopolítica y los modos de vida:

[La] hipótesis inicial se fundamenta en el siguiente supuesto teórico: el poder constituye sujetos. Esta constitución subjetiva fue analizada por Michel Foucault en su trabajo sobre la gubernamentalidad. El liberalismo político y la ética griega. En este trabajo concluye que el poder no es una sustancia, sino especialmente una "acción sobre las acciones". Este poder se aplica en términos de "gubernamentalidad", es decir, de un conjunto de dispositivos en los que un saber gobernar se articula con unas prácticas de sujeción y control, que constituyen y

¹⁶ Algunos de los trabajos realizados por investigadores colombianos en esta área, como el caso de Leopoldo Múnera Ruiz y el grupo de investigación en teoría política contemporánea de la Universidad Nacional de Colombia, plantean la posibilidad de recurrir al trabajo de teóricos políticos contemporáneos como Giorgio Agamben para un análisis de las relaciones entre normalidad y excepcionalidad en la política desde una óptica biopolítica. Este autor, en particular, plantea un análisis de la tesis de Giorgio Agamben en el *Homo sacer* alrededor de la centralidad de la biopolítica como el paradigma histórico y conceptual indispensable para explicar la naturaleza del poder soberano en la modernidad y el rasgo distintivo de lo político en la cultura occidental. Para el autor, de acuerdo con Katia Genel, Agamben extiende el concepto de biopolítica al conjunto de la política en la modernidad, al considerarlo como parte constitutiva del poder soberano y a su relación con la vida misma en el umbral que existe entre la normalidad y la excepcionalidad políticas.

moldean un sujeto. Dicho moldeamiento, frente a la preocupación fundamental de la gubernamentalidad por producir la vida y los modos de vida específicos del capital; Foucault la llamó biopolítica¹⁷.

- **Estudios sobre cuerpo, sujeto y biopolítica**

Al interior de esta línea de investigación se plantean una serie de trabajos que tiene como propósito acercarse a la noción de cuerpo, a partir del reconocimiento de lo que Foucault llama las prácticas de escisión que involucran individualidades y colectividades en los sujetos. En este ámbito, y a partir de la idea de una profunda corporeización de las dinámicas y procesos sociales, se definen estrategias de ejercicio del poder y resistencia, objetivizando el cuerpo en toda su consistencia físico-material.

En las últimas décadas los movimientos feministas y de género manifiestan de manera clara esa corporeización de las estrategias de poder y resistencia, ya que en sus debates y propuestas es posible ubicar los cuestionamientos al ejercicio del poder sobre los cuerpos en sus expresiones más físicas y materiales. Al mismo tiempo, pueden reconocerse, en este ámbito, nuevas alternativas ético-políticas donde la corporeización femenina, por citar un ejemplo, puede hacer frente a los desafíos de una sociedad tecnocientífica entendida como subproducto del dominio y poder autoritario tradicional.

- **Estudios sobre biopolítica y modernidad (colonialidad del poder y del saber)**

Desde una perspectiva histórica y filosófica, este tipo de estudios busca hacer un análisis de diferentes procesos y acontecimientos históricos bajo una tesis que, para el caso colombiano, tiene soporte en lo que Santiago Castro-Gómez, en consonancia con otros autores, denomina como *la colonialidad del poder*. Anibal Quijano (2002) autor de referencia central para Castro-Gómez, plantea una definición sobre lo que puede entenderse por la colonialidad del poder en el contexto de los estudios de la biopolítica:

¹⁷ Para ampliar los contenidos de este estudio biopolítico, ver: http://www.biopolitica.cl/pags/proy_investiga.html

Colonialidad del poder es un concepto que da cuenta de uno de los elementos fundantes del actual patrón de poder, la clasificación social básica y universal de la población del planeta en torno de la idea de "raza". Esta idea y la clasificación social [...] Son la más profunda y perdurable expresión de la dominación colonial, y fueron impuestas sobre toda la población del planeta en el curso de la expansión del colonialismo europeo. Desde entonces, en el actual patrón mundial de poder impregnan todas y cada una de las áreas de existencia social y constituyen la más profunda y eficaz forma de dominación social, material e intersubjetiva, y son, por eso mismo, la base intersubjetiva más universal de dominación política dentro del actual patrón de poder (Quijano, 2002.:1)

Trabajos alrededor del imaginario de blancura de los criollos ilustrados en el contexto histórico-político colombiano del siglo XIX, puestos en relación con lo que Castro Gómez nombra como el lugar de la intelectualidad colombiana frente a la biopolítica (1904-1934) dan cuenta, desde una perspectiva biopolítica y de la gubernamentalidad, del dilema de la intelectualidad hegemónica en Colombia (médicos, higienistas, abogados) durante las primeras décadas del siglo XX frente al problema de cómo gobernar la población. Mientras que unos creían, comenta Castro-Gómez, que la población existente era ingobernable —por encontrarse sometida a un proceso de degeneración racial—, otros pensaban que las falencias raciales podrían corregirse a través de medidas disciplinarias y biopolíticas aplicadas por el Estado. Unos y otros, sin embargo, reproducían el mismo imaginario colonial de la “limpieza de sangre” (blancura) que persistió durante todo el siglo XIX.

- **Estudios sobre biopolítica y dispositivos contemporáneos de seguridad.**

Este tipo de estudios, según Juan Felipe Moreno (2005), se muestran como un campo emergente, de gran potencial explicativo en el ámbito de la investigación social y política colombiana. Según este autor, los aportes teóricos de Michel Foucault y Giorgio Agamben en lo concerniente a la seguridad estatal, permiten la apertura de un nuevo campo de estudios en el cual hay espacio para examinar detenidamente las prácticas contemporáneas de seguridad; caracterizándolas, en primer lugar, bajo el rubro de “estado de excepción global”, entendiendo dicho concepto, y de ahí la importancia de la lectura biopolítica y su análisis de la gubernamentalidad, como la rearticulación temporal y espacial de la lógica de la excepción en una serie de prácticas políticas tendientes a administrar o regular a los individuos y poblaciones en tanto seres

vivientes: “Esta concepción de la nuda vida como único objeto de la política es el eje articulador que permite hacer inteligible una serie de procesos políticos contemporáneos” (Moreno, 2005.:151).

En este sentido, este tipo de estudios se articulan al marco teórico y metodológico propuesto aquí por nosotros, particularmente allí donde se contempla una relación entre los dispositivos biopolíticos y las prácticas de gubernamentalidad derivadas de su implementación. Refiriéndose a dicha articulación comenta Moreno:

La cartografía epistemológica delineada por todos estos aportes recientes, sin duda alguna, configura un nuevo campo de estudios de la seguridad en el que se puede ver cómo en el presente lo que está en juego en toda una serie de iniciativas políticas ‘aseguradoras’, con incidencia tanto global como local, es el control de la vida humana en cuanto tal. (Moreno, 2005.: 154)

Expuesto este breve panorama sobre los estudios biopolíticos en Colombia, podemos afirmar entonces, que el estudio planteado por nosotros se inscribe en un eje temático que si bien parte de los trabajos y estudios biopolíticos anteriormente esbozados, puede nombrarse alrededor de un sexto eje temático que se articula a los anteriores enfoques descritos; esto es, un estudio *sobre biopolítica y dispositivos de gubernamentalidad* con el cual aludimos al análisis —desde una perspectiva que hace uso de las herramientas teóricas y metodológicas construidas al interior de los estudios biopolíticos contemporáneos— de la relación que se establece entre las técnicas de gubernamentalidad implementadas para la gestión de la vida de la población y la manera cómo éstas inciden en la administración de la vida de la población y la construcción de ciudadanía.

3.2 Problematicación de las redes: El caso de las redes sociales del Estado como dispositivos de gubernamentalidad. El problema político de la población.

Los elementos metodológicos propuestos para el análisis de las redes sociales del Estado en este campo exploratorio buscan articularse al conjunto de estudios que consideran importante “traducir” y a su vez implementar algunas herramientas metodológicas de los estudios biopolíticos para el análisis de problematizaciones

políticas contemporáneas¹⁸, no siendo este trabajo, claro está, un ejercicio original ya que la existencia de estudios previos como los descritos en el apartado anterior o las reflexiones y análisis de filósofos y teóricos de la ciencia social interesados en los estudios genealógicos, antropológicos o biopolíticos de Foucault —el trabajo de Deleuze a propósito del concepto de dispositivo o de Santiago Castro y Eduardo Restrepo sobre el concepto de problematización y población en Foucault son muestra de ello—, orientan este intento de análisis de las redes sociales del Estado desde la perspectiva biopolítica y gubernamental de Michel Foucault.

Los elementos metodológicos aquí propuestos siguen con atención el trabajo de Santiago Castro-Gómez (2010), quien en su texto *Historia de la gubernamentalidad: Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*; analiza de manera brillante conceptos, ideas y problematizaciones de Foucault en el marco de la *analítica de la gubernamentalidad*. En ese sentido, el análisis de dispositivos, tomado de la reflexión metodológica de Gilles Deleuze acerca de la cartografía de las relaciones de poder que se encuentra en los trabajos de Foucault; así como el análisis de las prácticas, racionalidades y tecnologías de gubernamentalidad, definidas y adoptadas del trabajo de Castro-Gómez para la reflexión sobre las líneas de los dispositivos de gubernamentalidad; son muestra del “ensayo metodológico” puesta en marcha en este trabajo.

La lectura propuesta, en el marco del análisis de dispositivos, tiene por objeto hacer una cartografía de las prácticas, racionalidades y tecnologías implementadas por las redes sociales del Estado para la gestión, cuidado y promoción de la vida —en términos de Foucault, del “hacer vivir”, más que del “dejar” o “hacer morir” de una población determinada—. Con esta lectura biopolítica de las redes sociales y de las prácticas ciudadanas en red promovidas por ellas pretendemos, —dejando a un lado la tan acusada interpretación conspirativa foucaultiana sobre el poder absoluto del Estado—

¹⁸ Al respecto el trabajo de la red de estudios biopolíticos coordinada por Vanessa Lemm (Instituto de Humanidades de la Universidad Diego Portales) y Miguel Vatter (Escuela de Ciencia Política de la misma universidad), en países como Chile hace un aporte extraordinario a aquellos que queremos acercarnos a las herramientas metodológicas de los estudios biopolíticos

describir, cartografiar las líneas de lo que consideramos un dispositivo contemporáneo para la administración y gestión de la vida; en otras palabras, de aquellos espacios de micropoder político (las emociones, la subjetividad, el cuerpo, la alimentación, etc) que intervenidos bajo la consigna de la salud pública, la política pública o la política social; evidencian el valor de lo biopolítico y la biopolítica como circuito de gubernamentalidad contemporáneo.

Son varias las razones que motivan la construcción de nuestra metodología: la primera de ellas, y quizás la principal, apunta al reconocimiento de algunas ideas o apuntes alrededor de una pregunta concreta ¿Cómo investigar a partir de Foucault? ¿Qué elementos teóricos, conceptuales y metodológicos dispersos en las obras del autor, nos permitirían abordar el análisis de una práctica o experiencia concreta, más allá de emular el procedimiento de estudio descrito por el autor en sus obras, textos, entrevistas o notas autobiográficas? Segundo, llevar a cabo el análisis de una práctica o experiencia específica a partir de algunos presupuestos, conceptuales y metodológicos, contemplados por Foucault frente a tareas como “la ontología crítica de nosotros mismos” o “el análisis crítico del presente”; análisis que contempla entre sus objetivos la problematización y el análisis crítico de las redes sociales del Estado como dispositivos de gubernamentalidad y gestión de la vida.

La anterior distribución, necesaria, a mi modo de ver, para acercarse a las preguntas formuladas y el estudio biopolítico propuesto implican un abordaje a la obra de Foucault y a la de algunos de sus comentaristas, con el fin de hacer explícitos algunos ejes conceptuales y metodológicos relevantes al momento de interrogar la dinámica investigativa que podría desprenderse del autor.

Dos nociones nos interesan particularmente: *la construcción de problematizaciones y el análisis de dispositivos*; nociones implícitas en uno de los debates más vigentes sobre la producción escrita del autor: las relaciones entre biopolítica, gubernamentalidad y normalización.

4.2.1 Problematización y dispositivos: conceptualización

En este trabajo, el análisis del concepto de *problematización* está guiado por una lectura particular de Foucault: aquella que interroga por el abordaje particular del autor frente a las cuestiones de la política. Con esto quiero decir que -más allá del debate en torno a las ideas del primer o último Foucault, ampliamente desarrollado en el mundo académico-, en este trabajo no serán objeto de cuestionamiento directo aquellos debates conceptuales y epistemológicos planteados alrededor de la polisemia de algunas nociones del autor. Nuestro propósito es hacer una lectura donde los conceptos abordados puedan brindar herramientas para un análisis crítico de lo que Foucault denomina su “manera de abordar las cuestiones de la política”. El concepto de problematización como herramienta a través de la cual es posible formular preguntas a la política es uno de ellos.

En ese sentido, un primer nivel de análisis conceptual señala la importancia de preguntarnos acerca del por qué dedicarnos a al análisis de la problematización en el campo de lo político. Foucault, nos ofrece una explicación, en la que la elaboración de problematizaciones puede tomarse como una de las formas que adopta el análisis político cuando su objeto es interrogar a la política:

La noción que sirve de forma común a los estudios que he emprendido [...] es la de problematización, pese a que aún no había aislado suficientemente esta noción. Pero siempre se va hacia lo esencial para atrás, como los cangrejos, y las cosas más generales aparecen en último lugar. Es el precio y la recompensa de cualquier trabajo en el que las apuestas teóricas se elaboran a partir de cierto dominio empírico (Foucault, 1999d: 371).

Para Foucault, el concepto de problematización se refiere entonces al “conjunto de las prácticas discursivas o no discursivas que hace que algo entre en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto para el pensamiento (bien sea en la forma de la reflexión moral, del conocimiento científico, del análisis político, etc.)” (Foucault, *Ibid.*: 371). Este objeto de pensamiento es constituido como «problema» en el proceso de problematización, a lo que añade Foucault: “[...] lo que significa: cómo y

por qué ciertas cosas (el comportamiento, un fenómeno, un proceso) se convierte en un problema» (Foucault [1983] 1988:17)¹⁹.

En una entrevista con Paul Rabinow (1984), publicada con el título “Polémica, política y problematizaciones”, Foucault, afirma a propósito de la manera como aborda las cuestiones de la política, que su actitud deriva de una forma de crítica que no remite a un examen metódico del conjunto de soluciones posibles de una práctica o experiencia concreta, sino a un orden de la problematización que ve en las mismas una posibilidad de interrogación; esto es, en palabras de autor: “[...] la elaboración de un dominio de hechos, de prácticas y de pensamientos que me parece que plantean problemas a la política” (Foucault, 1999d:356). Dicha problematización constituye, para Foucault, una forma de interrogar a la política en la que no se dan por sentada la existencia de fórmulas que pongan fin al análisis de una práctica; por el contrario, afirma, se trata de pensar las relaciones de diferentes experiencias en la política sin recurrir, necesariamente, a principios constituyentes o soluciones normativas como las que regularmente se derivan de la recurrencia a los universales antropológicos²⁰.

Un primer elemento, metodológico si se quiere, surge por tanto en este tipo de acercamiento problematizador de la política: la definición y construcción de problematizaciones remite a la adopción de una actitud investigativa que toma distancia de los universales antropológicos y los argumentos que se derivan de ellos²¹. Formular

¹⁹ Para una ampliación sobre este proceso de construcción de problematizaciones, consultar el interesante trabajo de Eduardo Restrepo. 2008. “Cuestiones de método: Eventualización y problematización en Foucault”. En: *Tabula Rasa*. No. 8. Bogotá, enero-junio 2008: 111-132. La introducción del concepto de problematización como recurso metodológico de este trabajo se debe a la lectura de este valioso artículo.

²⁰ La crítica del universal antropológico aparece ligada a una de las reglas del método a las que alude Foucault, en el artículo homónimo firmado por Maurice Florence: “[...] La primera regla del método para este tipo de trabajo es ésta: elidir tanto como sea posible para interrogarlos en su constitución histórica, los universales antropológicos (entendiendo también por tales los de un humanismo que hiciera valer los derechos, los privilegios y la naturaleza de un ser humano como verdad inmediata e intemporal del sujeto. En: Michel Foucault. *Estética, ética y hermenéutica*. Paidós. Barcelona. 1994. Pág.366.

²¹ Una de las formas en que la noción de problematización cobra valor como modo de actuación del pensamiento, y de allí, como “paradigma” de la investigación, es presentada por Tomas Ibáñez al afirmar: “Problematizar es algo muy fácil de definir y extraordinariamente difícil de llevar a la práctica. Se trata simplemente, de conseguir que todo aquello que damos por evidente, todo aquello que damos por seguro, todo aquello que se presenta como incuestionable, que no suscita dudas, que, por lo tanto, se nos presenta

una problematización, será por tanto, cuestionar no sólo las dimensiones particulares de un dispositivo o una práctica concreta que se erige como objeto de estudio, sino una crítica a aquellos argumentos o referentes conceptuales que se construyen desde una perspectiva universalista que desconoce las peculiaridades de la experiencia que se torna objeto de estudio o que da por sentada la ausencia de problematizaciones sobre las cuales trabajar.

De allí que, la noción de problematización, relieve la importancia de elaborar problemas: “Es preciso elaborar los problemas que experiencias como éstas plantean a la política. Más aún, hay que determinar bien lo que quiere decir <<plantar un problema a la política>>” (Foucault, 1999d: 356).

En el estudio biopolítico de las redes sociales del Estado aquí contempladas, la problematización del campo exploratorio apunta en primer lugar a poner en cuestión algunas de las categorías tradicionales implementadas en su estudio: el análisis de las redes sociales como estrategias de acción colectiva, como modalidades de gobernanza ciudadana o como nuevos circuitos de la ciudadanía sirven como ejemplo; de tal forma que, la lectura de las redes sociales desde la perspectiva de la gubernamentalidad, permita, de entrada, cuestionar la dinámica misma del dispositivo, de sus relaciones de poder, de sus estrategias, tecnologías y racionalidades; más que reducir las mismas a la capacidad explicativa de las categorías universales contempladas previamente por los modelos o marcos teóricos implementados.

Se trata, por tanto, de trazar una cartografía del dispositivo de gubernamentalidad que permita cuestionar los elementos que lo componen. En este trabajo, como se ha anunciado, tres elementos en particular pretenden analizarse en medio de las relaciones

como apromblemático, se torne precisamente problemático, y necesite ser cuestionado, repensado, interrogado, etc. [...] Lo que nos dice Foucault es que, cuanto mayor sea la obviedad, mayores razones hay para problematizarla [...] Problematizar no es solamente –sería demasiado fácil– conseguir que lo no problemático se torne problemático, es algo aún más importante que esto, porque problematizar es también, y sobre todo, lograr entender el cómo y el por qué algo ha adquirido su estatus de evidencia incuestionable, cómo es que algo ha conseguido instalarse, instaurarse, como apromblemático. Lo fundamental de la problematización consiste en desvelar el proceso a través del cual algo se ha constituido como obvio, evidente, seguro (Ibañez.1966. Citado por Pastor, 2007).

que se tejen en las líneas que conforman el dispositivo gubernamental en red: *prácticas, racionalidades y tecnologías*. Cada una de ellas será descrita más adelante.

En segundo lugar, el contexto de la investigación o análisis político guiado por la elaboración de problematizaciones, nos señala que nuestra unidad de análisis —los dispositivos gubernamentales en red o redes sociales del Estado— debe abordarse de tal forma que se hagan explícitas aquellas dimensiones que plantean cuestiones y preguntas a la política. No se trata simplemente de adaptar su dinámica a la estructura de sistemas de teorías que ofrecen una explicación sobre dicho fenómeno —en un acto que desconoce las peculiaridades del objeto— tampoco de desconocerlas: la crítica a los universales antropológicos no implica prescindir de la potencia explicativa de dichos conceptos; se trata, afirma Foucault, de ofrecer un análisis crítico de las cuestiones políticas de una experiencia “eventualizada”; es decir, identificada y contextualizada en un espacio, momento histórico y paradigma específicos²²; en palabras de Eduardo Restrepo (2008), la definición de los contornos históricos de un discurso, una práctica y sus mecanismos.

²² Para una ampliación de dicho concepto ver de nuevo el artículo de Eduardo Restrepo: “Cuestiones de método <<eventualización>> y problematización en Foucault”. Para el autor, el proceso de eventualización podría entenderse como una variable de la elaboración de problematizaciones en la que se cuestiona el lugar de los universales frente a la abstracción conceptual y epistemológica que se hace de la historia, y con ella, de los fenómenos o prácticas estudiadas; de otro lado, entendemos por eventualización la definición de los contornos históricos de un discurso o práctica y de sus mecanismos, como recurso que cuestiona las objetivaciones dadas por evidentes; es decir, aquellas categorizaciones u unidades de análisis que se toman como punto de partida para el análisis de una práctica, mas no como un proceso que requiere, igualmente, un análisis crítico y una problematización. En palabras de autor: «[...] el acontecimiento como objeto principal de investigación. Ni la lógica del sentido ni la lógica de la estructura son adecuados para este trabajo» (Foucault, [1975] 1999:63).(ver artículo) En este contexto el análisis de un caso concreto o de un dispositivo concreto como aquel que se construye alrededor de las redes sociales de apoyo, no se desarrolla con base en una denominación deseventualizante, externa, diríamos a las condiciones propias del dispositivo (pensemos en la noción de acción colectiva, por ejemplo, esto es, el análisis de la dinámica política de las redes desde la dimensión conceptual de dicha unidad analítica), sino, a partir de las líneas de poder que se entrecruzan en su dinámica y configuran las dimensiones mismas del dispositivo: una cartografía del dispositivo que remite a sus relaciones de poder y procesos de subjetivación, mas no a una abstracción del poder que en el recurso conceptual de la acción colectiva, deja al dispositivo desprovisto de sus peculiaridades.

En este contexto el análisis de un caso concreto o de un dispositivo concreto como aquel que se construye alrededor de las redes sociales del Estado, no se desarrolla con base en una denominación deseventualizante, exógena o extraña, para decirlo de alguna manera, a las condiciones propias del dispositivo, sino a partir de las líneas de poder que se entrecruzan en su dinámica y configuran las dimensiones mismas del dispositivo: una cartografía del dispositivo que, insistimos, remite a sus relaciones de poder y procesos de subjetivación, mas no a una abstracción del poder que en el recurso conceptual de la acción colectiva, del capital social o los modelos de desarrollo, por ejemplo, dejan al dispositivo desprovisto de sus peculiaridades. La analítica de la gubernamentalidad aplicada al estudio de los dispositivos tiene por problematización la construcción de una cartografía sobre las estrategias de gestión de la vida y la población; como eventualización, el estudio de un campo exploratorio específico que comprende las dos redes sociales del Estado caracterizadas en el capítulo anterior, construidas en el marco de los planes de Desarrollo del Estado Colombiano entre 2002 y 2010.

Esta aproximación desde Foucault, a nuestro modo de ver, brinda elementos para plantear las condiciones bajo las cuales es posible interrogar al campo de la política (veremos con qué fuerza también al de la biopolítica). Condiciones que no remiten a un modelo estandarizado o un esquema universal que pueda aplicarse a todo tipo de cuestiones, sino a aquellas que tengan como punto de partida un tipo de análisis crítico que toma distancia de los modelos teóricos normativos “deseventualizantes”:

No he buscado nunca analizar nada desde el punto de vista de la política [¿podríamos decir también desde la ciencia política?] [*El interrogante es mío*], sino que siempre he tratado de interrogar a la política sobre lo que tenía que decir acerca de los problemas a los que estaba confrontada” (Foucault, *Ibid*: 357) [y continúa]: “La interrogo sobre sus tomas de partido y las razones que da de ello, no le pido que fije la teoría de lo que hago.” (Foucault, 1999d: 357).

En este sentido, la pregunta por los referentes metodológicos en el trabajo arqueológico, genealógico o biopolítico de Foucault, no se queda en la definición de pautas procedimentales para el análisis, tampoco en el intento de articular una teoría, en este caso política, que sirve de referente explicativo para un conjunto universal de prácticas. Podríamos decir, que el lugar que ocupa Foucault frente a los sistemas de pensamiento,

es el del “anarquista epistemológico” (no un deconstructivista, en otro lugar dejará claro que no lo es), del francotirador, si se quiere, del saber normativo que interviene sobre el control de una práctica que hace parte de su dominio teórico. De ahí su llamado recurrente a tomar distancia de los universales.

Lo anterior configura un argumento que permite relacionar la elaboración de problematizaciones con otra dimensión que, aparte de hacer cuestionamientos a la política, interroga la actitud de quien se acerca críticamente al campo de lo político. Hablamos, entonces, de que en Foucault, y en el análisis crítico que de él se desprende: la investigación de un fenómeno particular cobra sentido como *tarea del pensar*, una acción que para Foucault cobra una amplia connotación política en tanto actitud del investigador.

Pensar, en un tono que evoca la pregunta heideggeriana ¿Qué significa pensar?, es para Foucault una acción que no puede desligarse de la elaboración de problematizaciones —Cabe mencionar aquí la expresión “círculo problemático” de Ángel Gabilondo en su alusión a vivir la experiencia del pensamiento crítico y problematizador—. El autor, en un comentario a propósito de su interés por distinguir entre una historia del pensamiento y una historia de las ideas, afirma:

Me pareció que había un elemento que, de suyo, caracterizaba a la historia del pensamiento: era lo que cabría llamar los problemas o más exactamente las problematizaciones. Lo que distingue al pensamiento es que es algo completamente diferente del conjunto de las representaciones que sustenta un comportamiento; es otra cosa que el dominio de las actitudes que lo pueden determinar. El pensamiento no es lo que habita una conducta y le da sentido; es, más bien, lo que permite tomar distancia con relación a esta manera de hacer o reaccionar, dársela como objeto de pensamiento e interrogarla sobre sus sentidos, sus condiciones y sus fines. El pensamiento es la libertad con respecto a lo que se hace, el movimiento mediante el cual nos desprendemos de ello, lo constituimos como objeto y lo reflejamos como problema. (Foucault, 1999d.:359).

Quien investiga desde o como Foucault, si se quiere, no lo hace necesariamente desde una supuesta neutralidad valorativa, tampoco desde la imposición de sesgos normativos como se evidencia en ese tipo de cuestiones guiadas por la afirmación de los universales antropológicos; éste procede desde la elaboración de problematizaciones, esto es

haciendo cuestionamientos críticos a la política, y a sus dominios de saber, de tal forma que sus preguntas remitan a la tarea de pensar una práctica, interrogarla sobre su sentido, sus condiciones y sus fines, con el fin de constituirla como objeto y como problema.

Acción que, si atendemos a Foucault, conlleva necesariamente a un tipo de praxis política que cuestiona la forma como dichas prácticas suelen ser orientadas o la dinámica de poder/saber que está implícita en su investigación. De ahí que en conjunto con la problematización sobre los dispositivos de gubernamentalidad y la eventualización de sus prácticas, racionalidades y tecnologías, tengamos como tercer recurso metodológico el análisis político-crítico (¿problematización, eventualización y politización?) de los dispositivos de nuestro campo exploratorio. Tres momentos esenciales del proceder investigativo de la analítica de la gubernamentalidad puesta en marcha.

Siguiendo cada uno de estos pasos, investigar desde Foucault, en el caso concreto del campo político, es, aparte de cuestionar el objeto en un proceso de elaboración de problematizaciones, una tarea del pensar en su más amplia dimensión emancipatoria (de allí que acojamos ese “pensar de una manera diferente” del enmascarado Maurice Florence). Dimensión emancipatoria que, creemos, subyace a los “estudios biopolíticos” en tanto su dinámica investigativa apunta a la puesta en cuestión de aquellas prácticas del campo político atravesadas por las tensiones entre las prácticas de dominación (líneas de fuerza) y las líneas de resistencia de sus dispositivos.

En nuestro caso, el siguiente paso alrededor de dichas cuestiones sobre la elaboración de problematizaciones será la de introducir la noción de dispositivo, en una acepción particular, ya que ésta, como sabemos, cobra varios sentidos en la obra de Foucault. En nuestro contexto, el análisis de un dispositivo concreto implica la construcción de una problematización que dé cuenta de la dinámica de las relaciones de poder (prácticas), los campos del saber (racionalidades) y los modos de subjetivación-acción-resistencia (tecnologías) que configuran la cartografía del dispositivo; y de paso, cuestionar la manera como dichos dispositivos suelen ser orientados, diseñados e interpretados por un agente institucional y un cuerpo de saberes que guía su accionar.

En este trabajo de maestría, queda claro, dicha circunstancia se ejemplifica en la forma como se problematizan y se cuestionan las estrategias de las redes sociales del Estado y con ella, la manera como suelen abordarse desde un recurso que podríamos llamar *el universal de la acción colectiva*. Uno de los propósitos del estudio biopolítico será entonces interrogar aquellas prácticas políticas de gestión y administración de la vida, en sus relaciones de poder, sus modos de subjetivación y sus líneas de resistencia. Trazar una cartografía del dispositivo, reitero.

3.2.2 Dinámica de los dispositivos de gubernamentalidad en red o redes sociales del Estado.

Los dispositivos tienen, pues, como componentes líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerza, líneas de subjetivación, líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras a través de variaciones o hasta de mutaciones de disposición. De esta circunstancia se desprenden dos importantes consecuencias para una filosofía de los dispositivos. La primera es el repudio de los universales[...]. La segunda consecuencia de una filosofía de los dispositivos es un cambio de orientación que se aparta de lo eterno para aprehender lo nuevo.
(Gilles Deleuze, 1999.: 155)

La razón por la que acudimos a la noción de dispositivo como recurso de este trabajo, parte, entre otras cosas, de un argumento deleuziano a propósito del proceder de la filosofía de Foucault: “La filosofía de Foucault se presenta a menudo como un análisis de “dispositivos” concreto” (Deleuze, 1999: 155). De allí que en conjunto con el concepto de problematización, el análisis de dispositivos concretos —en este caso de los dispositivos de gubernamentalidad— configure en este trabajo un punto de partida para un tipo de lectura desde una perspectiva foucaultiana.

El análisis de dispositivos concretos, volviendo a Deleuze, permite que las tres grandes instancias abordadas por Foucault a lo largo de sus escritos (saber, poder y subjetividad), puedan ser analizadas de manera dinámica; esto es, como “cadenas de variables relacionadas entre sí”; variables que al interior de las redes de nuestro campo explotario no poseen, como plantea Deleuze, un contorno definitivo, sino múltiples

bifurcaciones, enlaces, conexiones que como los dispositivos, en términos de Foucault, son implemetadas “para hacer ver y para hacer hablar”.

No obstante, la noción de dispositivo como muchas otras del vocabulario foucaultiano, según las circunstancias (históricas, metodológicas o teóricas) se torna polisémica. En este caso recurrimos a la noción de dispositivo en tanto *entramado de relaciones de poder, modos de subjetivación y prácticas de resistencia; que se entretajan alrededor de un conjunto de tecnologías gubernamentales específicas*. Con la expresión *dispositivos de gubernamentalidad* nos referimos de nuevo con Foucault, a la *serie de técnicas de gestión y control de la vida, puestas en juego por el conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones que permiten ejercer una forma específica de poder sobre la totalidad o una parte de la población con el fin de administrarla eficaz y productivamente*.

El esquema de gubernamentalización, afirma Foucault: “[...] tiene como meta principal la población, como forma primordial de saber, la economía política, como instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad” (Foucault, 1999f:195).

En este contexto, elaboración de problematizaciones y análisis de los dispositivos de gubernamentalidad, aparecen como dos herramientas metodológicas ligadas al tipo de análisis político que plantea cuestiones a la política (y por supuesto a la biopolítica, teniendo en cuenta el ámbito particular del estudio que aquí presentamos) y sus dispositivos. El enfoque de la gubernamentalidad nos aporta, por tanto, un análisis de los modos en que el poder penetra en el cuerpo de los sujetos y modela sus formas de vida— ya para administrar el crecimiento poblacional como en el caso de las redes del PPDRCP; ya para “administrar” sus niveles de nutrición, su trabajo y participación ciudadana, objetivos centrales de la Red Juntos— es decir, las distintas estrategias por medio de las cuales el Estado asume el control y el cuidado de la vida de los individuos.

De allí la intención de llevar a cabo el estudio de tres categorías de análisis derivadas de las relaciones entre tecnologías de gobierno y gestión de la vida para el caso de los dispositivos de gubernamentalidad. Dichas categorías las formularemos partiendo de

nuevo de la lectura que hace el filósofo francés Gilles Deleuze (1999) a propósito del “análisis de dispositivos concretos” llevado a cabo, según el autor, por Michel Foucault a lo largo de sus trabajos.

Lo anterior hace necesario, antes de mencionar dichas categorías, una breve caracterización de lo que, a partir del trabajo de Foucault, entiende Deleuze, y entenderemos nosotros, por dispositivo:

La filosofía de Foucault se presenta a menudo como un análisis de "dispositivos" concreto. Pero ¿qué es un dispositivo? En primer lugar, es una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal. Está compuesto de líneas de diferente naturaleza y esas líneas del dispositivo no abarcan ni rodean sistemas cada uno de los cuales sería homogéneo por su cuenta (el objeto, el sujeto, el lenguaje), sino que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan unas a otras como se alejan unas de otras. Cada línea está quebrada y sometida a variaciones de dirección (bifurcada, ahorquillada), sometida a derivaciones. Los objetos visibles, las enunciaciones formulables, las fuerzas en ejercicio, los sujetos en posición son como vectores o tensores. De manera que las tres grandes instancias que Foucault distingue sucesivamente (Saber, Poder y Subjetividad) no poseen en modo alguno contornos definitivos, sino que son cadenas de variables relacionadas entre sí (Deleuze, 1999:155)

De acuerdo con lo anterior, el análisis biopolítico de un dispositivo implica levantar una cartografía de la forma como se entrecruzan, entretajan, colisionan y articulan en éste, las diferentes líneas (de visibilidad, enunciación) que lo constituyen. De allí que se mencionen las líneas del dispositivo que resultan objeto de análisis en un análisis biopolítico de los dispositivos de gubernamentalidad:

3.2.2.1 *Líneas de fuerza* (Relaciones de poder – prácticas y estrategias de control y gestión) En un dispositivo, afirma Deleuze, las líneas de fuerza trazan tangentes, envuelven los trayectos de una línea con otra, operan idas y venidas, desde “el ver al decir e inversamente, actuando como flechas que no cesan de penetrar las cosas y las palabras, que no cesan de librar una batalla”. Las líneas de fuerza se producen en toda relación de un punto con otro y pasa por todos los lugares de un dispositivo. Para el autor estas líneas están estrechamente mezcladas con las otras y sin embargo no se la puede distinguir: “Se trata de la ‘dimensión del poder’, y el poder es la tercera

dimensión del espacio interno del dispositivo, espacio variable con los dispositivos. Esta dimensión se compone, como el poder, con el saber” (Deleuze, 1999.: 156).

En términos de los dispositivos de gubernamentalidad dichas líneas de fuerza se reconocen del lado de las estrategias, acciones y prácticas de gubernamentalidad dirigidas a la población para la gestión de sus vidas: cánones de nutrición, controles de crecimiento poblacional, directrices de formación ciudadana, normativas para la intervención de la pobreza; etc. De acuerdo con Deleuze, estas líneas tienen por propósito “imponer contornos definitivos” al comportamiento en aras de su productividad; no obstante, su proceder no se registra como el único dentro de las múltiples líneas del dispositivo

3.2.2.2 *Líneas de objetivación y subjetivación* (Relaciones de estrategia– producción de subjetividad - racionalidades) Con las líneas de subjetivación (descritas también como dimensión del sí-mismo) Deleuze alude a esos elementos identificados por Foucault, en el caso de los mapas de dispositivos, que pueden entenderse en dos sentidos; el primero, cómo aquellas líneas permiten planear alternativas a esas líneas de fuerza infranqueables que se imponen como contornos definitivos; esto es, aquellas líneas que no pueden ser circunscritas por esas líneas de fuerza que envuelven el dispositivo.

Segundo, una línea de subjetivación, afirma Deleuze, es un proceso, es la producción de subjetividad en un dispositivo:

Una línea de subjetivación debe hacerse en la medida en que el dispositivo lo deje o lo haga posible. Es hasta una línea de fuga. Escapa a las líneas anteriores, se escapa. El sí-mismo no es ni un saber ni un poder. Es un proceso de individuación que tiene que ver con grupos o personas y que se sustrae a las relaciones de fuerzas establecidas como saberes constituidos: es una especie de plusvalía” (Deleuze, 1999.:157)

Aplicados al estudio biopolítico de los dispositivos de gubernamentalidad, las líneas de objetivación y subjetivación apuntarían a la construcción de uno o varios tipos de racionalidad que orientan la implementación de las estrategias, acciones y prácticas de gubernamentalidad: capital social, modelos de desarrollo, derechos en salud sexual y

reproductiva, perspectiva de género, prácticas de autocuidado, cuidado y gestión de sí mismo, participación ciudadana; entre otros discursos, estarían en la base del tipo de racionalidad gubernamental promovidas por las redes del campo exploratorio seleccionado.

Estas líneas para marcar un punto de continuidad con las siguientes, prepararían o permitirían las líneas de fuga o fractura. De ahí que resulte necesaria su definición.

3.2.2.3 Modos de resistencia o en términos del dispositivo *líneas de fractura* (prácticas de resistencia – Líneas de actualización o creatividad) Estas son, para decirlo brevemente con Deleuze, líneas que, propiciadas por líneas de fuerza y subjetivación, se escapan de los poderes y de los saberes (líneas de fuerza) de un dispositivo para colocarse en los poderes y saberes de otro, en otras formas por nacer; esto es, emprenden un proceso de acción que tiende a la transformación y la emergencia de nuevas prácticas, regularmente creadas en un contexto agonista frente a las líneas de fuerza del dispositivo. Para Deleuze, las líneas de fuga o resistencia suelen articularse a esa dimensión de las líneas de subjetivación que tiene por característica la actualización o la creatividad; no obstante, su emergencia depende igual de la dinámica de las líneas o de la relación de fuerza de unas sobre otras.

Elaboración de problematizaciones, eventualización de los dispositivos, análisis crítico y cartografía de las líneas del mismo; configuran para nosotros una guía por la que se hace posible plantear cuestiones a la política, esto es, un tipo de análisis político de corte foucaultiano o un Estudio biopolítico en el contexto de la investigación aquí esbozada. No obstante, el recurso metodológico que encontramos en Deleuze en términos de la construcción de una cartografía que tiene por componentes las líneas de fuerza, de subjetivación y resistencia para el estudio biopolítico de los dispositivos de gubernamentalidad debe complementarse, a nuestro parecer, con el trabajo de Santiago Castro-Gómez respecto de la operativización de tres variables particulares que, de una u otra manera, se articulan a las líneas del dispositivo descritas por Deleuze: prácticas, racionalidades y tecnologías de gubernamentalidad, configuran de acuerdo al recurso

metodológico de Castro-Gómez y Deleuze, en su lectura del último Foucault, las categorías de análisis a implementar en los resultados de nuestro campo exploratorio.

Por tanto, complementado los anteriores recursos metodológicos, una definición de lo que entendemos por cada una de éstas variables, siguiendo la definición de dispositivo y las líneas antes descritas, será necesaria para la presentación de la matriz metodológica, los resultados de campo exploratorio y algunas conclusiones que derivan de este estudio biopolítico de los dispositivos de gubernamentalidad en red en el caso Colombiano.

3.3 Problematización de la dinámica biopolítica de los dispositivos de gubernamentalidad: *prácticas, racionalidades y técnicas de gubernamentalidad*

Pertenece a ciertos dispositivos y obramos en ellos.
(Gilles Deleuze, 1999.: 155)

Podríamos decir a partir de Foucault, y su manera particular de presentar la relación entre la vida y la política, que si en la contemporaneidad el poder toma la vida como objeto de su ejercicio, será tarea de los estudios biopolíticos analizar las características y formas que adoptan los mecanismos implementados para tal fin. Esto no sólo con el objetivo de identificar sus líneas, sino para determinar lo que en la vida le resiste y, al resistírsele, construye formas de subjetivación nuevas; esto es, en palabras de Maurizio Lazzarato (2000), definir las condiciones de un nuevo "proceso de creación política" que estaría del lado de la acción, la emancipación, o de otro lado, de la normalización y autogestión de sí mismo.

En este sentido hablar de biopolítica y dispositivos de gubernamentalidad implica mencionar un ámbito en el que se identifican y superponen mecanismos de control y prácticas de resistencia, con el fin de: "interroga[r] al poder, sus dispositivos y sus prácticas, no ya a partir de una teoría de la obediencia y sus formas de legitimación, sino a partir de la "libertad" y de la "capacidad de transformación" que todo "ejercicio de poder" implica" (Lazzarato, 2000: 2).

Hemos reiterado que el campo de la biopolítica —en una dimensión que resalta el valor metodológico de las problematizaciones—, no es un análisis que pretende regodearse en los dominios de la tiranía, ni negar la existencia de experiencias de resistencia y práctica política ciudadana; es por el contrario una forma de identificar las dinámicas que asume el poder en un ámbito donde su ejercicio no es necesariamente explícito y de ahí la necesidad de visibilizar su práctica y cuestionarla: “Resistir implica desplegar una fuerza en detrimento de otras que intentan someterla y reducirla. Es hacer uso de la potencia propia para dificultar el ejercicio de poderes de dominación y, en cambio, producir el poder de la afirmación de la vida [...] Resistir significa entonces asumir una nueva actitud ante el poder” (Useche, 2003: 192)

El análisis propuesto al interior de los estudios biopolíticos señala entonces la importancia de realizar una cartografía del poder en el que sea posible identificar sus dinámicas con el fin de articular su investigación, como afirmamos más arriba, a la praxis política. El caso de la construcción de redes sociales, interpretado desde la implementación de dispositivos biopolíticos por parte del Estado en su intento por crear condiciones de seguridad y gubernamentalidad, se esboza para nuestro estudio como un campo en el que se puede hacer visible la forma como se entrecruzan —para decirlo con Deleuze en su comentario a propósito de las herramientas metodológicas de Foucault— las diferentes líneas de relación que se tejen al interior de los dispositivos y la manera en que dicha dinámica incide en las prácticas sociales. Con los recursos metodológicos y teóricos expuestos y, de acuerdo con los hallazgos de nuestro campo exploratorio, formulamos tres categorías a contemplar en el análisis biopolítico y de gubernamentalidad:

3.3.1 Prácticas de gubernamentalidad

De acuerdo con el análisis de Castro-Gómez, y como se expuso en el primer capítulo de este trabajo, las reflexiones y escritos del último Foucault a propósito de nociones como gubernamentalidad, población y dispositivos de seguridad, se caracterizan por un paso que va de la adopción de un modelo bélico-punitivo a un modelo centrado en prácticas y

acciones donde los “juegos de libertad” más que la dominación o el castigo, están en la base de su analítica del poder.

En ese sentido la noción de *práctica* aparece como categoría de análisis desde una perspectiva que interroga más por la dinámica de dichos juegos de libertad (aceptados voluntariamente por los sujetos), más que en un tipo particular de dominación como la que se evidencia en dispositivos cerrados como la cárcel o el reformatorio. En ese sentido, partiendo de la definición propuesta por Castro-Gómez (2010), entendemos por *prácticas* desde la perspectiva de gubernamentalidad foucaultiana, aquello que los hombres realmente hacen cuando hablan o cuando actúan; esto es, las prácticas de acuerdo con Foucault, citado por Castro-Gómez, no son expresión de algo que está detrás de lo que se hace —el autor pondrá como ejemplo de aquel trasfondo al pensamiento, el inconsciente, la ideología o la mentalidad—, sino que son siempre manifiestas: “Tras el telón no hay nada que ver ni que escuchar, porque tanto lo que se dice como lo que se hace son *positividades*. Las prácticas, en suma, siempre están “en acto” y nunca son engañosas. No hay nada reprimido o alienado que haya que restaurar, y nada oculto que haya que revelar” (Castro-Gómez, 2010: 28)

Con esta definición tres asuntos se tornan relevantes para el análisis de las prácticas gubernamentales desde la perspectiva foucaultiana: el primero de ellos, señala que las prácticas no pueden ser entendidas a la manera de universales que puedan ser “objetivados” o “naturalizados”; es decir, siguiendo a Foucault, su análisis no procede de tal forma que las prácticas gubernamentales sean vistas como respuestas ante “objetos naturales” o preexistentes como el Estado o la sexualidad. Obrar de esa manera implicaría reconocer que dichos universales preexisten a las prácticas de poder. Foucault, señala por el contrario, que el Estado, la sexualidad o el sujeto, no son objetos sino campos de acción e intervención generados a partir de: “un conjunto heterogéneo de prácticas, de tal modo que la historia de la locura, de la sexualidad y de la gubernamentalidad tendrá que ser necesariamente una *historia de las prácticas*” (Castro-Gómez, 2010.: 29)

En segundo lugar, las prácticas, discursivas y no discursivas, afirma Castro-Gómez, son acontecimientos, lo que significa que emergen en un momento específico (una premisa similar a aquella considerada por nosotros a propósito de la eventualización de los dispositivos) de la historia, de tal forma que su accionar queda inscrito en un entramado de relaciones de poder. Entramado que, como se expuso en capítulos anteriores, puede entenderse bajo la figura de una red de relaciones, en tanto, afirma Foucault, sólo hay prácticas en red. Su accionar no es aislado: “Para Foucault no existen prácticas que sean independientes del conjunto de relaciones históricas en las cuales funcionan” (Castro-Gómez, 2010.: 29). Por tanto, a pesar de la singularidad de las prácticas y, a la vez, de su multiplicidad, aquellas deben ser estudiadas como formando parte de un ensamblaje, de un dispositivo que las articula.

En tercer lugar, el análisis de las prácticas debe ser abordado, atendiendo a la premisa anterior, como “conjuntos prácticos” ligados a los dispositivos. En nuestro trabajo la identificación de los “regímenes de prácticas” instaurados y promovidos al interior de las redes sociales del Estado seleccionadas, configuran el punto central de esta primera categoría de análisis. Regímenes de prácticas que, en consonancia con el acompañamiento metodológico de Deleuze, se tornan líneas de fuerza del dispositivo. Siguiendo nuestra matriz metodológica, la cual se expondrá en el apartado siguiente de este capítulo, los “regímenes de prácticas” a identificar en el caso de las redes del PPDRCP y la alianza Ms-RJ son, entre otros: las acciones de fortalecimiento institucional, las prácticas de movilización social, las acciones de promoción y defensa de derechos, las prácticas de autocuidado personal y familiar y las estrategias de formación ciudadana desde la sexualidad para el caso de las redes del PPDRCP y desde la esfera familiar para el caso de la Red Juntos.

3.3.2 Tipos de racionalidad de las prácticas de gubernamentalidad

Luego de la definición de las prácticas de gubernamentalidad, entendidas a la manera de regímenes o conjuntos de prácticas que desarrollan e implementan las estrategias de gestión poblacional de los dispositivos gubernamentales, emerge una segunda categoría de análisis asociada a la que el Foucault de la analítica de la gubernamentalidad

identifica como *racionalidades*. Dos elementos básicos estructuran una primera definición de las mismas: la racionalidad de las prácticas es, en primera instancia, un conjunto de reglas que articulan las prácticas; reglas que, comenta Castro-Gomez, citando a Paul Veyne— otro de los autores interesados en las ideas del último Foucault— no son “inmediatamente” conocidas por quienes las ejecutan, las ponen en práctica o las obedecen. No debe entenderse la noción de racionalidad, en el sentido de aquello velado o puesto detrás, criticado por Foucault en el caso de las prácticas, ya que el conjunto de reglas no es directamente visible o explícito, pero siempre está ahí: en lo que decimos y hacemos.

En segundo lugar, los tipos de racionalidad pueden entenderse como una “gramática” que acompaña a las prácticas mismas y que se transforma con el tiempo: “Al cambiar las prácticas, cambia la racionalidad de las prácticas y cambian también sus objetivaciones. Pero esas gramáticas no son un *a priori* histórico; son como el agua en la que nadan los peces [*de la red, en nuestro caso*]: no las vemos pero siempre están allí, pues sin ellas no podríamos hablar ni actuar” (Castro-Gómez, 2010.: 30)

En este estudio biopolítico sobre las redes sociales del Estado, el análisis del campo exploratorio apunta a identificar y caracterizar el tipo o los tipos de racionalidad que sirven, a la manera de una gramática, a los dispositivos de gubernamentalidad: el capital social, los modelos de desarrollo, la autogestión y el ser “empresarios de nosotros mismos”, la participación ciudadana y las prácticas ciudadanas en red a manera de dispositivos de seguridad y sus conjuntos de reglas, serán algunos de los elementos a considerar.

En el concienzudo análisis de Castro-Gómez sobre la noción de racionalidad en Foucault, un elemento adicional resulta importante en nuestro intento por hacer operativa la categoría de análisis para el estudio de la biopolítica. Luego de hacer un breve paralelo entre la noción de racionalidad en Foucault y Weber, Castro-Gómez señala que para el primero la noción de racionalidad política, más que el concepto de acción política, configura el verdadero eje de problematización de la gubernamentalidad: “En sus cursos de 1978 y 1979 Foucault no se interesa por la acción

política sino por la racionalidad política. Es decir que su pregunta no indaga por la legitimidad del Estado o por la irracionalidad del gobernante, sino por la racionalidad que se hace operativa en las prácticas de gobierno” (Castro-Gómez, 2010.: 31).

Este tercer elemento, ligado a los tipos de racionalidad de las prácticas de gubernamentalidad es importante para nuestro estudio biopolítico en tanto aclara que el interés de este trabajo no se centra en una aprobación-desaprobación de las prácticas y estrategias de los dispositivos gubernamentales en red. El interés de esta cartografía de los dispositivos radica en el estudio y descripción de la forma en que operan las líneas del dispositivo; de allí que nuestro campo exploratorio no sea representativo en términos del impacto de las estrategias de trabajo en red, de su bondad o su “maldad”; el interés del estudio biopolítico apunta más bien a conocer la dinámica del dispositivo y, de paso, las características de las prácticas gubernamentales contemporáneas.

En Foucault, a diferencia de Weber, la noción de racionalidad es mucho más amplia, de allí que incluya no solo las tres variables centrales del segundo: medios, estrategias y fines; sino un conjunto mayor que incluye, según Castro Gómez, fines, efectos, estrategias y usos. Subcategorías, si se les puede llamar así, de los tipos de racionalidad que el autor ejemplifica a partir de una práctica concreta como el encarcelamiento:

El *fin* racional de una práctica como el encarcelamiento es reformar al individuo, pero esto jamás se ha conseguido; por el contrario, esta práctica generó un *efecto* distinto y hasta contradictorio respecto de ese objetivo inicial, ya que ha servido para intensificar los comportamientos delictivos. Los efectos no coinciden en este caso con los fines, pero esto no significa que la cárcel sea una institución “irracional”. Todo lo contrario, su racionalidad se manifiesta en el modo en que es capaz de replantear sus objetivos y estrategias en la marcha, utilizando los efectos imprevistos para erigir nuevos fines que no estaban contemplados inicialmente [...] Es por eso que Foucault habla del *uso* como una variable diferente tanto de los medios como de los efectos, las estrategias y los fines (Castro-Gómez, 2010.: 33)

Una gramática similar será puesta en marcha en el análisis gubernamental del nuestro campo exploratorio; no obstante, no todas estas subcategorías pueden resultar pertinentes para el estudio del mismo o, como es habitual, una parte de ellas deba ser sugerido para el desarrollo de otro estudio. Nuestra matriz metodológica se encargará de mostrar, más adelante, aquellas consideradas para la lectura gubernamental del campo

exploratorio. Lectura que siguiendo a Foucault, no se reduce a la identificación de una forma racionalidad única o reinante, sino orientada al “análisis de múltiples formas particulares de racionalidad” que se dan en un contexto histórico específico.

3.3.3 *Tecnologías o técnicas de gubernamentalidad*

Entre los trabajos de Michel Foucault, aquellos dedicados particularmente al estudio de las tecnologías o técnicas de sí²³ sirven de guía a lo que entenderemos, en el marco de la analítica de la gubernamentalidad, por tecnologías de gubernamentalidad.

De nuevo, Santiago Castro-Gómez, en su acercamiento al análisis de los tres conceptos aquí considerados como categorías analíticas de los estudios biopolíticos, señala que en Foucault, en contraste con autores como Weber o Habermas, el concepto de tecnología no alude exclusivamente a aquellos instrumentos prácticos que sirven al sujeto para ejercer un control sobre las cosas o los discursos. En Foucault, y de paso en su analítica de la gubernamentalidad, las tecnologías no se refieren a un saber puramente instrumental o utilitario, su obrar contempla un objetivo mayor –importante de paso para la dimensión biopolítica-, que podemos nombrar, en palabras de Castro-Gómez, como *una práctica razonada que contribuye a la producción de una vida ética y políticamente cualificada*. Prosigue el autor: “Para Foucault, la tecnología no es algo constitutivo de la especie humana (*technisches Handeln*), como por ejemplo para Habermas, sino, más bien, un conjunto múltiple de estrategias a través de las cuales los animales humanos *devienen sujetos*” (Castro-Gómez, 2010.: 36)

En un apunte que resulta fundamental para los estudios biopolíticos, Santiago Castro-Gómez, señala cómo el trabajo de Foucault a propósito de las tecnologías de sí, debe complementarse introduciendo un quinto elemento a la tipología ya reconocida por Foucault en sus textos anteriores. A las tecnologías de producción, las tecnologías de

²³ La mayoría de las traducciones se refieren a las tecnologías del yo; no obstante, el psicólogo y magister en filosofía Orlando Arroyave, afirma que la traducción correcta del estudio foucaultiano es tecnologías o técnicas de sí; en tanto el nivel impersonal y flexible de la segunda traducción refleja las críticas de Foucault a propósito del yo como instancia cristalizada e individualizante del sujeto occidental

significación, las tecnologías de poder y las tecnologías de sí (Castro-Gómez habla de tecnologías del yo); debemos articular, las tecnologías de gobierno —gubernamentalidad, para ser precisos y utilizar a la vez la familia tecnológica tal cual la expone Foucault— en nuestro caso; categoría que, afirma Castro-Gómez, es una especie de bisagra entre las tecnologías de dominación y las tecnologías de sí. En una de sus entrevistas Foucault comenta al respecto:

Me parece que hay que distinguir las relaciones de poder como juegos estratégicos entre libertades —juegos estratégicos que hacen que unos intenten determinar la conducta de otros, a lo que éstos responden, a su vez, intentando no dejarse determinar en su conducta o procurando determinar la conducta de aquellos- y los estados de dominación, que son lo que habitualmente se llama el poder. Y entre ambos, entre los juegos de poder y los estados de dominación, se encuentran las tecnologías gubernamentales [...] El análisis de estas técnicas es necesario porque, con frecuencia, a través de este género de técnicas es como se establecen y se mantienen los estados de dominación (Foucault, 1999c: 413)

No obstante su fuerte relación con los estados y las tecnologías de dominación, la característica fundamental de las tecnologías gubernamentales —característica que resulta evidente en los dispositivos gubernamentales en red de nuestro campo exploratorio— es “dirigir la conducta de los individuos de un modo eficaz” de tal forma que, de un lado, supongan en los sujetos gobernados una capacidad de acción y de libertad que no es objetivo directo de dominio o determinación o castigo; del otro, buscar que los objetivos del dispositivo gubernamental (dirigidos por un conjunto de racionalidades específico, externas al sujeto) sean adoptados como propios por el gobernado. De esa manera, la tecnología gubernamental supone una *zona de contacto* —el término es de Castro-Gómez— entre la línea de fuerza y sujeción puesta en marcha por los dispositivos y la acción voluntaria de los gobernados que “creen” asumir autónomamente su propia conducta:

Justo por esto, las tecnologías de gobierno son como una especie de manija que puede orientarse de dos formas: bien para intentar conducir la conducta de otros conforme a metas no fijadas (aunque consentidas) por los gobernados, o bien para conducir la propia conducta conforme a metas fijadas por uno mismo. Las tecnologías de gobierno pueden servir, entonces, para crear estados de dominación política o para favorecer prácticas de libertad” (Castro-Gómez, 2010.:39)

Esta última parte de la cita destaca, por tanto, la manera como las tecnologías gubernamentales si bien parecen exclusivas de los Estados y sus gobiernos, hacen parte también del conjunto de acciones y estrategias de los gobernados cuando se trata, por ejemplo, de trazar líneas de fuga o resistencia a los dispositivos gubernamentales del Estado. Líneas de fuerza que se hacen visibles con contundencia en dispositivos de acción colectiva de carácter contencioso como aquellos que promueven los movimientos sociales; empero, en el caso de los dispositivos de gubernamentalidad en red como la Red Juntos, el alcance de logros básicos apunta en concreto a la consecución de un objetivo que si bien, contempla la autonomía y la voluntad individual, se construye y dirige en pro de una racionalidad externa que se deriva de los logros contemplados por el dispositivo frente a metas de carácter biopolítico como aquellas descritas en capítulos anteriores para el caso de los ODM a nivel local.

En ese sentido, la operacionalización de la categoría de análisis ligada a las tecnologías de gubernamentalidad de las redes sociales del Estado colombiano, nos lleva a contemplar tecnologías gubernamentales como: *las estrategias puestas en marcha al interior de las redes para el logro de las metas nacionales de los ODM, los logros asociados a la superación de las condiciones de extrema pobreza, de crecimiento poblacional y control natal; entre otras comprendidas en nuestra matriz metodológica.* Matriz que representa el siguiente paso de este apartado metodológico para un estudio biopolítico de los dispositivos de gubernamentalidad en red.

3.4 *Matriz metodológica para una lectura biopolítica de las redes de gubernamentalidad o dispositivos de gubernamentalidad en red*

Teniendo en cuenta los anteriores elementos metodológicos contemplados, creemos pertinente la construcción de una matriz metodológica que nos permitirá hacer un análisis de las tres categorías analíticas contempladas al interior de las líneas del dispositivo gubernamental del campo exploratorio. Esta matriz metodológica, tiene como objetivo hacer visible los elementos que permiten construir esa cartografía del dispositivo gubernamental propuesta en este trabajo. Posterior a la presentación de la matriz metodológica, haremos una descripción del trabajo de campo desarrollado, para

finalizar con la interpretación de los hallazgos de las entrevistas, los grupos focales y la revisión de fuentes, desde las categorías de análisis del estudio biopolítico en curso

3.4.1 Matriz metodológica

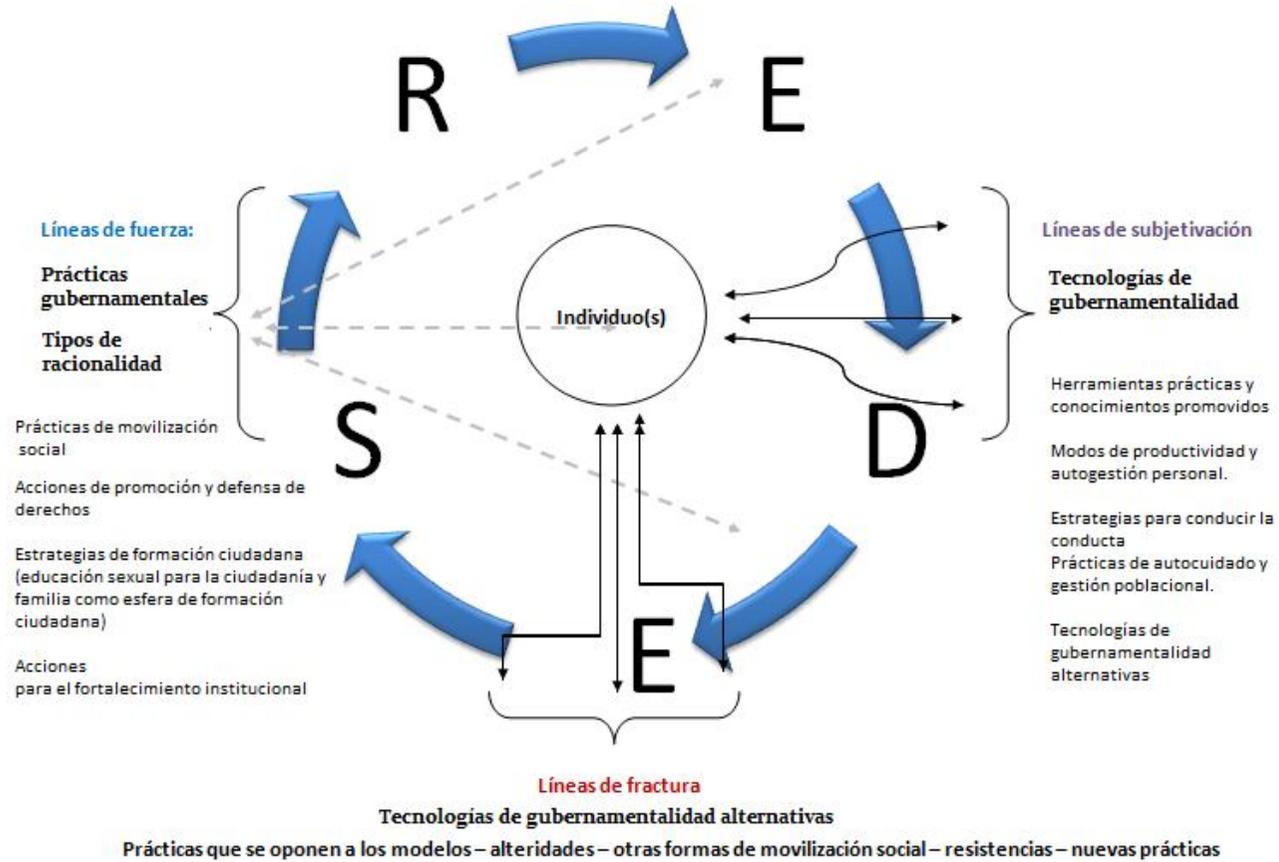


Figura 1. Dispositivo de gobernanza: Esquema de prácticas, racionalidades y tecnologías en el caso de la Red Juntos (RJ) y las redes del PPDRCP

La anterior matriz metodológica contiene los elementos centrales para el análisis de nuestro campo exploratorio: *prácticas gubernamentales en red; tipos de racionalidad gubernamental y tecnologías de gubernamentalidad poblacional*. Cada una de las líneas del dispositivo podría comprender el conjunto de las variables a analizar; no obstante, hemos ubicado en cada una de ellas la categoría de análisis prioritaria de acuerdo con los hallazgos del campo exploratorio; en segundo lugar, cabe aclarar, el análisis por separado de cada una de las categorías se hace con fines analíticos y descriptivos, pues, como bien lo advierte Foucault, las tres categorías se superponen, se entrecruzan e interrelacionan al interior del dispositivo. De igual forma, las dos redes sociales del campo exploratorio, serán objeto de análisis a partir de la misma matriz metodológica, señalando, claro está, en la descripción de los hallazgos, los matices o particularidades de cada red y aquellos elementos comunes a ambas.

3.5 Revisión de fuentes, entrevistas y trabajo de campo: resultados y análisis del campo exploratorio:

3.5.1 Categorías de análisis y Variables identificadas en campo

Prácticas gubernamentales orientadas por la red (regímenes de prácticas): Esta categoría comprende las siguientes variables identificadas y halladas en el marco del trabajo de campo:

- *Acciones para el fortalecimiento institucional:* En el caso de ambas redes sociales, el conjunto de acciones de articulación y fortalecimiento interinstitucional orientadas al logro de los objetivos del dispositivo gubernamental.
- *Prácticas de movilización social:* Aquellas acciones y prácticas de las redes que tienen por objetivo promover el compromiso de las comunidades para el logro de los objetivos del dispositivo gubernamental en red.

- *Acciones de promoción y defensa de derechos:* prácticas concretas de cada uno de los nodos de la red alrededor de los derechos de salud sexual y reproductiva (Redes del PPDRCP) y derechos sociales asociados a la superación de condiciones de extrema pobreza (Alianza Ms-Rj)
- *Estrategias de formación ciudadana:* En el caso de concreto de las redes sociales del campo exploratorio, aquellas prácticas asociadas a la educación sexual para la ciudadanía (Redes PPDRCP) y la gestión del núcleo familiar como esfera de formación ciudadana (Alianza Ms-Rj)

Tipos de racionalidad gubernamental identificados en las redes: Esta categoría de análisis comprende la descripción y análisis de los siguientes variables identificadas en el campo exploratorio:

- *Marcos conceptuales:* Marcos teóricos y pedagogías orientadoras de las estrategias de gestión población de las redes sociales.
- *Modelos de desarrollo:* Modelos que soportan y orientan el desarrollo de las acciones, movilizaciones y tecnologías de la red. En el caso de las dos redes, los modelos de desarrollo ligados al logro de los ODM, la construcción de capital social; entre otros.
- *Reglas de autocuidado y logros:* Contenido y objetivos de los logros y las metas del dispositivo de gubernamentalidad. Medios, usos y fines de acuerdo con la definición del tipo o los tipos de racionalidad identificados.

Tecnologías de gubernamentalidad poblacional: Con esta categoría de análisis nos referimos al conjunto de herramientas y actitudes aprendidos e implementados por los miembros de los nodos de la red orientados a la gestión poblacional. Comprende las siguientes variables:

- *Herramientas prácticas y conocimientos promovidos:* Aprendizajes que orientan el comportamiento individual y colectivo para el logro de los objetivos y metas del dispositivo gubernamental. Aprendizajes de las microsesiones educativas promovidas por la Alianza Ms-Rj y estrategias para conducir la conducta sexual en el caso de las redes del PPDRCP.
- *Modos de productividad y autogestión personal:* En ambas redes esta subcategoría apunta a la identificación de las estrategias implementadas por los individuos para el cuidado y emprendimiento de sí mismo. Meta consecuente con el tipo de racionalidad promovido por el dispositivo gubernamental.
- *Prácticas de gestión poblacional:* Con estas nos referimos al conjunto de acciones y herramientas prácticas para la gestión de los objetos de intervención (sexualidad y extrema pobreza) de los dispositivos en red. En contraste con los modos y tecnologías de autogestión personal, estos apunta al conjunto poblacional a la manera de dato estadístico.
- *Tecnologías de gubernamentalidad alternativas:* herramientas y aprendizajes que surgen como respuesta al tipo de racionalidad y las prácticas gubernamentales que orientan los dispositivos. En los resultados de nuestro campo exploratorio son pocas las expresiones identificadas en este sentido, pero las consideramos en tanto hacen parte de la dinámica general de los dispositivos de gubernamentalidad, siendo su análisis un componente necesario para la identificación de las relaciones de poder al interior y exterior del dispositivo gubernamental.

Hecha esta descripción de las categorías de análisis y las variables que fueron identificadas producto de la revisión de fuentes y el trabajo de campo con las dos redes sociales del Estado comprendidas, el trabajo a seguir será la descripción y ampliación de cada una de éstas en el caso particular de cada red (Redes del PPDRCP y Alianza Ms-Rj); esto con el fin de hacer visibles algunos contenidos específicos, estrategias y líneas

de los dispositivos de acuerdo con las variables identificadas y los hallazgos que permite presentar el “modelo” de gubernamentalidad. A continuación se hace una breve descripción de las actividades desarrolladas, para ampliar posteriormente los elementos específicos ligados a cada variable.

3.5.2 Matriz e instrumento de trabajo en campo: Descripción de actividades realizadas

Las actividades diseñadas para el desarrollo del trabajo de campo en este trabajo comprendieron en primer lugar, una revisión de fuentes primarias y secundarias a propósito del soporte histórico, normativo y procedimental de las redes sociales del Estado. Dicha revisión tiene como resultado principal la caracterización de las redes y el acercamiento a su contexto de emergencia en el ámbito regional y local, descrito en los capítulos del inicio de este trabajo. Dicha revisión de fuentes, se complementó con la construcción de un campo exploratorio que comprendió la elección de dos redes sociales del Estado a partir de las cuales llevar a cabo el tipo de problematización biopolítica y gubernamental de nuestro trabajo; en pocas palabras el intento por construir una cartografía de los dispositivos de gubernamentalidad en red o redes sociales del Estado colombiano dirigidas a la gestión poblacional, la movilización social y la construcción de ciudadanía desde prácticas concretas alrededor de la salud sexual y reproductiva y el combate de las condiciones de extrema pobreza.

Dicha problematización del campo biopolítico, llevó a la construcción de una matriz y un instrumento para la realización de entrevistas individuales y colectivas y grupos focales con miembros, coordinadores e profesionales de las redes con el fin de acercarnos a la problematización de nuestro trabajo. El siguiente esquema da cuenta de los ítems del instrumento elaborado y aplicado —teniendo en cuenta, claro está, que su aplicación implicó la adaptación y modificación de algunas preguntas o ejes temáticos del instrumento de acuerdo al entrevistado—.

Cuadro 1. Matriz de trabajo en Campo

Ejes de problematización	Categorías de Análisis	Preguntas Guía	Variables identificadas en campo
Contexto Histórico y explicativo	Contexto histórico y Explicativo	¿Cuándo surgen este tipo de redes en el contexto nacional?	<ul style="list-style-type: none"> • Orígenes • Razones y motivos de creación • Contexto general y particular • Momentos o fases de creación • Actores y beneficiarios
		¿Por qué se crean las redes sociales y de apoyo en este contexto?	
		¿Cómo se construyen? ¿Su construcción responde a diferentes momentos o etapas?	
		¿Quiénes las crean? ¿Quiénes se contemplan como beneficiarios de estas redes? ¿quiénes son y por qué este tipo de población?	
		¿Quiénes intervienen? ¿A qué necesidades responden?	
Estrategia de conformación de redes e implementación en el contexto local	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias e implementación de las mismas 	¿En qué lugares del contexto nacional se crean estas redes?	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares • Poblaciones y tipos de éstas • Estrategias y acciones • Formas de implementación
		¿Qué población es el objetivo de las redes?	
		¿Qué tipos de redes se han conformado? ¿Por qué el tipo de red creado?	
		¿Qué tipo de acción estratégica implementa la red para cumplir sus objetivos? ¿Qué estrategias comprende el trabajo en red?	
		¿Quién ejecuta las estrategias y de qué manera se implementan? ¿Son acciones a corto, mediano o largo plazo?	

<p>Caracterización y cartografía de las redes según sus acciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas gubernamentales orientadas por la red 	<p>¿Qué elementos caracterizan a las redes? ¿Qué caracteriza y distingue esta red de otras? ¿Qué caracteriza a sus miembros?</p> <p>¿Cómo están compuestas y distribuidas estas redes? ¿Qué nodos integran la red? ¿Qué relación se guarda entre los nodos? ¿Qué funciones cumple cada uno de estos nodos?</p> <p>¿Qué tipo de acciones políticas pretende y realiza la red? ¿Qué tipo de acciones sociales? ¿Qué tipo de acciones institucionales? ¿Qué tipo de acciones vitales y de gestión poblacional? ¿Qué relación se guarda entre este tipo de acciones? ¿Se contemplan otro tipo de acciones?</p> <p>¿Qué tipo de objetivos se buscan con estas acciones? ¿Qué objetivos sociales, políticos, ciudadanos, institucionales se buscan? ¿Qué objetivos frente a la gestión poblacional se pretenden?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características • Formas, estructura y nodos que la integran • Acciones: políticas, sociales, ciudadanas, institucionales, vitales (gestión de la población) • Prácticas de movilización social: Objetivos sociales, políticos, ciudadanos, institucionales • Estrategias de formación ciudadana.
<p>Metodologías del trabajo en red</p>	<p>Tipos de racionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodologías y técnicas implementadas • Nodos de la red • Líneas del dispositivo 	<p>¿Qué métodos utiliza la red en su trabajo? ¿Quiénes y cómo los implementan?</p> <p>¿Qué técnicas utiliza y se transmiten a los nodos de la red?</p> <p>¿Por qué y cuál es la utilidad del trabajo por nodos? ¿Qué nodos conforman la red? ¿Cómo se</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías y marcos conceptuales de la red • Modelos de desarrollo • Reglas de autocuidado y logros contemplados por la estrategia en red

		<p>articulan las metodologías de trabajo entre ellos?</p> <p>¿Qué tipo de contenidos teóricos y pedagógicos se transmiten en la red? ¿Cuál es el objetivo de estos contenidos en la red?</p> <p>¿Qué tipo de individuo se promueve y busca en la red? ¿Qué tipo de ciudadano busca formarse en la red?</p> <p>¿Qué resistencias se han encontrado para el trabajo en red? ¿Qué experiencias se oponen o contrarrestan el trabajo en red?</p>	
<p>Contenidos, enfoques teóricos, referentes conceptuales y dinámica operativa</p>	<p>Tecnologías de gubernamentalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos y Aprendizajes • Marcos conceptuales y enfoques • Dinámica operativa 	<p>¿Qué tipo de contenidos sirven de soporte al trabajo de la red? Contenidos pedagógicos, políticos, ciudadanos</p> <p>¿Qué tipo de aprendizajes promueve y transmite la red? ¿a quiénes y con qué fin o sentido?</p> <p>¿Qué referentes teóricos y conceptuales se promueven en los procesos de formación de la red? ¿Qué tipo de apropiación hacen los miembros de la red frente a éstos?</p> <p>¿Quiénes se encargan de la formación de los miembros de la red? ¿Quiénes y por qué coordinan la transmisión de aprendizajes de la red?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas prácticas y conocimientos promovidos: Contenidos pedagógicos, contenidos políticos, contenidos sociales, contenidos ciudadanos. Aprendizajes Sociales, políticos, ciudadanos • Marcos conceptuales de derechos • Modos de productividad y autogestión • Prácticas de gestión poblacional • Transmisión y réplica de conocimientos • Tecnologías de gubernamentalidad alternativas.

		¿Qué lugar ocupan los gestores sociales frente a la red? ¿Qué tipo de profesionales y gestores de la red contempla?	
Respuestas	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas • Aprendizajes • Demandas • Transformación de entornos del trabajo en red 	<p>¿Qué respuestas espera la red frente a la población que la integra y sus acciones? Individuales, colectivas, institucionales, etc</p> <p>¿Qué tipo de aprendizajes se han configurado al interior de la red? ¿Quiénes los han promovido, en qué espacios y con qué objetivos?</p> <p>¿Qué busca transformar la red? ¿Cuál ha sido el alcance de dicha transformación? ¿quiénes son los actores de esa transformación? ¿Qué tipo de transformación se busca y/o se ha logrado? Social, política, ciudadana, individual, colectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas individuales • Respuestas colectivas • Respuestas institucionales • Respuestas ciudadanas y comunitarias

Cuadro 2. Esquema Entrevista trabajo en campo

Contexto histórico y Explicativo
¿Cuándo surgen este tipo de redes en el contexto nacional?
¿Por qué se crean las redes sociales y de apoyo en este contexto?
¿Cómo se construyen? ¿Su construcción responde a diferentes momentos o etapas?
¿Quiénes las crean? ¿Quiénes se contemplan como beneficiarios de estas redes? ¿quiénes son y por qué este tipo de población?
¿Quiénes intervienen? ¿A qué necesidades responden?
Estrategia de conformación de redes e implementación en el contexto local
¿En qué lugares del contexto nacional se crean estas redes?
¿Qué población es el objetivo de las redes?
¿Qué tipos de redes se han conformado? ¿Por qué el tipo de red creado?
¿Qué tipo de acción estratégica implementa la red para cumplir sus objetivos? ¿Qué estrategias comprende el trabajo en red?
¿Quién ejecuta las estrategias y de qué manera se implementan? ¿Son acciones a corto, mediano o largo plazo?
Caracterización y cartografía de las redes según sus prácticas y acciones
¿Qué elementos caracterizan a las redes? ¿Qué caracteriza y distingue esta red de otras? ¿Qué caracteriza a sus miembros?

<p>¿Cómo están compuestas y distribuidas estas redes? ¿Qué nodos integran la red? ¿Qué relación se guarda entre los nodos? ¿Qué funciones cumple cada uno de estos nodos?</p>
<p>¿Qué tipo de acciones políticas pretende y realiza la red? ¿Qué tipo de acciones sociales? ¿Qué tipo de acciones institucionales? ¿Qué tipo de acciones vitales y de gestión poblacional? ¿Qué relación se guarda entre este tipo de acciones? ¿Se contemplan otro tipo de acciones?</p>
<p>¿Qué tipo de objetivos se buscan con estas acciones? ¿Qué objetivos sociales, políticos, ciudadanos, institucionales se buscan? ¿Qué objetivos frente a la gestión poblacional se pretenden?</p>
<p>Tipos de racionalidad: Metodologías del trabajo en red, contenidos, enfoques teóricos, referentes conceptuales y dinámica operativa</p>
<p>¿Qué métodos utiliza la red en su trabajo? ¿Quiénes y cómo los implementan?</p>
<p>¿Qué técnicas utiliza y se transmiten a los nodos de la red?</p>
<p>¿Por qué y cuál es la utilidad del trabajo por nodos? ¿Qué nodos conforman la red? ¿Cómo se articulan las metodologías de trabajo entre ellos?</p>
<p>Tecnologías de gubernamentalidad: aprendizajes, herramientas prácticas, estrategias alternativas</p>
<p>¿Qué tipo de contenidos teóricos y pedagógicos se transmiten en la red? ¿Cuál es el objetivo de estos contenidos en la red?</p>
<p>¿Qué tipo de individuo se promueve y busca en la red? ¿Qué tipo de ciudadano busca formarse en la red?</p>
<p>¿Qué resistencias se han encontrado para el trabajo en red? ¿Qué experiencias se oponen o contrarrestan el trabajo en red?</p>

¿Qué tipo de contenidos sirven de soporte al trabajo de la red? Contenidos pedagógicos, políticos, ciudadanos
¿Qué tipo de aprendizajes promueve y transmite la red? ¿a quiénes y con qué fin o sentido?
¿Qué referentes teóricos y conceptuales se promueven en los procesos de formación de la red? ¿Qué tipo de apropiación hacen los miembros de la red frente a éstos?
¿Quiénes se encargan de la formación de los miembros de la red? ¿Quiénes y por qué coordinan la transmisión de aprendizajes de la red?
¿Qué lugar ocupan los gestores sociales frente a la red? ¿Qué tipo de profesionales y gestores de la red contempla?
Respuestas
¿Qué respuestas espera la red frente a la población que la integra y sus acciones? Individuales, colectivas, institucionales, etc
¿Qué aprendizajes busca la red? ¿Qué impactos ha logrado? ¿Qué tipo de impactos y en qué tipo de población? Individuales y comunitarios, sociales y políticos
¿Qué demandas se han identificado? ¿Cuáles son las demandas más frecuentes entre los miembros de la red y la población beneficiaria de esta?

El anterior instrumento fue aplicado en a tres tipos de miembros de la red: administradores y coordinadores de red (**ACr**); cogestores sociales (**CSr**) y algunos miembros de las redes (**Mr**); en espacios individuales y colectivos que incluyen el trabajo de las dos redes. De igual forma, hace parte del conjunto de herramientas metodológicas diseñadas para la lectura biopolítica de las redes abordadas y descritas en el siguiente capítulo como campo exploratorio para un análisis de los dispositivos de gubernamentalidad estatal. El trabajo de campo se llevó a cabo, en su mayoría, entre los meses de junio y octubre de 2010; teniendo en cuenta la existencia de experiencias de trabajo previas a esa fecha que complementan el trabajo intensivo comprendido en esas fechas. Este se compone de:

- *Entrevistas individuales*: 6 en total, distribuidas así: 3 en el caso de la estrategia Juntos-Medellín Solidaria (1 coordinador del componente social, 2 cogestores sociales) 2 de las redes del PPDRCP (1 excoordinadora regional del programa para el nodo Antioquia, 1 comunicador social, exintegrante del equipo técnico departamental de Antioquia para las redes del PPDRCP) 1 miembro y líder de una red externa a las dos redes anteriores (Red juvenil Comuna 2 de Medellín)
- *Entrevistas colectivas*: 1 en total, con 2 miembros del equipo de promoción social de la estrategia Juntos-Medellín Solidaria.
- *Grupos focales*: 2 en total, con cogestores sociales de Medellín solidaria pertenecientes a los núcleos de Moravia (grupo focal compuesto por 6 cogestores sociales) y San Javier (grupo focal de 5 integrantes) pertenecientes a la ciudad de Medellín.
- *Visitas de acompañamiento* a gestores sociales de la red: 1 como parte del programa Cogestor por un día del Programa Medellín Solidaria. Visita de acompañamiento familiar llevada a cabo en un hogar del Barrio Moravia de la ciudad de Medellín.

Nota: El trabajo en campo se complementa con la experiencia laboral vivida en el año 2007 como miembro del Equipo técnico departamental para el nodo Antioquia de la red del PPDRCP. Experiencia que permitió conocer el trabajo de las redes de los municipios antioqueños de la región de Urabá, Norte, Nordeste y parte del suroeste antioqueño.

Capítulo IV. Aproximación a las redes del Programa Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz y La Red Juntos.

4.1 Historia y caracterización de las redes del PPDRCP y Red Juntos (RJ)

A manera de *campo exploratorio*²⁴ sobre las redes de gubernamentalidad —término que elegimos, desde el marco teórico propuesto, para referirnos al tipo de red que configura dicho campo—, proponemos un acercamiento a la dinámica de trabajo en red del Programa Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz (PPDRCP) particularmente en algunos de sus nodos de trabajo en el departamento de Antioquia— y a la Red Juntos (RJ), que en el caso de Medellín, es operada y, a su vez complementada, por el Programa Medellín Solidaria. Para su reseña histórica y caracterización acudimos en primera instancia a algunas fuentes documentales y administrativas que explican y justifican la creación de dichos programas y sus redes; de igual forma, a la sistematización y categorización de las entrevistas de campo exploratorio llevadas a cabo en el marco de este trabajo de maestría; en algunos casos, acudiremos también a informes de gestión, presentaciones, y demás documentos evaluativos que presentan un panorama de las acciones, la cobertura y algunos resultados de las redes y los nodos que las integran.

4.2 Las redes de gubernamentalidad y sus modalidades de acción social y biopolítica: Nuestro campo exploratorio.

La identificación del marco normativo, global y local, descrito hasta el momento nos permite proponer con mayor precisión lo que entendemos, desde la perspectiva biopolítica foucaultiana, por *dispositivos de gubernamentalidad en red: Un conjunto heterogéneo de discursos, instituciones, leyes, enunciados científicos, medidas administrativas y de poder dirigidas a la gestión biopolítica de la población a nivel de sus prácticas, racionalidades y*

²⁴ Cuando hablamos de campo exploratorio nos referimos al trabajo de campo adelantado con coordinadores, cogestores sociales, miembros y algunos beneficiarios de las dos redes comprendidas por este trabajo. En el apartado IV de este trabajo, dedicado a la metodología del mismo, se amplía y describe en detalle lo realizado.

tecnologías. Lo anterior teniendo en cuenta que en tanto la gubernamentalidad tiene como meta principal a la población, resultan ser los dispositivos aquellos instrumentos técnicos esenciales para su gestión y administración en red. A ello se suma que, siguiendo a Castro-Gómez, el accionar de las estrategias y líneas de fuerza creadas para el gobierno de la población nunca operan de manera aislada. La interesante reflexión metodológica del autor sobre la analítica de gubernamentalidad en Michel Foucault resalta dicha dimensión:

Las prácticas (discursivas y no discursivas) son acontecimientos: emergen en un momento específico de la historia y quedan inscritas en un entramado de relaciones de poder. **Sólo hay prácticas en red** [la negrilla es mía]. Para Foucault no existen prácticas que sean independientes del conjunto de relaciones históricas en las cuales funcionan. Por eso, aunque las prácticas son singulares y múltiples, deben ser estudiadas como formando parte de un ensamblaje, de un *dispositivo* que las articula. Y ese entramado no es la simple sumatoria de las prácticas singulares y heterogéneas que lo conforman, sino que funcionan conforme a *reglas*. Los “conjuntos prácticos” o “regímenes de prácticas” (dos expresiones utilizadas por Foucault) tienen, pues, una *racionalidad* (Castro-Gómez, 2010: 29)

4.2.1 El Programa Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz (PPDRCP)

El Programa de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz (PPDRCP) es un programa de la Consejería Presidencial de Programas Especiales [CPPE] creado en el año 2003 —año de su prueba piloto— con el fin de: “promocionar el desarrollo integral de hombres, mujeres, adolescentes y jóvenes; contribuir a la prevención de embarazos no deseados y a temprana edad; y velar por el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de salud sexual y reproductiva” (PPDRCP, 2007: 14); Este último elemento, en particular, contempla la puesta en marcha de estrategias de movilización social, entre ellas, la conformación de Redes Sociales de Promoción de Derechos orientadas al conjunto de la población pero, en particular, a aquella en condición de riesgo o vulnerabilidad:

La conformación y fortalecimiento de la Red Social de Apoyo (RSA) es una estrategia fundamental de este Programa. Mediante la RSA se busca fomentar y consolidar las relaciones y prácticas de construcción colectiva en tres ámbitos fundamentales: familiar (parientes, vecinos), comunitario o social (organizaciones de la sociedad civil,

religiosas, económicas, productivas, cívicas) e institucional (entidades prestadoras de servicios públicas y privadas). (CPPE, 2006: 107).

De acuerdo con fuentes y documentos institucionales, este programa surge en el marco de los objetivos trazados por la CPPE para la consecución de las metas planteadas en el *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: Hacia un Estado Comunitario* (2002), citado en el apartado anterior, y aquellas ajustadas en el *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: desarrollo para todos* (2006); de igual forma, surge como estrategia integradora entre la política social colombiana y la política internacional asociada al logro de los ODM. Sus objetivos alrededor de la promoción de derechos en salud sexual y reproductiva e igualdad de género lo convierten igualmente en un tipo de estrategia que surge en el marco de iniciativas mundiales como las expuestas en la *Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo* (El Cairo, 1994); las cuales entienden la salud sexual como un tipo de *problemática de la esfera pública* fuertemente ligada al concepto de equidad de género y a una perspectiva de derechos de grupos poblacionales específicos como los niños y las mujeres:

Justamente el Plan de Acción del Cairo de 1994 y la Plataforma de Acción de Beijing enfatizan que los derechos de las mujeres son derechos humanos. Al reconocer a las mujeres como titulares de derechos se acepta, internacionalmente, aspectos de la vida relacionados con la sexualidad y la reproducción, entre otros, que también deben ser incluidos en el ejercicio y reconocimiento mismo de los derechos como parte inherente al desenvolvimiento cotidiano de su vida (CPPE, 2006.: 22).

Al respecto llama la atención cómo la problematización de la salud sexual en la esfera pública se convierte en otro ejemplo de la frontera difusa entre lo público y lo privado en las sociedades contemporáneas —No debe olvidarse además, aunque parezca gratuito a nuestro argumento, el que la Conferencia Internacional de El Cairo, tuviese como temas centrales a la población y el desarrollo, dos conceptos que, como hemos comentado, ocupan un lugar importante en el marco general de la biopolítica y la gubernamentalidad—. Esta frontera difusa, analizada en el marco de las ciencias sociales y la ciencia política en contraste con la fuerte dicotomía clásica entre la dinámica de la *polis* y del *oikos*, se

convierte en un eje de problematización de la biopolítica en tanto la mayoría de sus intervenciones para la gestión poblacional logran una incidencia en el ámbito privado, pero bajo fuertes argumentos alrededor de objetivos asociados al espacio público.

En ese mismo sentido, el PPDRCP y sus redes sociales de apoyo contemplan una serie de principios orientadores (ya no sólo sus marcos normativos) que se entienden particularmente alrededor de una estrategia específica de promoción de derechos cuyo objetivo central es la inclusión de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y grupos tradicionalmente excluidos que, afirma la estrategia en mención, no pueden aislarse de las metas de desarrollo social. De ahí el interés por administrar “inclusivamente” la vida de dichos grupos poblacionales (su crecimiento, su desarrollo, su proceso de subjetivación). Entre los principios orientadores básicos, se mencionan cuatro asociados:

- *La equidad de género:*

La categoría de género, en el marco de acciones del PPDRCP resulta de especial importancia y utilidad, en tanto permite comprender y analizar los comportamientos y problemas que tradicionalmente se han considerado típicos o inherentes a las mujeres y a los hombres. La intención de dicho principio orientador, según el Programa, es llamar la atención acerca de que los comportamientos de mujeres y hombres, más que tener una base natural e invariable, se deben a una construcción social que alude a aspectos culturales y psicológicos asignados de manera diferenciada a unas y otros. De acuerdo con este principio y la perspectiva de derechos que lo acompaña, se adquieren y desarrollan: “Ciertas pautas de comportamiento, características y atributos que hacen posible la feminidad y la masculinidad, derivándose de esto los llamados roles de género” (PPDRCP, Página Web)²⁵.

²⁵ Principios Orientadores. PPDRCP. Disponible para consulta en línea: <http://www.promociondederechos.gov.co/programa/principios.asp>

Sin reducirlo al marco particular de la biopolítica, el rol de género como construcción social, se articula de manera significativa a este, en tanto, resulta vital para las sociedades contemporáneas, y sus modelos de desarrollo, trascender el marco biológico de la diferencia sexual en aras de una construcción histórico-social de la diferencia. A propósito señala el PPDRCP: “Si bien la división y la asignación de roles diferenciados parten de una constatación biológica, son una construcción historico-cultural [...] Así arranca el proceso de atribución de características “femeninas” o “masculinas” a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a la esfera de su vida”²⁶

En el caso particular del PPDRCP la gestión poblacional, atada a este primer principio de gubernamentalidad biopolítica apuntará a la promoción de marcos conceptuales y estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) tendientes a construir en el marco de la acción colectiva de las redes una especie de “conciencia sobre la diferencia” que pretende llegar al conjunto de la población. La construcción social del género, no se reduce por tanto a la elección individual que realicen los individuos de la población, sino a las condiciones del “medio ambiente” circundante, al contexto histórico y social en el que se construyen las prácticas y sus racionalidades. En dicha construcción las tecnologías gubernamentales “gestionan” una parte del desarrollo individual y colectivo de la población.

- *El desarrollo humano y proyectos de vida*

De igual forma que en el anterior principio orientador, existe una fuerte connotación biopolítica y de gestión gubernamental de la vida en los dos componentes de este segundo principio orientador: de un lado, la gestión del desarrollo humano —de nuevo la importancia del capital social se hace presente—; del otro, la construcción de proyectos de

²⁶ Principios Orientadores. PPDRCP. Disponible para consulta en línea: <http://www.promociondederechos.gov.co/programa/principios.asp>. Última consulta en Septiembre 10 de 2010.

vida desde la sexualidad. Un proyecto que, citando en su totalidad el texto que justifica la necesidad de una gestión efectiva de la salud sexual, hace evidente la puesta en juego de tecnologías gubernamentales y prácticas de subjetividad dirigidas a grupos específicos de la población. La sexualidad, en este contexto, es un tipo de particularidad irreproducible que dota de identidad, no sólo individual, sino social y política. De allí que el proyecto de vida incluya múltiples dimensiones de dicha identidad:

La sexualidad es como la huella digital: única, irreplicable, personal y distintiva. Asumir este principio significa trabajar con cada adolescente y joven su propia historia sexual. Y desde allí proyectar nuevas trayectorias de vida, afianzando caminos positivos y proactivos, restando aquellos que signifiquen vulnerabilidad, dolor o aislamiento; planeando la reproductividad, dándole sentido y propósito al ejercicio de la maternidad y la paternidad, enriqueciendo la manera de buscar y promover la responsabilidad, la solidaridad, la felicidad y la paz, así como de resignificar las relaciones entre los géneros (entre personas del mismo género, es decir, relaciones armoniosas entre mujeres o entre hombres) e intergenéricas (con personas de géneros diferentes, es decir, mixtas, entre hombres y mujeres). De tal forma, a partir de las experiencias vitales de los/las adolescentes, se pretende repensar la calidad y contenidos de los vínculos afectivos, partiendo de un profundo respeto por la otra persona y ejerciendo el derecho a vivir de otra manera. Esto puede significar la comprensión, interpretación y entendimiento de la vida, el mundo, la naturaleza, la sociedad y las personas de una forma armonizada.²⁷

A la pregunta ¿cómo se construye ciudadanía desde la promoción de los derechos en salud sexual? Múltiples referentes emergen en consonancia con la cita anterior: la proyección de nuevas trayectorias de vida por “caminos positivos y proactivos”; planeando la reproductividad (pauta sobre el control de la natalidad que, en el caso de las redes del PPDRCP resulta transversal a los “productos comunicativos” a los que nos referiremos más adelante); la resignificación de la vida individual y colectiva a partir de una nueva comprensión del mundo, la naturaleza, la sociedad; de ahí que en términos de “esferas de la formación ciudadana” los nodos familiares resulten vitales en los procesos de construcción ciudadana asociados al trabajo de los dispositivos gubernamentales en red.

²⁷ Principios Orientadores. PPDRCP. Disponible para consulta en línea: <http://www.promociondederechos.gov.co/programa/principios.asp>. Última consulta en Septiembre 10 de 2010.

- *Construcción social*

Para la red del PPDRCP, la participación es el ingrediente central de la estrategia de promoción de derechos: “Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias han de participar en su diseño, puesta en marcha, evaluación y afianzamiento [...] Mediante la construcción social de afectos, saberes, actitudes y comportamientos, podemos avanzar en los cambios que necesita el país para *controlar su crecimiento poblacional* [la cursiva es mía] y disminuir los problemas asociados actualmente con la sexualidad y la reproducción”²⁸

En esta construcción social, continúa al texto, la comunicación —entendida como proceso de interacción a través del cual las personas intercambian signos de diverso tipo referidos a hechos, ideas y sentimientos— resulta igualmente una herramienta esencial; por eso su énfasis en las estrategias de difusión y promoción de los contenidos pedagógicos y conceptuales del Programa a través de sus redes. Este principio orientador, puede ser entendido además como el componente de la estrategia de trabajo en red que tiene por objeto la promoción del capital social como eje del desarrollo; por ello, su énfasis en la participación y la deliberación en líneas estratégicas como la movilización social. Eje del trabajo de la red que integra, principalmente, a los nodos comunitario y familiar.

- *Fortalecimiento institucional*

Por último, el fortalecimiento institucional tiene cabida dentro del trabajo en red en tanto es entendido como un principio orientador centrado en la idea de que la transferencia de conocimientos, saberes, tecnologías, servicios y propuestas de promoción de las potencialidades y superación de las dificultades es uno de los hilos conductores para el

²⁸ Principios Orientadores. PPDRCP. Disponible para consulta en línea: <http://www.promociondederechos.gov.co/programa/principios.asp>. Última consulta en Septiembre 10 de 2010.

desarrollo del Programa, a escala departamental, municipal y local. En este sentido, por fortalecimiento institucional se entiende no sólo la articulación de la “red de servicios” (nodo institucional, en términos concretos) orientado a la atención y gestión de la población, sino al compromiso y voluntad política de los entes territoriales, por ejemplo, para la puesta en marcha de las iniciativas y acciones de las redes sociales de apoyo:

- La permanencia y consolidación de la voluntad política, lo que demanda compromiso departamental y municipal, gubernamental y comunitario, para lograr la continuidad de las acciones desarrolladas en el marco de la Política y el Programa.
- La progresividad en el desarrollo de la Política y el Programa: se trata de iniciar en aquellos municipios con los mayores índices de dificultades detectadas.
- La constitución de alianzas estratégicas entre los sectores público, privado y comunitario²⁹

Los anteriores principios dan a entender, por tanto, que el objetivo de estas redes de gubernamentalidad, en el contexto de la promoción de derechos, se promueve inicialmente en los términos de una acción colectiva: “La noción de red social hace referencia a una forma particular de vinculación entre las personas, comunidades, organizaciones y entidades. Una red social es un sistema abierto que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con miembros de otros grupos sociales posibilita la potenciación de los recursos que poseen”³⁰. No obstante, cuando dicho objetivo se analiza en el marco de un Programa que implementa una estrategia de movilización social como recurso para el desarrollo de una política institucional o, como en este caso, para la ejecución de una intervención sobre la salud pública surgen interrogantes y aparentes contradicciones que conducen a una reflexión sobre las condiciones de posibilidad de una acción colectiva en un contexto mediado y regulado ampliamente por la institucionalidad. De allí que pongamos en cuestión la definición que, en términos de la movilización social, es considerado por este

²⁹ Principios Orientadores. PPDRCP. Disponible para consulta en línea: <http://www.promociondederechos.gov.co/programa/principios.asp>. Última consulta en Septiembre 10 de 2010.

³⁰ Principios Orientadores. PPDRCP. Disponible para consulta en línea: <http://www.promociondederechos.gov.co/programa/principios.asp>. Última consulta en Septiembre 10 de 2010.

Programa: “[Una] Acción transformadora emprendida por un número plural de personas, cohesionadas por ideas e intereses comunes, con el propósito declarado de mejorar la realidad” (PPDRCP, 2005.:37)

En síntesis, la pregunta por el lugar de la acción política y la dinámica del biopoder en las redes sociales, en general, y la pregunta por las condiciones de posibilidad de una acción colectiva en el tipo de redes sociales promovidas por el Programa de promoción de derechos aquí mencionado, en particular, constituyen el campo de problematización que busca ser analizado en esta trabajo. Las Redes sociales de promoción de derechos promovidas por este Programa, que en el caso de Antioquia, entre 2005 y 2007, contempla 111 municipios intervenidos³¹, en diferentes etapas del proceso y en la totalidad de las subregiones que componen el Departamento, se convierten ahora en parte fundamental para el desarrollo del tema por nosotros contemplado.

4.2.1.1 Los componentes y nodos de la red: familia, comunidad e instituciones para la gestión de la vida

Como bien se ha mencionado, el PPDRPC contempla dentro de sus estrategias centrales, la creación de redes para la promoción de derechos, la movilización social y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la gestión poblacional. En ese sentido, resulta necesario un acercamiento a los componentes centrales del programa y a su articulación con los nodos que integran la red. En el caso del PPDRCP existe una clara relación entre los componentes centrales del programa y los componentes de la red social promovida por éste, de ahí que, si bien no reducimos el trabajo del Programa al trabajo de sus redes, si reconocemos que estas últimas estructuran el funcionamiento del dispositivo gubernamental abordado.

³¹ Para la ampliación de las cifras de cobertura, informes por región y otros documentos de gestión y balance, ver: <http://www.promociondederechos.gov.co/informacion/memorias-programa.asp> [Última consulta 12/10/2010]

De acuerdo con el marco conceptual y metodológico del PPDRCP, aparte de sus principios orientadores, aquel contempla tres componentes fundamentales —cada uno de ellos representado por uno o varios nodos de la Red Social de Apoyo (en adelante RSA): *La movilización social, el fortalecimiento institucional y el mejoramiento de las condiciones de vida*. El primero, siguiendo la conceptualización propuesta en su *Manual Trayectorias: Para ejercer el derecho a vivir de otra manera* (2005)³², se propone luego de reconocer la necesidad de fortalecer en red la participación coordinada y armónica del conjunto de actores sociales y estatales frente a conflictos y problemáticas nacionales. A propósito de este componente el PPDRCP reconoce que para el cumplimiento de los objetivos del programa no basta con el compromiso y la acción de las instituciones de gobierno. Se requiere, señalan, el aporte de las organizaciones cívicas y comunitarias, de las familias y de las personas, en un tipo de trabajo en red que soporte aquella *acción transformadora emprendida por un número plural de personas para el mejoramiento de sus condiciones de vida*. Esta forma de entender la movilización social, de entrada evoca un tipo de pretensión social y política, a la manera de las acciones colectivas (aunque no necesariamente de tipo contenciosa) que resulta particular tratándose de una línea estratégica de la política social que atañe principalmente a las acciones gubernamentales para el crecimiento poblacional; no obstante desde la perspectiva biopolítica sus objetivos se entienden perfectamente: es este tipo de gestión de la vida la que está en la base de la gubernamentalidad contemporánea. La movilización social en red, sobra decirlo, se torna fundamental a un tipo

³² Este manual contiene los elementos generales de la propuesta conceptual y metodológica del PPDRCP para su aplicación municipal. Su diseño es el resultado de la sistematización de una prueba piloto desarrollada entre marzo de 2004 y marzo de 2005 en 26 municipios de las regiones del Magdalena Medio y Montes de María, Cartagena y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; experiencia que fue validada a su vez en 76 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander. El manual explica cada uno de los 8 pasos que componen la ruta pedagógica del programa (conocida al interior de éste como “ruta de acción municipal”), tendiente entre otros objetivos, a la construcción de Redes Sociales de Apoyo (RSA) y Planes de Intervención Municipal (PIM) caracterizados en este apartado del trabajo. Atendiendo a la perspectiva biopolítica, la construcción de manuales, rutas pedagógicas y herramientas similares se convierten en instrumentos que nutren el esquema de racionalidad que acompaña a la práctica gubernamental. En el capítulo siguiente se intentará un análisis de la relación entre este tipo de manuales y rutas pedagógicas, sesiones educativas; entre otras que evidencian la forma en que las acciones del dispositivo gubernamental se soportan en un esquema de racionalidad, sustentado a su vez por discursos institucionales, en nuestro caso, sobre la pobreza, el desarrollo y la salud pública.

de poder sobre la población que, en contraste con el modelo punitivo, tiene como mayor virtud la aceptación y participación voluntaria de los individuos:

Para hacer efectiva la movilización social en torno al mejoramiento de la educación para la sexualidad y la salud sexual y reproductiva de niños, niñas y adolescentes, este componente tiene dos grandes estrategias: [Uno] Configuración y fortalecimiento de Redes Sociales de Apoyo [Dos] Diseño y operación, a partir de lo local, de estrategias para informar, educar y comunicar (IEC) que fortalezcan los factores protectores para promover los derechos de Salud Sexual y Reproductiva (PPDRPC.2005: 37)

El fortalecimiento institucional, descrito también en este apartado como principio orientador, representa fundamentalmente la necesidad del trabajo coordinado entre los sectores público y privado, económico, de servicios, entre otros; las instituciones y la sociedad civil. De ahí que en el ámbito regional y municipal de las redes del PPDRCP se inste a las instituciones públicas y privadas a hacer parte del nodo institucional de la misma; en pocas palabras, aquel nivel de la red que soporte económica y políticamente la continuidad de las acciones y estrategias de la red en su conjunto. Cuatro estrategias, identificadas en el trabajo de campo exploratorio, hacen parte de este componente:

- La coordinación interinstitucional para la construcción de intervenciones públicas (mediante planes, programas y proyectos) que contribuyan al posicionamiento de los derechos de salud sexual y reproductiva en la planeación del desarrollo departamental y municipal en asocio con las familias y comunidades que integran las redes del Programa.
- La formación del recurso humano institucional y comunitario para el desarrollo y puesta en común de marcos conceptuales³³, técnicos, pedagógicos e instrumentales, que generen las capacidades y competencias ciudadanas requeridas para el ejercicio de los

³³ El PPDRCP llama marcos conceptuales a los contenidos en derechos de salud sexual y reproductiva, manejo social del riesgo, estrategias de trabajo en red; entre otros temas que soportan la estrategia pedagógica del Programa

derechos en salud sexual y reproductiva. En otras palabras, una “educación sexual para la ciudadanía”.³⁴

- El fortalecimiento del Sistema de Estadísticas Vitales en los municipios y departamentos con el fin de mejorar la calidad de la información sobre nacimientos y defunciones y disminuir el subregistro los hechos vitales. Esta información, argumenta el Programa, es fundamental para la planeación del desarrollo en general y la consecución de los objetivos en salud sexual, en particular.

De manera similar al trabajo de la RJ, la ruta metodológica del PPDRCP tiene como punto de partida un registro estadístico local de la situación de salud sexual de la población en edad reproductiva. Dicho registro no sólo se plantea como indicador de impacto de las acciones locales del programa y sus redes (asunto complejo si tenemos en cuenta los múltiples factores que inciden en la valoración estadística de la salud sexual); sino como indicador de las metas nacionales contempladas alrededor de los Objetivos Del Milenio. De nuevo la perspectiva biopolítica nos señala alrededor de este componente cómo la dimensión cuantitativa, representada en el registro de las estadísticas vitales, resulta consustancial al concepto de población propuesto por Foucault. Sobre las estadísticas vitales señala el PPDRCP:

Es preciso aclarar que este primer documento de línea de base que contiene datos cuantitativos (estadísticas), deber ser complementado en la aplicación de la ruta municipal Trayectorias, con información cualitativa, con las vivencias y situaciones que se presenten en el municipio y que sean discutidas al interior de la RSA. La línea de base es el punto de partida para la identificación de acciones que van a incidir en la minimización de los riesgos y el fortalecimiento de los factores protectores (PPDRCP, 2005.:43).

³⁴ Esta relación entre educación sexual y formación ciudadana no sólo es visible en el componente de fortalecimiento institucional del PPDRCP; la movilización social partirá también de objetivos contruidos alrededor de dicha relación. De igual forma, la educación sexual para la ciudadanía no es exclusiva de las estrategias del PPDRCP, recomendamos para un análisis pormenorizado del tema, la revisión de los Módulos (3 en total) del *Programa Nacional de Educación para la sexualidad y Construcción de ciudadanía* del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicios de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

- En cuarto lugar, el mejoramiento de las condiciones de vida, reconoce la necesidad de actuar sobre objetivos que inciden en las altas tasas de fecundidad adolescente, tales como la pobreza, la cobertura en servicios de salud y la calidad de la educación. Para las redes del PPDRCP la creación de estrategias para el mejoramiento de las condiciones de vida supone un trabajo articulado de los nodos alrededor de objetivos asociados no sólo a la salud física y mental de los individuos, sino a derechos sociales básicos como la protección, la seguridad, la justicia y la cultura. En este sentido, dos estrategias acompañan este componente: en primer lugar, la aplicación de iniciativas locales de generación de ingresos para minimizar riesgos de mayor pobreza; segundo, la cualificación de la oferta y mejoramiento del acceso a servicios para grupos poblacionales específicos como niños, niñas, mujeres y adolescentes.

Los anteriores componentes, entendidos por nosotros a la luz de la biopolítica a manera de instrumentos de gestión poblacional, estructuran los contenidos centrales de lo que podríamos llamar con Foucault, un tipo de racionalidad que acompaña las acciones del dispositivo gubernamental. Siguiendo a Foucault, entendemos por racionalidad: un determinado conjunto de reglas que no son necesariamente conocidas por quienes las practican y ejecutan; esto es, dependen de un sistema de reglas que no es directamente visible, pero que siempre está presente cuando *“decimos lo que decimos y hacemos lo que hacemos”*.

Será necesario, en el análisis detallado del dispositivo gubernamental, plantearse la pregunta acerca del tipo de racionalidad que este conlleva: la gestión poblacional, la gestión de sí mismo, la pedagogía del autocuidado y el ser “empresarios de sí mismos”³⁵, surgen

³⁵ La expresión “empresarios de nosotros mismos” suele ser utilizada en el marco de los estudios biopolíticos para señalar una línea de subjetivación que resulta de la gestión poblacional orientada desde instituciones como el Estado, la escuela o sectores privados de la economía que buscan potenciar la productividad de los sujetos. Para ampliar esta noción consultar el interesante trabajo de Ugarte, Javier (Comp).2005.La administración de la vida. Estudios biopolíticos.Barcelona: Anthropos.

como significantes atados al tipo de racionalidad que tratamos de identificar alrededor de este dispositivo.

El paso a seguir, entonces, apunta a la identificación de la forma en que se estructura y se articulan los nodos que integran las redes del PPDRCP; en ese sentido, tres asuntos serán objeto de dicha descripción: el primero de ellos contempla la definición de qué es una red para el Programa —aunque ya se ha mencionado en parte, pero resulta importante precisarla en esta parte del trabajo—; segundo, su composición y formas de relación entre los nodos que la integran; tercero, sus estrategias de trabajo, objetivos y dinámica. Para la descripción de estos tres elementos acudiremos a fuentes documentales sobre el Programa, algunos de sus reportes e informes de gestión; así como a las entrevistas de campo exploratorio que incluyen algunos miembros y coordinadores de las redes del PPDRPC

4.2.1.2 ¿Qué es la Red Social de Apoyo (RSA)?

Desde la perspectiva biopolítica y gubernamental entendemos las redes del PPDRCP como un tipo particular de dispositivo gubernamental que tiene por objetivo hacer una gestión de la vida de grupos poblacionales específicos. De acuerdo con nuestra lectura, esta gestión poblacional en el caso del PPDRCP se centra en la articulación de dos dimensiones que podemos nombrar como biopolíticas en tanto, de un lado, promueven una adecuada gestión de la sexualidad, el control natal y la equidad de género, y del otro promocionan un ejercicio de derechos que pretenden una “Educación sexual para la ciudadanía”. De ahí que el tipo de gestión poblacional no sea ajena al campo político —visto, por supuesto, desde la dimensión biopolítica de los dispositivos de gubernamentalidad en red—.

En el caso del PPDRCP, la definición de Red Social de Apoyo (RSA) si bien no se expresa en los mismos términos del dispositivo, se acerca significativamente a la dinámica de trabajo en red de los dispositivos gubernamentales:

Cuando hablamos anteriormente de los principios que orientan el Programa, mencionamos la importancia que tienen en éste otros actores sociales distintos a los gubernamentales, ya que sin ellos es imposible la construcción colectiva de saberes. Por esta razón, una de las estrategias que se deben realizar en el nivel municipal es la conformación de una Red Social de Apoyo (RSA) que integre actores de la comunidad, el sector público y el sector privado.

Las Redes Sociales de Apoyo se constituyen en un espacio institucional en donde se vive, se gestiona, se promueve y se trata de materializar acciones, propuestas y decisiones equitativas. Por ello incorpora la perspectiva de género como un insumo conceptual y práctico de su quehacer. En consecuencia no sólo convoca a hombres y mujeres a trabajar en torno de los acuerdos municipales, sino que además construye un proceso de movilización en el que se aceptan y apoyan todas aquellas propuestas tendientes a mejorar, equilibrar y democratizar las relaciones de poder entre los hombres y mujeres dentro de las familias y, en general, en la vida de los municipios. Es decir, las Redes Sociales de Apoyo hacen de la equidad un sentir permanente y una práctica cotidiana, reflejándola así a la comunidad y a las instituciones (PPDRCP, 2005.: 44)

La anterior definición, transcrita en su totalidad, trae consigo una serie de elementos para un estudio biopolítico de la población que debe analizarse en detalle. En primer lugar, la definición propuesta por el PPDRCP, nombra como Red Social de Apoyo a un tipo de red que por sus objetivos y composición nodal trasciende el ámbito auxiliar propuesto por el Programa. No cabe duda que la estrategia central del PPDRCP, está puesta en la construcción de redes —cooptación, de paso, de algunas ya existentes en los entornos comunitarios municipales—, no a la manera de instrumentos de apoyo, sino de ejes centrales de la estrategia de promoción de derechos. En una de las entrevistas de campo exploratorio, una ex asesora regional del Programa hace evidente este elemento al señalar por ejemplo el grado de financiación nacional e internacional que se requirió desde un principio para el diseño de las redes del Programa:

La política plantea las redes sociales de apoyo, pero eso no se hacía visible en lo local, entonces la propuesta es cómo vamos a hacer viable esas redes en lo local y poner a funcionar esas redes; entonces desde ahí se crea esa propuesta con todo el aval que tiene a nivel nacional [...] porque finalmente los recursos, fueron recursos, hubo recursos del Fondo de Población, del Ministerio de Protección Social, digamos que fueron los mayores recursos del Programa en estos 5-6 años. Fueron recursos la mayoría del Ministerio de Protección Social y hubo también apoyo del BID, porque tú sabes, pues, que el Programa tiene una estrategia que es del mejoramiento de las

condiciones de vida y esos recursos los dio el Banco Interamericano de Desarrollo. También la CAP, dio recursos; digamos que hubo también articulación aunque, no sé exactamente, no hubo como recursos económicos como tal pero sí hubo del Ministerio de Educación, pero no, también se hicieron algunos procesos con las fuerzas armadas; incluso las fuerzas armadas entraron ahí a jugar un papel muy importante porque cuando estuvieron en los municipios, como identificando esos factores de riesgo, se dieron cuenta que uno de los factores de riesgo identificado en las poblaciones son los actores sociales que estaban pues ahí en la red, eran los actores armados (Entrevista ACr. Trabajo de Campo. PPDRCPEntMuAd01)

De otro lado, la articulación propuesta entre los nodos familiar, comunitario e institucional de las redes del PPDRCP, resulta fundamental para el logro de los objetivos. De ahí que en algunas experiencias concretas del Programa en departamentos como el de Antioquia (departamento que concentra más de la mitad de redes que integran el PPDRCP), la desarticulación o cese, parcial o total, de las actividades de la red se dé principalmente por la falta de voluntad política de las administraciones o la ausencia de recursos que den continuidad a las propuestas discutidas y priorizadas por los otros nodos de la red.

En segundo lugar, y retornando a la definición citada, las redes del PPDRCP entendidas a la manera de dispositivos de gubernamentalidad, son portadoras y replicadoras, a su vez, de un tipo de racionalidad específica que, en el marco de la definición de la RSA, se expresa en el objetivo de llevar a cabo una construcción colectiva de saberes. Este tipo de racionalidad ligada al autocuidado, la gestión de sí, la equidad de género, entre otros; soporta dos componentes adicionales de los dispositivos de gubernamentalidad: las prácticas y las tecnologías o técnicas gubernamentales.

En el apartado metodológico ampliaremos y analizaremos cada una de éstas categorías. En particular las últimas, en tanto su análisis configura una muestra interesante respecto de aquellas tecnologías o técnicas de gubernamentalidad a las que se refiere Michel Foucault, quien señala la importancia de éstas en conjunto con las tecnologías de producción, las tecnologías de significación, las tecnologías de poder y las tecnologías de sí contempladas en su analítica de la gubernamentalidad: “[...] Y entre ambos, entre los juegos de poder y los estados de dominación, se encuentran las tecnologías gubernamentales [...] El análisis

de estas técnicas es necesario porque, con frecuencia, a través de este género de técnicas es como se establecen y se mantienen los estados de dominación” (Foucault, 1999c:413)

En tercer lugar, es explícita en la definición de la RSA su configuración como espacio para la gestión de acciones dirigidas equitativamente al conjunto poblacional. Acciones que, en consonancia con el tipo de racionalidad política contemplada, por ejemplo, en la equidad de género, orientan un cuarto elemento, y el más importante a nuestro criterio, en el que la movilización social trasciende el ámbito auxiliar o de “apoyo” para ubicarse del lado de un objetivo político, administrando las “relaciones de poder” —una dimensión por excelencia de la problematización política del Foucault del poder gubernamental— con el fin de democratizar el campo de relaciones entre hombres y mujeres, niños, jóvenes y adultos. De esta manera, entonces, la definición de la RSA propuesta en el marco teórico y metodológico del PPDRCP relleva el campo relacional al cual se dirigen las acciones y estrategias del dispositivo gubernamental.

De acuerdo con información disponible en su portal web³⁶, el PPDRCP cuenta con un total de 244 redes distribuidas en 8 departamentos de Colombia: San Andrés y Providencia (2 RSA); Cesar (25 municipios que cuenta con RSA); Bolívar (35 municipios con RSA); Santander (30 municipios con RSA); Antioquia (124 municipios con RSA); Chocó (6 municipios con RSA); Valle del Cauca (15 municipios con RSA) y Putumayo (7 municipios con RSA).

³⁶ <http://www.promociondederechos.gov.co>. Última consulta realizada en noviembre 12 de 2010

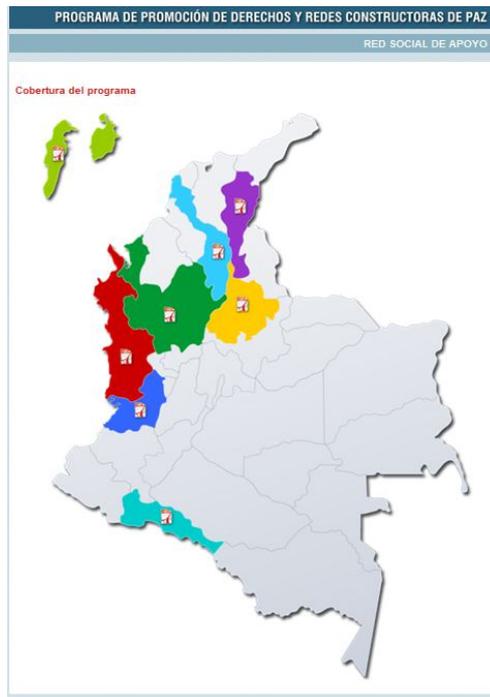


Imagen 1. Cobertura de las redes del PPDRCP

Tomado de: <http://www.promociondederechos.gov.co/rsa/cobertura.asp>

De acuerdo con la anterior distribución, la proporción de las redes resulta insuficiente si se tiene en cuenta la totalidad del territorio nacional; no obstante, la estrategia de creación de redes es creciente. Llama la atención, la alta concentración de redes en el territorio antioqueño (de acuerdo con la estadística el total de los municipios de Antioquia hacen parte de la estrategia y cuentan con Redes para la puesta en marcha de sus acciones).

De acuerdo con el PPDRCP la elección de los departamentos a intervenir obedece a un criterio de selección que tiene en cuenta el Sistema de Estadísticas Vitales sobre la situación de salud sexual y reproductiva, la violencia intrafamiliar, la equidad de género; entre otros ítems contemplados por la línea de base del Programa. En este punto cabe aclarar que las reflexiones y análisis propuestos en este trabajo se centran en los informes, entrevistas y demás fuentes primarias y secundarias sobre la dinámica del Programa y sus Redes en el departamento de Antioquia (no propiamente sus cifras o indicadores de

impacto, su análisis y descripción desborda los objetivos y alcances de este trabajo); no obstante, algunos de los ejes de problematización planteados sirven al conjunto de la estrategia en red en tanto los marcos conceptuales, metodológicos y procedimentales contemplados son comunes a las estrategias regionales ejecutadas.

En otro de los apartados metodológicos del PPDRCP se lee a propósito de la estructura de sus Redes:

Las redes son un tejido hecho por las voluntades e ideas de todas las personas del municipio, las cuales se agrupan según el papel que desempeñen en el día a día de la comunidad en algo que se denomina nodo, que es un grupo de personas con unas características de trabajo similares, que dialogan y discuten con base en sus experiencias y conocimientos hasta llegar a consensos que les permitan encontrar la forma más adecuada de solucionar sus problemas. (PPDRCP, Portal Web)

Las RSA se proponen en el marco de este Programa como un espacio abierto en el que interactúan las voluntades individuales y se concretan proyectos colectivos; no obstante, su excesiva pretensión acerca de la inclusión de “todas las personas del municipio” sugiere una revisión a la dinámica de funcionamiento e integración de los miembros de la red en sus núcleos constitutivos o nodos, los cuales en términos de la construcción de ciudadanía que subyace a las Redes del Programa, podrían entenderse como “esferas de formación ciudadana”: la familia, la comunidad y las instituciones conforman la triada que soporta las acciones, estrategias y tecnologías del dispositivo gubernamental en red.

4.2.1.3 Los nodos e integrantes de la RSA

De acuerdo con las entrevistas de campo exploratorio realizadas a lo largo de este trabajo, puede plantearse una primera aproximación al tipo de individuos, comunidades, organizaciones e instituciones que integran las RSA:

Como beneficiarios, o sea, como estaba planteado del programa, se planteó como Programa de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de paz, con la idea igual de que no quedara simplemente tener un impacto de bueno, vamos a trabajar con los

embarazos en adolescentes no; sino cómo involucrar a esos actores y que ellos pudieran funcionar, buscar alternativas frente a sus problemáticas y que las distintas alternativas salieran de ellos mismos y cómo ellos mismos podían movilizarse en asuntos de lo local, desde el asunto incluso de ciudadanía, mirándola desde ciudadanía, porque pienso que el programa Promoción de derechos —y yo voy a repetir pues así textual la frase de la doctora X— era “Formar masa crítica”. Ciudadanos con ejercicios de derechos, que haya ejercicio de derechos, que haya promoción de derechos. Finalmente es: yo conocer mis derechos y promover esos derechos y cómo también, incluso, vulneración de derechos. Ese era pues como el marco, sobre todo ese discurso político: que usted se pueda sentar y pueda tener capacidad de crítica frente a lo que está pasando en su comunidad y cómo yo puedo participar en la solución a esas problemáticas. (Entrevista ACr. Trabajo de Campo. PPDRCPentMuAd01)

Teniendo en cuenta el anterior testimonio, existen 3 ejes transversales a cada uno de los nodos —familiar, comunitario e institucional— que estructuran las Redes del PPDRCP: *los actores sociales*, teniendo claro, que se es actor social en cuanto se tiene una posición y se ocupa un lugar en el esquema relacional propuesto por la red. Posición que no excluye la individualidad del actor social, pero que resalta su interdependencia definida por sus vínculos con otros actores de la red; en segundo lugar, *los vínculos*, los cuales se definen como las relaciones que existen entre los actores sociales (su cualidad, frecuencia y fines específicos); y, por último, los nodos, esto es, aquellas áreas de trabajo que al interior de la red emergen producto de la forma como se establecen los vínculos entre actores: “Puede ser una persona, una organización, una entidad o, como en el caso de la RSA del Programa, un conjunto de actores sociales cuya intervención se concreta en algunos de los tres ámbitos fundamentales: familiar, comunitario o institucional”(PPDRCP, 2005.:108).

Resulta fundamental, incluso en la adopción de una metodología de trabajo en red, la mención explícita a la forma como la interdependencia de los vínculos y de los actores sociales de la red, inciden en la configuración y emergencia de nodos que orientan y ponen en marcha el trabajo de la red. Empero, resulta pertinente señalar, cómo dicha distribución por nodos define en términos del campo relacional de intervención, “esferas de formación ciudadana” donde lo familiar, lo comunitario y lo institucional se articulan alrededor de un mismo objetivo.

1. Nodo Familiar: en el que están presentes los parientes y vecinos.
2. Nodo Comunitario: se incluyen todas las organizaciones de base comunitaria.
3. Nodo Institucional: en este se representan las entidades prestadoras de los servicios de salud, justicia, educación, cultura y recreación en el municipio.



Imagen 2. Nodos que integran las redes del PPDRCP

Tomado de: <http://www.promociondederechos.gov.co/rsa/index.asp>

En el caso de la RSA del PPDRCP, cada nodo cumple un número de funciones que se relacionan con las funciones de los demás, y asume aquellas que resultan más aptas a su perfil. En la dinámica del trabajo en red es una condición necesaria el que el trabajo de cada nodo pueda ser asumido por otro en cualquier momento, de allí el valor de la interdependencia; no obstante, existen funciones específicas para cada uno de ellos:

El nodo institucional, de acuerdo con nuestro trabajo, es el encargado de asumir todas aquellas tareas y labores de apoyo relacionadas con: la formulación de diagnósticos poblacionales, la identificación de factores de riesgo y factores protectores relacionados con la salud sexual y reproductiva; así como las problemáticas conexas a aquella; de igual forma, se encuentran a su cargo, el diseño de metas e indicadores, el análisis de la capacidad institucional para la prestación, observación y garantías sobre los servicios y derechos básicos de la población; el acompañamiento al proceso de asesoría local brindado por el equipo técnico y profesional del Programa y el acompañamiento y seguimiento a todas aquellas acciones que se desprenden de la aplicación del componente de mejoramiento de las condiciones de vida y generación de ingresos de los miembros y beneficiarios de la red.

Está claro, que el nodo institucional no es, exclusivamente, el dispositivo gubernamental en sí. Su función al interior del dispositivo es crear las condiciones de viabilidad social, política e institucional para las iniciativas y acciones concretas del Programa en los entornos locales y municipales.

El nodo comunitario, considerado por nosotros el más importante dentro de la dinámica biopolítica del dispositivo, tiene por objetivo central emprender todas aquellas acciones de cooperación, comunicación y ejecución, propuestas y priorizadas por la RSA: “[Se encarga de] encarnar dentro de sus mismas relaciones todas aquellas formas de vida solidarias, cooperantes, democráticas, respetuosas, incluyentes y amorosas, que a lo largo de los discursos y planes la misma Red proclama” (PPDRCP, *Ibíd*). El nodo comunitario como custodio y ejecutor de las iniciativas de la red se convierte por tanto en eje central del dispositivo gubernamental: como objeto de la intervención y como gestor de su propio desarrollo vital.

En este punto resulta evidente cómo el ámbito privado de la sexualidad y su equivalente público, el de la salud sexual y reproductiva, se convierten en puntos de partida pero no son el único foco de acción de las RSA. En varios casos la red del Programa, se convirtió en la RSA del municipio; situación que presenta un panorama que podría interpretarse tanto como resultado de la estrategia de cooptación ciudadana de las RSA, sus iniciativas y acciones, nacionales y municipales; y a su vez, como el “uso” instrumental de la RSA para objetivos diferentes a los inicialmente propuestos. Evento que en el marco de los Planes de Desarrollo del “Estado comunitario” se ejemplifica muy bien en la adopción de las RSA como parte del dispositivo de seguridad democrática.

Son funciones adicionales del nodo comunitario: el suministro de datos, informaciones, experiencias, opiniones y conocimientos necesarios para la creación y adopción de diagnósticos sobre los riesgos y las potencialidades de la población; de igual forma, facilitar y participar de los procesos de capacitación y formación en los temas contemplados por la

estrategia del Programa: la salud sexual y reproductiva, los derechos, las perspectivas de género y políticas del reconocimiento. Por último, legitimar las acciones de la Red y promoverlas como parte de un ejercicio democrático: “Convocar a otras organizaciones de la sociedad civil a que participen del Programa en la mira de legitimar la existencia misma de la Red Social de Apoyo, en razón de la amplitud de su convocatorias y la participación democrática de las organizaciones sociales” (PPDRCP, 2005: 110)

En consonancia con los dos nodos anteriormente descritos, *el nodo familiar* de la Red, está encargado, fundamentalmente, de la difusión y ejecución de las iniciativas y saberes específicos del Programa y sus Redes, al interior de los hogares, los núcleos familiares y vecindarios de los miembros de la red: “Poner en práctica, dentro de sus núcleos familiares, las nociones de vida, convivencia pacífica, igualdad y justicia, que se aclaran y asumen con la paulatina participación en este Programa. De otra forma no se estaría impactando positivamente en lo social las propuestas que el Programa quiere construir alrededor de la vivencia de los derechos y de la paz” (PPDRCP, 2005.: 11)

En otra de las entrevistas de campo exploratorio, se relievó el lugar de la familia, al interior de la RSA, como esfera o nodo de formación ciudadana y de defensa de derechos que no necesariamente por su condición de espacio privado carece de connotaciones y funciones políticas para el dispositivo:

Es que la familia es un conjunto político, o sea, los espacios donde yo puedo compartir con el hombre y dialogar y decir. Pero cuando yo llego como papá e impongo: “es que usted no puede hablar porque yo soy el que manda aquí” y no hay una interlocución, pues desde ahí estamos hablando que no nos formamos como seres políticos, desde el asunto de la democracia, empezando por el ejercicio de derechos; que yo tengo unos derechos. ¿que mi familia me los haya enseñado? no, para nada, porque nuestros papás tampoco se asumían como sujetos de derechos, ni se asumían ni se asumen como sujetos de derechos. Si yo hablo, ve, vos sabes qué es un sujeto de derechos, no, no sé qué significa. (Entrevista. Mr. Trabajo de Campo. PPDRCPEntMuAd02)

La politización de la esfera familiar para la estrategia del trabajo en red del PPSRCP, como resultado pretendido del nodo familiar, busca la inserción del dispositivo gubernamental y

su racionalidad en la dinámica y relaciones de autoridad e instrucción en el *oikos*, De ahí que la “esfera familiar” se convierta desde la lectura biopolítica y gubernamental en un foco (nodo) de la formación ciudadana donde lo moral se superpone a otro tipo de dinámicas políticas de la ciudadanía asociada a los partidos políticos o, incluso, a los movimientos sociales: Educar ciudadanos desde la sexualidad, implica, por tanto, empezar por la inserción del dispositivo gubernamental en el nodo familiar.

Este asunto en particular será abordado con mayor detalle en el apartado No. 4 de este trabajo el cual estará dedicado, entre otras cosas, a la identificación y el análisis de las prácticas, las racionalidades y las tecnologías de los dispositivos de gubernamentalidad de este campo exploratorio. Una tarea que, aunque suene pretenciosa, pretende articularse a ese tipo de problematización de la gubernamentalidad que Michel Foucault y Gilles Deleuze, promovieron como una cartografía de los dispositivos de poder en el mundo occidental. Mientras tanto, la descripción y caracterización de la segunda red que integra el campo exploratorio de este trabajo, aparece como tarea.

4.3 *La Red Juntos (RJ): dispositivo gubernamental en red para la superación de la pobreza extrema.*

La línea 3 del *Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010: Estado Comunitario Desarrollo Para todos* (2006), presenta como estrategia para la equidad y la reducción de la pobreza una serie de iniciativas, programas y acciones que, de manera semejante a las citadas para el caso de las redes del PPDRCP, tienen por objetivo una gestión efectiva de la población —ya no sólo del crecimiento y control natal— a nivel de sus condiciones de vida, alimentación, empleo y desarrollo individual y social. En ese sentido, el punto de partida de la línea estratégica es la puesta en marcha de una serie de dispositivos que buscan el fomento de la equidad, el mejoramiento de las condiciones de vida y la creación de habilidades para el combate de situaciones límite como la extrema pobreza: “Se trata de superar el asistencialismo a través de políticas que incluyan dentro de su formulación

apoyos condicionados, acompañamiento periódico y esquemas de graduación, y que permitan desarrollar habilidades para generar ingresos en el futuro”.(DNP, 2006)

En el documento, dicha planeación estratégica, como bien señala la cita anterior, busca trascender el asistencialismo estatal, asunto que puede cuestionarse de entrada si tenemos en cuenta acciones como el acompañamiento periódico y los escolares “esquemas de graduación” creando condiciones y aprendizajes para la autogestión individual y comunitaria del desarrollo; iniciativa que no escapa, o mejor, es una respuesta directa, como en el caso del PPDRCP, a los acuerdos de la Cumbre de Naciones para el logro de los Objetivos del Milenio.

De ahí que como contexto normativo directo la línea estratégica y sus programas tengan también como referente el Conpes Social 91 de 2005 y, en especial al Conpes Social 102 (2006)³⁷ y su propuesta central de crear “redes para el desarrollo”:

Las acciones propuestas van en línea con el contenido del Conpes Social 91 “Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - 2015” y el documento Visión Colombia 2019 (capítulo “Cerrar las Brechas Sociales y Regionales”), documentos técnicos que definen compromisos del país a largo plazo en materia social y que evidencian la necesidad que los organismos ejecutores establezcan criterios de priorización de las inversiones hacia regiones y grupos específicos. Se da especial preponderancia a la implementación de la Red de Protección Social para la superación de la Extrema Pobreza creada con el Conpes Social 102. (DNP, 2006)

De acuerdo con el Conpes Social 102, la Red de Protección Social para la Extrema Pobreza busca, entre otros objetivos, promover la incorporación efectiva de *los hogares más pobres a las redes sociales del Estado* buscando con ello la superación de sus condiciones de pobreza. Para ello, señala el documento Conpes, el desarrollo de acciones concretas como: integrar la oferta de servicios sociales alrededor de la familia; brindar, transitoriamente, acompañamiento familiar y acceso preferente a aquellas familias que no posean las

³⁷ Para consultar el documento Conpes 102 Ver: http://www.accionsocial.gov.co/documentos/4836_CONPES_102_de_2006.pdf

condiciones mínimas de calidad de vida; de igual forma, generar un marco de corresponsabilidad con las familias, de tal modo que aquellas se comprometan con la superación de su situación de pobreza. Estas tres acciones, en particular, nos permite sintetizar en términos del dispositivo gubernamental el objeto central de la creación de esta *Red social del Estado*: Poner en marcha una serie de dispositivos gubernamentales en red para la gestión la vida familiar de aquellos núcleos poblaciones en condiciones de extrema pobreza. De ahí que los aprendizajes brindados, las intervenciones y el acompañamiento programado sirvan a los intereses de nuestro trabajo a la manera de dispositivos de gubernamentalidad implementados en el contexto social y político colombiano.

Si bien el tema de la pobreza plantea una serie de de elementos que distan en forma y cualidad de los asuntos de la salud pública relacionados con la salud sexual y reproductiva (caso PPDRCP); ambos temas, pobreza y control de la natalidad, se encuentran y relacionan en las iniciativas y programas básicos para el desarrollo social y político del presente colombiano. Cabe recordar, en ese sentido, no sólo las iniciativas regionales y locales para el logro de los ODM, sino los objetivos de desarrollo nacional propuestos en iniciativas de largo y mediano alcance como *Visión Colombia 2019*; programa que por su dimensión no alcanzamos a abordar en esta parte del trabajo, pero cuya revisión se sugiere en tanto contiene y expresa un conjunto de objetivos de desarrollo social y político creados a la luz del Bicentenario Colombiano: “(El) objetivo es servir como punto de partida para pensar el país que todos los colombianos quisiéramos tener de aquí al 7 de agosto de 2019, cuando se conmemoren dos siglos de vida política independiente”³⁸. A pesar del extraño cálculo bicentenario el documento presenta 17 líneas estratégicas que, en una similar a los ODM, pretende el alcance de logros regionales y nacionales relacionados con temas como: la agenda social interna, la misión contra la pobreza, el crecimiento económico, la infraestructura física, el capital humano (de nuevo), el desarrollo social, entre otros.

³⁸ Para ampliar información sobre las 17 líneas estratégicas del Programa ver: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Pol%C3%ADticasdeEstado/Visi%C3%B3nColombia2019.aspx>

Volviendo al Plan de Desarrollo 2006-2010, la construcción de equidad y el combate de la pobreza, afirma su documento guía, son dos estrategias que pretenden dar existencia a unas condiciones mínimas y comunes a todas las políticas sociales del Estado: Aumentar la eficiencia del gasto social, mejorar los procesos de focalización de los programas del Estado, consolidar el sistema de protección social y, en particular, desarrollar habilidades para que las familias puedan insertarse a contextos para la reducción de la pobreza como el mercado laboral. De allí entonces que la creación de una Red para la Protección Social, se proponga como un mecanismo de focalización y, a su vez, de descentralización (al buscar la cogestión y la corresponsabilidad, por ejemplo) de las acciones estatales para el logro de sus objetivos sociales y la administración efectiva y eficiente del capital social y humano:

La educación y la salud fortalecen el capital humano necesario para la generación de ingresos, factor que a su vez determina el estado de pobreza de un hogar. La distribución del capital humano en la población determina la composición y salarios en el mercado laboral [...] Por otra parte, dado que es a través del empleo que las personas generan la mayoría de sus ingresos, la coyuntura laboral tiene repercusiones fundamentales sobre la pobreza, como también sobre la distribución del ingreso” (DNP. 2006: 108)

Para el dispositivo la articulación entre *gestión poblacional* y *gestión del capital humano*, plantea entonces la importancia de implementar estrategias de trabajo en red que tengan por objetivo la intervención de la esfera pública a través de mecanismos y acciones institucionales y comunitarias; así como de algunas dimensiones de la esfera privada de los ciudadanos representada en la intervención y gestión de la familia —esfera de formación ciudadana, reiteramos, en la que se centra el trabajo de la Red Juntos e iniciativas locales articuladas a ésta como el Programa Medellín Solidaria— y de las subjetividades —los aprendizajes y técnicas de cuidado de sí que circulan por la red, apuntarán a este objetivo. De allí que al año 2010, la meta de cobertura familiar contemplada en la estrategia de mejoramiento de las condiciones de vida de la población, contemple cerca de 1.500.000 familias vinculadas a la Red de Protección Social para la superación de la pobreza extrema.

El documento Conpes 102 deja claro que el esfuerzo del Estado en la construcción de redes es superlativo en tanto será dicha estrategia una de las más adecuadas para el logro articulado e integral de sus objetivos sociales, políticos y de seguridad nacional. En ese sentido, afirma el documento en su línea dedicada a la generación de empleo, se requiere *fortalecer e implementar nuevos y modernos sistemas de redes*, en asocio con los servicios públicos y privados, que permitan a trabajadores, empresas y público en general la apropiación de los recursos disponibles en sus regiones y localidades. La creación de la Red para la Superación de la Pobreza extrema se planteará como respuesta a dicha consigna de modernización del sistema de *redes sociales del Estado*:

La Red para la Superación de la Pobreza Extrema tendrá un papel protagónico en esta consolidación y deberá ser el esquema que se replique en la provisión de servicios a la población pobre. Para desarrollar el componente de generación de ingresos del Sistema de Promoción Social se deberá identificar las necesidades de la población pobre de acuerdo a la carencia de competencias que le impiden generar ingresos [...] A los potenciales emprendedores se les dará la capacitación, y el seguimiento a lo largo de su proyecto (Conpes, 2006: 121)

En Colombia, por tanto, la población pobre se gestiona a través de redes. Práctica que no sólo plantea un uso instrumental de las redes sociales del Estado para el combate de la extrema pobreza, sino para una gestión biopolítica efectiva de los individuos, las familias y sus núcleos comunitarios: su crecimiento poblacional, sus tasas de mortalidad, su desarrollo social y comunitario, su crecimiento económico, la capacidad de trabajo, su productividad y, a la vez, su comportamiento, imaginarios y prácticas de ciudadanía. Ser emprendedores y empresarios de sí mismos es una meta de la gestión gubernamental que se encuentra en el seno de las redes de gestión poblacional.

Gestión que resulta útil en ese sentido pues para el dispositivo de gubernamentalidad, las “trampas de la pobreza” —como denomina nuestro “Estado comunitario” al supuesto enemigo consagrado de las familias pobres, generación tras generación—, perviven no necesariamente por la distribución desigual de los recursos, sino por esa especie de “desesperanza aprendida” que impide a los ciudadanos dejar de ser pobres; de allí que se

justifique la creación de “redes sociales contra la pobreza extrema”, en las cuales la incorporación efectiva de los hogares más pobres a los servicios del Estado alcance entre otras cosas: integrar la oferta de servicios sociales para hacer coincidir las diferentes prestaciones alrededor de la familia de manera simultánea; segundo, brindar transitoriamente acompañamiento familiar y acceso preferente para asegurar que los recursos e intervenciones permitan superar condiciones mínimas de calidad de vida; tercero, generar un marco de corresponsabilidad con los usuarios para que las familias se comprometan con la superación de la situación; y, finalmente, crear las condiciones de generación de ingreso que le permitan a la familia superar la pobreza.

Estas cuatro vías-objetivos, marcan entonces la ruta de la Red que, de acuerdo con sus proyecciones, promovería entre 2007 y 2010 la inclusión de las ya citadas 1.5 millones de familias desplazadas, en extrema pobreza o del Sisbén Nivel 1 catalogadas como población en extremo riesgo social. Las condiciones operativas de la Red, la cual al momento de su creación fuera llamada la Red Juntos (RJ), así como algunos resultados previos del Programa Familias en Acción, encargado de su operación, se describen al interior del Plan de Desarrollo de la siguiente manera:

El eje articulador de la Red será el Programa Familias en Acción. La entrega de subsidios monetarios condicionados a la realización periódica de controles de peso y talla, y a la asistencia escolar de los niños a través del programa ha mejorado las condiciones nutricionales de los menores de 7 años, y la salud y nivel educativo de los menores de 18 años, de más de 680 mil familias pobres en más de 880 municipios del país [...] Gracias a esto, y a la adecuada operatividad del programa en las regiones del país, la Red iniciará su implementación en familias beneficiarias de FA [*Familias en Acción, la aclaración de la sigla es mía*], integrando a éste, toda la oferta de servicios nacional y territorial, con el fin de impulsar el progreso de las familias en pobreza extrema. Los resultados de la evaluación de impacto de Familias serán un insumo fundamental para la operación de la Red, el diseño de los mecanismos de entrada e incentivos de salida y permitirán hacer ajustes al programa FA, mediante la revisión del esquema de subsidios, principalmente en zonas urbanas, y su encadenamiento con procesos complementarios de acumulación de capital humano y generación de ingresos. (DNP, 2006: 149)

No cabe duda entonces de que el eje central de intervención de la Red Juntos (RJ), es la familia, a propósito de la cual afirma, debe cumplir con un rol activo y de corresponsabilidad en la superación de las condiciones de extrema pobreza. Rol activo que deberá entenderse, también, en la puesta en marcha de una serie de *técnicas de sí* que van desde el cuidado del cuerpo (la talla y peso de los hijos) al cultivo de habilidades para la vida (educación, emprendimiento y trabajo).

Para ello, la RJ, implementa el acompañamiento de gestores sociales (muchos de ellos profesionales no sólo del campo de la salud, sino de las ciencias sociales: antropólogos, psicólogos, historiadores, e incluso politólogos en el caso particular de la ciudad de Medellín), quienes están encargados de construir: “un plan de vida y verificarán el cumplimiento de unas condiciones mínimas, que permiten a las familias beneficiarias superar la condición de pobreza extrema” (DNP, 2006).

La presencia de este tipo de tutor familiar, radicaliza el modelo escolar o pedagógico de la red (en adelante pedagógico-pastoral); pero a su vez, el modelo gubernamental e instructivo: la entrega de subsidios, por ejemplo, depende del alcance de los logros; de igual forma alcanzar todos los logros supone “la superación de las condiciones de extrema pobreza”. El cogestor social como tutor es también un “vigía” con la potestad para determinar el alcance los logros familiares. La gestión biopolítica de la población lleva el modelo escolar al *oikos*, y de ahí a la práctica de un tipo particular de ciudadanía gubernamentalizada, la cual caracterizaremos en los últimos apartados de este trabajo.

Siguiendo con esta caracterización de la RJ, vemos cómo el esquema de red propuesto en el Plan de Desarrollo 2006-2010 prosigue con la descripción de las dimensiones (9 en total) sobre las cuales operarán las acciones de la red; no obstante, la caracterización de la Red Juntos en asocio con el Programa Medellín Solidaria —operador de la estrategia de la Red en el caso de Medellín— (en adelante Alianza Ms-Rj) nos permitirá conocerlas en lo que sigue.

4.4 La Red Juntos y el Programa Medellín Solidaria (MS): descripción de sus estrategias de trabajo en red

Como se presentó al inicio de este capítulo, nuestro intento por acercarnos de manera práctica al campo de los dispositivos gubernamentales en red, implica el paso de la descripción de la estrategia general a un campo exploratorio concreto en el cual puedan analizarse las líneas y componentes del dispositivo, así como su intercepción e interrelación. En el caso de la RJ la construcción del campo exploratorio se llevó a cabo en la experiencia del Programa en la ciudad de Medellín. Ciudad donde la estrategia Juntos es operada y, de paso adaptada (¿modificada?) por *Medellín Solidaria*, Programa de la Alcaldía de Medellín que, en consonancia con los objetivos de la Red de Protección Social del Estado Colombiano, pone en marcha una serie de estrategias de intervención familiar y comunitaria para la superación de la extrema pobreza.

En este sentido, la descripción y análisis de lo hallado en el campo exploratorio, objeto central de los capítulos siguientes, tendrá por centro la experiencia local de Medellín donde el binomio Juntos-Medellín Solidaria (Alianza Ms-Rj) es abordado, así mismo, como una estrategia de trabajo en red y a su vez como un dispositivo de gubernamentalidad complejo.

La Red Juntos de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación, es una estrategia de intervención integral y coordinada de los diferentes organismos y niveles del Estado, que tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, buscando de esa manera, que aquellas familias puedan generar sus propios ingresos de manera sostenible. En una de las entrevistas del campo exploratorio, dicha visión de gestión de la vida de la población en extrema pobreza evoca no sólo el origen de la estrategia, sino el contexto internacional y regional que sirve de contexto a su emergencia:

Estos asuntos nacen o se suscitan por el creciente nivel de pobreza y desigualdad que se empieza a evidenciar en Latinoamérica, desde muy finales de los años 90. Este

fenómeno genera una preocupación importante en los organismos internacionales a los cuales Colombia pertenece y desde allí se empieza a plantear la necesidad de consolidar una estrategia regional para combatir la pobreza extrema y la desigualdad. De ahí surge lo que comúnmente se conoce como los Objetivos del Milenio que encuadra 15 dimensiones (me parece) de trabajo y las cuales son suscritas por todos los países que tienen este fenómeno más arraigado, bien sea pobreza o desigualdad. Puede ser uno de los dos o los dos. Colombia suscribe y a partir del Departamento Nacional de Planeación se emite el tratado y estos diseñan un Conpes Social, que es el Conpes Social 91 y con este se estructura toda la metodología y todos los objetivos de trabajo con la cual Colombia a través de las municipalidades y las regiones debe cumplir con esos objetivos que se trazaron en esta cumbre (*Entrevista.CSr Trabajo de Campo. RJEntHoAd03*).

De acuerdo con el entrevistado una de las razones por las cuales Colombia adopta en los últimos años un número considerable de estrategias de trabajo en red, radica en primer lugar en la apuesta del Estado Colombiano por modernizar su estructura de administración pública, y el trabajo en red resulta una estrategia útil en ese sentido, no sólo porque permite generar una dinámica de cooperación y participación de los ciudadanos y sus organizaciones, sino porque, de esta manera, responde a las directrices internacionales para la intervención de problemáticas sociales.

De igual forma, señala el entrevistado, la situación de pobreza y desigualdad es tan acuciante para el Estado no sólo en términos de su compromiso y responsabilidad social, sino de su necesidad de crear condiciones para la inversión extranjera y demostrar resultados en dicho sentido a nivel internacional. De allí que la creación de redes sea resultado también de modificaciones en la forma y funcionamiento del Estado: “Ante un Estado que es difuso, en el cual es difícil identificar los poderes de manera concreta las redes son los entes que entran a legitimar todo el proceso estatal entonces en ese sentido son muy importantes en la legitimación de las políticas públicas de carácter social”. (*Entrevista.CSr. Trabajo de Campo. EntHoAd03*).

Las estrategias de la RJ, por tanto, se estructuran de manera semejante a las concebidas por otras redes sociales del Estado como las redes del PPDRCP. Su horizonte no se aparta de

las Metas del Milenio y, además de ello, se articula a un modelo de desarrollo estatal centrado en la construcción de capital social articulando otras redes del territorio nacional:

Red Juntos lo que hace es que diseña unas estrategias marca unas pautas de trabajo, consolida unos objetivos y descarga a las otras entendidas todo ese producido para que ellas respondan a ellos. Igualmente apoyan en términos presupuestales y operativos, apoyo logístico y de articulación, que es muy importante. Red Juntos, yo creo que el papel trascendente en el asunto de red, es que él es el articulador, èl es el que facilita y posibilita que estas redes se articulen y trabajen mancomunadamente alrededor de un interés común. (*Entrevista.ACr. Trabajo de Campo. RJEntHoAd03*).

En uno de sus documentos técnicos, la Red Juntos se define como una red integrada por todas las instituciones del gobierno nacional encargadas de hacer frente a situación de extrema pobreza, de tal forma que las familias colombianas alcancen una serie de logros fundamentales para la formación y acumulación del capital humano que, de un lado, incida en la superación de la pobreza y, a su vez, genere capacidades individuales y colectivas caracterizadas por principios de integralidad, corresponsabilidad y promoción social. De esta forma, afirma el DNP, la red Juntos considera la participación voluntaria de municipios y departamentos sujetos a la suscripción de acuerdos que incluyan el cumplimiento de “condiciones de entrada” y garantía de acceso de las familias a servicios sociales básicos.

En ese sentido, el trabajo de la RJ se centra en la puesta en marcha de tres estrategias centrales: *el acompañamiento familiar y comunitario, la gestión de la oferta y acceso preferente a Programas Sociales del Estado y el Fortalecimiento Institucional*; esto es la gestión y coordinación en red³⁹ de las entidades gubernamentales —sus miembros y beneficiarios— encargadas de la oferta de servicios básicos (salud, empleo, educación, bienestar, entre otras) que deben ser llevados al conjunto de la población. Por ello, la RJ propone el desarrollo de una serie de logros familiares, 54 en total, agrupados en nueve

³⁹ De acuerdo con el Manual de Operaciones de la Red Juntos (Versión 24/03/2009), se entiende por gestión en red: “La gestión en red se refiere a todas aquellas directrices y pautas que permiten la coordinación interinstitucional y la gestión con un propósito común. Ejemplo de ellas son las instancias constituidas por JUNTOS para su operación, tales como la Comisión Intersectorial, el Comité Ejecutivo y el Comité Coordinador”. (Manual de Operaciones. Pág. 14)

dimensiones básicas del desarrollo concebidas en el marco de los ODM: Identificación, ingresos, trabajo, educación, habitabilidad, nutrición, dinámica familiar, bancarización y ahorro, y acceso a la justicia. Dichas dimensiones, son definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 de tal forma que su consecución se asume como horizonte de superación de las “trampas de la pobreza” a las que el Estado Colombiano señala como culpable de la extrema pobreza de sus ciudadanos:

Las nuevas dimensiones son: identificación (apoyo en el trámite de documentos de identificación de los integrantes de la familia); ingresos y trabajo (capacitación para el trabajo a mayores de 18 años y adultos desempleados, e incorporación al mercado laboral, mediante intermediación con el sector privado y la promoción de alternativas productivas); educación (garantizar el acceso a educación preescolar, básica y media a todos los integrantes de la familia en edad escolar y su permanencia dentro del sistema escolar); salud (garantizar el acceso de los integrantes de las familias al Régimen Subsidiado de Salud, en el caso de no ser empleados formales); habitabilidad (subsidios de vivienda o subsidios para el mejoramiento de vivienda, acceso a servicios públicos, acciones para el desarrollo urbano, como mejoramiento del espacio público, parques y zonas de recreación); nutrición (capacitación en la selección, preparación y cuidado de los alimentos, controles periódicos de peso y talla a todos los integrantes del hogar, en particular a los niños y niñas menores de 6 años); dinámica familiar (orientar a las familias en la construcción de mecanismos adecuados para enfrentar conflictos y definición de normas claras de convivencia al interior del hogar, protección a las víctimas de la violencia intrafamiliar y promoción de acciones específicas en salud sexual, reproductiva y planificación familiar, prevención del alcoholismo y la drogadicción); aseguramiento y bancarización (vinculación de las familias al sistema financiero y mecanismos de aseguramiento, a través de la Banca de las Oportunidades); y apoyo legal (DNP, 2006: 145)

Entendidas de esta manera, las nueve dimensiones del desarrollo configuran ese campo “vital” sobre el cual operan las estrategias biopolíticas del dispositivo gubernamental. Su adecuada gestión supone la creación de habilidades para la vida, no sólo para la población adulta, sino para niños, niñas y jóvenes que hacen parte de los núcleos familiares intervenidos. Dimensiones como la nutrición, la habitabilidad y, particularmente, la dinámica familiar dan cuenta de ese nivel de intervención de la política sobre la vida de sus individuos, sus hogares y familias.

En el territorio nacional la RJ empezó a construirse a partir de una fase piloto que para el año 2007 incluyó 37 municipios de 10 departamentos colombianos, entre ellos: Antioquia, Bolívar, Atlántico, Sucre y Valle del Cauca⁴⁰; por mencionar algunos. La selección de dichos municipios obedeció a una serie de criterios relacionados con las condiciones de vida de la población, entre ellos la presencia de población en situación de desplazamiento, el porcentaje de población en pobreza extrema, la dispersión poblacional o las iniciativas locales de gestión de políticas sociales en el ámbito local y regional.

Para el año 2008, la Red Juntos puso en marcha su fase de expansión a nivel nacional, la cual contempló la creación de estrategias en red bajo un esquema de microrregiones o grupos de municipios los cuales estarían encargados de ejecutar las acciones de la estrategia, pero bajo una línea operativa y metodológica supervisada por la coordinación Nacional de la Estrategia en manos de Acción Social.

Dicha línea estratégica conduce en el caso antioqueño, y de Medellín en particular, a la articulación de la estrategia en red de Juntos con iniciativas locales para la superación de la pobreza como el Programa Medellín Solidaria: Una estrategia, como se mencionó más arriba, que opera bajo la línea estratégica de la Red Juntos pero que intenta trascender la dinámica del trabajo, el cumplimiento de las metas y logros familiares; así como el perfil y las funciones del cogestor social, eje central del acompañamiento familiar de RJ. En ese sentido finalizaremos este capítulo del trabajo haciendo un acercamiento al Programa Medellín Solidaria, pero desde una perspectiva que indaga, fundamentalmente, por su articulación y operación de la línea estratégica de RJ y su dinámica de trabajo en red en el ámbito local. Nuestro campo exploratorio se centrará en este trabajo microrregional de la Alianza Ms-Rj (Medellín Solidaria-Red Juntos)

⁴⁰ Para conocer en detalle los municipios cubiertos en la prueba piloto ver: Red De Protección Social para La Superación de la Pobreza Extrema – Juntos. Manual de Operaciones. Versión 5. Disponible para consulta en Línea:

http://www.accionsocial.gov.co/documentos/4423_Manual_Operativo_de_JUNTOS_versi%C3%B3n_5_240309.pdf

Al igual que la Red Juntos, Medellín Solidaria es un programa estratégico de la Alcaldía de Medellín creado con el fin de brindar atención a la población en situación de extrema pobreza. Su accionar está ligado a las políticas nacionales para la atención a grupos poblacionales vulnerables; de allí su articulación al trabajo de Juntos y del programa Familias en Acción. Como en el caso nacional, Medellín Solidaria se implementa en el marco del *Plan de Desarrollo del municipio de Medellín 2008-2011 “Medellín Solidaria y Competitiva”*, siendo éste uno de los programas bandera de la política social del gobierno local del presente.

De acuerdo con sus metas, Medellín Solidaria contempla para el cuatrienio de la actual administración municipal una cobertura de 45.000 familias en situación de extrema pobreza (distribuidas en 3 cohortes que de manera consecutiva integran núcleos o fases de 15.000 familias), las cuales reciben, entre otro tipo de ayudas, suministros del mínimo vital de agua potable —el Plan nombre de “litros de Amor”—, acompañamiento permanente en materia de salud, desarrollo, mejoramiento de las condiciones económicas de las familias, servicios públicos, entre otros relacionados con las 9 dimensiones del desarrollo humano contemplados por la RJ, la que, en pocas palabras, “da línea” para las acciones del Programa. A propósito de su relación se afirma en otra de las entrevistas del campo exploratorio:

Lo primero es hacer una diferenciación que hacemos nosotros también con todas las familias y es en relación a lo que es la red Juntos y lo que es Familias en Acción y Medellín solidaria, cierto. Son diferentes, hay una alianza entre ellas pero son diferentes. La red Juntos es a nivel nacional, Familias en acción también es a nivel nacional y Medellín solidaria trabaja con Medellín. Son programas, aun no son políticas, La red Juntos es una estrategia que tiene el ministerio de protección social para combatir la pobreza extrema ese es como el objetivo que tiene. Y Medellín solidaria, recoge esa estrategia, también con el propósito de combatir la pobreza extrema en Medellín pero la mejoran, ellos dicen mejoramos la estrategia, ¿En qué sentido dice que la mejoran? Pues trabajan muy parecidos la red Juntos, pero Medellín solidaria, en su equipo de Co-gestores sociales, o sea en esa parte de interacción con la familia trabaja con profesionales, cierto, contrata profesionales [...] Se trabaja con el propósito de combatir la pobreza extrema y se gesta todo un proyecto o un programa o

una estrategia más bien en relación a nueve dimensiones del desarrollo humano.
(Entrevista. CSr. Trabajo de Campo. RJEtmuAd04)

Como en lo expuesto más arriba, *Medellín Solidaria* —estrategia que tiene como antecedente el Programa *Medellín incluyente* llevado a cabo en anteriores administraciones— es una estrategia que trabaja no sólo como operador de la Red Juntos para Medellín, sino como receptor de las familias que hacen parte de los otros programas de Acción Social a nivel nacional. De tal forma que, si bien Medellín Solidaria no se nombra en el sentido propio de una red, su modelo operativo, su metodología y la población objeto de intervención, aparte de su alianza con la RJ, demuestran la presencia del dispositivo gubernamental en red auspiciado por la planeación y coordinación de RJ.

A la pregunta de si es posible considerar el trabajo de Medellín Solidaria a la manera de una estrategia en red, comenta uno de los miembros de su Equipo Coordinador: “El objetivo de Medellín Solidaria implica el trabajo en red, porque su trabajo tiene que ser articulado a la oferta institucional del municipio, y si lo hacemos de esa manera, la resultante es una red.” (Entrevista Trabajo de Campo. ACr. RJEtmuAd01).

De igual forma, al acercarse detalladamente a su objetivo central, la alianza Ms-Rj, contempla una serie de logros propios de los dispositivos gubernamentales en red orientados a la gestión de la vida poblacional: Su objetivo —se lee en una de sus presentaciones institucionales— es promover la autonomía y el desarrollo social de las familias del Programa, a través de procesos de autogestión y participación comunitaria. Esta segunda parte del objetivo central, como en el caso del PPDRCP en su componente de movilización social, hace de Medellín Solidaria una estrategia dirigida también a la formación ciudadana y la movilización social: entre sus objetivos y estrategias comunitarias se encuentran, por ejemplo, espacios formativos y de participación ciudadana orientados a líderes comunitarios que ejercen, como el cogestor social, una labor de tutoría familiar a propósito de la participación ciudadana; de tal forma que el principio de corresponsabilidad expuesto y firmado por las familias que hacen parte de la red del Programa, al inicio del

acompañamiento familiar, trasciendan el alcance de los logros del hogar a logros de tipo social y comunitario.

En consonancia con la línea estratégica de la Red Juntos, Medellín Solidaria orienta sus acciones alrededor de 4 componentes básicos en los que familia, instituciones públicas y privadas, ciudadanía y comunidad se integran, como una red, para la gestión de la vida, trabajo y educación de las familias más pobres de las comunas, veredas y corregimientos de Medellín. La promoción social, cuyo objetivo es promover la autonomía familiar y la participación comunitaria, es el eje articulador de los cuatro componentes del dispositivo de gubernamentalidad:

- *Acompañamiento familiar*, quien tiene como tarea buscar, de acuerdo con las necesidades y contexto de cada familia, el establecimiento de una relación personal y periódica con cada uno de los miembros de los hogares que integran la red;
- *Dinámica familiar*, dedicado al desarrollo de acciones que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los hogares de tal forma que los miembros de aquellos adquieran una mayor capacidad de inserción social;
- *Acompañamiento grupal*, el cual busca garantizar la participación activa y deliberante de los hogares en su territorio y en la ciudad, promoviendo, afirma la estrategia, su formación y fortalecimiento de capacidades y conocimientos orientados a la inclusión y liderazgo de los hogares en los diferentes escenarios de participación social y ciudadana;
- *La atención al ciudadano y verificación de compromisos*. Componente encargado de la asesoría personalizada a las madres y padres titulares del Programa Familias en Acción, la atención de sus quejas y reclamos; así como la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos por las familias con el Programa

Familias en Acción. En el caso de Medellín, este componente en particular, cuenta con un equipo de 6 profesionales distribuidos en las sedes del programa en los barrios San Javier, Ladera, Quintana y Parque Biblioteca España.

Si en el caso de las redes del PPDRCP, nos preguntábamos por las estrategias y metodologías del trabajo en red para la construcción de ciudadanía desde los derechos en salud sexual y reproductiva, la pregunta en este caso apunta a la relación entre acompañamiento familiar y formación de ciudadanía y liderazgo social. El reconocimiento de una esfera de formación ciudadana orientada desde la familia y gestionada desde los dispositivos de gubernamentalidad de las redes sociales del Estado, surge como respuesta aproximada al respecto.

De ahí que resulte importante un acercamiento a la estrategia de intervención de la alianza Ms-Rj; estrategia que analizaremos también en el capítulo siguiente, pero que puede ilustrarse, de entrada, siguiendo la siguiente caracterización:

La intervención se realiza con una metodología de acercamiento integral a la oferta de servicios institucionales y de acompañamiento familiar y social, a partir de estrategias participativas; se realizan procesos educativos; se define un plan con cada familia con permanente seguimiento a través de visitas familiares para el cumplimiento de metas claras de desarrollo humano integral y de esta manera incidir en la superación de la condición de vulnerabilidad. Se desarrollan acciones de articulación insterinstucional e intersectorial para que accedan a la oferta y se beneficien de los servicios.⁴¹

La anterior, entendida como estrategia de gestión poblacional, es descrita por uno de los cogestores del Programa —en Medellín cada cogestor social tiene a su cargo cerca de 100 familias a quienes debe visitar de manera periódica— a partir de la forma como se gestiona, en corresponsabilidad con las familias, el desarrollo de las 9 dimensiones necesarias para la

⁴¹ Para ampliar esta caracterización Ver: “Programa “Medellín Solidaria”: Atención a población en situación de extrema pobreza”. Documento disponible para consulta en línea en:http://www.unhabitat.org/downloads/docs/ProgramaMedell%C3%ADnSolidaria_COLOMBIA.pdf

superación de la extrema pobreza. En su testimonio el énfasis sobre la "tutoría pedagógica" del cogestor y los compromisos familiares nos permite ilustrar ese modelo pedagógico y, en parte pastoral, ejercido por el cogestor y las familias a su cargo:

[...]Entonces ¿Cuál es el propósito o qué hacemos con las familias? Medellín solidaria lo que hace es acercar las ofertas. Entonces una familia tiene, por ejemplo, un equipo de ofertas, tiene un equipo de Co-gestores y tiene una población que le es dada por Juntos, por la Red Juntos; entonces ¿qué hace el equipo de ofertas de Medellín solidaria? lo que hace es investigar, mirar qué ofertas hay a nivel nacional o a nivel departamental o a nivel municipal de las que las personas se puedan beneficiar. Entonces cuando, por ejemplo, están las Jornadas de vacunación o cuando hay convocatorias en las Universidades, bueno, todo tipo de programas que tengan sobre todo la Alcaldía y que estén abiertos a la población y que sobre todo sirvan a la población Sisben uno y desplazados, ellos están pendientes de eso y nos lo comunican a nosotros. Nosotros estamos siempre enterados de ello para acercarlo a la familia, nosotros no damos ofertas, informamos. (*Entrevista. ACr. Trabajo de Campo. RJEntMuAd03*)

Sobre las acciones, prácticas y racionalidades del dispositivo gubernamental Juntos-Medellín Solidaria volveremos más adelante, particularmente en aquellas dimensiones directamente relacionadas con la gestión biopolítica de la población; objeto, reiteramos, de la problematización de la analítica de la gubernamentalidad y sus dispositivos analizada por Foucault.

Por ahora, y a manera de cierre parcial de este apartado del trabajo dedicado a una breve descripción de las redes de gubernamentalidad del campo exploratorio y los Programas y estrategias regionales y locales que las soportan, presentamos un recuento de las 45 logros familiares contemplados por el trabajo de la Red Juntos distribuidos en las 9 dimensiones del desarrollo mencionadas reiteradamente en este apartado⁴². Una lectura detallada de cada una de ellos permite no sólo dimensionar el tipo de objetivo poblacional buscado por las

⁴² Esta descripción es tomada del documento técnico de la Red Juntos: "Dimensiones. Logros básicos". Versión digital disponible para consulta en línea En: http://www.accionsocial.gov.co/documentos/4507_Dimensiones_y_Logros.pdf

redes, sino ese elemento particular de la gestión biopolítica que articula la intervención sobre la familia, la subjetividad y el contexto social y político de los ciudadanos:

1. Identificación

Los miembros de la familia cuentan con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos y les permiten el acceso a los servicios sociales del estado.

1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada.

2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.

3. La familia incluida en el SISBEN, tiene registrada la información personal de cada uno de sus miembros, exactamente igual a como aparece en los documentos de identidad vigentes a sus rangos de edad.

2. Ingresos y trabajo

La familia accede a ingresos autónomos (monetarios o en especie) a través de diferentes medios de sustento.

4. Los adultos mayores de 60 años cuentan con algún medio de ingreso (monetario o en especie).

5. Al menos un miembro de la familia mayor de 15 años tiene una ocupación remunerada o está vinculado a una fuente de ingresos autónoma.

6. Las personas en edad de trabajar, que lo requieran, acceden a servicios de intermediación laboral o asistencia técnica o apoyo a emprendimientos o procesos asociativos o capacitación laboral o certificación de competencias laborales, cuando existan.

7. La Familia tiene legalizada la propiedad, la tenencia o la ocupación de la tierra de uso productivo y de la vivienda cuando corresponda.

3. Educación y Capacitación

Los niños, niñas, jóvenes y adultos acceden al sistema educativo y permanecen en él, adquiriendo competencias básicas, ciudadanas y laborales que contribuyen a su desarrollo integral.

8. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.

9. Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias.

10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.

11. Una vez concluido el ciclo básico, quienes lo deseen, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.

12. Ningún niño o niña menor de 15 años está vinculado a actividades laborales.

4. Salud

Mediante el acceso preferente al sistema de salud, todas las personas reciben los servicios de atención y participan en los programas de promoción y prevención. Así, la familia reduce la mortalidad evitable y la morbilidad.

13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS-.

14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSS en salud.

15. Los adolescentes y adultos, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.

16. Todos los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), todos los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños con 6 años tienen dos refuerzos de polio y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas).

17. Las gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales, y reciben atención institucional del parto.

18. Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.

19. Las mujeres y los hombres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino, seno y próstata, según la norma establecida y conocen los resultados.

20. Las personas en situación de discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.

5. Nutrición

Todos los miembros de la familia cuentan con una nutrición adecuada y tienen buenos hábitos en el manejo de alimentos.

21. La familia dispone, accede y consume alimentos saludables en cantidad suficiente, de manera permanente y oportuna, practicando hábitos saludables para la manipulación, preparación y consumo de sus alimentos.

22. Los niños menores de 5 años, las mujeres gestantes y las madres en lactancia, disponen de alimentos aptos para el consumo y acceden a una cantidad suficiente de los mismos, según sus requerimientos nutricionales específicos.

23. Los niños menores de 6 meses reciben lactancia materna exclusiva.

6. Habitabilidad

La familia cuenta con condiciones de habitabilidad segura, acordes con su contexto cultural.

24. *La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.*
25. *La familia dispone o transforma las basuras.*
26. *La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.*
27. *La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios.*
28. *En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos.*
29. *La vivienda no tiene pisos de tierra.*
30. *Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.*
31. *La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.*
32. *La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.*
33. *La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.*

7. Dinámica familiar

La familia cuenta con un tejido familiar fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto. Además, reconoce la importancia de las relaciones entre sus integrantes, para su propio desarrollo.

34. *La familia elabora y hace seguimiento a su Plan Familiar.*
35. *La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.*
36. *Todos los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.) y participan en alguno de ellos.*

37. La familia con menores de 6 años conoce y aplica pautas de crianza humanizada.

38. Al interior de la familia se generan espacios de diálogo y se aplican normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.

39. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad.

8. Bancarización y Ahorro

La familia está inserta en el sistema financiero como medio de acceso a oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar. Adicionalmente, crea una cultura de ahorro para lograr metas propuestas por sí mismas.

40. La familia define una cuota de ahorro, la maneja a través de mecanismos financieros (grupos de autoayuda, banca comunal, cooperativas, bancos, compañías de financiamiento comercial) y la utiliza según sus necesidades.

41. La familia conoce las características de los distintos servicios financieros (ahorros, crédito, microseguros, etc.) y accede a ellos cuando los necesita y cumple los requisitos.

42. La familia no está sujeta a crédito de usura

9. Apoyo para garantizar el Acceso a la Justicia

La familia beneficiaria tiene acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.

43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos.

44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC -.

45. La familia en situación de desplazamiento recibe acompañamiento para apoyar el seguimiento a los indicadores de goce efectivo de derechos. Este logro aplica únicamente para familias en situación de desplazamiento.

Capítulo V. Elementos para una cartografía de los dispositivos de gubernamentalidad en red: Redes del PPDRCP y Alianza Medellín Solidaria-Red Juntos

El poder conduce conductas, determina campos posibles de acción, naturaliza y normaliza un tipo particular e histórico de orden social, y no lo hace desde fuera del individuo sino que opera constituyéndolo como tal. A eso Foucault lo denomina gubernamentalidad, hacer a los individuos gobernables para que sean vectores de las relaciones de poder.
(Luís García Fanlo, 2008:3)

En esta parte final del trabajo se amplían los hallazgos principales del campo exploratorio y la revisión documental que sirvió de contexto situacional a la primera parte del mismo. Las categorías analíticas ligadas a la construcción del contexto situacional y la caracterización de las redes sociales, fueron abordadas en los primeros capítulos del trabajo, de tal forma que en este apartado nos centraremos en las tres categorías del dispositivo de gubernamentalidad descritas en la metodología y en las variables identificadas durante el trabajo en campo. De esta manera pretendemos trazar esa cartografía de las líneas, categorías y variables del dispositivo, su forma de proceder, sus contenidos y orientaciones hacia el conjunto de la población.

5.1 Las redes del PPDRCP: dispositivo gubernamental para la gestión poblacional y la formación ciudadana desde la salud sexual

En el capítulo dedicado a su caracterización señalábamos como las redes del PPDRCP se construyen la manera de dispositivos para la gestión poblacional desde la promoción de los derechos sexuales —de la población joven, mujeres y minorías sexuales en particular, pero de los miembros de la comunidad en general— de tal forma que a la vez que se promueve el logro de los objetivos estatales alrededor del control de la natalidad, la violencia de género, la vulneración de derechos; entre otros objetivos, se promueven una serie de acciones y estrategias que la población ve como necesaria para su desarrollo individual (personal) y colectivo (ciudadano, ante todo).

Cada una de estas acciones y estrategias componen y orientan las líneas del dispositivo gubernamental, de tal forma que describirlas y analizarlas nos permitirá construir la cartografía que configura la problematización de este trabajo.

5.1.1 Prácticas de gubernamentalidad orientadas por la red

5.1.1.1 Acciones para el fortalecimiento institucional:

Dentro de los componentes de las redes del PPDRCP el fortalecimiento institucional configura una de las líneas que direcciona el funcionamiento del dispositivo de gubernamentalidad. El fortalecimiento institucional se compone del trabajo articulado de la red de instituciones responsables de la atención a la población vulnerable, en edad reproductiva, mujeres o minorías sexuales; objeto de las acciones del Estado en términos de los Objetivos del Milenio. En el caso de las redes municipales del PPDRCP, instituciones como los Hospitales y Entidades Sociales del Estado (ESE), Bienestar familiar, Policía Comunitaria, DANE, SENA; entre otros, hacen parte de la red institucional a fortalecer a partir del trabajo en red de comunidad, familia e instituciones. Tres acciones concretas dirigidas a la administración poblacional se llevan a cabo desde esta orientación de fortalecimiento institucional: el levantamiento de líneas de base y estadísticas vitales, la promoción de derechos y la prevención en salud y la creación de Planes de Intervención Municipal en asocio con otros nodos de la red. A continuación profundizaremos en la primera y tercera acción, pues la promoción de derechos será abordada con detalle en las prácticas de movilización social del dispositivo.

- *Levantamiento de líneas de base y estadísticas vitales:* El conjunto de acciones institucionales de las redes del PPDRCP, tienen como punto de partida el análisis y diagnóstico de la situación de salud sexual y reproductiva de los municipios y localidades donde se implementan las acciones del dispositivo gubernamental en red. Dicho diagnóstico, se lleva a cabo a partir de una directriz metodológica de la coordinación general de las redes de PPDRCP que señala a los Consejos de Política Social (CONPOS)

municipales la necesidad de conformar un equipo facilitador local que integre aquellas instituciones relacionadas con la atención a la población objeto de la red. Entre dichas instituciones se encuentran Planeación Municipal, la Personería municipal, las coordinaciones locales del Plan de Atención Básica de Salud, de estadísticas vitales, Secretaría de educación, Consejos Municipales de Juventud (CMJ), ICBF, Comisarías de familia, entre otros.

El fin de dicha articulación institucional es el fortalecimiento de aquellas acciones que, de acuerdo con el diagnóstico inicial, incidan en la promoción y derechos de salud sexual de la población de los municipios y en problemáticas específicas como los altos índices de embarazos en niñas y adolescentes, relacionados con factores como las condiciones educativas, la pobreza, el acceso a servicios, entre otros factores. El primer paso en la ruta de dicho proceso es la aplicación de un instrumento que mediante la definición de cuatro indicadores: demográficos, socioeconómicos, educativos y de acceso a servicios; busca compilar e integrar la información sobre estadísticas vitales construida en las localidades a partir de datos oficiales del SISBEN, la encuesta CASEN de educación, el Sistema de vigilancia epidemiológica, las encuestas de demografía y salud de Profamilia; entre otros, que sirvan a la identificación de acciones efectivas para la promoción de derechos sexuales y la intervención de sus problemáticas específicas.

Dicho proceso de levantamiento de líneas de base y estadísticas vitales obedece desde la perspectiva biopolítica a aquella correlación —señalada por Foucault (2006), en su seminario *Seguridad, Territorio y Población*—, que se presenta entre las técnicas de seguridad —en este contexto tomadas en un sentido diferente al originalmente adoptado por Foucault, quien, fundamentalmente, piensa en técnicas de disciplina— y la población como objeto y sujeto de dichos mecanismos y técnicas. Al respecto señala el autor: “Vale decir, el surgimiento no sólo de la noción sino de la realidad de la población. En el fondo se trata de una idea y una realidad absolutamente modernas con respecto al funcionamiento político” (Foucault, 2006.: 27).

La construcción de las estadísticas vitales, aparte de la identificación de técnicas de seguridad social, obedece en este entorno a lo que Foucault llama la construcción de “espacios de seguridad”; esto es, un tipo particular de ambiente sobre el cual se promueven las acciones de acuerdo con las líneas de fuerza y subjetivación del dispositivo: “La soberanía se ejerce en los límites de un territorio, la disciplina se ejerce sobre el cuerpo de los individuos y la seguridad, para terminar, se ejerce sobre el conjunto de la población” (Foucault, 2006.: 27).

En el caso de las redes del PPDRCP, los espacios de seguridad construidos no se diseñan propiamente bajo el modelo cerrado de la cárcel, el reclusorio u otro tipo de dispositivo que tenga por objetivo la adopción de un modelo punitivo como los descritos por Foucault en algunos de sus trabajos; por el contrario, las redes, sus miembros y sus acciones emergen, en este caso, como un tipo particular de espacio abierto donde la articulación institucional, comunitaria y familiar, configura lo que Foucault llama (evocando el modelo del soberano) *una especie de implantación tal que ningún rincón del reino escapa a esa red general constituida por leyes y ordenanzas.*

La construcción de líneas de base y estadísticas vitales es al interior de las redes del PPDRCP, señala su ruta metodológica, un indicador básico para el diseño de las acciones a emprender por las redes del programa. De ahí que, en segundo lugar, promueva la conformación de un equipo institucional especializado identificado con el nombre de Comité de Estadísticas Vitales, quien a la manera de un comité científico o de expertos se encargará de hacer un registro y evaluación constante de los cambios, las modificaciones, las variables significativas en el dato estadístico de la salud sexual y reproductiva de la localidad. Este Comité —semejante a los equipos técnicos departamentales del PPDRCP o los Equipos de Promoción Social de Medellín solidaria— sirve, más allá del diseño de acciones, a la puesta en marcha de técnicas de gobierno y gestión biopolítica que tienen como punto de partida datos cuantitativos sobre la población, entre ellos: los indicadores

sociodemográficos, los nacimientos en madres adolescentes, los indicadores en niveles educativos y de cobertura en seguridad social; de igual forma, los índices de abuso y explotación sexual, las necesidades básicas insatisfechas (NIB), los índices de empleo y actividades económicas.

En este sentido, señala el componente de fortalecimiento institucional en lo concerniente al objetivo de las líneas de base al interior del dispositivo gubernamental:

La línea de base [permite] al equipo facilitador del programa en el municipio, hacer una primera aproximación a los principales problemas que inciden en las altas tasas de fecundidad en niñas y adolescentes, así como establecer los principales actores institucionales y sociales que deben hacer parte de la solución de dichos problemas. De esta manera surge la segunda tarea del equipo facilitador que es la de convocar a dichos actores para conformar la Red Social de Apoyo (RSA) [...] La línea de base es el punto de partida para la identificación de las acciones que van a incidir en la minimización de los riesgos y el fortalecimiento de los factores protectores que contribuyan a prevenir embarazos en niñas y adolescentes (PPDRCP, 2005: 43).

Sin duda el lugar del dato estadístico es fundamental en la gestión biopolítica de la población. Como se identifica en el caso de las redes del PPDRCP, el levantamiento de líneas de base sirve al dispositivo gubernamental de manera tal que permite pensar el fenómeno a intervenir de acuerdo con un cálculo de probabilidades frente a las respuestas y los impactos de las prácticas de gubernamentalidad, gracias a los instrumentos estadísticos con los que se cuenta. Esta práctica, evoca, sin lugar a dudas, las reflexiones de Foucault a propósito del soporte matemático que sirvió de *agente de integración de los campos de racionalidad aceptables y aceptados* a las prácticas de variolización y vacunación implementadas por las medicina a mediados del siglo XIX. Los cánones de normalidad-anormalidad, aceptados y aceptables de acuerdo con la estadística poblacional, marcará en nuestro caso, como en el analizado por Foucault, el modo de proceder del dispositivo:

Por lo tanto, doble integración dentro de las diferentes tecnologías de seguridad, dentro de la racionalización del azar y las probabilidades. Eso es sin duda lo que hacía aceptables esas nuevas técnicas: si no para el pensamiento médico, aceptables al menos para los médicos, para los administradores, para quienes estaban a cargo de la policía médica y, en definitiva, para la propia gente (Foucault, 2006: 79).

De acuerdo nuestra interpretación la dinámica de fortalecimiento institucional construida y programada desde la construcción de estadísticas vitales al interior de los municipios que cuentan con redes del PPDRCP se estructura de manera semejante a ese tipo particular de “policía médica” reconocida por Foucault a propósito de los dispositivos de seguridad médicos del siglo XIX. De allí la importancia que tiene para este dispositivo gubernamental, la creación de sistemas de información de salud para la gestión poblacional: “Un instrumento para adquirir, organizar y analizar datos necesarios para la definición de problemas y riesgos para la salud, evaluar el estado de salud de la población y contribuir a la producción de conocimientos acerca de la promoción y la prevención en salud”. (PPDRCP, 2005.:117)

- *Creación de Planes Municipales de intervención que implican la articulación y el fortalecimiento interinstitucional:* De acuerdo con la ruta metodológica señalada por las redes del PPDRCP, la articulación y fortalecimiento institucional se dirige, entre otras cosas, a la consolidación de una “agenda de acciones” institucionales que, en conjunto con la población, apunten al desarrollo concertado y programado de tareas que conduzcan a la intervención de las problemáticas poblacionales del municipio.

En varios casos, de acuerdo con las entrevistas de campo, las redes del PPDRCP, al integrarse con instituciones y redes locales ligadas, por ejemplo, a los Consejos de Política Social, se convierten en redes municipales a través de las cuales se canalizan, promueven y gestionan el conjunto de políticas sociales del municipio en aras de la integración institucional:

Yo pienso que desde el lenguaje siempre se decía la red social del programa promoción de derechos y redes constructoras de paz. Ya es más desde cómo se

concebían ellos, de una red que era realmente la red del municipio y que trabajaba en pro de eso que pasaba en el municipio y que era reconocida y legitimada en el municipio, pienso que son por ejemplo Concordia, Barbosa [...] pienso que en algunos municipios, Concordia que tenía como más movilización social (Entrevista.Mr. Trabajo de Campo. PPDRCPentMuAd01).

Dicha conversión de redes del PPDRCP a Redes municipales se muestra, en parte, como resultado de la formulación de Planes de Intervención Municipal (PIM) los cuales recogen y articulan las alternativas de prevención de riesgos asociados a problemas de control de natalidad y salud sexual de la población: alternativas educativas, estrategias para la disminución de la pobreza, el acceso a servicios de salud, protección y justicia —en el caso del PPDRCP un objetivo central de los PIM es aumentar las denuncias por violencia intrafamiliar, violencia sexual o de género.

El objetivo de dichos planes no se reduce exclusivamente al diseño y planeación de las acciones a emprender por los nodos de la Red; su dinámica contempla la reunión de los miembros de la misma, quienes en un ejercicio colectivo de deliberación ciudadana priorizan y validan el conjunto de estrategias contempladas en dicho plan de acción: “Este nuevo paso, para que sea efectivo, requiere validar las diferentes líneas de acción con la participación de las personas, entidades y organizaciones claves de la Red Social de Apoyo” (PPDRCP, Ibid.: 89); no obstante, en algunos municipios dicha consigna ligada a la construcción de espacios de deliberación ciudadana y planes de intervención fue transgredida por actores o grupos que veían en las redes del PPDRCP una utilidad distinta. Al respecto comenta una de las excoordinadoras regionales del PPDRCP para Antioquia:

Yo estuve por ejemplo en X y en cierto momento la red de X fue muy reconocida en el municipio, aunque allá hubo... pues, la red en cierto momento fue utilizada para también objetivos que no eran muy adecuados [...] porque es que allá hubo situaciones delicadas, había unos líderes entre comillas, que estaban movilizando el proceso y realmente eran líderes que no fueron realmente éticos y utilizaron la red para hacer unos manejos no adecuados y movilizaban a los chicos; ellos movilizaban mucho a los chicos, pero no hubo unos manejos adecuados; incluso eso el año pasado fue un problema terrible [...] Era éticamente, hubo manejos inadecuados, la red no tenía plata pero quizás a través de la red convocaban cosas y decían que eso era para la red, o para los chicos de la red y finalmente, o sea, hubo manejos inadecuados, y

habían unos asuntos de poder, de conflicto interno, que uno dice [...] yo el año pasado llegué a estar en una problemática grande. A mí me tocó por ejemplo, el año pasado yo estuve 2 veces, tuve que ir a resolver [problemas de] la red, hubo incluso demandas, amenazas, hubo cosas muy malucas y porque internamente, pues, habían otras problemáticas que se sumaron y esas problemáticas eran con ciertos personajes muy negativos para la red (Entrevista.Mr. Trabajo de Campo. PPDRCPentMuAd01).

Si bien, en términos de la articulación institucional y la participación ciudadana, los Planes de Intervención Municipal se convirtieron en otra de las herramientas del dispositivo gubernamental para la articulación y el fortalecimiento de los municipios, aquellos no fueron siempre el objetivo último de las redes en el ámbito local: a las problemáticas mencionadas en la cita anterior, se suman además algunas acciones donde la red pretendía ser utilizada con intereses políticos electorales:

Hubo también en otros municipios donde a través de la red se intentó que se movilizara un asunto político; incluso, de poder utilizar la red para “venga vote por mí”, y decir convóqueme la red para [...] y la red finalmente es un espacio, y nosotros lo decíamos, las elecciones, entonces los candidatos decían: “vamos a ir a la red”, sobre todo en los municipios donde había una buena convocatoria y se participaba. Pero no es que la red se convierta en que está apoyando a este candidato, y eso pasó y con eso tratamos de ser muy cuidadosos y les insistíamos mucho a ellos de que fueran muy cuidadosos con eso (Entrevista.Mr. Trabajo de Campo. PPDRCPentMuAd01)

5.1.1.2 Prácticas de movilización social:

Otro conjunto de prácticas de gubernamentalidad orientadas a la gestión poblacional de las redes del PPDRCP se identifican en las estrategias de movilización social a las que acude la Red con el fin de generar transformaciones en la dinámica social, política y cultural de los municipios alrededor de la promoción y defensa de derechos humanos, de salud sexual y reproductiva, de los niños y niñas. Como se describió en el apartado de caracterización de las redes del PPDRCP, la movilización social y el conjunto de prácticas que la componen, reconocen que para el logro de los objetivos de la red y su público objetivo, no basta con el compromiso y el fortalecimiento de las instituciones locales, sino que se requiere el aporte de las organizaciones de la sociedad civil, de las familias y de los ciudadanos en su conjunto, de tal forma que las acciones del dispositivo gubernamental transformen la

dinámica social y ciudadana necesaria para el logro de los objetivos gubernamentales. Dos prácticas de movilización social se identifican en este contexto:

La primera de ellas está relacionada acciones para el fortalecimiento de las redes; ya no sólo de su nodo institucional, sino de los nodos comunitaria y familiar que integran la red: talleres de formación y socialización de propuestas, actos públicos de instalación y promoción de las actividades de la red, marchas e integraciones con motivo de los objetivos de la red. En segundo lugar, el diseño y puesta en marcha de Estrategias para informar, educar y comunicar (IEC, en la terminología del PPDRCP). Dichas estrategias, como su nombre lo indica, tienen por objetivo crear una red de formación y transmisión de los contenidos y pedagogías de la red al conjunto de la población, de manera que, señala el PPDRCP, se fortalezcan los factores protectores para prevenir el embarazo en niñas y adolescentes y promover los derechos de Salud Sexual y Reproductiva. En este orden de ideas, se promueve, mediante la movilización del conjunto poblacional y sus organizaciones, la idea de que la salud y los derechos sexuales son más que el reconocimiento de derechos fundamentales: “una de las estrategias directas para la supervivencia y avance de la especie humana” (Londoño, 1996, Citado por PPDRCP, 2005.:27)

Dicha supervivencia, desde la perspectiva biopolítica, permite hacer visible la gestión poblacional en términos de aquel “hacer vivir” referido por Foucault en contraste con el antiguo modelo soberano del “hacer morir o dejar vivir”. Si bien este componente de movilización social pretende configurar lo que Foucault nombraría en el marco de la analítica de la gubernamentalidad, como una “práctica de libertad”, en el marco de acciones de la Red dicho alcance resulta minoratorio. La razón principal se haya quizás en la dinámica misma del dispositivo gubernamental y en el tipo de racionalidad gubernamental (prevención, desarrollo y gestión utilitaria de la población) que orienta las acciones de la red —acciones que, en tanto tienen un fuerte soporte institucional y, en su mayoría, una financiación que depende de voluntades políticas locales, para citar un ejemplo, cooptan la

dinámica de acción colectiva de organizaciones sociales— Para decirlo con Luis García Fanlo, en su interesante artículo sobre los aportes metodológicos de Foucault y su historia de la gubernamentalidad, para las ciencias sociales: “la gubernamentalidad, implica un planteo radical que cuestiona la consideración del poder como exclusivamente represivo [Empero] No se trata de que los dispositivos y mecanismos disciplinarios hayan dejado de existir, la sociedad punitiva o panóptica, sino que han surgido nuevas tecnologías y dispositivos que las han subsumido para producir formas de sujetos no resistentes” (García, 2008:3)

Aunque suene contradictorio, las prácticas de movilización social en el marco de las acciones de la red, con sus excepciones claro está, más que estructurarse a la manera de acciones colectivas, configuran estrategias para la gestión colectiva, para decirlo con Fanlo, de sujetos, en su mayoría, no resistentes. He ahí, por tanto, un eje fundamental que en el marco del dispositivo gubernamental articula una línea de fuerza, del lado de las prácticas gubernamentales, para la movilización social y una línea de subjetivación que pretende formar un tipo particular de ciudadano.

Las estrategias IEC ampliadas a continuación son además, una muestra de la ligazón entre las prácticas de movilización social y las acciones de promoción de derechos; acciones que, en consonancia con los objetivos de la gubernamentalidad estatal, encuentran en el autocuidado, la gestión de sí mismo y el reconocimiento de la vulnerabilidad (dependencia, desplazamiento forzado, pobreza o discapacidad), una vía para promover los tipos de racionalidad de la gestión poblacional en red.

5.1.1.3 Acciones de promoción y defensa de derechos:

Las acciones de promoción y defensa de derechos de las redes del PPDRCP tienen como centro y a la vez horizonte, el diseño y construcción de las estrategias IEC, mencionadas anteriormente. El PPDRCP entiende por IEC, una estrategia central de la movilización

social y las acciones de promoción de derechos, tendientes a la vinculación de un sector amplio de la población municipal a las acciones emprendidas por la Redes:

La estrategia IEC es una manera sistemática de planear, aplicar y evaluar acciones comunicativas y educativas encaminadas a lograr cambios en las actitudes, comportamientos, imaginarios, prejuicios, pensamientos, decisiones y prácticas en torno a la minimización de riesgos que inciden en las altas tasas de embarazos de niñas y adolescentes [...] así como de la promoción de los derechos de salud sexual y reproductiva (PPDRCP, 2005.: 15)

En el contexto de las acciones del dispositivo y en términos de la promoción de derechos, las estrategias IEC y los colectivos de comunicación que las promueven e implementan, operan como líneas de fuerza para la promoción de contenidos, prácticas y acciones que tienen en el ejercicio de derechos un horizonte de subjetivación; esto es, las acciones de promoción de derechos se dirigen a una línea de subjetivación concreta: *la educación sexual para la construcción de ciudadanía*. Esta dimensión de promoción de derechos significa, de acuerdo con las entrevistas de campo exploratorio:

Poner en agenda pública el tema de los derechos, de la salud sexual y reproductiva, la promoción como tal y el ejercicio de derechos, y hablar de esas problemáticas. Cuando hablo de poner en la agenda pública hablo de que se presentaran algunos espacios, la red específicamente -no en todos los municipios porque las dinámicas sociales son diferentes- desde los medios de comunicación, las emisoras locales, por ejemplo, en lo que se construyeron piezas comunicativas que se pudieron difundir a través de esos medios: Los afiches, plegables. Realmente los colectivos de comunicación, aunque no todos fueron funcionales, apuntaron a lo que se quería lograr. Se combinaban distintos medios: el texto, el mensaje radial y el televisivo para difundir el mensaje, en especial a los derechos sexuales y reproductivos [...] (Entrevista.Mr. Trabajo de campo. PPDRCPentMuAd01).

De acuerdo con las directrices teóricas y metodológicas del PPDRCP la promoción de derechos y la apuesta alrededor de un ejercicio ciudadano y colectivo de derechos, depende en gran parte de que la estrategia de informar, educar y comunicar, recaiga en manos de la red, particularmente, en un Colectivo de comunicación y formación que, bajo una especie contemporánea de modelo pastoral -decimos nosotros- busca responder a lo que las redes del Programa consideran un eje central de la movilización social y el trabajo de la red: “la

expresión participativa, democrática y pluralista en torno al ejercicio del derecho fundamental a la información y la expresión que todos tenemos” (PPDRCP, 2005.:115).

Tres pilares fundamentales se hallan, por tanto, en la puesta en marcha de la estrategia IEC: la promoción de conceptos y enfoques claros sobre comunicación, promoción de la salud sexual y reproductiva y sus derechos; la investigación sobre los gustos, intereses, expectativas, inquietudes e imaginarios de la población objeto de la práctica gubernamental (audiencias, de acuerdo con el PPDRCP); y, en consonancia con el anterior, la valoración de las características socioculturales de las regiones, los públicos y grupos poblacionales; de tal forma que las estrategias, productos comunicativos y procesos formativos, afirma el PPDRCP, tengan en cuenta las características de los “*públicos* a movilizar”.

Gestionar, administrar o conducir, más que movilizar, resulta un verbo más adecuado para interpretar la forma en que proceden, entretejidamente, las líneas de fuerza y subjetivación del dispositivo para la promoción de derechos y la formación ciudadana.

Ante la pregunta formulada líneas atrás acerca de la forma como se teje la relación entre formación ciudadana y educación para la sexualidad; las redes del PPDRCP, aunque no lo hagan explícito dentro de sus líneas de acción, contemplan una serie de prácticas de gubernamentalidad poblacional que apuntan a la “producción” de ciudadanos que “subjetivados” a partir de las líneas de promoción de derechos sexuales del dispositivo:

Propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas (Ministerio de Educación Nacional, 2007: 2)

Cuñas radiales, afiches, plegables, cartillas, manuales, entre otros “productos comunicativos” son el resultado de las acciones de promoción de derechos de las redes del PPDRCP en los entornos locales; productos sobre los que no cabe un cuestionamiento en

términos del aporte formativo y comunicativo que representan; pero que sí merecería ser revisados en términos del tipo de racionalidad que promueven, incluso, más allá del objetivo biopolítico asociado con el cuidado de la vida, el cuerpo, la salud y el bienestar ciudadano.

5.1.1.4 Estrategias de formación ciudadana:

Acciones para el fortalecimiento institucional, movilización social, estrategias IEC, construcción de Planes de Intervención Municipal; son algunas de las prácticas de gubernamentalidad identificadas en el trabajo local de las redes del PPDRCP. El ejercicio de derechos en salud sexual y la construcción de ciudadanía, aparecen frente a dichas prácticas como objetivo común de las iniciativas individuales y colectivas que realiza cada uno de los nodos que integran la red. Una de las preguntas que resulta de dicha situación es ¿qué tipo o tipos de ciudadano se promueve al interior de las redes del PPDRCP? La respuesta al interrogante no es sencilla y más aún si se tiene en cuenta que no existe propiamente un “modelo” explícito como en el caso de las ciudadanías republicanas, liberales o comunitaristas, que dote de una identidad particular al tipo de ciudadano que emerge de este dispositivo de gubernamentalidad; no obstante, algunas características identificadas permiten hacernos una idea al respecto:

En primer lugar, las estrategias de formación y construcción de ciudadanía se soportan en competencias ciudadanas; esto es, de acuerdo con la definición ofrecida por el Ministerio de Educación Nacional: “Un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que debemos desarrollar desde pequeños para saber vivir con los otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad”⁴³. Alrededor de dichas competencias, vale la pena mencionarlo, se integran al menos tres niveles de gestión poblacional: el desarrollo de habilidades cognitivas —que apuntan al desarrollo de competencias individuales y colectivas relacionadas con la comunicación, el procesamiento

⁴³ Competencias Ciudadanas: habilidades para saber vivir en paz. Documento electrónico disponible para consulta en : <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87283.html>

de la información y la comprensión del entorno social—, emociones y sentimientos (fraternidad, solidaridad) y, por último, el desarrollo individual y colectivo (niños, niñas, jóvenes son el eje central de la formación de competencias ciudadanas). En segundo lugar, la ciudadanía, de acuerdo con el tipo de racionalidad promovida por la red, tiene por eje central a la familia como esfera de formación ciudadana. El entorno familiar en tanto agente de socialización política y entorno primario para la educación sexual, se convierte por tanto en un espacio “público-privado” para la construcción de ciudadanía. En el caso de las redes del PPDRCP, el ejemplo más claro en ese sentido se encuentra en la labor que se atribuye al nodo familiar. Asunto que resulta común a la dinámica de acompañamiento social y familiar llevado a cabo por Medellín Solidaria en su alianza con la Red Juntos. Afirma el PPDRCP: “Poner en práctica, dentro de sus núcleos familiares, las nociones de vida, convivencia pacífica, igualdad y justicia, que se aclaran y asumen con la paulatina participación en este Programa. De otra forma no se estaría impactando positivamente en lo social las propuestas que el Programa quiere construir alrededor de la vivencia de los derechos y de la paz”. (PPDRCP, 2005.:111)

Asunto particular para el caso de las redes del PPDRCP, pues si bien la familia se concibe como esfera central de la formación ciudadana, aquella es a su vez un foco central de su gestión poblacional en tanto los índices de violencia intrafamiliar, abuso y explotación sexual infantil, violencia de género y maltrato infantil; son problemáticas cotidianas de las mismas.

En este sentido, un tercer elemento del modelo ciudadano comprende la promoción de un tipo de ciudadanía asociada a fuertes valores de convivencia, respeto y pluralismo —valores que resultan necesarios tratándose de una red que promueve acciones para la paz —; no obstante, el resultado, la mayoría de los casos es una noción de ciudadanía que renuncia a los antagonismos propios de la esfera pública, que “domestica” o limita los disensos en aras de la mayoría reinante en los espacios de la red. Este elemento, si bien resulta integrador cuando se promueven acciones colectivas por la paz y la defensa de derechos, no

necesariamente contempla un modelo de construcción de ciudadanía “desde abajo” como aquel que se construye desde la movilización social y algunas acciones colectivas de la sociedad civil. De nuevo el dispositivo de gubernamentalidad traza una línea de fuerza que se expresa en las condiciones de posibilidad de la movilización social y un tipo de subjetividad política asociado a un modelo ciudadano competente para el logro de los objetivos y racionalidades del modelo gubernamental.

Un cuarto elemento de caracterización, si se quiere, del modelo ciudadano promovido destaca un componente de tipo evolutivo, que en el caso del dispositivo se expresa en la idea de que la construcción de ciudadanía desde la educación sexual y el desarrollo de competencias implica un proceso que se inicia en la infancia y continúa a lo largo del desarrollo biológico, psicológico y social del individuo y sus comunidades. De ahí que el modelo de participación social y de ejercicio de ciudadanía desde los derechos, tenga por punto de partida la consideración de niños, niñas y jóvenes como sujetos de derechos. Premisa que, en resumen, retoma la normativa nacional del Ministerio de Educación, en términos de la formación en competencias como eje central de los programas y redes que tienen por objetivo la promoción de derechos en salud sexual:

Nuestro concepto de ciudadanía está dentro del marco de las competencias ciudadanas. Por tal razón, trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas es fortalecer la democracia en el país, es formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos, respetuosos de las diferencias y defensores del bien común. Ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico, capaces de analizar y aportar en procesos colectivos, considerando la situación de los otros/as; personas seguras de sí mismas y que confían en las demás, que prefieren el acuerdo y el pacto a la violencia y la intimidación para resolver los conflictos, conscientes de que su papel en la sociedad no es el de espectadores, sino el de sujetos con derechos humanos sexuales y reproductivos, capaces de crear vínculos constructivos con los demás, en los que se tengan en cuenta los intereses de las partes y se busque beneficiar a todos los involucrados (Ministerio de educación, 2007.:11).

Para efectos del análisis del dispositivo de gubernamentalidad, debe quedar claro que los elementos de caracterización presentados aquí a propósito del modelo ciudadano, no se hacen explícitos en los documentos, rutas metodológicas y demás marcos conceptuales del

PPDRCP. Su análisis es producto de la identificación de algunos objetivos del dispositivo gubernamental, las prácticas asociadas a estos y su recurrencia, voluntaria o no, a los lineamientos de la política pública sobre salud sexual y formación ciudadana para el caso colombiano, citada en diferentes apartados de este trabajo.

Llama la atención igualmente, que el modelo o tipo de formación ciudadana y participación comunitario promovido por la red, no actualice al interior de sus estrategias el resultado de la estrategia de trabajo en red; es decir, partiendo del supuesto de que la dinámica del trabajo en red permitiría la formación de un tipo de ciudadano diferente a aquel que se gestiona en espacios convencionales como la escuela, los movimientos sociales o la familia misma, las redes del PPDRCP no proponen, por ejemplo, nociones alternativas como las llamadas –y poco discutidas, cabe aclarar- ciudadanías categóricas o categoriales. Una noción que ampliaremos en el apéndice sobre las conclusiones de este trabajo, pero que de entrada podemos decir, se propone como una noción alternativa de la ciudadanía producto de las prácticas ciudadanas en red.

5.1.2 Tipos de racionalidad gubernamental identificados en las redes:

Retomando la definición de Santiago Castro-Gómez sobre la noción de racionalidad en Foucault, según la cual la racionalidad puede entenderse al menos en dos sentidos: el primero como un conjunto de reglas que articulan las prácticas; el segundo, como una “gramática” que acompaña a las prácticas mismas, identificamos en el entramado de relaciones del dispositivo gubernamental en red del PPDRCP tres variables fundamentales para el análisis de los tipos o el tipo de racionalidad gubernamental que orienta las prácticas de gubernamentalidad de las redes de este campo exploratorio. Son ellas:

Los marcos conceptuales que soportan los talleres, acciones de movilización social, el ejercicio de derechos y los productos comunicativos creados por la red; segundo, los modelos de desarrollo basados en el capital social, la gestión poblacional, el cuidado y la gestión de sí; y tercero, las reglas, orientaciones y prácticas de autocuidado promovidas por

la red, particularmente, hacia la población vulnerable. Cabe recordar que para los objetivos del dispositivo de gubernamentalidad la aceptación de la vulnerabilidad es una línea de fuerza constante que promueve la recepción incondicional de las estrategias y prácticas de gubernamentalidad estatal por parte de los integrantes y beneficiarios de las redes.

5.1.2.1 *Marcos conceptuales:*

Los marcos conceptuales son para las redes del PPDRCP otro de los ejes fundamentales de la gestión poblacional y la construcción de ciudadanía desde la perspectiva de derechos en salud sexual y reproductiva. Por aquellos entendemos: un conjunto de pedagogías, normativas nacionales e internacionales —Acuerdos de El Cairo, Beijing, ODM, en el caso internaciona —l, discursos y enfoques de trabajo en red, que orientan las prácticas y tecnologías de gubernamentalidad del dispositivo. A partir de las entrevistas y la revisión documental identificamos 4 elementos centrales que, para nuestra lectura biopolítica, configuran un tipo de racionalidad gubernamentalidad centrada en “la gestión productiva y utilitaria del capital social”: *la construcción social del género, los determinantes sociales de la salud y la enfermedad, la perspectiva de derechos y las estrategias para el diseño de políticas públicas.*

El desarrollo pormenorizado de cada una de éstos implicaría un amplio apartado que sobrepasa los límites de nuestro trabajo, de tal forma que procedemos a una breve descripción de los mismos, sugiriendo al lector interesado en ellos complementar su definición a partir de la bibliografía citada al final de este escrito.

5.1.2.1.1 *La construcción social del género* es un elemento del marco conceptual identificado en el PPDRCP que orienta las acciones formativas de la red al distinguir las diferencias entre sexo y género. De acuerdo con el marco conceptual uno de los ejes fundamentales para el ejercicio de derechos en salud sexual y reproductiva está ligado al esclarecimiento de la diferencia entre el sexo (la diferencia biológica entre varones y

mujeres) y el género (las características y oportunidades económicas, sociales y culturales atribuidas a varones y mujeres en un ámbito social particular en un determinado momento).

Dicha distinción, tiene como resultado, la promoción de un doble objetivo: de un lado un logro de tipo educativo asociado a la “alfabetización” sexual; del otro, un logro social y político (en el caso de las minorías sexuales y la promoción de políticas del reconocimiento) alrededor de que la elección sexual no depende de los condicionantes biológicos del sexo, sino de una construcción de género que, de ninguna manera, debe “medirse” de acuerdo con cánones de normalidad-anormalidad impuestos por el primero. Dicho consigna social y de política minoritaria, busca insertarse entre la población como parte de un conjunto de reglas sociales y morales (las normas de género) que permiten un ejercicio ciudadano y efectivo de derechos. De allí que la promoción de este discurso al interior de las redes articule la prácticas y las tecnologías gubernamentales del dispositivo.

5.1.2.1.2 Los determinantes sociales de la salud y la enfermedad. Como en el caso de la construcción social del género una segunda línea conceptual del PPDRCP señala la importancia de construir y promover una pedagogía sobre la salud sexual que trascienda las causas biológicas. En lo concerniente a los determinantes sociales de la salud, tres aspectos resultan importantes para el dispositivo: el primero de ellos, afirma que la salud es una *realidad socialmente construida*; esto es, un producto del medio físico y social en el que vivimos y actuamos, de tal forma que los determinantes asociados a ésta no son exclusivos del cuerpo biológico, sino del “ambiente” o “espacio de seguridad” con el que cuentan las poblaciones, particularmente las que viven en mayores condiciones de vulnerabilidad.

De ahí que para el dispositivo, la gestión biopolítica contempla la promoción de la salud pública como un eje fundamental del “hacer vivir” colectivo. En segundo lugar, complementado la idea anterior, el que las diferencias en el estado de salud, inclusive las diferencias de género, surgen no sólo de las diferencias biológicas sino también de las diferencias en el status social y económico; y tercero, el que los determinantes sociales de

la enfermedad pueden ser enfrentados y modificados mediante la aplicación de políticas que, decimos nosotros, encarnan y legitiman el “conjunto de reglas y normas” que orientan las acciones del dispositivo y pretenden orientar de manera útil a la población en su conjunto.

En el esquema de la red se hacen visibles de una manera pedagógica el lugar de dichas determinaciones sociales. La dinámica de trabajo en red del dispositivo entreteje el conjunto de variables asociadas a la gestión poblacional: no sólo aquellas asociadas al cuerpo biológico, a la sexualidad y la salud física de los individuos; sino el conjunto de determinantes sociales, culturales, morales y políticas necesarias, desde el dispositivo, para el ejercicio de derechos y la movilización social.

5.1.2.1.3 La perspectiva de derechos y las estrategias para el diseño de políticas públicas.

El marco conceptual que soporta el tipo de racionalidad de las redes del PPDRCP, se complementa con la puesta en marcha, difusión y ejercicio de los derechos en Salud Sexual y Reproductiva. Como se expuso en el apartado de caracterización y en la identificación de las prácticas de gubernamentalidad de las redes del PPDRCP, la perspectiva de derechos configura otra de las líneas de fuerza del dispositivo que apunta a la construcción de ciudadanías bajo el tipo de racionalidad biopolítica que intentamos describir en este apartado.

Dicha racionalidad biopolítica es la que permite explicar la manera como el dispositivo plantea la posibilidad de llevar a cabo una doble tarea de gestión efectiva de la población (práctica de gubernamentalidad) y una construcción de ciudadanía (línea de subjetivación) como objetivo político de las redes sociales del Programa. De igual forma, dicha alianza entre derechos y gestión poblacional y ciudadana, intenta legitimarse a partir de la transformación del conjunto normativo, de esa “gramática” del dispositivo en red que comprende el nodo institucional, el nodo comunitario y el nodo familiar, en políticas públicas que, finalmente, contienen lo que en un primer momento era parte exclusiva del dispositivo gubernamental.

En algunos de los municipios que cuentan con Redes del PPDRCP, es claro por ejemplo, la institucionalización y legitimación de las prácticas y estrategias de la Red en las mesas de los Consejos Municipales de Política Social; de igual forma en algunos Consejos Municipales de Juventud, que se encargan de llevar a la esfera pública, la necesidad de dar continuidad a las acciones de las Redes Sociales de Apoyo a partir de la integración a las ya existentes o al diseño de nuevas políticas públicas en el campo de los derechos, la salud pública, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, etc.

En el siguiente cuadro se condensan el conjunto de derechos en salud sexual y reproductiva que orientan las acciones y prácticas de la red, así como los productos comunicativos que circulan por los entornos educativos, sociales, comunitarios, familiares e institucionales construidos en aquellas localidades que cuentan con redes del PPDRPC:

DERECHOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
<ol style="list-style-type: none">1. Derecho a las condiciones ambientales, educacionales, nutricionales, afectivas y de salud apropiadas para el desarrollo de la vida humana.2. Derecho a conocer, respetar y amar el cuerpo.3. Derecho a la libertad, dignidad y respeto. Es decir, derecho a no ser víctima de ningún tipo de violencia ni discriminación.4. Derecho a decidir convivir o no con alguien.5. Derecho a la maternidad libre; a decidirla y vivirla por propia elección, y no por obligación.6. Derecho de hombres y mujeres a participar con iguales responsabilidad es en la crianza, reasumiéndola creativamente, y a construir identidades propias más allá de los roles de género.7. Derecho a una educación sexual oportuna, integral, laica, gradual, científica y con enfoque de género.8. Derecho a la construcción de la identidad sexual y de género.9. Derecho a sostener o no relaciones sexuales así como las condiciones y circunstancias en las cuales sostenerlas.10. Derecho a ser informado, comunicado y educado de manera responsable y oportuna sobre estos temas.11. Derecho a acceder a servicios de calidad y oportunos (salud, educación, justicia, recreación, cultura, métodos de planificación adecuados que garanticen la salud de hombres y mujeres, etc.).

Derechos en Salud Sexual y Reproductiva. Tomado de: <http://www.promociondederechos.gov.co/derechos/index.asp>

5.1.2.2 Modelos de desarrollo:

Más que un modelo de desarrollo particular, las prácticas de gubernamentalidad, y en su conjunto, las acciones de las redes del PPDRCP, tienen por horizonte normativo y metodológico, al menos dos tipos de discurso articulados al modelo de desarrollo del capital social: de un lado, *la promoción y el ejercicio de derechos* y, del otro, *la gestión y cuidado de sí*. El primero de ellos, ampliamente descrito en el apartado de caracterización, justifica la adopción de estrategias de trabajo en red como vía para el desarrollo local y regional teniendo por eje la participación comunitaria y la superación de logros básicos en objetivos como la salud sexual y la extrema pobreza; el segundo, comprende el conjunto de acciones que, en tanto contemplan el nivel individual y colectivo, esto es, el del sujeto y la población, podríamos poner del lado de una racionalidad biopolítica.

Dicha racionalidad, aparte de contemplar el logro de objetivos sociales y políticos derivados de los acuerdos internacionales ligados al desarrollo económico y social; soporta, para decirlo con Javier Ugarte Pérez (2005), un tipo de gestión biopolítica del poder que se basa en el gobierno de una población de la que se extraen los mayores beneficios, tanto políticos como económicos; de igual forma, afirma el autor, basada en la dirección de la conciencia de los individuos para que comprendan “las ventajas de esa administración” —idea semejante a la expuesta por Foucault a propósito de cómo la gubernamentalidad, contraria a los dispositivos punitivos, cuenta con la aprobación y aceptación por parte de los gobernados—.

En ese sentido, aparte de los principios del modelo de desarrollo del capital social, se impone para el caso de las redes del PPDRCP, un tipo de racionalidad biopolítica, sustentado en el alcance de logros, el capital social, el manejo social del riesgo; que, en pocas palabras, es biopolítica en tanto busca potenciar la vida, desarrollar facultades de conocimiento, controlar su crecimiento y desarrollo, cultivar su preparación y, de paso, “conquistar la voluntad de los gobernados”. Este tipo de racionalidad biopolítica que

subyace a dispositivos de gubernamentalidad como el aquí analizado, es descrito por Javier Ugarte en contraste con la antigua voluntad del soberano de los regímenes previos al siglo XVIII, único “autorizado” para disponer de la vida y gestionar la muerte:

Desde el siglo XVIII se trata de algo distinto, de gobernar la vida entera, desde sus ritmos de crecimiento (fertilidad, nupcialidad, natalidad y mortalidad) hasta la actividad de cada individuo, tanto en sus horas de trabajo como en las de ocio. Cabría decir que los ciudadanos, además de ser los depositarios de un conjunto de derechos y deberes, son también sujetos, en el doble sentido del término “sujeto”, es decir, independientes del poder al tiempo que necesitan todos los recursos que éste proporciona para realizar su independencia (Ugarte, 2005: 8)

La cita de Ugarte, a nuestro criterio, describe y hace visible en detalle la articulación entre el tipo de racionalidad biopolítica, el modelo de desarrollo regional y local y el tipo de dispositivo, como el de gubernamentalidad, implantados por el Estado Colombiano —no será el único, por supuesto— para la gestión poblacional. De ahí que nuestra mirada se dirija ahora a las tecnologías de gubernamentalidad específicas que emergiendo del encuentro de las prácticas y el tipo de racionalidad gubernamental y biopolítica recién descritas, dan cuenta de los saberes transmitidos (teóricos y prácticas) llevados y puestos en práctica por los ciudadanos en el campo de acción de las redes.

5.1.3 Tecnologías de gubernamentalidad poblacional:

Las tecnologías de gubernamentalidad como se expresa más arriba son al interior del dispositivo, no sólo productos o herramientas prácticas del dispositivo para la promoción de sus objetivos; aquellas son ante todo, recordemos, “prácticas razonadas” que contribuyen a la producción de una vida ética y políticamente cualificada. En ese sentido, no son prácticas ni herramientas aisladas las una de las otras, su accionar es en red, comprendiendo tanto los objetivos en el ejercicio de los derechos en salud sexual y reproductiva como aquellos pretendidos alrededor de la formación ciudadana.

5.1.3.1 Herramientas prácticas y conocimientos promovidos:

Dentro de las herramientas prácticas y conocimiento promovidos por las redes del PPDRCP, *las reglas de autocuidado* (incluido el manejo y conocimiento de los métodos anticonceptivos como recurso para el control de la natalidad), *el ejercicio de derechos*, *las rutas metodológicas* para el cumplimiento de objetivos y *las estrategias de emprendimiento* para el mejoramiento de las condiciones de vida; conforman el conjunto más representativo de las tecnologías de gubernamentalidad implementadas por el dispositivo y adaptadas a las condiciones individuales y colectivas de las poblaciones que cuentan con redes del PPDRCP.

Las primeras, nombradas por nosotros como *reglas y tecnologías de autocuidado* se componen de acciones que deberán emprender, individual y colectivamente, los miembros de la red para incidir en la “administración” de sus hábitos sexuales: planificación familiar, uso de anticonceptivos, inicio de la vida sexual; y a su vez, para incidir en la alfabetización de los miembros de la red (sus familias y vecinos) en materia de derechos: la demanda inducida, esto es, para citar un ejemplo, la necesidad de hacer consciente a nivel subjetivo que se está siendo víctima de una violación a los derechos fundamentales y de ahí, la necesidad de acudir a la denuncia.

De esa forma, el eje central de la pedagogía en marcos conceptuales de la red es articular la formación para la sexualidad con la formación para la ciudadanía, en tanto, se da por sentado, que los valores que comprenden el ejercicio de una sexualidad responsable (de los derechos míos y del otro) son una vía para la construcción de un tipo de ciudadano que promueve valores semejantes en la esfera pública (respeto, igualdad, dignidad, comprensión). Como en las tecnologías del yo descritas por Foucault, las prácticas de autocuidado, en este caso, aparte de técnicas para la subjetivación, el cuidado y la transformación de sí mismo, son herramientas para la transformación del entorno social y público que habita el ciudadano, de ahí que su estatus como tecnología trascienda del plano

subjetivo al plano de la gubernamentalidad, teniendo por objeto no sólo al individuo, sino al ciudadano.

En consecuencia, *el ejercicio de derechos*, aparece como práctica fundamental del esquema de gubernamentalidad del dispositivo. Ejercicio que si bien sirve de garante a las “prácticas de libertad” de los individuos de la red y sus comunidades, también debe leerse, en términos del dispositivo, como vía para el cumplimiento de deberes individuales y colectivos acordes con el tipo de racionalidad biopolítica de la red. En algunos casos dicho ejercicio de derechos se ha traducido en acciones concretas de la red: marchas en contra del abuso y explotación sexual infantil, tomas culturales para la defensa de los derechos, firma de pactos locales para la paz; no obstante, en el caso de Antioquia, a manera de ejemplo, los avances de la red cuentan más en términos de la cobertura poblacional objeto de la “alfabetización” que del ejercicio efectivo de los derechos. Con ello no se quiere decir que las acciones del dispositivo en red no tengan impacto sobre el ejercicio de derechos, pero en su acción debe distinguirse el impacto de la formación y la promoción de contenidos a su ejercicio efectivo:

En Antioquia 2.321 personas hacen parte del núcleo primario de la RSA, y para ellas el Programa ha incidido de manera definitiva en los/las jóvenes y adultos en la región; a los/las jóvenes les ha posibilitado tomar conciencia acerca de la importancia del autocuidado, para lo cual es necesario fortalecer la autoestima y evitar conductas que vulneran los Derechos en SSR; a los adultos, les ha brindado herramientas para que conozcan más la legislación y así mismo sus derechos. (PPDRCP, 2007.: 36)

En tercer lugar, y en consonancia con las anteriores herramientas y aprendizajes promovidos, los miembros de las redes emprenden una *ruta metodológica*, la cual, a su vez, es una herramienta individual y colectiva que enseña, de manera progresiva, las vías, momentos y compromisos a seguir para el ejercicio de derechos. En el PPDRCP, la ruta metodológica —la cual debe rigurosamente cada una de las redes— comprende 8 momentos fundamentales para la puesta en marcha del dispositivo: el diagnóstico y diligenciamiento de la línea de base sobre la situación de salud sexual y reproductiva del municipio y la conformación de la red social de apoyo del municipio; segundo, el análisis de la situación

de salud sexual y reproductiva e identificación de problemas principales asociados a ésta; tercero, La identificación de factores de riesgo, factores protectores y líneas de acción que implementará la red; cuarto, la formación de los miembros de la red en estrategias de información, educación y comunicación; quinto, el diseño de las estrategias IEC por parte de los colectivos de comunicación y la red en general; sexto, la construcción de los laboratorios de organización socio-empresarial (LEOS), momento de la ruta que, por cierto, pretende la creación de iniciativas económicas y microempresariales que incidan en el nivel y la calidad de vida de los miembros y beneficiarios de la red; séptimo, la construcción de planes de intervención municipal; y por último, las estrategias de seguimiento a los anteriores planes.

La ruta metodológica pone en marcha el conjunto de prácticas gubernamentales, marcos conceptuales y otras tecnologías de la red, en razón del modelo de racionalidad biopolítica determinado por la red. De allí el orden preestablecido de las acciones a emprender, su articulación y punto de llegada. De igual forma, señalamos la construcción de rutas metodológicas como tecnologías gubernamentales ya que, aparte de ordenar y dirigir el trabajo de las redes, contemplan en su obrar un conjunto de materiales pedagógicos, guías y manuales que, a manera de decálogos, buscan hacer palpable el modelo de conducta de la red en el obrar de los ciudadanos que integran y se benefician de aquellas. Los Planes de Intervención Municipal, así como las prácticas de autocuidado a nivel personal y familiar, se convierten entonces en herramientas planificadas que condensan los objetivos estatales, pero a nivel local. La gubernamentalidad, para decirlo con García Fanlo, produce conductas.

Otra de las herramientas prácticas que la red pretende instalar entre sus miembros, *las estrategias de emprendimiento*, apuntan fundamentalmente a la creación de condiciones de bienestar económico que incidan en la calidad de vida de los miembros y beneficiarios de la red. No obstante, por tratarse de un conjunto de estrategias que tienen por objeto un ámbito

específico (el hambre y la pobreza) asociado al ejercicio de derechos en salud sexual, las abordaremos en el conjunto de tecnologías gubernamentales que viene a continuación.

El anterior conjunto de tecnologías de gubernamentalidad en red, dispuestas para una gestión efectiva de la población afectada por problemáticas asociadas al ejercicio de derechos de salud sexual o grupos concretos como las víctimas de la violencia armada o del desplazamiento forzado; se complementa con la labor de “agentes multiplicadores”, encargados de la difusión de los aprendizajes y herramientas promovidos en la red. Dicho lugar, al interior del dispositivo resulta significativo, no sólo por el perfil de liderazgos social, y en parte político, que se busca en quienes desarrollan esta labor, sino porque su labor configura un tipo de “predica” que, a la manera de un dispositivo pastoral, pretende articular los nodos de la red y buscar su ensanchamiento. Las estrategias IEC, las habilidades para la vida, el ejercicio de derechos y las estrategias de emprendimiento, son entre otros, parte de ese decálogo biopolítico que la red debe multiplicar.

En uno de los balances sobre las acciones llevadas a cabo en el departamento de Antioquia se describe, por ejemplo, cómo los multiplicadores locales en marcos conceptuales sobre sexualidad, equidad de género, salud sexual y reproductiva, resultan piezas clave para la difusión de contenidos y herramientas prácticas que las redes del PPDRCP buscan replicar al interior de las regiones, municipios y corregimientos en las que operan. De ahí que la figura misma del “multiplicador” (miembros de la red y de las comunidades) aparezca al interior del dispositivo de gubernamentalidad como otro eslabón de la cadena encargado de poner en marcha (de acuerdo a las condiciones ideológicas, sociales, educativas de las comunidades en que habitan) las prácticas de gubernamentalidad de la red social estatal. Como en el caso de los gestores sociales que acompañan el trabajo de formación y acompañamiento familiar de la Red Juntos y Medellín Solidaria, el lugar de los multiplicadores:

[...] Tiene como objetivo principal brindar soporte conceptual al componente de movilización social, como eje integrador de todo el accionar del Programa, lo cual se

materializa en la conformación y operación de Redes Sociales de Apoyo a nivel municipal y en el diseño y ejecución de estrategias para informar, educar y comunicar (PPDRCP, 2007: 21).

La mayoría de las herramientas prácticas y contenidos promovidos por la red: Estrategias IEC, habilidades para la vida⁴⁴, ejercicio de derechos y estrategias para el mejoramiento de las condiciones de vida, se construyen y difunden a través de una serie de espacios encadenados que incluyen: talleres de formación a multiplicadores, talleres a colectivos de comunicación de las redes encargados de la elaboración de piezas comunicativas con contenidos acordes a los marcos conceptuales y tipos de racionalidad del dispositivo en red, talleres de la red y campañas de difusión y educación dirigidos a los beneficiarios y ciudadanos en general.

Dicha disposición en red de los espacios a través de los cuales circulan los contenidos y tecnologías buscan antes que nada el seguimiento de las acciones de la red y, a su vez, la integración progresiva de nuevos miembros, la rotación y cambio de algunos de ellos y, entre otros, la cooptación de organizaciones e instituciones que al integrarse a la red ayudan a fortalecer la dinámica de trabajo y los objetivos buscados por la ella:

Los talleres [...] buscan dar información pertinente que sirva para el diseño, aplicación, evaluación y seguimiento del Programa, y que en la práctica se consideren e integren todos estos factores, de tal forma que las condiciones, oportunidades, servicios y relaciones interpersonales e interinstitucionales, tiendan a garantizar la igualdad y convivencia pacífica y armónica de las personas y las comunidades. (PPDRCP, 2007.: 34)

En este punto del trabajo vale la pena aclarar que no puede perderse de nuestro horizonte el que las redes sociales estatales del PPDRCP, si bien tienen como principio el ejercicio de

⁴⁴ De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) las Habilidades para la vida son aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo que nos permita enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria. Descritas de esta forma, los diferentes tipos de habilidades que pueden llamarse “habilidades para la vida” son innumerables. Sin embargo, existe un grupo esencial de ellas: Capacidad para tomar decisiones, habilidad para resolver problemas, capacidad para pensar en forma creativa, habilidad para comunicarse en forma efectiva, habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales, conocimiento de sí mismo, capacidad de establecer empatía, capacidad para manejar las emociones, entre otras. Para una ampliación de dicha definición, consultar: <http://www.who.int/es/>

derechos en salud sexual y reproductiva, su accionar no se aparta del conjunto de acciones estatales para la paz, las cuales son también meta de otros de sus dispositivos, el de seguridad democrática, por ejemplo, de allí que las anteriores tecnologías, prácticas y tipos de racionalidad biopolítica descritos en este apartado deban pensarse siempre en consonancia con otros dispositivos de gestión poblacional que por una vía u otra vía tenga a la población como objeto de sus prácticas de gubernamentalidad.

Las consideraciones de un antiguo coordinador regional de las redes del PPDRCP dan cuenta del imaginario social sobre la seguridad que despiertan, en algunas regiones del país, las acciones pretendidas por las redes de este programa:

Hablar de ciertos temas, hablar de ejercicio de derechos en algunos lugares no es fácil. A mí me pasó alguna vez en una reunión en Urabá cuando hablábamos de redes de apoyo, para algunos era complicado hablar de eso porque se confundía con red de informantes las cuales tienen un contexto desde el conflicto social, los grupos armados. En una ocasión una persona me dijo: no utilice ese concepto, porque aquí no se puede hablar de eso. En otro taller que tuve, el coordinador de familias en Acción me dijo: ten cuidado cómo hablas de derechos, cómo lo dices, tú tienes a tu alrededor muchas personas que de pronto no lo van a tomar bien. Yo estuve en regiones donde había que ser muy cuidadoso. (Entrevista. Mr. trabajo de campo. PPDRCPentMuAdF)

5.1.3.2 Modos de productividad, emprendimiento y autogestión personal:

Los modos de productividad y las estrategias de autogestión personal, pueden entenderse al interior de las redes del PPDRCP en términos similares a las estrategias de autocuidado ya descritas, su dinámica y objetivo es común: brindar herramientas básicas para la gestión individual y colectiva de la vida (natalidad, alimento, trabajo); no obstante, dedicamos un breve apartado a su descripción como tecnología gubernamental específica en tanto, como se mencionó más arriba, se distingue de las primeras en razón del ámbito particular en el que buscan ser implementadas: como respuesta a las condiciones de pobreza y hambre que, en muchas ocasiones, acompañan problemáticas como el embarazo en adolescentes. De acuerdo con el PPDRCP:

[La variable de pobreza y hambre] es un factor que influye en el embarazo precoz [de ahí que se pensara] en el desarrollo de la estrategia de generación de ingresos [...] tendiente a promover el desarrollo de capacidades y habilidades de emprendimiento y empresarismo, para incentivar la organización socio empresarial de los diferentes actores de los nodos comunitarios y familiares que hacen parte de la Red Social del Programa. (PPDRCP, 2005: 54)

Estas estrategias, condensadas en el PPDRCP, en un componente que comprende la entrega de microcréditos a través de Laboratorios Experimentales de Organización Socio-Empresarial (LEOS) y Comités de Crédito, tienen por meta transformar gradualmente el entorno familiar y comunitario de aquellos que integran y se benefician de la red, particularmente, aquellos núcleos familiares afectados por problemáticas relacionadas con el ejercicio de derechos en salud sexual. Un ejemplo comúnmente citado en los talleres de la red, es el de las madres cabeza de hogar que durante sus horas laborales —incluidas algunas mujeres que debían dedicarse a la prostitución — se ven en la necesidad de dejar solos a sus hijos, propiciando con ello condiciones de vulnerabilidad que pueden afectar al núcleo familiar entero o repetir incluso “el círculo de pobreza” del que ha sido objeto el cuidador.

La estrategia de emprendimiento, en este caso, apunta a que el capital semilla que otorga el microcrédito sea utilizado en un negocio familiar o en una actividad comercial que no requiera el abandono temporal del núcleo familiar por parte de la madre o el cuidador. De igual forma, en presencia o no de los microcréditos otorgados, dichas estrategias de emprendimiento conllevan a la creación de condiciones para el abandono de actividades ilegales que pudiesen servir de soporte económico a las familias, el mejoramiento de los hábitos de vida deteriorados por las condiciones de extrema pobreza, las condiciones de violencia o desplazamiento forzado. No obstante, el que dicho componente contemple auxilios económicos, hace que su promoción al interior de la red sea menor frente a la de otros que la integran. Los microcréditos son pocos y representan más una especie de “gancho” para las convocatorias al PPDRCP que el eje central de sus acciones. Por ello la importancia de la “mentalidad” emprendedora que busca promover, más que el beneficio económico que realmente otorga.

El emprendimiento o “empresarismo” como un tipo particular de racionalidad, asociada a la gestión productiva de sí, se operativiza, entonces, apelando a la voluntad y ánimo de superación de las poblaciones en extrema pobreza conduciéndolas a que identifiquen ideas de negocio que luego de perfiladas al interior de la red como proyectos se inicien como actividades de generación de ingresos y, afirma el PPDRCP, permitan contrarrestar los factores de riesgo que se asumen como “salidas de emergencia” a las precarias condiciones de vida. De igual forma, los aprendizajes que buscan derivarse de esta tecnología gubernamental, contemplan un fuerte nexo entre los miembros de los nodos (particularmente del nodo familiar con el institucional) de la red local en aras de la formación de la actitud productiva y emprendedora que busca sacar al individuo y su núcleo familiar de la extrema pobreza:

Uno de los campos fundamentales de trabajo de la Red Social de Apoyo es el de convocar e interactuar con distintos actores sociales relacionados con [la generación de ingresos] como la Administración Municipal, Consejo Municipal de Empleo, la UMATA, El SENA, Planeación Municipal [...] e identificar al interior de la misma RSA quiénes tienen la capacidad de asesorar en la formulación y desarrollo de los proyectos que surjan (PPDRCP, 2007.: 89)

En contraste con las acciones de la Alianza Medellín Solidaria- Red Juntos, las redes del PPDRCP no cuentan con un componente estable de ofertas que permitan identificar en los núcleos familiares facultades y perfiles laborales para ofrecer empleos a aquellos miembros de la familia afectados por condiciones de extrema pobreza. Sus recursos económicos son mínimos, para decir lo menos, de allí que su componente de generación de ingresos sea más un espacio para la puesta en marcha de un tipo de tecnología gubernamental en la que no se puede garantizar que el cultivo de la mentalidad emprendedora sea la vía para la superación de la extrema pobreza que pone en riesgo el ejercicio de los derechos consagrados como principios de la red.

5.1.3.3 Prácticas de gestión poblacional:

Si bien hemos puesto el conjunto de tecnologías, racionalidades y prácticas como líneas del dispositivo encaminadas a la gestión poblacional en su conjunto, la mención a prácticas de gestión poblacional responde en este punto a una tecnología gubernamental concreta: la gestión de la vida a partir de *instrumentos*. Como en las *prácticas de autocuidado* y en las *estrategias de emprendimiento de sí*, el punto de partida para la transmisión de saberes prácticos y herramientas adecuadas a los miembros de la red es un tipo de cálculo sobre la población que deriva del uso de instrumentos como el diagnóstico, las encuestas y el diseño de líneas de base. Este tipo de “instrumentalización de la vida” tiene lugar en las redes del PPDRCP, en tanto permite la identificación de variables asociadas a factores de riesgo y factores protectores que, de un lado y otro, orientan las acciones, prácticas y tecnologías de gestión poblacional que deben implementar las redes en una comunidad específica.

En este sentido, el trato biopolítico del que es objeto la población (entendida en esta instancia como dato estadístico) se hace visible en términos del dispositivo gubernamental, no obstante las condiciones para la construcción de ciudadanía se ponen en cuestión, en tanto la dimensión subjetiva e ideológica, por citar un ejemplo, no logra calcularse de la misma manera que se hace con el promedio que arroja el cálculo instrumental. Un ejemplo de dicha reducción del ámbito subjetivo al dato poblacional se lee en la siguiente afirmación del PPDRCP a propósito del proceder de las redes en su etapa de conformación:

Una vez consignada la información en el instrumento, se debe hacer un análisis de los datos para sacar conclusiones útiles como base del desarrollo del Programa [...] Una herramienta clave para el diligenciamiento de este instrumento es el Comité de Estadísticas Vitales, el cual maneja la información de nacidos vivos y defunciones en el municipio, indicador básico para el diseño de las acciones a emprender en el Programa. (PPDRCP, 2005: 41)

Como se mencionó en el apartado de caracterización de las redes del PPDRCP, los ámbitos que configuran esta instrumentalización de la vida para la gestión poblacional, contemplan, entre otros: los indicadores sociodemográficos, el porcentaje de nacidos vivos, la cobertura

en acceso a servicios de educación (formal y no formal), los reportes de abuso y explotación sexual, el nivel de necesidades básicas insatisfechas (NBI), la tasa de desempleo y las fuentes de generación de ingresos.

Está claro que no podemos reducir el conjunto de tecnologías de gubernamentalidad de las redes, a estas que tienen por objeto la gestión de la dimensión vital antes descrita, no obstante, llama la atención que las acciones iniciales del PPDRCP, sus líneas estratégicas, incluso aquellas que orientan la movilización social y el ejercicio de derechos, tengan como punto de partida esta dimensión biopolítica que se torna útil para la gestión gubernamental. Esto lo ratifica como dispositivo para la gestión poblacional, no tanto, a nuestro parecer, como dispositivo para la formación y construcción de ciudadanía. En ese sentido nos preguntamos ¿el diseño de talleres para la discusión de la situación de derechos o mesas de discusión articuladas al COMPOS, las Juntas de Acción Comunal, los CMJ y organizaciones de la sociedad civil, podrían, en contraste, ofrecer una perspectiva distinta como punto de partida?

5.1.3.4 Tecnologías de gubernamentalidad alternativas:

Como parte del dispositivo gubernamental en red, las tecnologías de gubernamentalidad alternativas se contemplan como aquellas acciones, discursos o ejercicios individuales y colectivos que surgen como respuesta, por lo regular como resistencia, a las líneas de fuerza y subjetivación de la red. No obstante, dos razones fundamentales nos llevan a que los hallazgos en campo hayan sido mínimos (por no decir que están ausentes) en nuestro caso: la primera de ellas, es producto del enfoque metodológico de este trabajo, el cual se centró principalmente en la descripción de las líneas de fuerza y subjetivación del dispositivo, más que en las líneas de fractura contempladas en la matriz metodológica del trabajo en campo. En ese sentido, una recomendación que deriva del presente trabajo es la continuación o ampliación de dicha dimensión reactiva en futuros trabajos que exploren a profundidad la

dinámica de prácticas ciudadanas en red centradas en las acciones colectivas de carácter contencioso, por ejemplo, la creación de redes por fuera del sistema de redes sociales del Estado o de redes institucionales como las aquí cartografiadas o caracterizadas. En el caso de Medellín la Red Juvenil o la Red de Organizaciones Comunitarias (ROC) podrían ser un excelente objeto de problematización al respecto.

De otro lado, la dinámica misma de las redes sociales del Estado aquí contempladas arroja un tipo de cartografía de la red, en el que las líneas de fuerza y subjetivación (sus prácticas, racionalidades y tecnologías) limitan la emergencia de tecnologías gubernamentales alternativas (o al menos reducen su visibilidad) de tal forma que esa “plena aceptación” de los marcos conceptuales, las metodologías y estrategias biopolíticas de la que hablamos desde un principio, hacer ver innecesaria, en los miembros y beneficiarios de la red, la adopción de saberes y tecnologías distintas o por fuera de lo preestablecido por el dispositivo en su conjunto: “hacer a los individuos gobernables para que sean vectores de las relaciones de poder” (García, 2008: 6). En el caso de lo que podríamos llamar una “ciudadanía gubernamentalizada”, dicha afirmación resulta innegable.

Para Foucault toda práctica de poder trae consigo una práctica de resistencia, será tarea de un nuevo trabajo el ampliar en una cartografía de los dispositivos de gubernamentalidad alternativos, teniendo en cuenta, para no prestarnos a confusión, que la puesta en marcha de la gubernamentalidad, como lo afirmase Foucault, no es exclusiva de los Estados nacionales o sus gobiernos.

5.2 *Alianza Medellín Solidaria-Red Juntos (Ms-Rj): Dispositivo gubernamental en red para la gestión de la población en extrema pobreza*

¿Entonces para mí que ha sido Juntos? La que aporta una base de datos, que hace un censo sobre la población que en este momento tiene problemáticas.
(Grupo focal.Trabajo de Campo. GFRJ01)

De manera semejante a las líneas del dispositivo descritas para las redes del PPDRCP, trataremos de acercarnos a algunas de las categorías de análisis y variables identificadas en el trabajo de campo exploratorio llevado a cabo con miembros del Programa Medellín Solidaria; el cual, como se expuso en el apartado de caracterización, opera —ampliándolas y cualificándolas— para el caso de Medellín, las líneas de acción de la Red Juntos.

Las categorías de análisis y las variables a analizar son, en su mayoría, las mismas del PPDRCP. Lo anterior en razón de dos asuntos particulares: el primero, como resultado de la identificación de una estructura común de las redes sociales del Estado aquí analizadas (dispositivos de gubernamentalidad, para nosotros), las cuales comparten, con sus matices, las líneas del dispositivo; segundo, la pretensión de encontrar elementos de continuidad y contraste entre ambas redes, no siendo dicho análisis contrastado un objetivo central de este trabajo, pero no por ello una dimensión que deba descartarse en tanto la información del trabajo de campo y la revisión documental puede ayudar a tejer algunos puntos de contraste al respecto.

5.2.1 Prácticas gubernamentales orientadas por la alianza RJ-Medellín Solidaria:

Luego de que en el apartado de caracterización hiciéramos énfasis sobre las líneas de acción de la Red Juntos y en el componente de Promoción Social de Medellín Solidaria, resulta necesario ahora profundizar en los cuatro componentes fundamentales de la alianza Medellín Solidaria-Red Juntos con el fin de trazar la cartografía del segundo dispositivo gubernamental de nuestro campo exploratorio. Los 4 componentes se dividen en: *La promoción social para el desarrollo familiar y grupal; la articulación de la oferta para el fortalecimiento institucional; la habilitación para la autonomía* y, por último, *la comunicación para la inclusión y la solidaridad.*

Como puede observarse, las coincidencias con la estructura del dispositivo gubernamental del PPDRCP resultan evidentes en todas las dimensiones de la red: la promoción social, posee un diseño semejante al componente de movilización social de las redes del PPDRCP;

puede decirse lo mismo del componente de articulación de la oferta, si pensamos en el fortalecimiento institucional y la estrategia de generación de ingresos del PPDRCP; de igual forma, la habilitación para la autonomía puede asemejarse al trato especial que confiere el PPDRCP a los marcos conceptuales sobre el ejercicio de derechos y habilidades para la vida; y como si fuera poco, es evidente el nexo entre las estrategias IEC del PPDRCP y el componente de Comunicación para la inclusión y la solidaridad de la alianza Medellín Solidaria-RJ.

Estos elementos comunes, sin obviar énfasis y matices, permiten de entrada, poner en juego *la lectura biopolítica sobre los dispositivos de gubernamentalidad estatal o redes sociales del Estado* en el caso de las dos redes que componen el campo exploratorio de este trabajo. De paso, anima a la identificación y construcción de cartografías sobre otros dispositivos de gubernamentalidad, a partir de algunos de los recursos metodológicos que orientan el presente análisis sobre la gubernamentalidad poblacional en las sociedades-red contemporáneas.

5.2.1.1 *Articulación de la oferta el fortalecimiento institucional:*

En la alianza Medellín Solidaria-RJ, las acciones para el fortalecimiento institucional se identifican particularmente en el componente de *Articulación de la oferta*; el cual, aparte del trabajo articulado de instituciones locales y regionales responsables de la intervención de extrema pobreza, pretende: “Gestiona(r) la oferta de las entidades internacionales, departamentales y municipales, para facilitar el acceso preferente de los hogares de Medellín Solidaria a los programas, proyectos o servicios [...] que les permita alcanzar los mínimos de desarrollo humano - logros básicos de las nueve dimensiones”⁴⁵.

⁴⁵ Para ampliar esta información ver: <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://3735c96df9462850b42560a72a6d3866>)

La gestión de la oferta, para facilitar la comprensión, puede sintetizarse en la manera como la alianza Medellín Solidaria-Red Juntos, hace llegar a los hogares beneficiarios de la RJ, la oferta laboral, de servicios educativos, sociales, de salud, entre otros ofrecidos en la ciudad, con el fin de que las familias puedan conocer y acceder rápidamente a servicios que incidan en la superación progresiva de su condición de extrema pobreza. Dichas acciones de gestión de la oferta configuran un tipo de práctica de gubernamentalidad en tanto gestionan, de un lado, el acceso a servicios básicos necesarios para el cumplimiento de los logros contemplados por el dispositivo (logros básicos derivados de las Metas del Milenio) relacionados con el combate de la extrema pobreza; del otro, porque implementan toda una estrategia de gestión poblacional que va del levantamiento de un diagnóstico (línea de base si se quiere) que permite la identificación de las necesidades del núcleo familiar, a la asignación de un cogestor social que se encarga de hacer visitas al hogar, acompañar el proceso de acceso a servicios de la familia, el establecimiento y posterior cumplimiento de metas. Una práctica de gubernamentalidad, por tanto, que del *modelo pastoral* pasa fácilmente al *modelo de gestión de la peste* descrito por Foucault a propósito de la sociedad medieval de los siglos XVI y XVII:

El objetivo de esos reglamentos de la peste es cuadrangular literalmente las regiones, las ciudades dentro de las cuales hay apestaos, con normas que indican a la gente cuándo pueden salir, cómo, a qué horas, qué deben hacer en sus casas, qué tipo de alimentación deben comer, les prohíben tal o cual clase de contacto, los obligan a presentarse ante inspectores, a dejar a estos entrar a sus casas. Podemos decir que hay allí un sistema de tipo disciplinario (Foucault, 2006: 25)

Sobre el trabajo del cogestor social y las tecnologías de gubernamentalidad promovidas al interior de este dispositivo, hablaremos más adelante. De igual forma que en las redes del PPDRCP, la articulación de las ofertas educativas, de salud, laborales, de la Alianza Medellín Solidaria RJ, pretende llevar al conjunto de la población el acceso a servicios básicos relacionados con su bienestar biológico, familiar y social. Si bien, este componente se adopta como práctica de gubernamentalidad desde una perspectiva más técnica y administrativa que social, su incidencia sobre la formación de la ciudadanía tiene lugar allí

donde el acceso a servicios básicos es prerequisite para el desarrollo de otras metas asociadas a la inclusión, la igualdad y la superación de la extrema pobreza.

5.2.1.2 Promoción social como práctica de acompañamiento grupal y familiar:

En conjunto con la gestión de ofertas para la cobertura de servicios básicos de la población, la promoción social, como práctica de gubernamentalidad para la gestión familiar y la movilización social —en el marco de Ms-Rj se habla del acompañamiento grupal, práctica que incluye la formación de padres y madres líderes en sus entornos comunitarios—, comprende una serie de acciones cuyo objetivo, de acuerdo con las entrevistas de campo exploratorio, es promover la autonomía familiar y el desarrollo social de las familias que hacen parte del Programa y de la Red Juntos, a través de dos prácticas básicas: en primer lugar, los “procesos de autogestión”; esto es, las acciones regulares y sistemáticas aprendidas por los miembros de las familias para responder a las metas promovidas por el Estado a través de la red; y a su vez, “gestionar” productivamente la autonomía personal y familiar; segundo, “la participación comunitaria”, práctica que si bien es clara respecto de su objetivo de formación ciudadana, debe entenderse en el marco de los “Acuerdos de Corresponsabilidad” que firman las familias para dejar constancia de su compromiso con las metas para la superación de la pobreza.

Esta práctica de gubernamentalidad, que para la alianza Ms-Rj es quizá el componente central de la estrategia de trabajo comunitario en red, es portadora, además, de una dinámica de gestión biopolítica que comprende:

Un *conjunto de componentes*: el acompañamiento familiar, el acompañamiento grupal, la gestión de la dinámica familiar y la atención al ciudadano; que obran a la manera de puntos de articulación de la promoción social pretendida por el dispositivo; en segundo lugar, *una distribución temporal* compuesta por tres momentos: ciclos (de inicio y finalización, las familias tienen una ruta de ingreso y egreso de acuerdo a los logros alcanzados), cohortes

(de hogares que ingresan. En el caso de Medellín Solidaria la meta son 45 mil hogares distribuidas en 3 cohortes) y fases (para el desarrollo de la estrategia. En este caso: fase de diagnóstico social, fase de construcción del plan familiar y fase de seguimiento y autonomía familiar). Periodos o momentos que, en la práctica equivalen al momento de entrada y salida de las familias: salida que, ratificando el modelo pedagógico-disciplinario del dispositivo, se nombra al interior de la Alianza como “la graduación de las familias”.

En este sentido, el nexo entre *los componentes* y *los periodos* opera como una línea de fuerza del dispositivo que administra y direcciona el proceso de gestión ciudadana y familiar: preparar el ingreso de cada familia, gestionar su entorno individual, familiar y comunitario, para ser “graduada” en el conjunto de logros básicos que sacarán a la familia, económica y psicológicamente, de “las trampas de la pobreza”.

Sobra decir en este punto que el nodo central de la práctica gubernamental para la promoción social y la participación comunitaria es el núcleo familiar (núcleos de familias víctimas del desplazamiento forzado y pertenecientes al nivel I del Sisben); de ahí que los objetivos de formación y participación ciudadana operen a partir de la familia como esfera de formación ciudadana y que dicha formación tenga como punto de partida el desarrollo de prácticas, saberes, discursos y acciones para la defensa de derechos fundamentales (El mínimo vital de agua es el más visible en el caso de los hogares de Ms-Rj) soporte básico de la puesta en marcha de prácticas ciudadanas como la movilización social.

La promoción social, o en palabras más claras, el acompañamiento familiar y grupal como práctica de gubernamentalidad del dispositivo, si bien se entiende al interior de la estrategia de Ms-Rj, como el eje central para el cumplimiento de los logros familiares y para la autogestión de la autonomía individual y familiar, también es vista por algunos de sus miembros como una práctica que incide, voluntariamente o no, en el asistencialismo estatal más que en la promoción y la autonomía de los hogares:

[...] Hay otro gran asunto con eso y es el enfoque metodológico del programa. Se dice que es un enfoque de Promoción. Ahí yo tengo otro gran lío epistemológico con eso de promoción, prevención y atención primaria. Me parece que es absolutamente diferente. Ellos muy noblemente quieren operar desde la atención primaria pero lo hacen desde ese tercer nivel que es el asistencialismo, cierto, ambos muy importantes porque es que claro hay asuntos que hay que acudirlos de una manera diferente y es que acá lo que se piensa es más como ese asunto de educar, pero a mí me parece que lo que está en la base, el problema base de todo para que no funcionen las cosas es, de una manera adecuada, y adecuada lo dejo en comillas, es el asunto de la equidad [...] el [logro] es familias autónomas que generen sus propios procesos de superación, porque así los llaman, de las dificultades y de las trampas de la pobreza bla, bla, bla pero lo que yo siento que busca, casi que inconscientemente, o con esa conciencia colectiva que veine yo no sé de donde, es como robotcitos y eso es lo que logran porque yo siento que el propósito del empoderamiento no se está llegando a él, o sea, no hay esos procesos de auto reflexión como de las mismas familias, pero sí siento más ese robotcito, porque siempre es lo lineal. (Entrevista. CSr. Trabajo de Campo. RJEntMuAdD)

En la entrevista del campo exploratorio, la expresión “robotcitos” condensa, en parte, un contraste entre los resultados del procedimiento en campo —donde el tipo de racionalidad promovida, así como las técnicas que de allí derivan, operan sobre la población disciplinándola— de sus componentes, los cogestores y la actitud de las familias frente a las instrucciones del dispositivo (resulta obvio este comportamiento en tanto la visita del gestor social como la evaluación positiva o negativa que haga del hogar respecto de los logros, condiciona la entrega de los subsidios de Acción Social a las familias que hacen parte de sus redes) y las metas pretendidas por la Alianza Ms-Rj, en términos del compromiso de corresponsabilidad familiar y de paso ciudadana, firmado por las familias en la segunda fase del acompañamiento.

Las acciones de promoción social, resultan siendo, en consecuencia, instrucciones que orientan el disciplinamiento pretendido por el dispositivo. Disciplina que no debe entenderse, —lo mismo en el caso de las prácticas de gubernamentalidad de las redes del PPDRCP—, desde el castigo o el trato punitivo; por el contrario, el sometimiento irrestricto a las tareas y compromisos propuestas por el Cogestor y las “promesas” o respuestas condicionadas por la red resultan bien vistas por la mayoría de las familias:

Si es lo que le dice el Estado a los hogares que reciben subsidio de familias en acción simplemente es, bueno, yo tengo escuelas, yo tengo colegios, tengo programas digamos para mujeres gestantes o lactantes aprovécheles y demuéstreme que los aprovechó. Demuéstreme que está aprovechando esa inversión que yo estoy haciendo en los social y si usted lo aprovecha entonces yo le retribuyo eso [...] Es como un ciclo (*Grupo focal.Trabajo de Campo. GFRJ01*)

La razón de ello no sólo se encuentra en las condiciones que impone el subsidio económico (algo muy parecido a la *poor law* o ley de pobres inglesa, antecedente del Estado de bienestar), sino las líneas de fuerza y subjetivación del dispositivo que, actuando de manera conjunta, promueven ese tipo de “administración doméstica de la sociedad” a la que se refiere Hannah Arendt a propósito de la emergencia de la esfera social en las sociedades modernas. El uso, por ejemplo, de dispositivos estadísticos e informáticos⁴⁶ para la construcción de líneas de base necesarias en el diseño de las acciones de acompañamiento y el cálculo de los impactos sobre la familia y las comunidades beneficiarias de la Red Juntos, ratifica dicha administración doméstica a partir del cálculo y la estadística, herramientas ambas, de lo que Arendt caracteriza como el paso de la vida en su dimensión biológica y privada a la esfera pública; esto es, el reemplazo de la “acción” (dimensión política de la condición humana) por la conducta:

Es decisivo que la sociedad, en todos sus niveles, excluya la posibilidad de acción, como anteriormente lo fue de la esfera familiar. En su lugar, la sociedad espera de cada uno de sus miembros una cierta clase de conducta, mediante la imposición de innumerables y variadas normas, todas las cuales tienden a <<normalizar>> a sus miembros, a hacerlos actuar, a excluir la acción espontánea [...] El supuesto de que los hombres se comportan y no actúan con respecto de los demás, yace en la raíz de la moderna ciencia económica, cuyo nacimiento coincidió con el auge de la sociedad y que, junto con su principal instrumento técnico, la estadística, se convirtió en la ciencia social por excelencia. (Arendt, 1993.:51)

Como en el caso de las redes del PPDRCP, el objetivo central del dispositivo gubernamental es la producción de *conductas* (de autocuidado, autonomía,

⁴⁶ Los cogestores del Programa usan una Palm donde se registra parcialmente la información sobre el núcleo familiar, para luego ser almacenada en una gran base de datos desde la cual puede administrarse la oferta de servicios para el núcleo familiar

acompañamiento, comportamiento ciudadano, participación); de ahí, para decirlo con Arendt y, en parte con Foucault, el conformismo y la obediencia, como conductas destacables. Conductas que, sin lugar a dudas, son a su vez el soporte del tipo de formación ciudadana que circula en los nodos y líneas de la red: un ciudadano, como el escolar, cuya vida pública y privada depende de alcance de logros.

5.2.1.3 Acciones de promoción y defensa de derechos:

En el caso de las redes del PPDRCP veíamos como la promoción de derechos en Salud Sexual y Reproductiva, configuraba una de las líneas de fuerza y subjetivación del dispositivo en red, de forma que, al menos teóricamente, los aprendizajes promovidos incidieran en la configuración de un tipo de ciudadano consciente de la práctica de sus derechos y los de su comunidad. En el caso de la alianza Ms-Rj, la dinámica de promoción y defensa de derechos configura igualmente una línea de fuerza del dispositivo, al menos en dos sentidos: en primer lugar, como deber fundamental de la Red Social del Estado, no sólo con los ciudadanos en condiciones de extrema pobreza, sino con la región y la comunidad internacional firmante de pactos como los ya descritos en este trabajo; de otro lado, como hábito promovido entre los ciudadanos (la defensa de derechos fundamentales como el mínimo vital de agua) individual (para ello el acompañamiento familiar) y colectivamente (el acompañamiento grupal, si entendemos por ello, los procesos de formación, organización y seguimiento que, al interior del dispositivo, se ordenan en torno a la promoción de la participación y la configuración de redes sociales en los núcleos comunitarios).

El derecho a servicios públicos básicos, el agua fundamentalmente, es al interior de la alianza aquí contemplada, la práctica más visible: El Plan “Litros de Amor” nombre con el que se identifica la iniciativa del mínimo vital de agua en los hogares más pobres de Medellín, promovido por la Alcaldía de Medellín y EPM —al interior de la Alianza Ms-Rj—, apunta, en ese sentido, a suplir una necesidad básica de las familias más pobres y, de paso, a promover una “cultura” (¿conducta) sobre el manejo adecuado del líquido vital en

el conjunto general de familias y hogares de Medellín. Sin olvidar, claro está, cómo la empresa de servicios públicos, fomenta un comportamiento previo que condiciona el acceso al derecho básico: el pago de los servicios públicos por parte de hogares morosos que desean hacer parte de los “Litros de Amor”. En nota de prensa de El Colombiano del 18 de junio de 2010 se lee: “La Administración espera que para lo que resta de 2010, un total de 45.000 hogares puedan aprovechar también el agua en sus casas. Además, hoy inició la fase del plan piloto de pago para 150 familias que no se encuentran al día con EPM y que quieren hacer parte del plan Litros de amor”⁴⁷

El Plan “Litros de Amor”, no obstante sus paradójicos prerrequisitos, es una muestra de esa línea de promoción de derechos básicos; no obstante, cada dimensión del desarrollo contemplada desde el nivel Estatal por la Red Juntos —asumidas tal cual en el caso de la Alianza aquí descrita— configuraría una línea particular de acuerdo con los logros que promueve. Logros que, por cierto, se confunden con derechos básicos que la ciudadanía no tendría que ver como metas, sino como principios de su ejercicio ciudadano. Las dimensiones básicas, basta con nombrarlas, son nueve: ingreso y trabajo, educación, salud, nutrición, habitabilidad, dinámica familiar, aseguramiento y bancarización, acceso a la Justicia e identificación.

La promoción de derechos como el mínimo vital —asunto que al interior del dispositivo se confunde con el alcance de logros por parte de las familias— configura, de igual forma, otro foco de la formación ciudadana: las alianzas entre vecinos, las prácticas de racionalización del líquido vital al interior de la familia, la creación de redes comunitarias para el cuidado del medio ambiente, entre otras; constituyen un horizonte de la participación y la formación ciudadana que, no obstante, no es del todo visible en la vida cotidiana de las familias.

⁴⁷Nota de Prensa. Periódico El Colombiano. Versión digital disponible en: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/el_plan_litros_de_amor_cumplio_un_ano/el_plan_litros_de_amor_cumplio_un_ano.asp. Último acceso: 25/01/2011.

En lo observado en una de las visitas de acompañamiento familiar, resulta evidente la distancia que existe entre la instrucción del cogestor social al respecto y la adquisición del compromiso entre los miembros de la familia. La pauta de comportamiento se transmite, pero la disposición para el trabajo en red en la comunidad o la deliberación comunitaria alrededor de dicha defensa de derechos, no nacen necesariamente de la instrucción.

Resulta demasiado pretencioso para el dispositivo a través de sus dos estrategias centrales: la instrucción y el acompañamiento, promover, aparte de las conductas y los aprendizajes individuales, un tipo de participación comunitaria que regularmente nace de la organización y la dinámica misma de la comunidad. El modelo instructivo del dispositivo se hace mucho más complejo aún cuando llegamos a la conclusión de que el mismo profesional que se desempeña como cogestor social es también objeto de las líneas de fuerza del dispositivo que no sólo condicionan su opinión, sino que “amarran” sus ideas. Esa sensación de sentirse “amarrada” es descrita por una de las cogestoras al momento de referirse a su trabajo:

Entonces hay unas instrucciones realícelas, y ponga sí un sello personal a sus visitas, un sello personal a su acompañamiento, una orientación al hogar, pero por ejemplo yo podría hacer muchas cosas en las familias digamos con el tema de la cultura política, el programa de alguna forma no te lo permite tanto, es difícil que yo digamos con una familia, o hago la visita o hago como una especie de escisión en torno a la cultura política o una motivación digamos a esas personas de ese hogar; entonces para mí eso ha sido difícil, como profesional ha sido difícil incluso ha sido como también una guerra conmigo misma porque siento que puedo hacer muchas cosas pero al mismo tiempo me siento como amarrada(*Grupo focal.Trabajo de Campo. GFRJ01*).

Además de lo comentado por el cogestor social, resulta interesante saber que el mismo profesional social que ocupa el lugar de “tutor” sea a la vez objeto de las líneas de fuerza del dispositivo, por ello que el dispositivo evidencie la relación entre promoción de derechos y formación ciudadana, como línea de fuerza y subjetivación “desde arriba”, principio que contradice la dinámica misma de lo que podríamos llamar “las prácticas ciudadanas en red”, cuya característica principal, es un nivel mayor de horizontalidad en las relaciones de los ciudadanos y entre estos y las instituciones del Estado.

No queremos decir con lo anterior que en lo identificado a partir del trabajo en campo, no existan acciones para la promoción efectiva de derechos. Existen y su práctica es siempre necesaria, pero al analizar la dinámica del dispositivo, sus estrategias y la manera como se transmite el saber básico sobre la defensa de derechos, se devela la estrecha relación entre la instrucción y la conducta, que está en la base del modelo ciudadano que “viaja” a través de esta red. Esto es, entre la idea tal como quiere ser comprendida y promovida por el dispositivo y la respuesta de la población condicionada por el mismo. Un ejemplo en ese sentido podemos verlo en la noción de pobreza como “estado mental” difundida por el Estado en la Red Juntos, idea que condiciona de entrada la respuesta de la población en términos de la responsabilidad del Estado al respecto:

Aquí tengo que citar algo que de pronto por ahí escuché acá y es la concepción que tiene el programa de la pobreza y es que la pobreza siento yo aquí es un estado mental, así lo nombran. Para mí no es así, la pobreza no es sólo un asunto mental, por ser un asunto complejo no depende sólo de un estado mental. Estamos responsabilizando única y exclusivamente a esas personas que residen en esos hogares, pero resulta que esas personas hacen parte de un barrio, de una sociedad, de un Estado y en esa medida yo siento que el gobierno tiene mucha responsabilidad también en ese asunto de pobreza. Para mí es un asunto absolutamente integral que depende, claro, el acompañamiento muy rico, empoderar esas personas, movilizarlas e incluso que se acerquen a esos programas, o sea, que reclamen sus derechos, a que hagan valer esos derechos pero esa pobreza no está solo en ese individuo o en esa comunidad (*Grupo focal. Trabajo de Campo. GFRJ01*)

5.2.1.4 Estrategias de formación ciudadana:

Ya hemos hablado del *modelo pedagógico-pastoral* que soporta el acompañamiento familiar y grupal que sirve, a su vez, para la formación de un tipo de ciudadano que, aparte de “enfrentarse y vencer” las condiciones de extrema pobreza, interioriza aprendizajes, saberes y tecnologías necesarias para la defensa de los derechos comprendidos en las 9 dimensiones de desarrollo contemplados por en la Red Social del Estado. A diferencia del

modelo ciudadano-sacro⁴⁸, visible, por citar un ejemplo, a finales del siglo XIX colombiano, el modelo *pedagógico-pastoral*, si se le puede llamar así, identificado en los presupuestos, rutas metodológicas, logros y “graduaciones” de la alianza Ms-Rj, se caracteriza, entre otras cosas, por el tipo de estrategias implementadas por los cogestores para el acompañamiento familiar y grupal; por ser la familia la esfera de formación ciudadana priorizada y por la promoción de valores y prácticas de autocuidado, de amplia connotación religiosa y moral, que son el centro de los saberes prácticos puestos en marcha:

Esa autonomía es fundamental porque es que nosotros no solamente los ayudamos a que se piensen sino que es también concientizarlos y volver digamos a hacer como un proceso reeducativo en lo que es ser ciudadano, por eso el cogestor tiene una carga de ciudadano, yo diría que mayor, porque es la responsabilidad de que yo como ciudadano haga como un proceso re educativo con este individuo que no se visualiza como ciudadano y que no lo asume. (*Grupo focal.Trabajo de Campo. GFRJ01*)

Aunque las estrategias y saberes promovidos serán descritos en el apartado acerca de las tecnologías de gubernamentalidad identificadas, podemos hacer mención de las reconocidas como centrales para el dispositivo: las microsesiones educativas, el alcance de logros, el uso del planeador o cuaderno familiar, la firma de compromisos de corresponsabilidad, el cumplimiento de tareas diseñadas por el Cogestor, el uso de juegos y material lúdico, la asistencia a espacios de formación, que en el caso del acompañamiento grupal, incluyen espacios colectivos de deliberación como las asambleas informativas, asambleas para la elección de líderes y veedores, y para la conformación de comités de padres y madres líderes dentro de sus comunidades. Modelo pastoral, insistimos, en tanto el acompañamiento, seguimiento, evaluación y corresponsabilidad, moldean y condicionan a la vez la manera de obrar y pensar de los individuos que integran y se benefician del trabajo de la red; de igual forma, modelo biopolítico, en tanto la administración de la dimensión vital que sustenta, por ejemplo, el cumplimiento de los logros asociados a la nutrición y combate del hambre

⁴⁸ Para una ampliación de la noción de ciudadanía sacra y otras formas mestizas en el contexto colombiano ver: Uribe de Hincapié, María Teresa (2001). *Nación, ciudadano y soberano* “Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano”, Medellín, Corporación Región, pp. 195-214

Dentro de las estrategias y espacios de formación individual y colectiva, se destacan, a manera de ejemplo, *los Encuentros de Cuidado*; espacio interesante en términos de las técnicas promovidas y transmitidas para el cuidado de sí, pero que en términos de objetivos como “la habilitación para la autonomía” de los ciudadanos, contemplados por la alianza Ms-Rj, plantean inquietudes acerca de cómo construir ciudadanos autónomos cuando el dispositivo se centra en la instrucción, el seguimiento, la veeduría, la disciplina y, en parte, el subsidio familiar; es decir, en sus líneas de fuerza. Medellín Solidaria deja claro que dicho componente se centra, fundamentalmente, en la autonomía económica y social de los hogares; cosa que resulta más compleja aún si se tiene en cuenta que se buscan logros para la autonomía económica a partir de un dispositivo que prioriza la instrucción como línea de subjetivación, y el asistencialismo como línea de fuerza.

Con algunas diferencias, principalmente por el tipo de población, las estrategias y acciones de formación ciudadana de las redes del PPDRCP y la Red Juntos, comparten patrones comunes alrededor de la forma como se gestiona el “ritmo vital” de la población, se transmiten saberes y técnicas que buscan producir conductas y se supervisa, controla y disciplina a la población de manera útil. De igual forma, se crean estrategias de trabajo en red que “multiplican” y distribuyen las prácticas, racionalidades y tecnologías del dispositivo entre la población en general.

En el caso de las redes del PPDRCP, vimos como la tarea de multiplicación recae en las Estrategias IEC y sus Colectivos de Comunicación, en el caso de la alianza Medellín Solidaria-Red Juntos, dicha labor no sólo la desempeñan los profesionales de las ciencias sociales que sirven como Cogestores, sino las familias y ciudadanos mismos, orientados a partir de un componente comunicativo que contempla objetivos ligados también a la formación ciudadana:

[La Comunicación para la inclusión y la Solidaridad] trabaja en un modelo de comunicación que invita a la participación de los hogares en el Programa, contribuyendo

con sus acciones a la generación de referentes culturales positivos que previenen la perpetuación de la pobreza y consolidan la solidaridad ciudadana con los más vulnerables⁴⁹.

En síntesis, las estrategias de formación ciudadana del dispositivo tanto en lo familiar como en lo grupal, resultan del encuentro entre un discurso sobre el acceso a servicios y derechos básicos, sustentados, paradójicamente, en el alcance de ellos como logros. Logros que obedecen a la premisa de que el acceso a derechos básicos implica la corresponsabilidad de quien carece de una parte o la totalidad de ellos. Resulta claro que, como en el caso de las redes del PPDRCP, la dimensión biopolítica se hace visible en la formación ciudadana y el acompañamiento familiar y grupal, en tanto el alcance de logros asociados a la productividad, el trabajo, la vida útil; esto es, “el hacer vivir” aparecen en el conjunto de las nueve dimensiones contempladas por el dispositivo.

De igual forma, las estrategias de formación ciudadana contemplan el trabajo en red no sólo en lo concerniente al acompañamiento grupal que tiene como uno de sus objetivos la formación de líderes y la creación de redes sociales en las comunidades más pobres, sino en la estrategia comunicativa de la alianza Ms-Rj, en la que el trabajo del cogestor, las familias, las instituciones encargadas de la oferta y las comunidades mismas se convierten en “multiplicadores” de las prácticas de gubernamentalidad creadas por la red para la formación ciudadana desde el combate de las condiciones de extrema pobreza.

5.2.2 Tipos de racionalidad gubernamental identificados en las redes:

De manera implícita hemos nombrado ya una serie de elementos que permiten identificar el tipo o los tipos de racionalidad gubernamental— esa gramática que teje la relación entre

⁴⁹ Para mayor información consultar: <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://161d1cd78b91db96f8b8f15edacfa87e>

prácticas y tecnologías de gubernamentalidad— asociados al trabajo en red de este dispositivo gubernamental.

En primer lugar, hablamos de un tipo de racionalidad biopolítica, común a las redes del PPDRCP, en tanto la administración de la población en condiciones de extrema pobreza tiene como punto de partida y horizonte, objetivos asociados a ese “hacer vivir” regulado al que tanto nos hemos referido: el combate de las trampas de la pobreza desde el autocuidado y la corresponsabilidad, el mejoramiento de las condiciones de nutrición, educación, natalidad y trabajo, por mencionar algunas. Segundo, identificamos también un tipo de racionalidad asociada al modelo pedagógico-pastoral que orienta las prácticas de gubernamentalidad dirigidas a la población en extrema pobreza: Modelo pedagógico en tanto prácticas como el acompañamiento familiar, en cabeza del cogestor social, transmiten una serie de saberes, discursos y técnicas enmarcadas en la guía, la instrucción y el lugar del tutor; y pastoral, a la vez, en tanto el funcionamiento supervisado y la promoción de valores morales en el entorno familiar y grupal, se tornan herramientas de un tipo de poder pastoral secularizado en el que la relación entre “las ovejas y el pastor” o entre los alumnos y el tutor, es la base de la instrucción y guía individual que permitirá una “nueva” salvación de la vida, ya no ultraterrena, sino biológica y biopolítica:

El verdadero sentido del cogestor es una cosa muy bonita y es muy aplicativa porque yo no puedo ser el gestor del desarrollo de una familia, yo soy el cogestor y ellos son los gestores cierto, porque yo voy a ser como ese compañero de viaje que voy a estar ahí en donde, un papá lo decía, uno tiene las cosas al frente pero uno no las piensa así, uno no las logra ver; entonces ellos decía esto como que la Alcaldía nos ha permitido tener una persona que nos hace reflexionar, una persona que nos hace como decir yo puedo hacer esto, entonces desde ahí es como la figura del cogestor (*Grupo focal.Trabajo de Campo. GFRJ01*)

Como en el análisis de Foucault sobre el poder pastoral, esta versión secularizada y biopolítica, se lleva a cabo a partir de técnicas de reflexión y supervisión que intentan asegurar el conocimiento de sí de los individuos. El Cogestor social, aunque en la formulación del dispositivo no lo contemple así, aparece, al igual que el pastor, como

figura de autoridad quien permanentemente controla y cuida de los individuos y la familia en aras de mantener su camino a la “graduación”⁵⁰: “Todos esos valores como te digo son muy a la “guachapanga”, muy definidos de la forma más subjetiva del mundo y yo no sé cómo tan religiosos” (*Entrevista.CSr. Trabajo de Campo. RJEntHoAd03*).

5.2.2.1 Marcos conceptuales y modelos de desarrollo:

De acuerdo con la dinámica de trabajo en red de la Alianza Ms-Rj, varios referentes conceptuales, metodológicos y prácticos configuran la matriz de desarrollo que orientan las prácticas y tecnologías gubernamentales para el combate de la extrema pobreza: en primera instancia, hablamos de un marco conceptual que pretende poner en práctica un modelo de economía solidaria orientado al desarrollo integral de los ciudadanos en condición de extrema pobreza; segundo, un modelo de desarrollo que, en consonancia con dicha dimensión integral, articula –al menos en teoría- el alcance de logros asociados a la extrema pobreza (Objetivos del Milenio), con una serie de estrategias de trabajo en red que pretenden dar un paso desde las áreas tradicionales de la protección social (intervención en el mercado laboral, previsión social y redes de protección) a “nuevas” estrategias para el manejo social del riesgo, donde la convergencia de múltiples actores (personas, hogares, comunidades, Ong’s, diversos niveles del gobierno, organismos y organizaciones internacionales), para decirlo con Holzmann y Jorgensen (2000), tiene por objetivo una gestión corresponsable del riesgo al menos en dos sentidos: “Se protege la subsistencia básica y al mismo tiempo se promueve la disposición a asumir riesgos.” (Holzmann y Jorgensen, 2000, 1).

De acuerdo con ambos marcos conceptuales, el modelo de desarrollo integral, que, en parte, evoca el modelo de desarrollo de capital social descrito para el caso de las redes del

⁵⁰ No olvidemos que aquellas familias que hacen parte de la Red Juntos, al participar de las microsesiones educativas y alcanzar la mayoría de los logros, incluido el de la bancarización, se “gradúan”, como lo hiciera un estudiante de secundaria cuando supera los logros escolares o un fiel cuando atraviesa por los ritos de paso contemplados en su creencia religiosa.

PPDRCP, se centra particularmente en la población más pobre ya que es ella, citando de nuevo a Holzmann y Jorgensen (2000), la más vulnerables a los riesgos y, de paso, la menos dotada de instrumentos para manejarlos; situación que si bien, evidencia las “bondades” de que el dispositivo gubernamental transmita saberes prácticos que incidan en el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los ciudadanos más pobres, revela también los intereses de las Redes Sociales del Estado en hacer una gestión útil de la población de tal forma que, la protección social no se convierta en un costo, sino en una inversión sobre sus ciudadanos:

El marco implícito de manejo del riesgo social: presenta a la Protección Social como una red de protección y a la vez como un trampolín para los pobres. Si bien debería existir una red de protección para todos, los programas también deberían entregar a los pobres la capacidad de salir de la pobreza o al menos, retomar un trabajo lucrativo [...] Visualiza la Protección Social no como un costo, sino como un tipo de inversión en formación de capital humano. Un elemento clave de este concepto implica ayudar a las personas pobres a mantener el acceso a los servicios sociales básicos, evitar la exclusión social y resistir las estrategias de superación que tengan efectos negativos irreversibles. (Holzmann y Jorgensen, 2000: 3).

De igual forma, el marco conceptual de la economía solidaria –aporte del Programa Medellín Solidaria como operador de la Red Juntos para el caso de la ciudad de Medellín– se sustenta en la necesidad de desarrollar estrategias de gestión poblacional que incidan esta vez, no sólo en el campo económico y productivo de las familias, sino en su integración a un modelo de ciudad y ciudadanía atravesada por condiciones de inclusión social, tal como lo contempla la línea 1, del *Plan de Desarrollo 2008-2011*: “*Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa*”:

Un modelo de ciudad en el cual el desarrollo se revierta en mayores condiciones de equidad e inclusión social, un desarrollo que implique que cada día más personas superen la brecha de desigualdades y no acceso a las oportunidades, avanzando en su desarrollo humano integral, incluidos como ciudadanos autónomos cuyos derechos estén garantizados. En este orden, y reconociendo que las políticas económicas son incapaces por sí mismas de producir resultados positivos en términos de desarrollo para el conjunto de la población, las acciones municipales armonizarán lo económico y lo social, para lograr conjuntamente los objetivos integrales del desarrollo humano (Alcaldía de Medellín, 2008: Sin paginación)

Siguiendo dicho marco conceptual, la articulación entre los objetivos asociados al manejo social del riesgo y el desarrollo de prácticas de economía solidaria que promuevan la inclusión, resultan propias de un tipo de racionalidad biopolítica en la cual el acceso a condiciones y derechos asociados con el mínimo vital y el ritmo de la población: “Permiten a las personas ejercer su capacidad de permanecer libres de hambre, de enfermedades, de causas de muerte evitables, de violencias públicas y privadas, ejerciendo sus derechos fundamentales, partiendo de sus diferentes condiciones y situaciones” (Alcaldía de Medellín, 2008: sin paginación); capacidades que, ratifica el dispositivo, no se promueven por fuera de los acuerdos de corresponsabilidad entre familias, instituciones y Estado para el Manejo Social del Riesgo: “En este marco, se toma el manejo social del riesgo (MSR) como el componente fundamental para la reducción de la pobreza, previniendo, mitigando y superando los eventos negativos que afectan las condiciones de vida de los ciudadanos” (Alcaldía de Medellín, 2008: sin paginación).

Es claro que los dos marcos conceptuales aquí descritos, no se derivan directamente de los presupuestos nacionales de la Red Juntos como Red Social del Estado; aquellos son en particular, marcos conceptuales que resultan visibles en el marco de la Alianza Ms-Rj, aquí contemplada. No obstante, el modelo de desarrollo integral asociado al cumplimiento de logros sí deriva directamente de las estrategias de acompañamiento familiar y grupal de la Red Juntos, de ahí la necesidad de conocer la manera como dichos logros se integran al tipo de racionalidad biopolítica sustentada por la red para el alcance de los objetivos en materia de salud, nutrición, educación, justicia y demás dimensiones que componen las líneas de acción del dispositivo.

5.2.2.2 Reglas de autocuidado y logros para “salir de pobre”

En el capítulo III, dedicado a la caracterización de las redes de nuestro campo exploratorio, expusimos los 45 logros comprendidos a lo largo de los 9 componentes que integran el

trabajo en red de la Alianza Ms-Rj. De acuerdo con éstos, el desarrollo integral de las familias en condiciones de extrema pobreza depende, en gran medida, de la corresponsabilidad entre las acciones institucionales de las redes sociales del Estado y el trabajo de las familias, ya al interior de los hogares, ya en las comunidades que se benefician del acompañamiento grupal.

Sabemos, por la identificación del tipo de racionalidad biopolítica que orienta las acciones del dispositivo en red, que el alcance de los logros por parte de los ciudadanos y sus familias, evidencia un segundo tipo de racionalidad en el que prima la instrucción sobre el hábito cotidiano y espontáneo familiar, de tal forma que, el alcance de logros se torna, progresivamente, en una línea de fuerza del dispositivo que no sólo limita y condiciona el alcance de los objetivos sociales alrededor de la lucha contra la pobreza, sino la dinámica misma del ámbito privado individual y familiar. Un ejemplo de ello se encuentra en algunos de los logros asociados a la salud, la nutrición y la educación de mujeres y niños, en particular, quienes son objeto constante de inspección, seguimiento y evaluación, no sólo por el cogestor que acompaña el ritmo de crecimiento y desarrollo del hogar, sino por el sistema general de seguridad social, los programas de rehabilitación, de higiene y de salud pública, encargados de su administración como población en condiciones de riesgo.

Esta inserción de las redes sociales del Estado en la dinámica privada del hogar, hace visible otra de las dimensiones de la racionalidad biopolítica según la cual, las fronteras entre lo público y lo privado como ámbitos diferenciados de la intervención del Estado y sus instituciones, se franquea o diluye bajo el argumento de que en tanto los individuos no son capaces de superar por sí solos las condiciones de riesgo (las trampas de la pobreza) se hace necesario acompañarlos y dirigirlos. Lo mismo aplica para el argumento de que al tratarse de una situación que compromete el bienestar de la población en general, dicha administración del entorno privado, del “oikos”, se justifica en aras del bien común.

En el caso de la Alianza Ms-Rj, los logros asociados a la nutrición, implican, no sólo la transmisión de saberes y estrategias para mejorar la talla, el peso o la salud de los miembros de la familia, sino un tipo de instrucción moral, ética y en parte política que contempla la asunción, por citar un caso, de prácticas de control y disciplina entre los miembros de la familia que, como bien señala el dispositivo, se revierten en aprendizajes ciudadanos para la esfera pública. El cogestor de la Alianza Ms-Rj, un profesional de la ciencia sociales generalmente, señala a la familia qué alimentos comer, cómo prepararlos, cómo suministrarlos a los miembros de la familia, a qué horas comer, de qué forma hacerlo de tal manera que congregue al entorno familiar disperso; de paso, revisa los acuerdos y tareas previas de la familia, firma avales necesarios para el trámite del subsidio estatal de la familia visitada; en síntesis, administra y gestiona útilmente el entorno familiar y, a su vez, crea las condiciones para la inserción de las prácticas, racionalidades y tecnologías de gubernamentalidad que circulan por las líneas del dispositivo.

De igual forma los logros asociados al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, hacen visibles la gestión biopolítica del hogar allí, donde los cuerpos son administrados y distribuidos de acuerdo con las normas y principios de buen vivir consideradas por las instituciones de salud del Estado. En ese sentido llama la atención, por ejemplo, logros como: “En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos”. Logro que hace visible la gestión y el disciplinamiento de los cuerpos. Asunto que no se cuestiona en términos del mejoramiento de las condiciones del hogar, pero que, de acuerdo con lo observado en el trabajo de campo, resulta muy difícil cuando en un mismo hogar conviven múltiples familias: En la “jerga” de los cogestores el número de familias que componen un hogar se mide por el número de “ollas” que existen al interior de éste. Por ejemplo: un hogar habitado por 12 personas, pertenecientes a 3 familias, cuenta como 3 “ollas”. El alcance de este logro resulta demasiado complicado.

Otra de las formas en que se ilustra esa “administración productiva del *oikos*” se observa en los logros contemplados en la dimensión de la dinámica familiar. En este caso es explícita

la intervención pretendida por el dispositivo en términos de las pautas de crianza, los saberes construidos y transmitidos por la familia e, incluso, la administración de los afectos que circulan entre sus miembros, de igual forma sus relaciones. En consecuencia, señala el logro no. 37: “La familia con menores de 6 años conoce y aplica pautas de crianza humanizada”, y el no. 38: “Al interior de la familia se generan espacios de diálogo y se aplican normas de convivencia familiar y resolución de conflictos”. De allí que, resulte central a la manera de tecnología gubernamental sobre la familia, la creación de Planes Familiares, al estilo de decálogos de conducta familiar a los que las Redes Sociales del Estado, tienen acceso por vía de la supervisión y acompañamiento llevado a cabo por el cogestor.

Comentario aparte merecen los logros asociados a la bancarización y el ahorro, con los cuales se busca insertar a las familias más pobres en un sistema financiero que poco hace por ellos. La pretensión de que los individuos y familias en condiciones de pobreza “definan una cuota de ahorro” es quizás un objetivo de la banca más que de los mismos individuos, obligados por lo regular a obtener “el diario”: tener una cuenta de ahorros, aún sin fondos, te ayuda a salir de pobre; de paso, el sistema bancario y financiero se nutre de nuevos clientes. Esta línea de fuerza que señala la necesidad de insertar el ahorro en el reducido ámbito económico de las familias pobres, refuerza a la vez, directa o indirectamente, el imaginario de que “los pobres no saben que hacer con la plata” o que la malgastan en hábitos malsanos que inciden en la situación de salud pública, la violencia, e incluso, la criminalidad.

De lo anterior se deriva entonces el interés del dispositivo gubernamental en transmitir una serie de saberes prácticos que conviertan los logros familiares, en logros del Estado y su política social. De paso logros económicos que no sólo se calculan en términos del avance familiar para salir de la pobreza, sino en réditos para los privados que, de una u otra forma, se vinculan a los objetivos de la red, respondiendo a sus “nobles” metas de responsabilidad social empresarial.

El caso más llamativo y a la vez paradójico al respecto se puede ver alrededor de los logros de habitabilidad que contemplan el mínimo vital de agua: de un lado, la administración municipal de Medellín y sus Empresas Públicas, promueven el Plan “Litros de Amor”, como muestra de ese marco conceptual de economía solidaria antes descrito; no obstante, para acceder a él, los hogares no pueden ser deudores morosos de la empresa de servicios; del otro, la Red Juntos promueve el acceso al mínimo vital de agua como un derecho fundamental de las familias más pobres, cuando uno de sus auspiciadores (al menos en su etapa inicial) la marca de Agua Oasis, comercia con el “preciado líquido”. Obviamente, en las “generosas” acciones de responsabilidad social empresarial la marca de Agua Oasis, transmite una parte de sus ganancias a la Red Juntos.

5.2.3 Tecnologías de gubernamentalidad poblacional:

Las tecnologías o técnicas de gubernamentalidad identificadas en esta cartografía sobre las líneas de fuerza, subjetivación y fractura de la Alianza entre la Red Juntos y Medellín Solidaria, se tornan similares a las ya expuestas a propósito de las redes del PPDRCP. Como en las anteriores, el dispositivo gubernamental para combatir la pobreza poner en circulación una serie de estrategias encaminadas a “instalar” capacidades y aptitudes en los sujetos que hacen de él, de tal forma que el pacto inicial de corresponsabilidad firmado por las familias al momento de ingresar a la Red Juntos, se convierta en un compromiso permanente del ciudadano orientado hacia la gestión y cuidado de sí, de su entorno familiar y de su comunidad.

De manera reiterada hemos señalado cómo el dispositivo gubernamental aquí expuesto, tiene como punto de partida la articulación entre: vida (supervivencia si se quiere: nutrición, natalidad, vida útil), familia (como esfera de formación ciudadana) y ciudadanía (como resultado del cumplimiento de logros básicos para la inclusión social), de ahí, parcialmente, su carácter biopolítico y gubernamental; articulación que resulta consecuente

con el tipo de saberes prácticos, herramientas y tecnologías transmitidos por la red para el cumplimiento y sostenimiento de los logros pretendidos, la multiplicación y réplica de los mismos; así como la gestión doméstica del hogar, etapa fundamental, para el logro de los objetivos del acompañamiento grupal y las metas asociadas al liderazgo comunitario en red.

Las tecnologías gubernamentales identificadas son portadoras, entre otros elementos, de una ruta de acción para la familia, una instrucción pedagógica regular, un seguimiento y control de los objetivos trazados, una estrategia de difusión y un acompañamiento constante, instrumentalizados todos ellos por el cogestor al momento de ingresar al círculo familiar y comunitario donde pretenden operar las prácticas de gubernamentalidad de esta de red de protección social. Un ejemplo concreto en el que se ilustra la relación entre la línea pedagógica del dispositivo y sus tecnologías de instrucción puede evidenciarse en lo hecho por los cogestores en el Plan Familiar:

Plan Familiar de Medellín Solidaria y Juntos sería lo mismo, hacemos lo mismo, priorizamos unos logros, trabajamos en las mismas direcciones, se priorizan desde las necesidades de las familias, lo que la familia identifica como lo más importante por hacer, y se generan unos compromisos y unos acuerdos y se hace un proceso de seguimiento, la forma es lo que varía. Juntos utiliza un tablero con unos stickers rojos, verdes y grises, Medellín Solidaria utiliza un cuaderno con caritas felices y tristes, es eso. Muchos decíamos, las herramientas del Plan Familiar de Juntos son más cómodas de cargar, los cuadernos son muy pesados, el tablero es más liviano, pero es la forma, el fondo es el mismo y Juntos es el que da línea y forma al acompañamiento de las familias y nosotros somos los que le hemos puesto el nivel de eficiencia y estamos dando resultados; tanto así que vamos y aplicamos el instrumento de Juntos para priorizar logros en un hogar que ya venimos acompañando podemos visibilizar cómo ese hogar de los 45 logros por alcanzar tiene 5 o 6 pendientes apenas. Entonces eso habla del proceso de eficiencia en el acompañamiento de Medellín Solidaria. (*Grupo focal. Trabajo de Campo. GFRJ01*)

5.2.3.1 Herramientas prácticas y conocimientos promovidos:

Para ser precisos, al menos tres tipos de herramientas sirven al dispositivo para la transmisión de saberes prácticos y herramientas de autocuidado para el combate del riesgo social y la pobreza: las microsesiones educativas, la entrega de *kits* y materiales

pedagógicos a las familias y la adopción de acuerdos de corresponsabilidad para el alcance de los logros y metas para la superación de la extrema pobreza. Todas ellas tendrán por objetivo lograr que las líneas de fuerza —la idea de pobreza y las estrategias para combatirla, por ejemplo— se instalen en los sujetos y las familias como hábitos necesarios que requieren, aparte de corresponsabilidad con las redes sociales del Estado, un grado de disciplina que deberán introyectar los cuerpos. Como el padre de familia con su hijo somnoliento, el cogestor social tendrá como tarea “despertar a la familia” o si se quiere “levantarla”:

A muchos les parece muy obsesivo, les parece muy chistoso pero para mí una visita sí se recibe a las 8 de la mañana, o sea, el cogestor social está en todo el deber y en toda la autoridad además, de estar haciendo visitas a las 8 de la mañana, porque si usted es una familia que está buscando mejorar sus condiciones de vida usted a las 10 de la mañana ya debe estar levantadito mirando qué le está ofreciendo la vida para usted mejorar esas condiciones. Entonces por eso la pobreza sí parte de un esquema mental y es lo que nosotros podemos trabajar, nosotros ya no podemos trabajar otras cosas que hacen parte del concepto integral de pobreza. (*Grupo focal.Trabajo de Campo. GFRJ01*)

Las microsesiones educativas constituyen una parte del proceso de acompañamiento familiar en el que el cogestor —previo acuerdo con la coordinación de la red— desarrolla en el círculo familiar una breve reflexión a propósito de valores, hábitos y comportamientos que, desde las líneas de fuerza del dispositivo, resultan necesarios para mejorar y alcanzar los logros señalados en dimensiones como la educación, la habitabilidad o, particularmente, la dinámica familiar:

[...] Por eso la pobreza sí parte de un esquema mental y es lo que nosotros podemos trabajar, nosotros ya no podemos trabajar otras cosas que hacen parte del concepto integral de pobreza; digamos que tenemos una cosas a las que podemos acceder y otras a las que no, y podemos acceder como psicólogos a los esquemas mentales de las personas y de las familias, del marco de referencia con el que han crecido, y podemos contribuir a que eso tenga cambios, modificaciones, transformaciones, a través de qué herramientas: el acompañamiento familiar o más que una herramienta, el acompañamiento familiar, una estrategia metodológica donde utilizamos unas herramientas, por ejemplo, la micro sesión educativa. (*Grupo focal.Trabajo de Campo. GFRJ01*)

Se llaman microsiones, por su corta duración (10 minutos aproximadamente, de los cerca de 45 minutos que duran las visitas de acompañamiento familiar) y además, porque buscan transmitir a la familia, de manera clara y precisa, algunas recomendaciones y herramientas para el mejoramiento de sus relaciones y su vida en comunidad: durante la visita de “cogestor por un día” que el autor de este trabajo realizó en compañía de una cogestora social de la alianza Ms-Rj a una de las familias de la Rj en el barrio Moravia de Medellín, la microsesión educativa tuvo por tema: la autoridad. Meses atrás valores como la convivencia familiar se habían trabajado: [Hacemos] micro-sesiones educativas, es decir, esas micro-sesiones educativas es que cada mes se establece un valor, entonces en estos dos meses que llevo con el programa, la teoría es que cada mes se cambia, pero en estos dos meses estamos con la familia. Las visitas que yo tenga este mes trabajo la familia (Entrevista. CSr. Trabajo de Campo. RJEntMuAd03).

Como se lee en la cita, cada mes el equipo de promoción social escoge un valor o hábito saludable a trabajar, y posteriormente, se construyen herramientas pedagógicas que son entregadas a las familias: juegos de mesa, cartillas para colorear, planeadores y otros materiales por el estilo, que instrumentalizan y convierten en “hábitos a practicar” lo pretendido por la red. En síntesis identificamos a las microsiones educativas como tecnologías de gubernamentalidad de este dispositivo en red, en tanto: operativizan al interior de las familias que componen la red, los contenidos y objetivos del modelo pedagógico-pastoral o de instrucción que orienta las acciones de la red; segundo, se dirigen a la creación de comportamientos (al interior de la familia, de la comunidad y de la ciudad en su conjunto) o hábitos que ponen en marcha las directrices del dispositivo para el alcance de los logros de las nueve dimensiones; tercero, porque su transmisión al núcleo familiar es llevada a cabo por el cogestor social que, como el pastor, se encarga de la instrucción de 110 familias, aproximadamente, que tiene bajo su tutoría. Esto en el caso de una ciudad como Medellín.

De igual forma, los materiales pedagógicos, sus contenidos, instrucciones y rutas, configuran otra de las estrategias implementada por el dispositivo para la transmisión de saberes a los entornos familiares afectados por la pobreza. Sobre el tipo de materiales ya hemos hablado: juegos, libros para colorear, bitácoras, planeadores, cuadernos, planillas de registro; no obstante, lo relevante, en este punto es la estrategia de seguimiento y supervisión familiar que resulta de la articulación entre la microsesión educativa (dirigida al plano ético y moral) y la instrucción pedagógica (asociada al cuidado de sí, el organismo en su dimensión física y mental).

Como en las técnicas de sí de la antigüedad, a partir de las cuales el sujeto hacía una especie de examen retrospectivo e introspectivo sobre las acciones llevadas a cabo en el día, el objetivo de este *kit* pedagógico, es facilitar y operativizar las instrucciones contempladas por la Red y sus cogestores: las tareas cumplidas, las visitas al médico realizadas, las vacunas y controles médicos de los menores de edad; igualmente, transmitir pautas de comportamiento saludable y productivo, bajo el esquema “aprendemos jugando”, si se trata de describir, por ejemplo, el juego de mesa diseñado por la Red Juntos y Medellín Solidaria para mejorar los hábitos alimenticios del entorno familiar. De nuevo la gestión biopolítica de la población se hace visible en esta administración ya no doméstica, sino lúdica del hogar y los miembros que lo integran.

En este momento estamos entregando unos *kit* pedagógicos que trabajan la dimensión de dinámica familiar, la dimensión de nutrición sobre todo, cuerpo y nutrición y se trata pues como de una escalera que diseñaron un jueguito que incluso es hasta muy bonito con unas cartillas para escribir, para pintar y trabajamos como toda esa parte de nutrición sobre todo [...] a las familias les repartimos esto, les repartimos el *kit*, obvio va acompañado de una sesión pedagógica (Entrevista. ACr. Trabajo de Campo. RJEntMuAd03).

En tercer lugar, y aclarando que las estrategias y herramientas aquí descritas no son las únicas implementadas por el dispositivo para la transmisión de saberes y prácticas de autocuidado, se encuentran los acuerdos de corresponsabilidad asumidos y firmados por las familias con el fin de “instalar” en sus integrantes, un tipo de conciencia y compromiso

necesario para el cumplimiento de las metas del Estado en materia de su política en contra del hambre y la pobreza.

En este punto es importante recordar la afirmación de Santiago Castro-Gómez a propósito de que las técnicas o tecnologías de gubernamentalidad, cómo las técnicas de sí o las técnicas de producción, no deben entenderse exclusivamente en términos de las herramientas materiales que adoptan los individuos para intervenir o transformarse a sí mismo y a su torno, se tratan también, de un tipo de disposición ética que hace viable el objetivo de “dirigir la conducta de los individuos de un modo eficaz”. De ahí que el acuerdo de corresponsabilidad tenga por objetivo, aunque suena un tanto a desresponsabilización del Estado y sus redes sociales, desarrollar en los ciudadanos que integran y se benefician de la red, un grado de responsabilidad y compromiso respecto de la gestión poblacional que emprende el Estado con ellos en aras de superar la pobreza extrema.

Recordemos además que aquella dirección de la conducta de los individuos se hace de manera consentida -de ahí también la adopción de una postura de corresponsabilidad frente a los logros a alcanzar-, conduciendo de manera tal al individuo que los logros del dispositivo gubernamental terminan siendo adoptados por *los ciudadanos gubernamentalizados* como si fueran propios o formulados por ellos.

De esta manera, las tecnologías de gubernamentalidad, en consonancia con las prácticas y el tipo de racionalidad biopolítica del dispositivo, ratifican la puesta en marcha de sus líneas de fuerza y subjetivación, y de paso, condicionan y limitan la posible emergencia de líneas de fractura que lleven a la emergencia de tecnologías de gubernamentalidad alternativas que planteen un horizonte diferente o desvíen del cauce “original” a las acciones emprendidas por los ciudadanos en medio de las “malladas del poder” de las redes sociales del Estado.

5.2.3.2 Modos de productividad y autogestión personal:

Aparte de las herramientas prácticas y las aptitudes promovidas por la red a la manera de estrategias para la puesta en marcha de tecnologías de gubernamentalidad orientadas a la conducción útil de las familias más pobres de la ciudad de Medellín, la alianza Ms-Rj, contempla, entre otros, una serie principios que pueden entenderse como estrategias o modos para la productividad, en tanto se trata de potenciar la vida y administrarla útilmente en aras de la producción personal, familiar y comunitaria; y como estrategias o modos de autogestión personal y comunitaria ya que pretende desarrollar en los individuos un tipo de gestión autónoma de la vida. En este sentido: Empoderamiento, autonomía, control social y plan familiar, se identificacan como ejes centrales de un conjunto adicional de tecnologías de gubernamentalidad que apuntan a la gestión y conducción de los ciudadanos.

El empoderamiento, sobra decirlo, se concibe al interior de la alianza Ms-Rj, como un tipo particular de tecnología de sí que tiene por objetivo enseñar a los individuos de los núcleos familiares y comunitarios más pobres de la ciudad o víctimas del desplazamiento forzado, habilidades, destrezas, comportamientos y actitudes, que repercutan favorable y progresivamente en su vida, nivel de desarrollo y productividad. A su vez, el empoderameinto como tecnología de gubernamentalidad, tendría por objetivo “potenciar” las capacidades físicas y mentales del individuo; esto es “hacerlo vivir” de forma tal que a su “salida” del dispositivo esté dotado y, a la vez, sea multiplicador de los aprendizajes y saberes prácticos adquiridos. En este sentido, el empoderamiento es, a su vez, promoción de la autonomía, práctica que, al interior de las líneas de fuerza del dispositivo, se nombra particularmente, como una habilitación para la autonomía:

Promueve la autonomía social y económica de los hogares mediante el desarrollo de acciones de formación para el trabajo y el emprendimiento social, que mejoren las condiciones de empleabilidad y generación de ingresos de la cabeza del hogar y los miembros en edad productiva, no escolar [...] De manera especial, promueve el acceso de las mujeres participantes del Programa a intervenciones y proyectos para

mejorar la empleabilidad y generar ingresos, con el fin de propender por la autonomía económica de esta población⁵¹.

Empoderamiento y autonomía configuran, por tanto, ejes del acompañamiento familiar y grupal adelantado por la Alianza aquí contemplada. Ejes que, además de ser entendidos como técnicas de sí para la transformación de las condiciones de extrema pobreza se orientan a la formación ciudadana -pretendida por el acompañamiento grupal-, la formación de líderes y redes sociales al interior de las comunidades afectadas por la pobreza. En este ámbito, el control social como práctica y aprendizaje derivado de las fases de organización, acompañamiento y supervisión que hace la red tanto a la familia como a los padres y madres líderes del componente grupal, se comprende como resultado de un ejercicio ciudadano activo. Acción que resulta cuestionable en tanto, reiteramos, existe una amplia brecha entre los objetivos de autonomía y participación ciudadana del dispositivo y el modelo asistencialista, pastoral y gubernamentalizado que lo sustenta.

Por tanto, si se tratara de contemplar la dinámica y objetivos de la cuarta estrategia aquí identificada, *la creación de Planes Familiares* que orientan el alcance de logros y a la vez permiten la supervisión de la familia por parte del dispositivo gubernamental, ratificaríamos la conclusión de que es la instrucción, la conducta guiada y supervisada, mas no la autonomía y el “empoderamiento”, la base de la formación y construcción de ciudadana de esta red social del Estado. Por ello la noción de *ciudadanías gubernamentalizadas*, que emerge en esta parte del trabajo.

5.2.3.3 Prácticas de gestión poblacional:

Más que desarrollar una a una (a lo largo de lo ya expuesto es posible que ya estén claras), la tarea es nombrar las prácticas de gestión poblacional identificadas a la manera de

⁵¹ Para mayor información ver: <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://3735c96df9462850b42560a72a6d3866> Último acceso 20/12/2010.

tecnologías de gubernamentalidad del dispositivo con el fin de hacer visible el conjunto de prácticas que de manera integrada refuerzan esas líneas del dispositivo orientadas a la conducción e instrucción de las familias. Hablamos entonces del conjunto de técnicas del dispositivo para: el levantamiento de líneas de base, en primer lugar; segundo, el acompañamiento familiar; tercero, la ya comentada construcción de planes familiares; cuarto, la suscripción de pactos de corresponsabilidad; quinto, el acompañamiento y la formación grupal; sexto, para nombrar una práctica biopolítica específica, los encuentros de cuidado.

Como en el comentario de Castro-Gómez sobre la afirmación de Foucault a propósito de que al interior de los dispositivos sólo existen prácticas en red, esto es, prácticas articuladas y enlazadas unas con otras para su funcionamiento efectivo, este conjunto de prácticas y tecnologías de gubernamentalidad, ilustran esa cartografía de las líneas de fuerza y subjetivación del dispositivo gubernamental en red. Haciendo evidente, entre otros asuntos, esa administración útil y productiva de la vida poblacional que aquí hemos puesto del lado de una racionalidad biopolítica aplicada, en el caso de las redes del PPDRCP, a la construcción de ciudadanía desde la sexualidad y los derechos en salud sexual y reproductiva, y en el caso de la alianza Ms-Rj, a la formación ciudadana desde la esfera familiar y los derechos básicos contemplados en los 9 dimensiones del dispositivo de lucha contra la pobreza.

Dimensiones que son las mismas de los Objetivos del Milenio (ODM) y de los modelos de desarrollo del capital social que, como en el caso de las redes del PPDRCP, se articulan a las actividades, logros y metas de los individuos, de manera tal que condicionan la emergencia de tecnologías de gubernamentalidad alternativas. El análisis de estas últimas, como ya se ha dicho, se sugiere para estudios posteriores; particularmente en aquellos que buscan problematizar prácticas ciudadanas en red que se distingan del modelo ciudadano gubernamentalizado.

Para finalizar, no queda más que precisar algunas conclusiones que se derivan de este trabajo, aunque en su mayoría ya han sido enunciadas o, implícitamente, señaladas; y a su vez caracterizar, al menos parcialmente, la noción de ciudadanía gubernamentalizadas que se esboza en esta última parte del trabajo dedicada al campo exploratorio.

Capítulo VI. Corolario
Ciudadanías gubernamentalizadas y prácticas ciudadanas en red: algunas conclusiones sobre el campo exploratorio.

Ironía del dispositivo: nos hace creer que en ello reside nuestra "liberación".
(Michel Foucault, 1991)

En este trabajo se intentó trazar una cartografía de las líneas de los dispositivos de gubernamentalidad en red, creados por el Estado colombiano luego de firma de acuerdos internacionales, regionales y locales para la promoción del desarrollo en ámbitos como la promoción de derechos fundamentales y el combate de las condiciones de extrema pobreza. Dicho trabajo estuvo orientado por algunas reflexiones de autores como Michel Foucault, Santiago Castro-Gómez, Gilles Deleuze, entre otros, para quienes el poder sobre la vida, el hacer vivir como premisa fundamental de las sociedades posteriores al siglo XVIII, configura un nuevo centro para el ejercicio del gobierno, en contraste con el antiguo poder soberano caracterizado por la adopción del castigo como herramienta para “hacer morir y dejar vivir”.

En ese sentido, la gestión biopolítica de la población; esto es, la administración de hombres y mujeres a partir de dimensiones vitales como la sexualidad, el hambre, el trabajo, abre paso a una serie de prácticas, racionalidades y tecnologías que, actuando a la manera de una red, configuran dispositivos de gubernamentalidad que tienen por objetivo dicha administración doméstica de los ciudadanos caracterizada ya por un tipo de relación de poder donde no es el castigo ni la represión el denominador común de las acciones del Estado, sino la creación de objetivos para el cuidado, la autogestión y el hábito saludable que circulan a través de las redes sociales del Estado creadas para tal fin. De allí que, la instrucción y gestión poblacional de la gubernamentalidad sería ese “discurso organizador de segundo orden” al que nos referíamos en los primeros apartados de este trabajo.

Por ello nuestro interés por encontrar en el campo de dichas Redes Sociales del Estado, al menos dos que nos permitieran, desde la analítica de la gubernamentalidad expuesta por

autores como Foucault y Castro-Gómez, intentar hacer el trazo de esa cartografía de dispositivos que, según Deleuze, se encuentra en el proceder metodológico del estudio de las relaciones de poder expuesto por Foucault —particularmente el último Foucault— en sus estudios, algunas entrevistas y cursos dictados, los cuales, despiertan cada vez más el interés del mundo contemporáneo por las ideas del autor.

Para emprender dicha tarea fue necesario, tal como se expone en el capítulo IV, dedicado a la consideración de algunos ejes para la metodología de los estudios biopolíticos, hacer un cruce entre nociones como dispositivo, problematización, eventualización, líneas del dispositivo, prácticas, tecnologías y racionalidades; para, de esa manera, construir una matriz metodológica que no sólo permitiera abordar las redes sociales del Estado aquí contempladas, como dispositivos de gubernamentalidad, sino operativizar categorías de análisis y variables que permitieran acercarnos al menos a esa cartografía de dispositivos de gubernamentalidad que, en pocas palabras, se expresa como problematización de nuestro trabajo.

Luego de dicho ejercicio metodológico, la introducción de un contexto situacional, la caracterización de las redes que componen nuestro campo exploratorio (Redes del PPDRCP y la alianza Ms-Rj en el caso de Medellín) nos permitieron identificar algunos elementos importantes alrededor de la relación entre dichos dispositivos de gubernamentalidad en red, sus prácticas, racionalidades y tecnologías de gubernamentalidad, con un objetivo central: conocer la forma de dichos dispositivos, sus maneras de proceder, sus líneas de fuerza, de subjetivación y, en parte, de fuga y fractura. De dicha cartografía que permite visualizar esa “malla del poder” que se teje alrededor de las redes sociales del Estado, podemos señalar algunas conclusiones:

En primer lugar, la gestión biopolítica de la población resulta visible en las redes sociales del Estado Colombiano, particularmente aquellas que se construyeron luego de que el primero firmase el acuerdo internacional para el logro de los objetivos del Milenio. Evento

que no nos conduce a la afirmación de que en años anteriores el Estado Colombiano careciera de prácticas gubernamentales en red; pero que sí sugiere un contexto de partida para el análisis, al menos, de las redes sociales del Estado que componen nuestro campo exploratorio: Objetivos del Milenio, contexto global de sociedad-red, capital social, entre otros referentes contemporáneos, sirven para acercarnos a la pregunta acerca de la dinámica de las redes sociales, en contraste o relación, por citar un ejemplo, con los tradicionales o nuevos movimientos sociales.

Segundo, hablamos de una gestión biopolítica de poblaciones específicas como aquellas que coordinan, planifican, integran y se benefician de las prácticas de gubernamentalidad llevadas a cabo por las redes sociales del Estado en campos como la defensa de derechos y el combate de las condiciones de extrema pobreza. En esos dos contextos particulares, las redes sociales del Estado pretenden dotar a los ciudadanos: hombres y mujeres, jóvenes, niños y niñas; y a las familias y comunidades, de herramientas y estrategias para una autogestión productiva del ámbito público y privado que habitan.

En tercer lugar, lo anterior tiene implicaciones como las expuestas, con mayor precisión, en el caso de ese tipo de administración doméstica de los ciudadanos que subyace al modelo pedagógico-pastoral de la alianza Medellín Solidaria-Red Juntos. Implicaciones que, necesariamente evidencian el poder —no absoluto, claro está— o la primacía de las líneas de fuerza y subjetivación del dispositivo, en contraste con las líneas de fuga o fractura que pudieran evidenciarse, por ejemplo, allí donde redes sociales no pertenecientes al Estado planteasen prácticas o tecnologías de gubernamentalidad alternativas —la gubernamentalidad, vale aclarar, no es exclusiva del Estado— o donde los ciudadanos que hacen parte o se integran a las acciones de las redes sociales del Estado, construyen otras formas de adelantar esa autogestión productiva de sí a partir de sus propios referentes, prácticas y racionalidades.

Cuarto: en ocasiones, la conformación de redes sociales del Estado, segmenta las alianzas espontáneas creadas en el entorno de las organizaciones sociales que en contextos de trabajo gubernamental —y con la posibilidad de obtener recursos económicos—, se aventuran al trabajo en red abandonando en parte la dinámica asociativa de la movilización social que las ha configurado. Esto, que en el contexto de análisis social y político suele verse dentro de dos polos: 1. El paso del movimiento social a la red social; 2. La transformación de la dinámica organizativa que en un contexto globalizado implica la emergencia de nuevos movimientos sociales y nuevas estrategias de acción política; representa un eje de análisis interesante si se tiene en cuenta que el Estado y sus instituciones ocupan un lugar importante como eje articulador y de financiación de la red.

La dinámica de la red busca cooptar los liderazgos tradicionales (de carácter contencioso y contraestatal por lo regular) y ponerlos en un rol de dinamización de la red, pero bajo sus nuevas modalidades, estrategias y objetivos de intervención; esta “nueva o transformada” acción de liderazgo entra en pugna con otros liderazgos tradicionales en los contextos locales, regionales y barriales, que ven a estas redes formales como contrarias a sus intereses o aliadas de la acción institucional que por décadas la movilización social ha resistido o criticado. De allí que en el entorno barrial o local, surjan o se conformen otras redes cuyo objetivo es proponer una dinámica de acción diferente; esto es unas prácticas y tecnologías de gubernamentalidad alternativas.

En quinto lugar, podemos decir, existen en el contexto de esa gestión biopolítica de la población prácticas ciudadanas en red que en el caso de nuestro campo exploratorio, configuran al menos un tipo de ciudadano producto de las líneas de fuerza y subjetivación promovidas al interior del dispositivo, de allí que hablemos, en este contexto de ciudadanías gubernamentalizadas. Noción que si bien requiere un mayor análisis, puede entenderse como un tipo de ciudadanía que emerge de los procesos de formación y construcción de ciudadanía adelantadas por las redes sociales del Estado colombiano.

Las ciudadanía gubernamentalizadas, en este contexto, se caracterizan, entre otras cosas, por los siguientes elementos: de un lado, es un modelo de ciudadanía que, como se comentó, emerge de los dispositivos de gestión biopolítica de la población; esto es, de las redes sociales del Estado. En segundo lugar, es un tipo de ciudadanía formada a partir de prácticas, racionalidades y tecnologías gubernamentales centradas en la instrucción, la evaluación, el seguimiento y el cálculo de funciones vitales, sociales y políticas que condicionan y limitan la emergencia o coexistencia de principios ciudadanos diferentes a los promovidos por el dispositivo gubernamental; tercero, es un modelo ciudadano que en tanto se centra en el logro de objetivos y modelos de desarrollo como el capital social, encuentra en las redes sociales del Estado una vía útil y efectiva de multiplicación y replicación. Circunstancia que resulta evidente en las dos redes sociales del campo exploratorio, quizás más en las redes del PPDRCP y sus colectivos de comunicación y estrategias IEC, encargadas de la multiplicación de saberes y herramientas prácticas diseñadas por la red para su crecimiento y expansión a otros sectores de la población.

La ciudadanía gubernamentalizada, además, es un modelo de ciudadanía en el que las líneas de fuerza y subjetivación condicionan las líneas de fuga, propias de modelos de ciudadanía contruidos “desde abajo” que nacen de la movilización social, la acción colectiva contenciosa, la resistencia o la acción contraestatal; de manera semejante, es una ciudadanía gubernamentalizada en tanto obedece y acepta en la mayoría de los casos, la instrucción dada por las redes sociales del Estado que acompañan y guían su conducta: en esto incide fuertemente el dispositivo gubernamental ya que no es la represión, el castigo o el trato punitivo, la vía de por la que se promueven la adopción de conductas y comportamientos individuales y colectivos. Como señala Luis García Fanlo: “La gubernamentalidad consiste en conducir conductas, y al mismo tiempo, conducir las de tal modo que sea el propio sujeto quien produzca sus propias sujeciones; más allá de la coacción ó el consenso, el sujeto se hace a sí mismo en la creencia de que al hacerlo aumenta su libertad y auto-determinación” (García, 2008: 3).

La ciudadanía gubernamentalizada emerge también en tanto el modelo pedagógico-pastoral, visible particularmente en el esquema de “alcance de logros” de la Red Juntos, tiene como soporte de la instrucción la práctica de valores morales, familiares y religiosos (solaridad, respeto, obediencia, disciplina, entre otros) compatibles con los objetivos de autocuidado y gestión de sí de las redes sociales del estado: En el caso de las redes del PPDRCP algunos valores morales transmitidos a la manera de tecnologías propias de un modelo pastoral secularizado, resultan aptas para el control de la natalidad o la disminución del embarazo adolescente, aclarando por supuesto que no sólo la promoción de valores, sino de derechos, están en la base del dispositivo. En el mismo sentido, la alianza Ms-Rj encuentra en las microsesiones educativas el espacio propicio para la promoción de valores como el respeto, la solidaridad, la obediencia o el respeto a la autoridad, cuando se trata de promover un modelo ciudadano que tiene por centro a la familia como esfera de la formación ciudadana.

Por último –aunque podrían haber más razones— hablamos de un tipo de ciudadanía gubernamentalizada en tanto se educa, capacita, vigila y se sigue a los ciudadanos en espacios privados como la familia y en espacios abiertos como en el caso mismo de las redes.

La identificación de dichas ciudadanía gubernamentalizadas, con mayor énfasis en el caso de la alianza Medellín Solidaria-Red Juntos, nos permite señalar, por ejemplo, cómo el trabajo de dichas plantea una brecha significativa entre la realización de sus objetivos de formación de un tipo de ciudadano autónomo, activo y defensor de sus derechos, y el tipo de pedagogía pastoral, instructiva y, en parte, asistencial, que guía la formación ciudadana en el entorno familiar, visto como esfera de formación ciudadana, y el acompañamiento grupal, si se trata de contemplar a los padres y madres líderes, las asambleas y espacios de participación planteados; así como las redes sociales comunitarias que se pretenden crear para la multiplicación de los saberes y técnicas que orientan el objetivo central del dispositivo: el combate de la extrema pobreza; y el *ethos* ciudadano que se requiere para el

alcance de logros desde la corresponsabilidad. En ese sentido, no es interés de este trabajo, hacer un balance o emitir un juicio a propósito del impacto positivo o negativo de las redes sociales del Estado; nuestra problematización, como se enunció desde un principio, prioriza la descripción y caracterización del dispositivo gubernamental.

No obstante, si se tratara de lo anterior, este trabajo podría hacer aportes para el redireccionamiento de algunas de las acciones en contra de la extrema pobreza, de la violencia de género y de la promoción de derechos en salud sexual contempladas en los dispositivos analizados, a partir de la construcción de tecnologías gubernamentales creadas al interior de prácticas ciudadanas en red, en las que no se promuevan, de manera exclusiva y excluyente, racionalidades y estrategias orientadas primordialmente a la gestión poblacional más que a la construcción de ciudadanía activa.

Producto del campo explotario, la revisión documental y lo conocido sobre las redes antes y durante la realización de este trabajo, dicha conclusión tiene lugar en tanto el dispositivo mismo hace evidente los límites que imponen sus líneas de fuerza, su modelo de subjetivación ligado a la instrucción y a la asistencia. En ese sentido, el dispositivo no sólo gestiona ese ritmo vital de la población al que llamamos biopolítico, sino que pretende incidir en otras dimensiones de la ciudadanía, contradiciendo de entrada, esa supuesta “habilitación para la autonomía” para citar el caso de la alianza Medellín Solidaria-Red Juntos.

Otra precisión es necesaria para entender la relación entre los dispositivos de gubernamentalidad analizados y la noción de ciudadanías que de allí emerge: El tipo de ciudadano gubernamentalizado que proponemos como sujeto emergente de las redes sociales del Estado aquí analizadas, no es el tipo de ciudadano que resulta de las redes en general. Esta aclaración es importante ya que si bien este trabajo se centró en el análisis de las redes sociales del Estado seleccionadas, a la manera de dispositivos de gubernamentalidad en los que se promueve una gestión biopolítica de la población; queda

por analizar –problematización que se sugiere para ser abordada en otros trabajos — otros tipos de dispositivos en red en los que las líneas de fuga, para decirlo con Deleuze, cobran fuerza o ejerzan un tipo de resistencia contra las líneas de fuerza y subjetivación visibles en dispositivos de gubernamentalidad en red como los abordados en este trabajo.

Si bien hablamos de prácticas ciudadanas en red al interior de los dispositivos de gubernamentalidad Estatal, resulta necesario pensar aquellos modelos de ciudadanía que emergen de prácticas ciudadanas en red asociadas, por ejemplo, a la acción colectiva, la resistencia civil, o, simplemente, de dinámicas plurales de movilización social como aquella que se identifica en el caso de las ciudadanía categoricas o categoriales asociadas a las redes de nuevos movimientos sociales.

En séptimo lugar, después de lo hallado en nuestro trabajo de campo exploratorio, resulta necesario proseguir la tarea de construir cartografías sobre los dispositivos en red -redes sociales si se quiere- y ampliar la comprensión de las prácticas ciudadanas en red. Este vez, del lado de las líneas de fuga, a partir de las cuales las prácticas ciudadanas en red configuran un tipo de tecnología gubernamental colectiva que contrasta con aquellas promovidas por las redes sociales del Estado; esto es, prácticas ciudadanas en red que configuran un tipo de acción ciudadana donde las tecnologías de gubernamentalidad no se orientan exclusivamente a la seguridad, la instrucción, la normalización o la homogeneización de conductas, sino a prácticas de libertad que encuentran en las redes mecanismos potencialmente transformadores de las tecnologías de producción y dominación (líneas de fuerza) tradicionales.

Por tanto, de este trabajo se deriva también una apuesta metodológica que pretende seguir avanzando en la construcción de una metodología para los estudios biopolíticos desde la construcción de cartografías de dispositivos de gubernamentalidad. Para Foucault, era claro que la biopolítica, debía entenderse a la luz de la gubernamentalidad; esto es, del problema político de la población y de su gestión vital. De ahí que la articulación entre

análisis de dispositivos de gubernamentalidad con sus líneas, prácticas, racionalidades y tecnologías puede servir al estudio de la biopolítica, más allá del debate intelectual que se ha tejido en los últimos años a propósito del significado y los usos del concepto en y después de Foucault

Un caso particular, como acaba de enunciarse, y cuyo abordaje se sugiere para trabajos futuros, apunta a las llamadas ciudadanías categoriales o categóricas. Un término que empieza a implementarse en los estudios contemporáneos sobre ciudadanía y que señala en particular aquellas prácticas ciudadanas en red que permiten a los sujetos identificarse y a la vez participar activamente de múltiples consignas y luchas ciudadanas que “circulan” al interior de los dispositivos de acción colectiva que aquellos habitan: en el caso de los jóvenes por ejemplo, su pertenencia simultánea a redes para la promoción de derechos en salud sexual, redes para la protección del medio ambiente, los derechos de los animales, las minorías étnicas y sexuales, entre otras; llevan a que su formación ciudadana se construya en el marco de un “circuito amplio y complejo” de prácticas ciudadanas interconectadas, en las que los mecanismos y tecnologías de gobierno tradicional se ven franqueadas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, José A. 2003. "Cultura política y capital social en México: una interpretación crítica". En *Secretaría de gobernación (ed). Deconstruyendo la ciudadanía. Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México*. México: Porrúa.

Aguirre, Andrés y Mónica Pinto. 2006. "Asociatividad, capital social y redes sociales". En *Revista Mad. No. 15*. Septiembre. Departamento de Antropología: Universidad de Chile.

Alguacil, Julio. 2006. "Nuevos movimientos sociales: nuevas perspectivas, nuevas experiencias, nuevos desafíos". Madrid. [Versión para consulta en Línea] <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n35/ajalg.html>

Arendt, Hannah. 1993. *La Condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

Cardozo, Gina. 2009. "Historia del concepto de red social". Documento de trabajo (working paper) [Versión para consulta en Línea] http://api.ning.com/files/XTj6PLCPPuFqdfb7UgUqoC3MJP2Gp8uETdvZtgGysgOtikjOSDtmFBx*D5*s9HLJlrxDDysQ3WRdjAwQBay*fSCWgNomHy/Historiadelconceptoderedsocial.pdf

Casas, Rosalba. 2003. "Enfoque para el análisis de redes y flujos de conocimiento". En Matilde Luna (Coord.) *Itinerarios del conocimiento: formas, dinámicas y contenido. Un enfoque de Redes*. España: Anthropos.

Castells, Manuel. 1999. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red*. Volumen I. Buenos Aires: Siglo XXI.

Castro-Gómez, Santiago. 2010. *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Consejería Presidencial de Programas Especiales [CPPE]. 2006. Presidencia de la República de Colombia. *Trayectorias. Para ejercer el derecho a vivir de otra manera*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.

Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. 2005. *Documento Conpes Social 91. Metas y estrategias de*

Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015. Versión aprobada Bogotá, D.C., 14 de marzo de 2005.

_____. 2006. Documento Conpes social 102. Red de protección social contra la extrema pobreza. Versión aprobada Bogotá, D.C. 25 de septiembre de 2006.

Deleuze, Gilles. 1999. “¿Qué es un dispositivo?”. En *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Departamento Nacional de Planeación y Sistema de Naciones Unidas. 2005. *Hacia una Colombia equitativa e incluyente. Informe de Colombia*. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Bogotá: Publicación Institucional.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2002. *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: Hacia un Estado Comunitario*. Bogotá. [Versión para consulta en Línea]<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/GCRP/PND/PND.pdf>

_____. 2006. *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: desarrollo para todos*. Bogotá: [Versión para consulta en Línea] <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/PND/PND20062010.aspx>

_____ et al., 2009. *Red de protección social para la superación de la pobreza extrema – Juntos. Manual de Operaciones*. Versión 5. Bogotá: Presidencia de la República.

De la Torre, Vanesa. “Las redes transnacionales de ciudadanos como vigorizadoras de la sociedad civil latinoamericana”. En *Reflexión Política*. Año 7. No.13 Junio 2005. IEP. Unab. Colombia

Durston, J. 2000. *Qué es el capital social comunitario*. Santiago de Chile: CEPAL.

Foucault, Michel. 1999a. “Las mallas del poder”. En *Obras esenciales*. Volumen III: Estética, ética y hermenéutica. Barcelona: Paidós.

_____. 1999b. “El nacimiento de la biopolítica”. En *Obras esenciales*. Volumen III: Estética, ética y hermenéutica. Barcelona: Paidós.

_____.1999c. “La ética del cuidado de sí como práctica de libertad”. En *Obras esenciales*. Volumen III: Estética, ética y hermenéutica. Barcelona: Paidós.

_____.1999d. “Polémica, política y problematizaciones”. En *Obras esenciales*. Volumen III: Estética, ética y hermenéutica. Barcelona: Paidós.

_____.1999e. “Michel Foucault”. En *Obras esenciales*. Volumen III: Estética, ética y hermenéutica. Barcelona: Paidós.

_____.1999f. “La gubernamentalidad”. En *Obras esenciales*. Volumen III: Estética, ética y hermenéutica. Barcelona: Paidós.

_____. 2006. Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France (1977-1978). México: Fondo de Cultura Económica.

_____.2007. *Nacimiento de la biopolítica*: curso en el Collège de France (1978-1979). México: Fondo de Cultura Económica.

_____.1991. *Historia de la sexualidad I. Lavoluntad de saber*. México: Siglo XXI Editores.

García, Luís. 2008. “Sobre usos y aplicaciones del pensamiento de Michel Foucault en las ciencias sociales”. En Revista Digital de la Cátedra de Sociología de la Argentinidad. Año 2, Número 2, Primavera 2008, Facultad de Ciencias Sociales – UBA. Buenos Aires.

Giorgi, Gabriel (Comp.).2007. *Ensayos sobre biopolítica: Excesos de vida*. Argentina: Paidós.

Gutierrez, Alicia. 2008. “Redes e intercambio de capitales en condición de pobreza: dimensión relacional y dimensión vincular”. En *Redes – Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol.14, No.4, Junio.2008.

Holzmann, Robert y Steen Jorgensen. 2000. “Manejo Social del Riesgo: Un nuevo marco conceptual para la Protección Social y más allá”. [Versión para consulta en Línea]<http://info.worldbank.org/etools/docs/library/79020/Fall%202001/elearning/fall2001/readings/pdfpapers/manejo.pdf>

Ibañez, José Emiliano. 2003. “El ‘trabajo en red’ de los colectivos sociales. Intervención en nombre de RedCyL en el Encuentro de colectivos sociales de Castilla y León (Amayuelas de Abajo -Palencia-, 17 y 18 de octubre 2003)

Lazzarato, Maurizio. 2000. “Del biopoder a la biopolítica”. En *Multitudes*. No. 1, Marzo. [Versión para consulta en Línea] <http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-6b09-33a6.pdf>

Lomnitz, Larissa. 2002. “Redes sociales y partidos políticos en Chile”. En *Redes – Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol.3, No.2, Sept-Nov.2002

Londoño, Maria Lady. 1996. “Derechos sexuales y reproductivos, los más humanos de todos los derechos”. Ponencia. Cali-Colombia.

Luna, Matilde. 2009. “Las redes de acción pública como sistemas asociativas complejos: Problemas y mecanismos de integración”. En *Redes – Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol.17, No.4, Diciembre. 2009.

Madariaga, Camilo y Raimundo Abello. 2003. *Redes sociales: infancia, familia y comunidad*. Barranquilla: Universidad del Norte.

Ministerio de Educación Nacional. *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*.2007. República de Colombia.

Molinas, José. 2005. “Capital social, Metas del Milenio y desarrollo local: El caso de la iniciativa de “Carapegúa en desarrollo”, Paraguay”. En Bernardo Kliksberg. La agenda ética pendiente de América Latina (coord.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. pp. 309-340.

Moreno, Juan Felipe. 2005. “la emergencia de una (nueva) lógica de seguridad política” En *Colombia Internacional*. No. 62. Jul-dic 2005, pp 148-161

Mouffe, Chantal. 2007. *En torno a lo político*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Naranjo, Gloria *et al.*,2009. “Las políticas públicas territoriales como redes de política pública y gobernanza local: la experiencia de diseño y formulación de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado en el departamento de Antioquia y la ciudad de Medellín”. En *Estudios Políticos*. No. 35. Medellín, Julio-diciembre 2009: 81-106.

Parra, Esther.2005. “Gubernamentalización y Estado social en Colombia”. En *Reflexión política*. Año 7, No.13. Junio de 2005. IEP-UNAB. Colombia.

Pastor, Juan y Anastasio Ovejero. 2007. Michel Foucault, caja de herramientas contra la dominación. España: Ediciones de la Universidad de Oviedo.

Programa Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz (PPDRCP). 2007. *Informe de Gestión Antioquia (2004-2007)*. Documento interno.

_____. 2005. Trayectorias. Para ejercer el derecho a vivir de otra manera. Manual Operativo. Presidencia de la República.

Restrepo, Eduardo. 2008. “Cuestiones de método: Eventualización y problematización en Foucault”. En: Tabula Rasa. No. 8. Bogotá, enero-junio 2008: 111-132

Revilla, Marisa. 2005. “Ciudadanía y acción colectiva en América Latina. Tendencias recientes”. En Estudios Políticos. No. 27. Medellín, Julio-diciembre 2005, pp. 29-41.

Riechmann, Jorge y Francisco Fernández. 1994. *Redes que dan libertad: Introducción a los nuevos movimientos sociales*. España: Paidós.

Rivoir, Ana Laura. 1999. “Redes sociales: ¿Instrumento metodológico o categoría sociológica? En *Revista de Ciencias Sociales*. No. 15. Departamento de Sociología. Montevideo. Uruguay.

Santiago, María; Martínez, Rubi *et al.* 2007. “El fortalecimiento y (re)construcción del capital social comunitario: un medio para la autonomía de las sociedades rurales”. Ponencia. En: V mesa hispala para el análisis de redes sociales. Gorfú, Grecia. [Versión para consulta en Línea] http://evirtual.lasalle.edu.co/info_basica/nuevos/guia/GuiaClaseNo.3.pdf

Santos, Boaventura de Sousa. 1998. *De la mano de Alica: lo social y lo político en la postmodernidad*. 1ª Edición. Bogotá: Ediciones Uniandes. Siglo del hombre.

Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay. 2003. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de Paraguay*. Asunción.

Gutierrez, Alicia. 2008. “Redes e intercambio de capitales en condiciones de pobreza: dimensión relacional y dimensión vincular”. En *Redes – Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol.14, No.4, Junio. 2008.

Palacio S, Jorge Enrique y Camilo Madariaga. 2005. “Redes sociales personales y calidad de vida en personas desplazadas por violencia política: el caso de Barranquilla (Colombia).

En *Redes – Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol.9, No. 3, Diciembre. 2005.

Presidencia de la República. Departamento Nacional de Planeación. 2002. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*. Hacia un Estado Comunitario. República de Colombia. Publicación Institucional. [Versión para consulta en Línea]
<http://www.presidencia.gov.co/planacio/Bases%20listo.pdf>

Quijano, Anibal. 2002. “Colonialidad del poder, globalización y democracia”. En Archivo Chile. Documentación de historia político social y Movimiento Popular contemporáneo de Chile y América Latina. [Versión para consulta en Línea]
http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/quijanoa/quijanoa00002.pdf

Sauquillo, Julian. 2001. *Para leer a Foucault*. 1ª Edición. Buenos Aires: Alianza Editorial.

Tilly, Charles. 1990a. “Modelos y realidades de la acción colectiva popular”. En *Zona Abierta*. No. 54/55. Madrid. pp. 167-195.

_____. 1990b. *Coerción y capital en los Estados europeos 990-1990*. España: Alianza Editorial.

_____. 2005. “Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno”. En *Política y sociedad*, Vol. 42. No. 2, pp: 11-35

Ugarte, Javier (Comp).2005.*La administración de la vida. Estudios biopolíticos*.Barcelona: Anthropos.

Useche, Oscar. 2003. “La noviolencia: Cartografías de un mundo por venir”. En: *Experiencias en la senda de la noviolencia*. Instituto Paz y Desarrollo. Colombia: Uniminuto.

Vega, Luis Felipe.2006. “La forma-estado en Colombia: fragmentación territorial y biopolítica molecular”. En *Papel político*. Vol.11. No. 1. Ene-jun. 2006. pp. 95-136

Velásquez, Alejandro y Luis Rey. 2007. “El valor agregado de las redes sociales: propuesta metodológica para el análisis del capital social”. En *Redes – Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol.13, No. 5, Diciembre. 2007.